

INSTITUTO "JOSE CORNIDE" DE ESTUDIOS CORUNESES

REVISTA

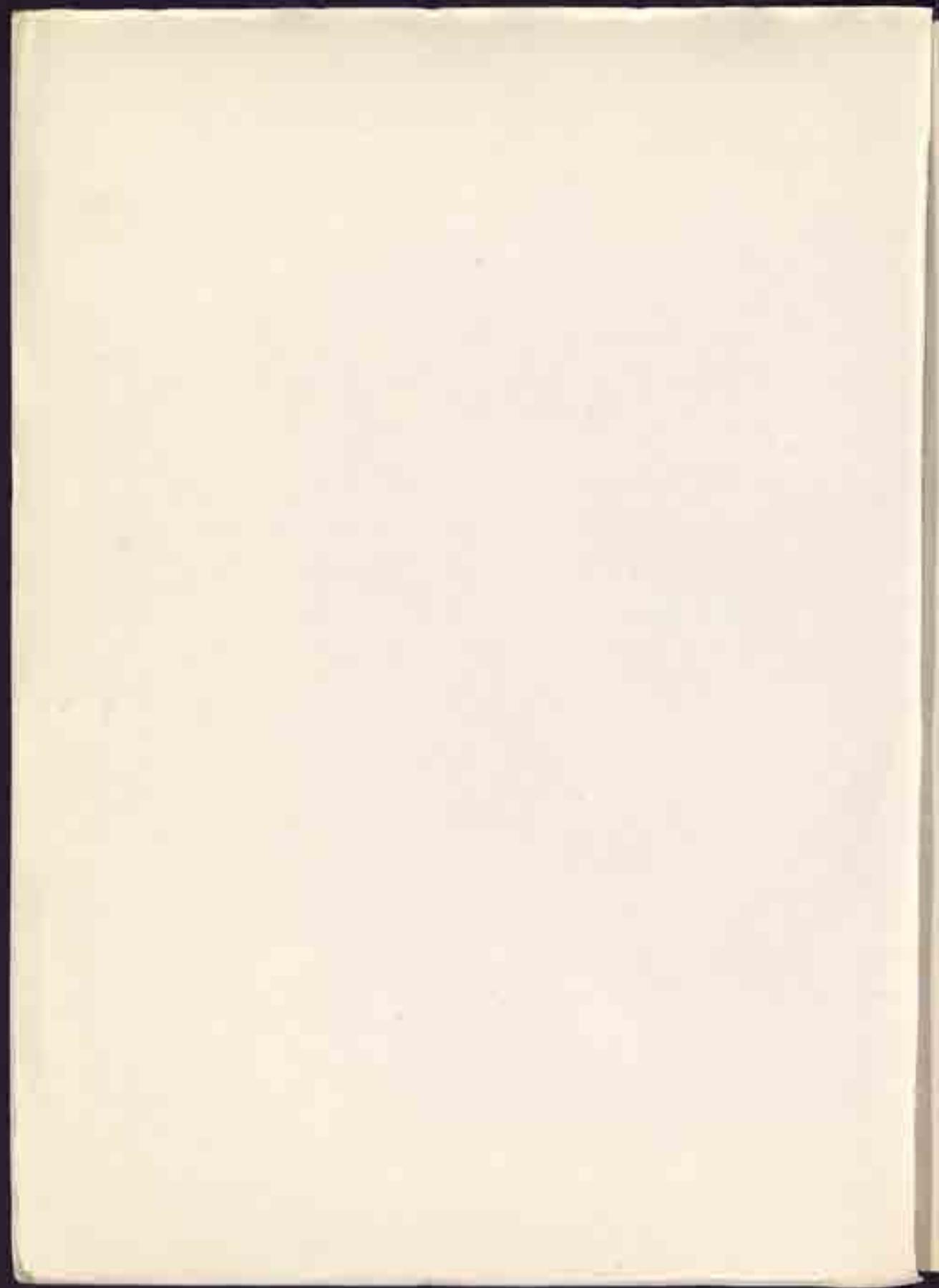
HOMENAJE A DON RAMON MENENDEZ PIDAL



AÑO IV

LA CORUÑA, 1968

NÚM. 4



INSTITUTO "JOSE CORNIDE" DE ESTUDIOS CORUÑESES

REVISTA

HOMENAJE A DON RAMON MENENDEZ PIDAL



AÑO IV

LA CORUÑA, 1968

NÚM. 4

Este número de la Revista se publica
con la aportación económica de la
Fundación Barrié de la Maza.

Depósito Legal: C-15-1966

Imp. MORET - M. de Ambaige, 16 - La Coruña. 1971

INSTITUTO "JOSE CORNIDE"
DE ESTUDIOS CORUÑESES

CREADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA
Y BAJO SU PATROCINIO

“**ముఖ్యముగా మిమోసా**
ప్రార్థించుట సమయంలో
మిమోసా ప్రార్థించుట సమయంలో



D. RAMON MENENDEZ PIDAL

Miembro de Honor del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses



Presentar un número de la Revista del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses es siempre grata obligación. Presentar la edición dedicada a don Ramón Menéndez Pidal entraña algo más. Es fervoroso homenaje, devota y sincera admiración para su persona y para su obra.

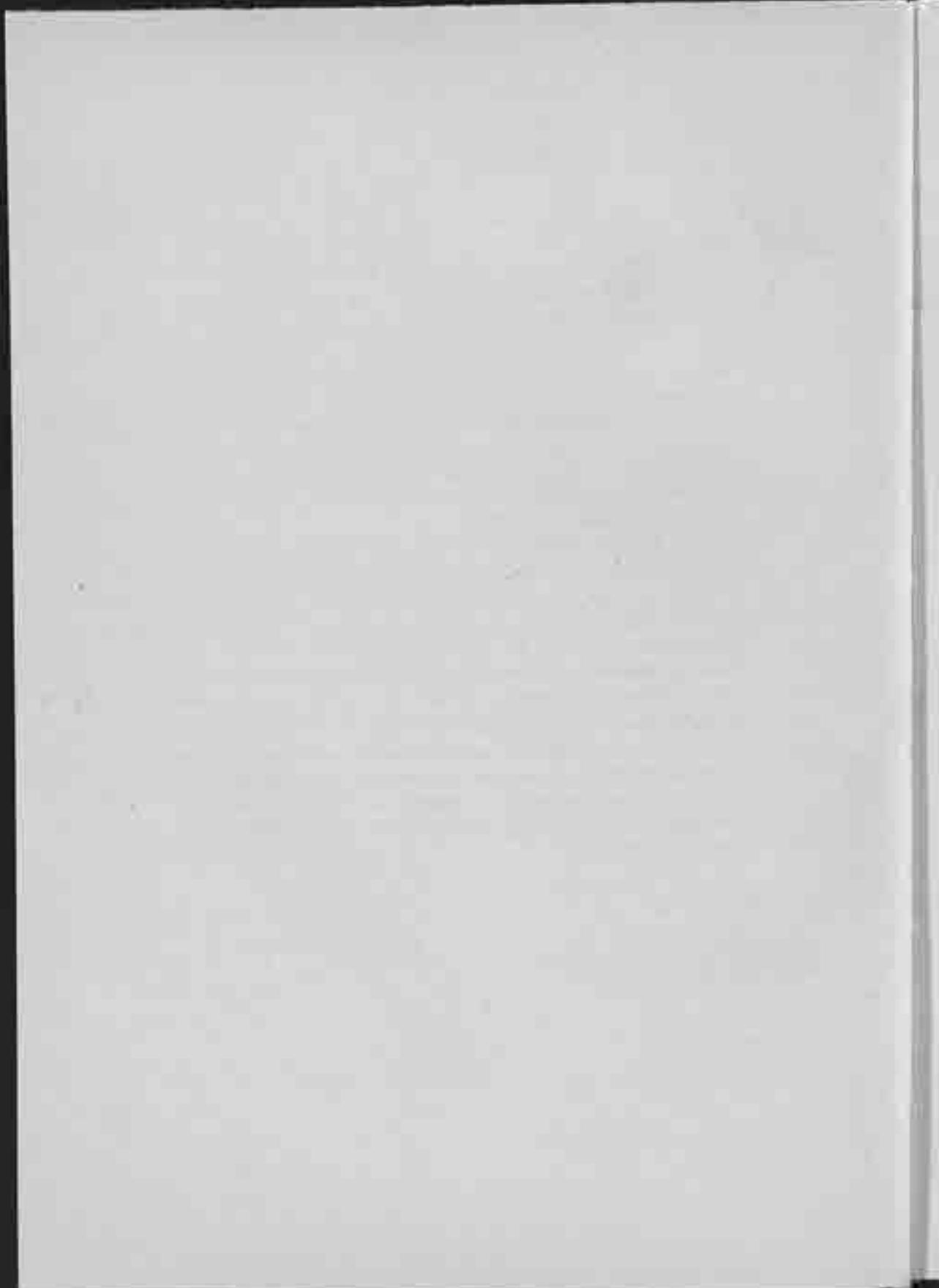
Los trabajos que componen este volumen son una aportación más al estudio de esta ingente figura de las letras hispánicas que a la variada gama de su profundo saber, siempre al servicio de la verdad, supo imprimirle el carácter humano y también humilde de quien vive y siente con pasión los imperativos del espíritu. Bienaventurados los que como Menéndez Pidal vivieron siempre en la austerioridad de una biblioteca, rodeados de tantos testigos mudos de la vocación cumplida.

El Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, al publicar este número de su Revista, experimenta una íntima satisfacción al hacer realidad un anhelo sentido desde hace mucho tiempo. Quizá la demora en su salida responda a un deseo de superación y selección que quiera Dios se haya logrado. El dedicarlo a la figura de uno de sus Miembros de Honor, coruñés de nacimiento, constituye un sano orgullo para quienes integramos esta entidad.

La brillante colaboración que llena sus páginas no tiene más respuesta que la gratitud. Es un póstumo homenaje que, más que nosotros, le rinden importantes hombres de letras, admiradores unos o discípulos otros, que estudiaron su vida y su obra. A todos, con el cumplimiento de un grato deber, y en nombre de este Instituto, muchas gracias.

ENRIQUE MIGUEZ TAPIA

Director del Instituto



CONTRIBUCION DE MENENDEZ PIDAL A LA MUSICOLOGIA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL

Por HIGINIO ANGLES PAMIES

De la Real Academia de Bellas Artes
de San Fernando

Desde mi juventud, tendría unos 16/17 años, empecé a sentir amor y pasión por la canción popular tradicional, recogiendo los cantos que recordaba mi madre y andando por los pueblos vecinos en busca de canciones antiguas. El deseo de conocer a fondo las melodías del folklore tradicional de Cataluña, hizo que siendo ya sacerdote dedicara muchos veranos —acompañado de otro amigo especialista por los textos— a la recogida de cantos populares, siendo mi preferencia las montañas de Cataluña y las comarcas lindantes con los Pirineos franceses. Poco podía yo imaginar que las 3.500 canciones con sus tonadas recogidas por mí, con el tiempo pudieran servirme tanto para mejor comprender la belleza del canto litúrgico romano y oriental, y las melodías cortesanas medievales de los trovadores provenzales y troveros franceses (1).

(1) *Melodías populares religiosas* (Serie de artículos) en "Vida Cristiana" VIII (Barcelona, 1920/21 y XIV, XIV (1926/27); *Memòria de la missió de recerca de cançons i músiques populars* realizada en los comarcas de Solsona i Barcelona, en colaboración de Pere Bohigas en "Obra del Cançoner Popular de Catalunya", vol. I. (Barcelona 1928), págs. 82-162; *El mestre Pedrell i la cançó popular*, ibidem págs. 300-320; *Das spanische Volkslied* en "Archiv für Musikforschung" 3 Jg. (Leipzig, 1938), págs. 331-362; *Die Bedeutung des Volksliedes in der Musikgeschichte* en Kongress-Bericht del Congreso International de Musicología de Bamberg, 1953, (Bärenreiter Verlag, Hassel und Basel, 1954), págs. 181-184.

Una vez formado más o menos científicamente en la técnica y la práctica musical, empecé a trabajar en los archivos, principalmente en el Archivo del Real Patrimonio y en el de la Corona de Aragón en Barcelona, y en diversos archivos catedralicios, así como en el Archivo de Simancas. Todo señala que lo que empecé movido por una vocación innata, me hizo pronto familiar con los libros y estudios de don Ramón Menéndez Pidal (2).

El deseo de conocer a fondo la notación —y la música de las *Cantigas de Santa María* del rey Alfonso el Sabio— a raíz de la edición del códice toledano hecha por el arabista don Julián Ribera (3), hizo que en 1923 pudiera yo pasar a Alemania, primero en la universidad de Freiburg i. Br., y después en la de Göttingen. Fue para mí providencial el poder estudiar a fondo los problemas de la música medieval polifónica y monódica bajo la dirección del prof. Dr. Friedrich Ludwig, en Göttingen, el mejor conocedor de la música medieval de nuestros días en todos sus aspectos. Movido por Ludwig, trabajé varias veces en París, copiando en la Bibliothèque National las melodías de los trovadores provenzales y una selección de los troveros franceses, así como la polifonía de St. Martial de Limoges. Estudié a fondo la de Notre-Dame de París, en vistas a mejor conocer la música para voces conservada en el Calixtinus de Compostela y en otros manuscritos conservados en España.

Sería acaso en 1922, cuando trabajé por vez primera en la Biblioteca de El Escorial, donde tuve la dicha y el honor de co-

(2) *Cantors und Ministrers in den Diensten der Könige von Katalonien-Aragonien im 14. Jahrhundert*, en Kongress-Bericht del Congreso International de Musicología, Basilea, 1924 (Leipzig, 1925), págs. 56-66; *La música en la corte del rey don Alfonso V de Aragón el Magnífico* (años 1413-1420), en "Spanishische Forschungen de la Görresgesellschaft", 1. Reihe, 8. Bd. (1929), págs. 339-380; *Gacian Reynaud am Königshof zu Barcelona in der Zeit von 139...-1429*, en "Festschrift für Guido Adler" (Wien, 1930), págs. 64-70; *El músic Jacomi el servei de Joan I i de Martí I durant els anys 1372-1404*, en "Homenatge a Antoni Rubió i Lluch" vol. I (Barcelona, 1935), págs. 613-625. *Musikalische Beziehungen zwischen Deutschland und Spanien in der Zeit vom 8. bis 14. Jahrhundert*, en "Festschrift Willibald Gurlitt", en "Archiv für Musikwissenschaft" 17. Jg. (1950), págs. 5-20, etc., etc.

(3) *La música de las Cantigas. Estudio sobre su origen y naturaleza* (Madrid, 1922), edic. fasc. y transcripción ad libitum del códice toledano.

nocer personalmente al ilustre don Ramón Menéndez Pidal, quien se encontraba allí estudiando las miniaturas de las cantigas alfonsinas, en vistas a publicar su incomparable *Poesía juglaresca y juglares* (Madrid 1924). La figura de don Ramón era para mí a la sazón muy conocida y admirada a través de sus libros y estudios. Este primer encuentro con don Ramón fue para mí un nuevo aliento y ocasión de nuevo estímulo para conocer todos sus libros y artículos. De cuanto expuesto puedo decir que mi vocación por el estudio de la música hispana medieval proviene de mis trabajos cerca del Prof. Ludwig en Göttingen y en Berlin, y de Menéndez Pidal a través de sus obras.

La gracia de Menéndez Pidal es que incluso con sus libros escritos en vistas a los especialistas en la lengua castellana, como *Manual de Gramática histórica* y *Orígenes del español*, debido al dominio de la historia y de la lengua como él tenía, el musicólogo halla siempre detalles que le sirven en sumo grado incluso en el campo de la musicología. Ya nada digo de sus insuperables *Cantar del mio Cid*, *La España del Cid*, *Los Españoles en la Historia y en la literatura*, *Romancero Hispánico*, *Poesía árabe y poesía europea*, *Epopeya castellana a través de la literatura española* (Madrid 1960), *La Chanson de Roland* (Madrid, 1959), etc., etc.

La Görresgesellschaft de Alemania, en 1926, a sugerencia mía, subvencionó al grande orientalista-gregoriano Peter Wagner, Profesor de la Universidad de Fribourg (Suiza), en su viaje de estudios para conocer de visu todos los códices musicales visigodo-mozárabes conservados en España, a condición que yo le acompañara durante su viaje que duró muchas semanas. Ni hay que decir cuánto aprendí en este viaje al lado del grande especialista, Presidente de la Sociedad Internacional de Musicología, fue él quien despertó en mí el deseo de conocer a fondo las glorias musicales de la España visigótico-mozárabe.

Era muy natural que yo desde mi juventud me entusiasmara con los estudios de Menéndez Pidal, dado que mis aficiones para con el canto popular y en la búsqueda de noticias sobre los juglares y los músicos medievales en los archivos, alternando estas búsquedas con el estudio de la música trovadórica, e

interesado, además, con todo el campo de cultura litúrgico-musical de la España visigodo-mozárabe, me encontraba que don Ramón me había ya abierto y trazado el camino. Es por esta causa que desde el año 1925, al ir yo a Madrid para trabajar días y meses en la Biblioteca Nacional, sintiera necesidad de comunicarme con don Ramón. Esta necesidad creció en mí aún más desde 1940, cuando estaba yo metido de pleno en la edición de la música de las cantigas alfonsinas. Nunca podré olvidar aquellos largos coloquios que tuve con él en su casa, —muchas veces acompañados de su hijo mi admirado Gonzalo—, y como él deseaba saber el resultado de mis búsquedas en el campo de la música cortesana y científica medieval. La serie de libros tuyos que él me mandó a Roma dedicados de su mano, son prenda elocuente de como yo, un pobre estudiante había ganado el corazón del grande Maestro.

* * *

Por no abusar del lector, expondré a continuación algunas teorías de Menéndez Pidal sobre diversas materias, añadiendo el aspecto musical que concuerda casi siempre con las mismas:

1. **La canción popular:** En su *El Romancero. Teorías e investigaciones* (Madrid 1928). Después de comentar las palabras de Andrés Bello, de Chile, cuando al comentar el *Cancionero de Romances* (Amberes, 1545) "pensaba él ya en 1843 que casi todos los romances españoles recogidos en el *Cancionero de Amberes*, a mediados del siglo XVI, no son más que fragmentos de algún poema viejo que solían cantar los juglares" y de comentar las admirables ideas de Milá y Fontanals en 1874, cuyo estudio científico sobre la epopeya "representa el fin de las opiniones románticas", escribe: "Frente a la afirmación moderna de que una poesía tradicional es anónima simplemente porque se ha olvidado el nombre de su autor, hay que reconocer que es anónima porque es el resultado de múltiples crea-

ciones individuales que se suman y entrecruzan, su autor no puede tener nombre determinado, su nombre es legión" (4).

Menéndez Pidal no admite siempre como justa la denominación "poesía popular". El prefiere distinguir "entre los varios tipos de poesía popular, dos categorías principalísimas: la de la estrictamente popular y la de lo tradicional. Toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo, es obra popular (como por ejemplo el *Tenorío* de Zorrilla)... El pueblo escucha o repite estas poesías sin alterarlas o retocarlas; tiene conciencia de que son obra ajena, y como ajena hay que respetarla al repetirla. Pero existe otra clase de poesía más encarnada en la tradición, más arraigada en la memoria de todos...; el pueblo la ha recibido como suya, la toma como propia de su tesoro intelectual, y al repetirla, no lo hace fielmente... sino que sintiéndola suya... la reproduce emotiva e imaginariamente, y, por tanto, la rehace en más o en menos, considerándose él como una parte del autor. Esta poesía que se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes, es la poesía propiamente tradicional, bien distinta de la otra meramente popular. La esencia de la tradicional está, pues, más allá de la mera recepción o aceptación de una poesía por el pueblo que señala John Meier: "está en la reelaboración de la poesía por medio de variantes".

Como confirmación en el campo musical de estas ideas de John Meier y de Menéndez Pidal, podemos recordar la relación melódica de algunas tonadas de los trovadores provenzales con la canción tradicional catalana. En mi libro *La música a Catalunya fins al segle XIII* de 1935, p. 396s. publiqué una melodía cantada primeramente por el trovador Guiraut de Borneil *Non puesc sofrir c'a la dolor*, a fines del siglo XII y principios del XIII, conservada en París, B. N. fr. 22543 f. 84; años después fue Peire Cardenal que cantó esta misma melodía con variantes,

(4) Cf. sus estudios en "Revista de Filología Española" VII (1920), *Poesía popular y romance* (1914-16); véase especialmente su *Romancero Hispánico* vol. I. (Madrid 1962), págs. 44 ss.

conservada en el antedicho códice de París, f. 72 d. con el texto *Ar tal puese yeu lauzar d'amor*. Esta melodía medieval recuerda la otra del folklore tradicional *El pare i la mare*; esta última conserva sólo las notas fundamentales del primer inciso melódico que se repite tres veces con diverso texto y añade al final un refrán que nada tiene que ver con la melodía principal. Bien mirado el caso de esta melodía medieval, de tono tan popular tradicional, nos hace el efecto que Guiraut de Borneil no hizo más que un *contrafactum*, en el sentido que aplicó su poesía a una tonada preexistente que ya a la sazón tenía el tono de una melodía tradicional.

Las ideas señaladas de Menéndez Pidal sobre la poesía popular y la tradicional aplicadas a la música, me han servido siempre a maravilla para el estudio de las melodías del folklore tradicional de Castilla y de Cataluña. Este hecho de las variantes de los textos, lo podemos aplicar a las variantes melódicas, sin movernos del campo de la canción tradicional. Entre las 3.500 tonadas recogidas por mí, muchas no son más que variantes melódicas cantando el mismo texto. A propósito de estas variantes, valga la siguiente anécdota: Durante mis estudios sobre la técnica y la práctica musical en Barcelona, hacia los años 1916-1920, iba muchas veces al hospicio de *Las Hermanitas de los Pobres* con el fin de recoger las canciones cantadas por las mujeres asiladas o por los hombres. La religiosa encargada hacia una selección de 20 a 25 asiladas, las cuales, reunidas en una sala o en el jardín, estuvieran dispuestas a complacerme cantando canciones antiguas. Para crear ambiente, empezaba yo narrando un cuento o una historia imaginaria, la cual terminaba con una canción que yo ejecutaba. Al oír las viejas como yo cantaba, una decía: "Ah! yo la sé cantar mejor!". Otra respondía: "Cállate tú, soy yo quien voy a cantarla mejor!" Resultado, que en poco tiempo recogía muchas variantes melódicas, o ritmicas, de una misma canción; la melodía era fundamentalmente la misma, las variantes eran unas veces melódicamente muy hermosas, otras de carácter ritmico típico de la mujer que cantaba.

Además de ir a los asilos de mujeres y de hombres viejos, gracias a las familias conocidas, recibía en mi casa buenas cantoras llegadas a la ciudad y provenientes de los pueblos de alta montaña catalana. Recuerdo muy bien el caso de una mujerzuela que me cantó más de cien canciones a cual de ellas más rica por lo que se refiere a sus melodías. En cierta ocasión, entusiasmada como la vieja estaba con su canto al ver cómo sabia alegrarme y cómo yo escribía sin parar, exclamó: "Mi padre la cantaba así pero yo con el tiempo, después de repetirla tanto, prefiero cantarla de esta otra manera".

Un hijo mayor de la vieja —tendría unos 40 años— un día quiso sumarse al canto, y al cantarme la misma tonada que había aprendido de su madre, la cantaba con variantes melódicas muy dignas de tener en cuenta. Cuanto escribe pues, Menéndez Pidal sobre las variantes de los textos de un romance tradicional, puedo yo suscribirlo por lo que se refiere a la música.

Gracias a las ideas expuestas por don Ramón Menéndez Pidal, desde mi juventud me interesaron las melodías tradicionales en tanta manera, que me esforcé siempre en distinguir las de tono popular tradicional, y las compuestas de nuevo de tono popularesco. A fin de que mis trabajos con el profesor Ludwig tuvieran una base más sólida y más científica, le pedí se dignara darme lecciones privadas en su casa dado que sus lecciones en la Universidad, por lo general, eran sobre temas ya bien conocidos por mí. En 1924 y 1928, para transcribir rítmicamente las melodías de los trovadores provenzales y troveros franceses, seguía yo la teoría de Ludwig que consistía en aplicar los sels modos rítmicos medievales de la polifonía de la escuela de Notre-Dame de París en el siglo XIII a la monodia cortesana de los siglos XII-XIII. Ello indica que las melodías provenzales transcritas siempre en compás ternario, de longa-breve, o de breve-longa, no cantaban bien, eran tonadas sosas, sin nada de gusto ni de belleza artística. Al replicar yo a mi maestro: "esta melodía transcrita de otra manera cantaría como una canción del folklore tradicional catalán, castellano, francés..., pero ahora..." La respuesta fue siempre la misma: "No tenemos códices musicales del siglo XIII que copien las melodías

cortesanas provenzales con una notación mensural perfecta (es decir, con una notación que señale el compás como debemos cantarla), si usted tiene la dicha de hallar un día este códice hasta aquí desconocido, será usted el hombre más feliz del mundo. Entonces podrá usted transcribir estas melodías con otro sistema". Y el códice desconocido por lo que se refiere a su notación hasta entonces no bien estudiada, lo encontré en El Escorial, y no uno, sino dos, los cuales contienen las Cantigas de Santa María copiadas con una notación mensural perfectísima. Si yo no hubiera tenido una idea clara sobre lo que es una melodía popular tradicional, me hubiera sido muy difícil interpretar la notación mensural de las cantigas alfonsoes; el secreto de esta notación lo encontré en 1937 trabajando en Munich, y las primeras muestras de tales transcripciones las traje como modelo a la universidad de Basilea, cuando di en ella una serie de conferencias sobre la música hispana; ello fue para todos los musicólogos asistentes una verdadera revelación cuanto allí expuse sobre la antigua notación hispana y sobre las antiguas melodías del rey Alfonso el Sabio.

En 1960, para la *Festschrift Müller-Blattau* escribí un breve estudio sobre "Die volkstümlichen Melodien bei den Trouvères"; entre las melodías escogidas figuran aquéllas que rezuman un tono de canto popular tradicional más pronunciado (5). Lo mismo puede el lector observar en mi "El canto popular en las melodías de los trovadores provenzales" que publiqué en 1959-1960 (6).

En la Miscelánea dedicada en 1967 al amigo el Prof. Walter Wiora, el grande especialista de la canción popular europea, publiqué otro breve estudio sobre "Die volkstümlichen Melodien in den mittelalterlichen Sequenzen" (Las melodías de tono popular en las secuencias medievales) (7). Fue en este trabajo donde transcribí fragmentos sobre las ideas de Menéndez Pidal

(5) Publicado en "Annales Universitatis Saraviensis" Philos.-Lettres, 1960, dedicado a J. Müller-Blattau.

(6) Anuario Musical XIV (Barcelona 1959), págs. 3-23 y XV (1960), págs. 3-20.

(7) Bärenreiter Verlag, 1967, p. 214-220.

existentes en diversas publicaciones suyas. El amigo Wiora encontró que tales ideas del grande maestro español científicamente e históricamente hablando eran exactas.

2. **El romancero español:** Trabajando en Munich en 1936-1939, fue para mí una verdadera alegría el ver como los especialistas alemanes apreciaban las ideas de Menéndez Pidal, cuando él estudiaba la canción tradicional y los romances antiguos. El estudio que don Ramón había publicado en la *Revista de Filología española*, vol. XX (1933) lo reprodujeron en alemán en el *Jahrbuch für Volkslied Forschung*, 5. Jahrgang (1936), págs. 85/122. El estudio era *Das Fortleben des Kundrungedichtes (Der Ursprung der Ballade)*. Se trata de la canción tan divulgada en Castilla y en Cataluña sobre la hija del rey hecha prisionera de los moros y entregada a la reina mora que era hermana de Don Bueso.

En la *Flor nueva de Romances Viejos* (Madrid, 1928) página 9, así me escribe Menéndez Pidal: "Desde la segunda mitad del siglo XIV, lo mismo en Francia que en España, las invenciones y refundiciones de los poemas épicos decaían notablemente; los juglares o cantores de profesión van olvidándolos. Pero mientras en Francia el olvido fue completo, en España, el pueblo recordó persistentemente a muchos de los fragmentos más famosos y los cantó aislados... Algunos romances más viejos no son otra cosa que un fragmento de poema, conservado en la memoria popular. En la pág. 13: "Y el romancero no sólo es épico-heroico en lo que deriva de las primitivas gestas; él, por si sólo, cantó asuntos marginales después que la epopeya había cesado de hallar inspiración en la vida actual; él, lo mismo que la epopeya extensa antigua, trató de informar al pueblo de los sucesos que ocurrían y preocupaban a la nación... Romances en tiempo de Pedro el Cruel, compuestos casi todos en el partido de los Trastamaras hostil al monarca. Así nacieron los romances fronterizos y los moriscos más viejos para divulgar los encuentros y sucesos ocurridos en la guerra contra el reino de Granada. Sabemos que los reyes no dejaban de valerse de los cantores populares para propagar noticias. Enrique IV, en

1462, mandó hacer un romance sobre ciertas campañas en tierras de Granada y mandó a los cantores de la capilla real que lo asonassen, y de igual modo en la capilla de los Reyes Católicos se componían y cantaban otros romances sobre las últimas reconquistas granadinas... España es el país del romancero".

Todo ello concuerda con los documentos que tenemos recogidos en los registros del archivo de Simancas y en los de la Corona de Aragón de Barcelona, cuando nos informan el interés que el rey Católico y la reina doña Isabel tenía, en que los cantores y músicos de sus capillas acompañaran al rey en la reconquista de Granada. Los cantores y los músicos de la capilla real al ejecutar sus cantos ante el rey durante las horas libres, lo harían para alegrar la vida del guerrero, y para proporcionarle solaz adecuado al momento en que se hallaban los combates de la guerra.

En la pág. 38 ss., al tratar sobre *El romancero en la literatura y en la vida de la nación española*, escribe que: "Los romances empiezan a ser oídos en los palacios desde 1445, que sepamos, en la corte de Alfonso V de Aragón y desde 1462 en la de Enrique IV de Castilla y luego en la de los Reyes Católicos; en Aragón servían de modelo a la poesía trovadoresca, en Castilla eran principalmente estimados en su aspecto de poesía política, destinada a mantener al público, interés despierto hacia la guerra de Granada. Como poesía histórica, las crónicas y las historias los incorporaron a veces en sus relatos. Luego la música de salón, la de los vihuelistas cultiva el romance tradicional en las cortes de Carlos V y de Felipe II; muestras de esta moda hallanse desde el arte del caballero Luis Milán (1535), hasta el tratado de música de Salinas (1577)".

Son muy de notar las palabras de Menéndez Pidal al decir: "Los romances empiezan a ser oídos en los palacios desde 1445, que sepamos, en la corte de Alfonso V de Aragón", puesto que como he demostrado en otras ocasiones en la corte del Magnánimo se ponen los fundamentos del Lied acompañado y de la canción polifónica que tanto se cultivó en la corte de los Reyes Católicos. Basta dar una mirada al *Cancionero Musical de*

Palacio para ver la diferencia de estilo entre los primeros compositores de los villancicos y romances viejos y los compuestos posteriormente, para darse cuenta de cómo los compositores españoles practicaron al principio en este repertorio un estilo contrapuntístico florido imitando en más o en menos el de los neerlandeses; en tiempos posteriores, se esfuerzan ellos en practicar un estilo musical muy sencillo sacrificando el contrapunto y la técnica en aras de la emoción (*). En ello siguieron un mismo camino los poetas y los músicos españoles. Es por ello que aún hoy día, al oír un romance viejo acompañado por la vihuela los textos y las tonadas de tales romances producen una emoción profunda al oyente, como difícilmente acontece con el repertorio francés y el de la corte de Borgoña.

De cómo se continuó cantando polifónicamente el romance, nos lo manifiestan no sólo los vihuelistas de la época de Carlos V y de Felipe II, sino también la canción polifónica del siglo XVI. Las Ensaladas de Mateo Flecha, maestro que fue de las infantes de Castilla hijas de Carlos V, los Villancicos y Sonetos de Juan Vázquez, el Cancionero de Upsala, el Cancionero de la Casa Medinaceli, etc. (†), son una minoría de romances elaborados para música polifónica de tipo profundamente hispano.

3. Los cantares de gesta: Es debido a las investigaciones de don Ramón Menéndez Pidal si hoy España puede ofrecer puntos de vista nuevos sobre los cantares épicos y las canciones líricas del Medioevo. Abrigamos una confianza absoluta en que su exposición sobre la teoría tradicionalista en el sentido de que "las literaturas románicas son muy anteriores a los textos hoy subsistentes, y que éstos no pueden ser explicados

(8) Cf. mi edición crítica, en *La música en la Corte de los Reyes Católicos. II. Polifonía profana*, en "Monumentos de la Música Española" (=MME), Vol. I (Barcelona 1947) en MME vol. V, vol. II, 1951), en MME, X; *Die spanische Liedkunst im 15. und am Anfang des 16. Jahrhundertes* en "Theodor Kroyer Festscrift" (Leipzig, 1928). Véase también J. Romeu, *Cancionero Musical de Palacio* (Barcelona, 1965), vol. 3-A *Introducción y estudio de los textos*, vol. II. *Edición crítica de los textos*, en MME XIV-I y XIV-II.

(9) Transcripción y estudio por M. Querol, en MME VIII (1949), y IX (1950).

sin contar con una larga tradición de textos perdidos, en la que lentamente se han ido moldeando la forma y el fondo habituales en los diversos géneros literarios" triunfará por com- que lentamente se han ido modelando la forma y el fondo ha- mos estudiado con tanto amor, se ve mejor el punto de vista del ilustre maestro, al decir que "los monumentos literarios de la baja Edad Media, son obras de arte personal en que el autor aspira a que su nombre merezca el aprecio de los literatos, van precedidos de una larga época de arte enteramente anónimo, en que no se tiene en cuenta el valor individual de la creación literaria ni se considera para nada la personalidad del lector". La liturgia católica, en su música tradicional de carácter popular, siempre anónima, que se conservó largos años sólo por tradición oral, nos lo corrobora en muchos casos. El estilo "anónimo o colectivo es resultado natural de la transmisión de una obra a través de varias generaciones refundida por los varios propagadores de ella que van despojando todo aquello que no conviene al gusto colectivo (10)" hemos podido comprobarlo en pequeña escala, claro está, en la retransmisión de una misma melodía cantada por la misma familia compuesta de tres generaciones. Nadie puede negar la vida larga que han tenido muchos de los textos y muchas de las tonadas de canciones salvadas en el folklore nacional hispano.

El hallazgo de las "cancioncillas románicas" ha dado razón a Menéndez Pidal, propagador acérrimo ya a priori, de una poesía lírica, anterior a la misma poesía épica. Ellas arrojan luz suficiente para comprender mejor en qué consistirían aquellos cantos populares de la colectividad cristiana, judía o musulmana típicos para celebrar ciertos acontecimientos recordados por las crónicas españolas.

En nuestro *La música a Catalunya fins al segle XIII* (1935), pág. 329 ss., al hablar de la canción épica medieval, dijimos que no se conocen tonadas típicas que nos enseñen cómo se ejecutaban estos cantares. Como recuerdo musical único y seguro se señaló la "Chanson d'Audigier" que Adam de la Halle introdujo,

(10) "Boletín de la Real Academia Española", XXXI (1951), págs. 189 ss.

si bien incompleta, en el verso 823 de su *Jeu de Robin et Marión*. Mas, como observa F. Gennrich, sería difícil el poder imaginar cómo se ejecutaba la canción de gesta, si no se hubiera conservado con música la "Chantefable" de *Aucassin et Nicolete* en París, B. N. frc. 2168 (11). En la Parte Musical, sección 1, número 1 de mis *Cantigas III*, transcribo con ritmo binario esta melodía. Todo parece indicar que en la canción épica algunas veces se alternaría la parte recitada con la cantada. Estoy convencido que en otros casos, el cantor se serviría de tonadas distintas preexistentes, que pudieran mejor adaptarse a la métrica de las de las diversas partes del texto poético del poema.

En su *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo* (Madrid 1959), pág. 60, Menéndez Pidal escribe: "Un mismo juglar jamás repitió la canción en igual forma, como hoy un mismo cantor de un romance, al repetir inmediatamente su canto, lo repite con algunas variantes". Esto lo pudimos comprobar cuando en nuestra juventud recogimos canciones en los Pirineos: cantores analfabetos que no conocían nada de música, absolutamente ignaros en el campo de las letras, cuando uno les hacia repetir la misma tonada, la repetían con variantes nuevas; en cambio, había otros cantores, muy excepcionales, que la cantaban siempre con la misma melodía sin cambiar tampoco nada de su ritmo. En la pág. 62 escribe: "La épica vive en variantes, como la balada". En la pág. 65: "Como nace una versión nueva... sólo el tiempo y las variantes que con el tiempo se producen, convierten tales novedades en versos tradicionales perdurables, produciéndose así una modalidad nueva del poema, una versión nueva, en competencia con la antigua".

Todo cuanto escribe Menéndez Pidal en estas páginas y las siguientes de su "La Chanson de Roland", lo vemos confirmado en las melodías castellanas y catalanas conservadas y típicas para cantar romances. Las melodías cortesanas de Provenza y

(11) Cf. su estudio en "Die Musik in Geschichte und Gegenwart", vol. II, col. 1082 ss., donde ofrece el facsímil de París que transcribe en ritmo ternario modal, y confronta su ejecución con las expresiones de Johannes de Grocheo del s. XIII. Véase también *Cantigas*, III, págs. 75 ss.

de Francia del Norte de los siglos XII y XIII con ser propiamente líricas, no escritas para cantar la canción épica, están llenas de variantes en las canciones de un mismo trovador. Por lo visto tales variantes melódicas acaso no fueron nunca obra del mismo trovador o juglar que las cantaba, sino que mejor deben atribuirse a los mismos copistas de las diversas canciones.

Hasta aquí, como hemos dicho, no se conoce ni siquiera una tonada de la canción épica que nos llegue aplicada al texto poético desde el tiempo medieval. Con todo, España conserva el repertorio de las *Cantigas de Santa María del Rey Sabio*, entre las cuales aparecen algunas tonadas que bien podrían ser un recuerdo de las melodías de canciones épicas. En mi edición de las *Cantigas*, tomo III, Apéndice Musical, edito varias de las melodías alfonsies aplicadas a textos de cantares de gesta, las cuales se prestan a maravilla para el caso. Tales melodías no parecen fueran inventadas por los músicos de la corte alfonsí, sino que ellos se valieron de tonadas preexistentes de tono muy popular, para cantar los textos de las cantigas respectivas. Según el teórico Johannes de Grocheo que vivía en París hacia 1300 y es el único que nos habla un poco sobre la canción de gesta, las melodías típicas para ejecutar la épica antigua eran muy simples, y repetían varias veces su primer inciso musical; esto mismo lo vemos en algunas cantigas, como por ejemplo, en la 296, cuya melodía es sin duda un recuerdo típico de cómo cantaba una tonada de la canción de gesta.

4. **La teoría árabe sobre el origen de las melodías trovadóricas:** La teoría árabe sobre el origen de las melodías cortesanas medievales de carácter religioso o profano, tuvo un mal defensor en la persona del ilustre arabista don Julián Ribera. Si el arabista Ribera se hubiera limitado a exponer sus hallazgos en el sentido literario —histórico, sin meterse para nada en la cuestión musical, el nombre de don Julián Ribera hubiera figurado incluso en los diccionarios de música como un grande arabista que supo vislumbrar problemas que se relacionaban intimamente con la música. Mas don Julián Ribera, sin

ser músico, sin conocer nada de la paleografía y de la notación musical del Medioevo, quiso meterse en un campo para él muy difícil, y con toda candidez hizo afirmaciones que fueron la burla y la risa de los musicólogos y romanistas del mundo entero.

Entre las afirmaciones que él hizo, anotamos las siguientes: "La música de las cantigas está escrita en una notación enigmática, cuya clave se perdió", para adivinar pues un significado "hay que seguir en épocas posteriores los rastros de la música derivada de la misma escuela, que se halle escrita en notación moderna y clara, para servirse de esa música como llave que abra el misterioso recinto" (12). Para don Julián Ribera, la notación del códice toledano es la más correcta y venerable, en cambio, los códices escurialenses están hechos por calígrafos avezados a la rutina ordinaria de los escribas conforme al uso general de la escritura mensuralista". El hecho de considerar tan imperfecta y enigmática la notación alfonsina, dio motivo al sabio arabista para formular la siguiente conclusión: "...para restaurar esas músicas es preciso recurrir a un criterio por decirlo así, extrapaleográfico que supla la pobreza de aquella notación..." (13).

Contra el pensamiento de Ribera, en 1943, al editar la música de las Cantigas (14) demostré que la notación musical del códice toledano es muy imperfecta, y que la de los códices escurialenses es tan perfecta que "No peco, pues, de exagerado, escribi, si me atrevo a afirmar que en la notación de las cantigas encontramos en síntesis todo el proceso de la notación mensural en Europa". Entusiasmado Ribera con su teoría llegó a afirmar que toda la música de los trovadores provenzales, troveros franceses y Minnessanger alemanes era música andaluza, inventada por los musulmanes (15).

(12) *La Música de las Cantigas*, pág. 96.

(13) *Ibidem*, pág. 103.

(14) Cf. tomo II, pág. 48.

(15) Cf. su *La música andaluza medieval en las canciones de los trovadores, troveros y Minnessanger*, 3 vol. con 56 transcripciones, de melodías cortesanas, 51 armonizadas (11).

Menéndez Pidal, dado que no conocía los problemas de la musicología en el campo de la música medieval, fue siempre muy circunspecto y muy prudente en hacer afirmaciones que se relacionaran con la música; a pesar de todo, sentía él una grande admiración para con su amigo arabista, y al principio acaso no comprendió bien como el profesor Ribera se había enredado con problemas que él no conocía.

El grande hallazgo de los hebraistas y arabistas españoles y extranjeros que, difundió ya Ribera, encontraron las "cancioncillas románicas" ha dado nueva luz y gloria a la cultura hispana de los siglos X-XI. El magistral estudio que dedicó Menéndez Pidal a este problema "Cantos románicos andalusies. Continuadores de una lírica latina vulgar" (16), instructivo por demás, incluso para la musicología moderna. Con el fin de ilustrar el caso a los musicólogos medievalistas, en mi edición de las *Cantigas*, vol. III₂, resumi a grandes rasgos cuanto don Ramón escribía en este estudio, y cuanto don E. García Gómez, Dámaso Alonso y otros, escribieron sobre esta cuestión (17).

Todos están conformes en que tales "cancioncillas" conocidas con el nombre de *jarýas* incluidas por los poetas árabes y hebreos en la *muwaschaha*, por lo que se refiere al texto, son semejantes a las *Cantigas* de amigo de los trovadores gallego-portugueses. Ello nos recuerda el entusiasmo que sentía por los textos de las cantigas de amigo mi preclaro amigo colaborador mío en la edición de las melodías de las cantigas por la parte literaria, el ilustre romanista alemán Hans Spanke, en 1944, cuando por invitación mía pasó seis meses en España estudiando la métrica de las cantigas y el origen de sus formas estróficas. Spanke, que en diversas ocasiones, como romanista y medievalista, había escrito contra el arabismo de don Julián

(16) En "Boletín de la Real Academia Española", XXXI citado, págs. 187-270; Cf. también sus *Los orígenes de las literaturas románicas*. Discurso. Santander, 1951; *La primitiva Lírica europea. Estado del problema*, en "Revista de Filología Española", XLIII (1960), págs. 279-356; véase, además, su *La primitiva poesía lírica española*. Discurso leído en la inauguración del curso de 1919-1920, en el Ateneo de Madrid.

(17) Cf. *Cantigas* III₂, p. 433 ss.

Ribera (18), no dudaba en afirmar hablando sobre ello tantas veces conmigo: "Estoy convencido que la lírica más antigua de las conservadas en Europa, la tenemos que buscar en las Cantigas de amigo de la literatura gallego-portuguesa" (19). Spanke falleció del bombardeo durante la segunda guerra mundial, en 1944, poco tiempo después de salir de España para regresar a Alemania; si él hubiera conocido el problema nuevo de las *jaryas* o "cancioncillas románicas" se hubiera lanzado al estudio del problema para ver si realmente fueran las cantigas de amigo un substrato, o un recuerdo de las *jaryas* de principios del siglo XI.

5. **El hecho de los juglares en las cortes reales de Aragón y de Navarra.** Hasta hoy no tenemos otro libro que trate con tanta cultura histórico-literaria el problema de los juglares con el libro *Poesía juglaresca y juglares* de don Ramón Menéndez Pidal publicado en Madrid en 1924, y 6.ª edición titulado "*Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*" (Madrid 1957). Menéndez Pidal presenta en este incomparable libro una síntesis de cuánto él conoce sobre la poesía cortesana y sobre los juglares medievales. La riqueza de nuevos documentos que ofrecemos en nuestro "*La música medieval en Navarra*" que se publicará en Pamplona en 1969-1970, y en nuestro *La música a Catalunya durant el segle XIV*, que se publicará en Barcelona en 1970-1971, confirmarán en todo las ideas expuestas por Menéndez Pidal en su *Poesía juglaresca*. Para no can-

(18) Cf. su *Die Theorie Riberas über Zusammenhänge zwischen frühromantischem Strophenbauformen und andalusisch-arabischer Lyrik des Mittelalters*, en "Volkstum und Kultur der Romanen", III. Jg. Heft 2/3; *La teoría arabe sobre el origen de la lírica románica a la luz de las últimas investigaciones*, en "Anuario Musical", I (Barcelona, 1946), págs. 5-18; Sobre la parte musical véase Marius Schneider, *A propósito del influjo arabe. Ensayo de etnografía musical de la España medieval*, en "Anuario Musical" I, págs. 31-141; *Arabischer Einfluss in Spanien?* (Eine Kritik an der rein historischen Kriterienbildung) en Kongress-Berichte de Bamberg, 1963. Bärenreiter Verlag, Kassel und Basel 1964, págs. 175-181.

(19) Véase su *Die Metrik der Cantigas*, en *Cantigas*, vol. III, págs. 189-235.

sar al lector, y faltado como estamos de tiempo, dejamos de comentar el libro de don Ramón bajo el aspecto musical; dejamos asimismo de comentar tantos otros estudios suyos para no alargar más nuestro artículo, humilde homenaje dedicado a la memoria del excelso Maestro de la lengua y de la literatura hispana.

EL ROMANISTA EUROPEO MAS ILUSTRE DE ESTE SIGLO

Por JOSÉ MANUEL BLECUA

De la Real Academia de Buenas Letras.
Barcelona

Pido perdón a los lectores si comienzo hablando de don Ramón con una nota íntima y personal: desde el comienzo del curso hasta hace exactamente media hora, he tenido que mencionar en clase —o llevarla a la misma aula— alguna obra de don Ramón. Si he tenido que explicar la lírica de tipo tradicional, he tenido que referirme a su clásica conferencia del Ateneo, de 1919, donde en veinte páginas resumía de un modo magistral sus estudios de muchos y muchos años, pacientes e invisibles, y recomendar, de paso, la lectura de *Poesía árabe y poesía europea*; pero si he querido explicar la teoría de la tradicionalidad de la épica, me he visto precisado a llevar a clase sus *Reliquias de la poesía épica española*, aparecida a sus ochenta y dos años. Pero, a su vez, yo estoy terminando estos días una edición del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel, y he tenido que ver un artículo de don Ramón sobre la *Crónica complida*, de 1896, y otro de doña María, su mujer, de 1900, en la célebre revista *Romania*, donde se hacen agudas observaciones a la edición crítica del *Conde Lucanor* que había preparado el sabio romanista alemán Hermann Knust, aparte de tener que citar algunas breves notas de la propia doña María, procedentes de una edición escolar de ese libro, publicada en 1936. Pero también he tenido que acudir a cierto discurso académico de don Ramón sobre la leyenda que engendra *El condenado por*

desconfiado y verme obligado a buscar el raro *Homenaje al profesor Martinenche*, de 1939, donde también aparecía un artículo del maestro en torno a la fábula de la zorra y el cuervo y su tratamiento por don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita. ¿Qué quiere decir todo esto? Algo muy elemental y muy simple, pero muy emocionante para todos: que en este momento en cientos de cátedras, de Moscú a Buenos Aires y de Montreal a Sevilla, y en cientos de despachos de profesores, y en cientos de manos de alumnos se tienen bien cerca las obras del más ilustre de los romanistas europeos de este siglo. Pero quiero decir también algo poco frecuente: la vida de dos seres vibrando armónicamente en torno a problemas históricos, literarios y filológicos; sin estar, además, vueltos de espaldas a la realidad, esa realidad que iba desde felicitar a un joven catedrático por su éxito en las oposiciones, a enviar a otro un telegrama muy cariñoso en momentos difíciles o a escribir una carta a mano agradeciendo el envío de una monografía a un joven estudiante aún, pero muy brillante, del que la pareja no podía saber ni el nombre, porque ese era su primer estudio. Todos los que en este país y fuera de aquí han trabajado con más o menos acierto, pero con probidad intelectual, recibieron siempre sus mejores palabras de aliento, y todos recordarán también cómo su casa de la Cuesta del Zarzal estuvo abierta siempre para todos. Don Ramón encontraba siempre un hueco en su tarea para hablar, preguntar por los trabajos o por los nuevos aparatos para oír mejor. Y todo con una elegancia impecable, con una distinción muy suya, que iba desde la palabra al traje.

Y siguiendo con otra íntima y personal, que perdonará el lector. Hace ya doce años, recordando la célebre frase de Nebrija: "Yo fui el primero que abrió tienda de la lengua latina en España, y todo lo que en ella se sabe de latín se ha de referir a mí", yo pude comenzar también una introducción a cierta antología de lirica tradicional diciendo: "Don Ramón Menéndez Pidal, el gran maestro de los romanistas, puede muy bien hacer suya esa célebre frase de Nebrija y afirmar, con el mismo orgullo, que todo lo que se sabe de nuestra lirica primitiva —y de otras muchas cosas— se ha de referir a él. Incluso lo que no

pudo decir en 1919, fecha de su perfecta y clásica conferencia, lo adivinó con tanta penetración, que los descubrimientos posteriores sólo vinieron a confirmar sus hipótesis".

Pero todo lo que se sabe con rigor sobre el español preliterario procede también de su clásico libro sobre los *Orígenes del español*, una de las obras más extraordinarias de la lingüística románica, y única además. Y aunque no podamos decir que todo lo que sabemos sobre la épica y el romancero ha salido de sus manos, si es cierto, en cambio, que no tiene ni remota comparación lo que hoy se conoce gracias a sus esfuerzos con lo que se sabía hacia 1890. (No se puede silenciar aquí un hecho singular y emocionante, a la vez, que prueba lo que puede hacer una mente excelsa desde una cátedra: Milá y Fontanals, por quien ya preguntaban los sabios rusos del siglo pasado a don Juan Valera, fue profesor de don Marcelino Menéndez Pelayo, quien, a su vez, lo fue de don Ramón, y éste de don Américo Castro, Navarro Tomás, García Solalinde, Pedro Salinas, A. Alonso, Gili Gaya, Montesinos, Lapesa, etc. ¡Qué hermosura y qué constelación de nombres!) Y lo mismo sucede con ciertos monumentos literarios, como el *Poema del Cid*, la *Crónica general*, sin hablar de las gestas perdidas. Y esto dejando aparte su tarea de historiador y su extraordinaria *España del Cid*, y sus lúcidos estudios sobre cientos de problemas, desde el dialecto leonés al carácter de los españoles. Y todo escrito sin precipitaciones ni arrebatos, dedicando a veces toda la vida a una obra que aún está inédita, como su *Historia de la épica española*, por ejemplo, o su monumental *Romancero hispánico* en curso de publicación.

Todo esto, que constituye el legado más bello que ha podido dejar un humanista a su patria, podría interesarnos sólo a los españoles y a los hispanistas de todo el mundo; pero la obra de don Ramón encierra también una teoría, y las teorías deben forzosamente ser universales. Y lo interesante es que esta teoría nació en torno a un problema poético y se extendió con toda validez al campo lingüístico. En principio parece que nada tiene que ver el estudio del romance de "Gericeldo, Gericeldo,

paje del rey más querido" con un estudio del cambio lingüístico (por qué "fabulare" da „fablar,” y más tarde "hablar"). pero si lo tiene y mucho.

Don Ramón ha podido presumir, y era verdad, de haber sido el hombre que había oido, leido y copiado más romances. De alguno, como el citado de Gerineldo, pudo reunir una colección de más de seiscientas versiones, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, caso único también en la historia de la canción popular o tradicional. Esto le permite estudiar versos como los siguientes:

*Gerineldo, Gerineldo, paje del rey más querido,
;ay, quién pudiera una noche dormir dos horas contigo!*

Convertidos en alguna versión en:

*Válgame Dios, Gerineldo, cómo eres guapo y pulido!
;dichosa fuese la dama que se casase contigo!*

o en:

*Mas bonic es Gerineldo en roba de cada dia
que no pas el rei mi padre vestit d'or i pedreria!*

o en:

*Gerineldo, Gerineldo, paje del rey más querido,
quisiera hablarte esta noche en este jardín sombrío...*

¿Qué ha ocurrido? Algo muy sencillo, que hoy saben ya hasta los niños de bachillerato: una serie de cantores del romance han introducido cambios o variantes en lo que fue una versión primitiva. Esto permite decir a don Ramón que "la transmisión de un romance es un fenómeno colectivo; y esto quiere decir que cada iniciativa de un recitador está sujeta a la aceptación de los que le rodean o le escuchan". En estas simples palabras se halla toda la explicación de un extraordinario fenómeno de sociología literaria y lingüística. Don Ramón

se apartó del positivismo del siglo XIX para llegar a conclusiones muy fecundas aplicadas a una serie de fenómenos sociales, pero especialmente al fenómeno del cambio lingüístico. Oigámosle: "Toda creación en los productos sociales o colectivos es obra de un individuo que en un momento de iniciativa se eleva sobre el nivel común de las gentes; pero la creación individual sólo llega a hacerse popular cuando es asimilada por el pueblo, cuando éste la repite reiteradas veces, y al repetirla no permanece pasivo, sino que amolda la creación primera al común sentir, y la rehace y la refunde, vivificándola con nuevas iniciativas individuales, que son creadoras, a su vez, por dispersas e imperceptibles que sean". Esta conjunción armónica de individuo creador y sociedad, de tradición y originalidad, de ola que modificará la playa, en frase de Dámaso Alonso, se aplica a la evolución del lenguaje, evolución que no actúa como una masa inerte, empujando a los individuos en determinada dirección, como algo fatal e inexcusable, sino que, como dice don Ramón, los cambios "serán siempre debidos a la iniciativa de un hombre, de un individuo, que, al desviarse de lo habitual, logra la adhesión e imitación de otros, y éstos logran la de otros; en suma el proceso de cualquier neologismo será idéntico al proceso por el que se propaga cualquier opinión o cualquier costumbre en un grupo humano, hasta hacerse propia de la mayoría". Esto que ahora parece ya tan claro es una de las consecuencias de la teoría de don Ramón, derivada del estudio de las variantes del romance.

Lo que sucede en la lengua es otra cosa: que el cambio se opera muy lentamente y se tarda siglos en lograr algo que parece muy simple, como el paso de *carraria* a *carrera* o de *laicu* a *lego*, o el desplazamiento de una palabra por otra, como el ejemplo de *can* aún desplazada por *perro*, como ha estudiado Diego Catalán, nieto de don Ramón. Llega así el maestro a la conclusión, de valor universal, de que cada palabra tiene su historia particular y que la suma de la historia de esas palabras es la única que ofrece la historia de cómo se ha llegado a una ley fonética, como la de que el diptongo latino *ai* da *e*, por ejemplo. Aunque todas estas historias particulares sean llevadas

"por la misma corriente, como múltiples hojas caídas en un río", según frase de otro eminente filólogo, discípulo de don Ramón, Amado Alonso.

Pero le faltaba aún aplicar todo esto a la épica, y esto, que ya arrancaba de muchos años atrás, ha constituido su última hazaña. Desde una conferencia a un congreso, pasando por libros como la *Chanson de Roland* o las *Reliquias de la poesía épica*, don Ramón, al borde de sus ochenta años, ha ido luchando juvenilmente por defender esta teoría de la tradicionalidad frente a los seguidores de la teoría individualista, partidarios, como Bédier, de que cada poema épico es obra tan individual y original como un poema extenso de hoy o de una novela. (Algo así como *El moro expósito del Duque de Rivas* o *Los Tres mosqueteros*). Los partidarios del individualismo épico piensan que la *Chanson de Roland*, por ejemplo, nace siglos después de los sucesos que trata, y desestima el contenido histórico. Pero don Ramón, acumulando datos de todo tipo, con lecturas increíbles y al día, demuestra exactamente lo contrario, aunque no niega, ni mucho menos, lo que pueda haber de profunda originalidad creadora en la *Chanson*. Demuestra que los poemas épicos han sido primero cantos noticieros, cantos con los que se comunicaba un suceso histórico importante, reelaborados muchas veces, hasta llegar a la perfección de la *Chanson* o del *Poema del Cid*. (El fenómeno de la trasmisión cantada de un suceso se da en nuestra patria hasta hoy mismo: Yo he oido aún cantar: "¡Qué desgraciado que fuiste / año del cuarenta y siete: / la catástrofe de Cádiz, / la muerte de Manolete").

Estas teorías son ya hoy de validez universal y son muy pocos los individualistas que siguen aferrados a las suyas. Y había que ver y oír a don Ramón defender su tesis con aquella mezcla de rigor, gracia y elegancia, con aquella "distinción aparte de una época que está en el invisible instante de su pasar", según le vio Juan Ramón Jiménez. Pero los ejemplos vivos, las obras realizadas siguen enseñando, junto al rigor, esa "distinción aparte" que, por fortuna, conservan aún tantos discípulos suyos. Yo, por desgracia, no lo fui, aunque me honró con su amistad y su afecto.

CIEN ROSAS ROJAS

POR CAMILO JOSE CELA

De la Real Academia Espanola

Ha muerto don Ramón Menéndez Pidal, al cabo de todas las sabidurías y al borde de los cien años. Sus amigos ya nos habíamos acostumbrado a su venerable y luminosa y ejemplar ancianidad y ni nos planteábamos siquiera el doloroso supuesto de que alguna mala mañana la muerte habría de llevárselo de entre nosotros. Si; don Ramón ha muerto, don Ramón no se tendría que haber muerto jamás y, sin embargo, don Ramón ha muerto (esto ya lo dije). Don Ramón era ya muy anciano (esto también lo dije), a don Ramón le faltaban tres o cuatro meses para alcanzar el siglo (y esto). En su entierro debieron figurar cien rosas rojas que le mandó un amigo de provincias que no pudo llegar a tiempo, un amigo de provincias a quien los aviones cogieron a contrapié de los acontecimientos. El amigo de provincias de don Ramón lee el periódico a las 8 de la mañana, mientras desayuna (vuelo IB. 431, salida de Palma a las 8.00; ya no llegó); entonces telefona a Madrid, a un amigo de responsabilidad: —¿Tú sabes a qué hora es el entierro de don Ramón? —Sí; a las tres y cuarto. (Vuelo IB. 433, llegada a Madrid a las 16.55; tampoco llegó). En estos casos suele decirse: mi deber y mi deseo hubiera sido estar ahí, etc. La gente habla el castellano por aproximación: mi deber, quizás (y aún), pero mi deseo no era ese sino más bien el contrario; no me parece demasiado difícil de entender. El horario de invierno de los aviones no le restó nada a don Ramón, forzando a la ausencia a su amigo de provincias.

Lo que voy a decir no es fácil de creer pero sí es cierto: en casa de don Ramón no estuve jamás, siempre me dio miedo ir a visitarle. En ocasión en que yo estaba en Madrid por el tiempo de su cumpleaños, debió ser hacia el 1960 ó 61, llegué hasta la puerta de su casa pero no entré; las rosas se las di a un paisano mío que se llama Baldomero y fue él quien se las entregó. Este año, con don Ramón ya delicado de salud, la familia prefirió, con buen acuerdo, evitar las visitas. Poco antes de su nonagésimo nono aniversario, ¡qué barbaridad!, yo fui a Madrid, a acompañar a mi amiga la condesa Thora Dardell Hamilton que iba a entregar a la Academia un hueso del Cid; algún día contaré esta historia inverosímil y evidente. Esto fue el día 7 de marzo y yo regresé a Mallorca el 8. Rafael Lapesa, desde El Escorial, me escribió una carta el día 17, domingo: "En casa de don Ramón no estuviste tú —me decía—: pero si las noventa y nueve rosas rojas... Y estuvo la reliquia cidiana. Don Ramón estaba en uno de sus días mejores... Y cuando, tras contarle la historia de tu hallazgo, le enseñamos el hueso, se le llenaron los ojos de lágrimas y lo besó". A Lapesa le contesté con las palabras que repito ahora: "La Academia estuvo bien representada en el glorioso cumpleaños de don Ramón y yo no hacía falta alguna en el grupo. ...creo que... se le rinde el mejor homenaje dejándole en paz. Por eso me vine para Palma... Me emociona la emoción de don Ramón y el beso que dio a la reliquia, etc.".

A don Ramón lo conocí en 1935, en la Junta de Ampliación de Estudios, teniendo yo diez y nueve años y él sesenta y seis, las dos terceras partes de los que había de vivir; me lo presentó Pedro Salinas, hombre al que debo tantas gratitudes. Esto lo cuento, de pasada, en la dedicatoria que hice a don Ramón de mi versión del "Cantar del Cid" en castellano moderno; también algún día deberé detenerme en la historia de aquellos momentos; el tiempo empuja y las cosas se van quedando atrás. En su casa de San Rafael, en la sierra de Guadarrama, tampoco estuve, no obstante veranear mi hermana Maruxa, con su marido y su nube de hijos, en la casa de al lado; la dirección postal veraniega de mi hermana es muy bonita: Chalet pequeño de don Ramón, San Rafael, provincia de Segovia. A don Ramón lo veía en su pradera,

escribiendo debajo de su quitasol y con sus biznietos y mis sobrinos jugando en torno, y con eso me sentía muy feliz y me daba por satisfecho.

A don Ramón todos lo hemos conocido viejo y respetable, era aún más una institución de la sabiduría que un sabio. Don Ramón ingresó en la Academia en 1902, a sus treinta y tres años; según el escalafón en 1.º de enero de 1968, don Ramón tuvo 2.262 asistencias. De antes de la guerra civil, no quedan en aquella casa más que dos miembros: don Vicente García de Diego y don Tomás Navarro Tomás; Pemán fue elegido en marzo del 36 pero no ingresó hasta diciembre del 39; Madariaga fue elegido dos meses después que Pemán, pero no leyó su discurso. Desde julio del 36 han muerto cuarenta y cuatro académicos, que son muchos para una nómina de treinta y seis plazas; por el orden de sus sillas fueron los siguientes: Ricardo León, Pérez de Ayala, Alcalá-Zamora, Fernández Almagro, Joaquín Alvarez Quintero, Ignacio Bolívar, Emilio Fernández Galiano, Rey Pastor, Marquina, Serafín Alvarez Quintero, García Sanchiz, Blas Cabrera, Casares, Ceballos, Marañón, Maeztu, Torres Quevedo, Manuel Machado, el marqués de Lema, Llanos y Torriglia, Azorín, Linares Rivas, Estrada, Diez-Canedo, Fernández Flórez, Unamuno, el cardenal Gomá, Eijo Garay, Antonio Machado, Sánchez Mazas, González de Amezúa, Foxá, Baroja, el conde de Gimeno, Asín Palacios, el duque de Maura, Artigas, Rodríguez Marín, Terradas, el duque de Alba, Palacio Valdés, González Palencia, Benavente y González Anaya, y todos los de las disueltas secciones catalana, gallega y vasca. El calendario es inexorable y aquí sí que no caben lamentaciones. Don Ramón era la Academia misma y su falta mucho se hará sentir entre nosotros; don Ramón fue académico durante sesenta y seis años seguidos y su silueta y la arquitectura de la Academia, son difíciles de imaginar por separado. Cada hombre tiene su emblema, su insignia que le acompaña en el tópico recuerdo de los demás: don Benito y la mesa de camilla; don Miguel y su ropaje de clérigo protestante (ahora también lo llevan los católicos); Valle-Inclán era el tótem de sí mismo; Juan Ramón y su burro "Platero"; don Pío con su boina; Azorín y el paraguas rojo (hablo de oídas, yo

no llegué a verlo de paraguas rojo); Ramón y su cachimba y su maniquí, etc. Don Ramón tira de dos figuraciones: la del Cid y la de la sosegada planta de la Academia, que era más de él de lo que jamás fuera de nadie.

Va para diez años que don Ramón estuvo aquí en Mallorca, vino a pronunciar una conferencia y a visitar un poco la isla, que no conocía; en el aeropuerto perdió el gabán. Cuando don Ramón regresó a Madrid, yo dejé escapar un suspiro de alivio: estaba fuerte y ágil, ¡quién lo duda!, pero tenía ya muchos años, noventa años.

Ahora, hace tres o cuatro días, don Ramón ha muerto. Descanse en paz. Las cien rosas rojas que mi hijo llevó a su entierro son las que le debía por los cien años que no llegó a cumplir.

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1968.

DISCURSO POR RAMON MENENDEZ PIDAL

POR GUILLERMO DIAZ-PLAJA
De la Real Academia Española

Excmas. Autoridades, Sras. y Sres.:

No como Director del Instituto Nacional del Libro Español, sino concretamente por la honrosa encomienda que me ha hecho la Real Academia Española, vengo a sumarme al júbilo de La Coruña, con ocasión de este agridulce año de 1969 en que don Ramón Menéndez Pidal hubiera cumplido cien años de su gloriosa senectud.

Ciertamente, las relaciones entre La Coruña y don Ramón han quedado doctamente expuestas por el señor Freyre de Andrade y por el señor Míguez Tapia, y poco me quedaría que añadir sobre las vinculaciones familiares que entre la de Menéndez Pidal y esta ciudad acogedora, vínculos por otra parte recientes si los datos que está apuntando Isabel Martínez Barbeito se confirman en el sentido de que los familiares, los hermanos de don Ramón que nacieron en esta ciudad, acentúan esta relación de orígenes entre la familia de don Ramón y la ciudad en que estamos celebrando su centenario. Ciertamente el sentido gallego, o si quereis, nórdico o periférico del espíritu de don Ramón, tienen más valor que las anécdotas biográficas y espero de alguna manera explicar aquí en qué consiste.

Porque ante una vida tan copiosa, tan profunda, amplia y rica como la de don Ramón, el esquema biográfico es difícil.

Toda biografía es una encrucijada de tiempo y espacio y si tenemos ya una coordenada de origen en una determinada geografía, no es menos cierto que imprime carácter la coordenada cronológica. Muchas veces se pierde de vista el hecho concreto y sencillo de que la primera toma de conciencia de Menéndez Pidal con el mundo en que le tocó vivir, corresponde exactamente al momento de la restauración alfonsina.

Siete años tenía don Ramón cuando el golpe militar de Sagunto colocó a Alfonso XII en el trono de España. Yo quisiera, porque no lo he visto comentado por los biógrafos de don Ramón, hacer notar la conexión profunda que existe entre esta coincidencia cronológica y los puntos de vista que Menéndez Pidal expuso a lo largo de su vida. Muchas veces cuesta trabajo explicarle a nuestros hijos lo que la Monarquía alfonsina tuvo, en los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, de admirable y difícil equilibrio entre tradición y novedad; cuesta muchas veces explicar a las gentes jóvenes de ahora que la Monarquía de la Restauración fue un noble período de convivencia humana en que las gentes de distintos matices políticos se sentían respetados, si bien enemistados en el campo de las ideas, pero respetados y queridos en el terreno de la convivencia del hombre que es, en último término, lo que cuenta. Y, efectivamente, la Monarquía alfonsina, la Monarquía de los dos Alfonso finales de este período de la larga historia de la Casa de Borbón, implican esta coexistencia de valores en los cuales la Institución Libre de Enseñanza podía funcionar junto a la Compañía de Jesús, en que la Casa Real se interesaba por los progresos del Instituto Escuela, en donde era posible, como digo, establecer vínculos de unión entre el mundo del pasado y el mundo del futuro. Esta implicación de don Ramón Menéndez Pidal en la mentalidad de la Restauración, esta implicación es la que nos permite a nosotros ver en don Ramón un hombre casi coetáneo, pero distinto, de la generación del 98. Este dato por el cual nosotros advertimos que el nombre de don Ramón Menéndez Pidal no aparece en ninguno de los manifiestos de protesta que firman los Unamuno, Azorín, Maeztu... de la época, implica un hecho curioso que, como digo, ha sido poco destacado por los biógrafos de Menéndez Pi-

dal. Este hecho por el cual don Ramón Menéndez Pidal, en 1905, es objeto de una designación regia que le lleva a representar al Rey de España en un conflicto de límites entre Ecuador y Perú; el hecho interesantísimo por el cual don Ramón sentía una vinculación afectiva y sentimental por la Monarquía, que le lleva a sentirse representante regio en un conflicto de límites entre dos repúblicas sudamericanas, porque sabe que esta Monarquía representa exactamente la noción que se clavó en su infancia recién producido el golpe militar de Sagunto. Esta mentalidad es de enorme interés para fijar bien, para que nosotros comprendamos, lo que don Ramón Menéndez Pidal quiso ser en su vida y en su actitud humana; porque, observen ustedes que esta mentalidad le va a acompañar a lo largo de su existencia, y aquellas formas en las cuales, él disiente de las formas de desgarradura de la Patria común, están implicadas y están producidas por esta conciencia que él recibe de la mentalidad de la Restauración, que es un poco, como he dicho antes, una fórmula de equilibrio entre pasado y futuro, entre centro y periferia. Un intento no desafortunado puesto que duró cincuenta años, por el cual se intentaban unir por una parte aquellas formas de tradición que nos venían de un pasado histórico, que naturalmente al ser vinculadas a la fusión de Castilla y Aragón, a través de los Reyes Católicos, y aquellas formas de progreso en que puedan producirse las distintas formas de conducta que llevaron al porvenir de España.

Es curioso, en efecto, que don Ramón Menéndez Pidal solamente se enfrenta con la Monarquía española en un momento dado en que Alfonso XIII dirige al Papa entonces reinante un mensaje de adhesión demasiado incondicional. Don Ramón Menéndez Pidal en ese momento, reprocha al Rey que olvida la presencia de otros españoles, quizás católicos, quizás no católicos, a los cuales, por cierto, aludió el Pontífice al recoger el mensaje regio, es decir, había en la concepción política de don Ramón Menéndez Pidal, una voluntad de equilibrio, una búsqueda de concordia que en aquel momento podía ofrecerle la Monarquía tradicional española y que podía romperse, como se rompió, por un lado hacia una derecha demasiado historicista como se rom-

pió después hacia la ruptura de las formas mismas de la Monarquía. Don Ramón se sentía vinculado porque esa situación le garantizaba algo que para él era una noción sagrada e inviolable que había aprendido en la escuela cuando de niño aprendió que don Alfonso XII había sido erigido Rey de España. Representaba, por lo tanto, lo que para un hombre como él, enamorado del pasado y preocupado por el futuro, podía ser una fórmula, una solución para el entendimiento de las Españas, una fórmula a la vez política y cultural.

Por tanto la primera noción que yo he querido destacar aquí es esta noción por la cual don Ramón Menéndez Pidal simplifica un programa político, en el cual una fórmula de convivencia producida por un equilibrio exacto de tradición y novedad, podía representar una buena receta, un buen porvenir para las gentes de España.

Por otro lado, don Ramón Menéndez Pidal es un maestro, para el cual la política es una consecuencia de unas actitudes mentales. Don Ramón Menéndez Pidal es el gran implantador, el gran instaurador del rigor científico en los estudios históricos. Curioso que el día primero de octubre de 1887, cuando Menéndez Pidal ingresa en la Universidad de Madrid, un gran gallego, un gran médico, un gran científico, el Doctor Rodríguez Carracido, pronuncia una conferencia inaugural en la Universidad de Madrid sobre el título de "Estado de las ciencias experimentales en España". Este discurso, que podríamos unir a los trabajos de don Santiago Ramón y Cajal, es un grito de alarma ante un saber retórico, ante un saber discursivo que no se apoya sobre la realidad precisa de los documentos, que no actúa sobre las bases experimentales y que conduce muchas veces la nave de la cultura a las formas de la divagación y a las formas del vacío más inane y absoluto. El joven Menéndez Pidal, el muchacho de 17 años que es entonces, aprende enseguida en estas ideas y se erige en un maestro, en un maestro de la paciencia. En este país de improvisadores y de arrebatados, don Ramón es la paciencia benedictina del apurar el dato, del afirmar las cosas después de análisis rigurosos. Menéndez Pidal nos ha enseñado después a todos los españoles

hasta qué punto, sin una base de análisis científico rigurosísimo, no es posible avanzar en el campo de la cultura. Pero entonces nos encontramos con la antinomia aparente de que esto está situándolo históricamente en un ámbito cronológico de la cultura española extremadamente singular. En efecto, don Ramón Menéndez Pidal tuvo en la Universidad de Madrid dos profesores de Literatura, el profesor Sánchez Moguel, de quien él hablaba con cierta ironía, despectiva siempre, considerándolo un poco, el retórico, el amanerado que en aquellos tiempos era costumbre encontrar en las aulas y también don Marcelino Menéndez y Pelayo. Don Marcelino fue un maestro riguroso. Dionisio Gamallo Fierros ha descubierto hace poco que Menéndez Pelayo suspendió a don Ramón Menéndez Pidal; dato curioso para la historia. Pero evidentemente lo que se enfrentan aquí son dos posiciones realmente curiosas y distintas.

Don Marcelino fue toda su vida una hoguera crepitante, un poco abarrocada, en la cual los movimientos del ánimo empujaban pasionalmente las ideas y se sentía orador como era, fabuloso, capaz de arrastrarnos, como efectivamente nos arrasta a través de sus escritos. Fue don Marcelino el hombre que quiso sentir el mundo dividido en partes en "lejos de mí las nieblas hiperbóreas"; porque el hombre entendía que solamente había una fórmula de salvación para la cultura en la fusión de lo cristiano y de lo pagano, tal como en Fray Luis de León encuentra un Horacio cristianizado; y seguía, por tanto, a través de fórmulas en las cuales una posición previa, casi siempre polémica y combativa, empujaba a la nave de su pensamiento en la dirección que el viento hinchaba sus velas para conseguir unas determinadas posiciones políticas o pragmáticas.

Sin embargo, a medida que los años iban pasando, el ánimo caldeado de don Marcelino le obligaba a serias meditaciones, a eso que Dámaso Alonso ha llamado "las palinodias de don Marcelino", en las cuales él, en su vejez, Menéndez Pelayo tenía que ir declarando que muchas veces el viento impulsivo de su apasionamiento intelectual le había llevado demasiado lejos. Ciertamente éste no es el caso de don Ramón. Si don

Marcelino es una hoguera crepitante, don Ramón es una llama intensa, encendida, luminosa y continua. No se agarra al magisterio de don Marcelino, porque acaso su mentalidad, más fría que la de Menéndez Pelayo, le hace enamorarse, como he dicho antes, de las formas laboriosas del análisis investigador, de las fórmulas en las cuales el dato estricto tiene una soberanía suficiente y necesaria. Sin embargo tenía a quien parecerse en un maestro anterior, en la figura de don Manuel Milá y Fontanals, que le enamora, justamente por dos cosas: una, por el rigor documental de sus trabajos y dos, por su enamoramiento del mundo medieval.

Don Marcelino tenía su fórmula ideal en el pacto entre cristianismo y paganismo, que podía incluirse a través de ciertas fórmulas del renacimiento italiano en su trasplante al campo de la cultura española. Menéndez Pelayo consideraba tosca, primitiva y bárbara la Edad Media. Estimaba que era una puerta de entrada demasiado poco labrada para merecer la atención de los investigadores. Don Ramón sin embargo, que entiende el magisterio de Milá, se dirige hacia lo medieval, se dirige a lo medieval porque intuye que es necesario el análisis profundo de las raíces, porque tiene un instrumento filológico que no poseía Menéndez Pelayo, porque ha aprendido de los grandes lingüistas alemanes la importancia de la lengua como venilla arterial que sirve para llegar hasta conocer la palpita-
ción del corazón del pueblo y sabe que a través de anécdotas simples, como un apócope o una forma sintáctica, pueden llegar a deducirse profundas ideas sobre un pueblo. Y don Ramón Menéndez Pidal, a través de este mundo de la lengua, a través del análisis geográfico de la toponimia, del análisis de fórmulas a veces completamente banales; desde el punto de vista de la transcendencia humana, descubre y analiza y llega a conclusiones de una finura escalofriante, porque ha sabido encontrar aquellas formas de significación de las que se hace una cultura, porque la cultura no se hace de la enumeración o de la pululación de los datos de los archivos, sino de aquellas formas de la inteligencia humana para los cuales el hombre que investiga, el hombre que quiere enseñar, sabe distinguir

las formas inoperantes de las trascendentales; y solamente a través de aquéllas que tienen significación consigue un resultado educador como él se proponía. Porque no basta solamente para llegar al magisterio con esta forma inicial de toda cultura que se llama la curiosidad. Nosotros sabemos que hay un momento decisivo en la operación intelectual del ser humano, que se define con el verbo curar, en el sentido de tener cura, de tener atención, de tener ansia investigadora sobre un fondo determinado. (Decimos todavía "cura de almas" en el sentido de curar, cuidar las cosas). Bien, no hay cultura sin curiosidad, no hay cultura sin este movimiento del ánimo que nos dirige a investigar y a enterarnos de los problemas que tienen este valor implicante, que tiene capacidad de aprehensión de nuestros anhelos. Sin embargo, con la curiosidad sola no bastaría. Es necesaria la segunda actitud, la actitud que podríamos deciría en latín, para más claridad, que es la "cogitatio", el cuidado. "Cogitatio" y cuidado significan, también, "pensamiento". Y ahora, viene, a mi juicio, lo más importante. Don Ramón Menéndez Pidal que se inicia en un estudio riguroso, en un estudio analítico, que nos enseña a todos a establecer con paciencia benedictina las distintas variantes en un manuscrito, que es capaz de quemar sus ojos en el análisis de las distintas versiones superpuestas de manuscrito del "Poema del Cid", es el hombre que nos va a dar una lección impresionante en el sentido de que va a reclamar para el hombre que investiga el pasado, no solamente el análisis riguroso de los documentos, sino aquella voluntad arquitectónica por la cual los documentos se establecen en forma coherente, y necesita, no solamente al hombre capaz de encontrar todas las piezas del acueducto o de la conducción histórica de que se trate, sino que es capaz de llegar a complementar, por vía hipotética, las fórmulas que el documento no le da. Don Ramón Menéndez Pidal, siendo ya muy anciano, lanzó la defensa de la hipótesis, la defensa por la cual, el investigador, cuando los documentos no le alcanzan, cuando los datos no dan la curva necesaria para entender un tema, tiene la obligación de lanzarse más allá de la erudición pequeña y estricta, y crear las grandes formas del pensamien-

to; porque las formas de la cultura no están hechas, como digo, por las pequeñas acumulaciones, pedazos inertes, sino de aquellas formas vertebradas que producen estos datos, la sensación de un conjunto arquitectónico. Y don Ramón se convierte en constructor; don Ramón se convierte en arquitecto en el momento en que es capaz de establecer una línea de sentido, que se construye unas veces con los datos estrictos y otras veces con las fórmulas hipotéticas para llegar a conclusiones finales. Porque toda la operación mental de don Ramón está hecha por un proceso prodigioso de rejuvenecimiento. Lo anciano en don Ramón es su juventud. Lo realmente senecto de su obra es ese pequeño grupo, ese gran grupo de investigaciones que empieza con el análisis de "Los Infantes de Lara" en 1896 y termina con la "Gramática Histórica" en 1904. Es decir ese periodo macizo de investigación profunda en el cual todos los datos son conseguidos con un rigor admirable, con una forma de investigación impecable en todos los extremos hasta el punto de que estas investigaciones han quedado como inamovibles.

Pero, a medida que va avanzando su proceso cultural, don Ramón va creando las grandes síntesis. Crea con el apoyo de la Filología, que inventa sobre el mapa de España una geografía distinta, que crea a través de la presencia impetuosa del Castellano, como una cuña, dice él, que irrumpie en el mapa de España y sitúa, por un lado las formas lingüísticas, del levante español, y por otro, las formas lingüísticas del oeste. Pues bien esta visión por la cual esta cuña lingüística combina también una posición dinámica de la Historia, le lleva a crear entonces estas concepciones ya de gran estilo, de gran estilo sintético, como "La España del Cid", en las cuales el poeta que es el gran artista, que es el gran investigador que es en todo tiempo Menéndez Pidal, constituye toda una mitología.

Esta mitología es, para don Ramón, una necesidad. Don Ramón había leído a Bédier y había visto cómo, a través del Rolando de la "Chanson de Roland", se construía una mitología francesa. Y don Ramón sentía un poco en la necesidad de crear esta misma mitología. Sería muy difícil ver, no ver me-

jor dicho, en esta observación y en esta búsqueda un poco el sentido periférico de Menéndez Pidal. No olviden ustedes que la visión de Castilla conocida en el 98 se produce a través de "no castelianos". Es don Antonio Machado, es José Martínez Ruiz, es don Miguel de Unamuno, es don Ramón Menéndez Pidal. Otras gentes de afuera que van a Castilla donde descubren algo que los propios castellanos no pueden descubrir jamás. Es decir, no los valores de policromía, de sensualidad, de belleza física y externa, que podría encontrarse en un paisaje litoral cualquiera, sino aquellas formas de transcendencia que se llaman misticismo, sentido militar, posibilidad de altura, sentido ascético de la vida. Estas maneras de entender Castilla, solamente las puede ver el que llega de afuera y don Ramón quiso ver en esta Castilla cidiana, también una Castilla central. No solamente una Castilla en que galopan las mesnadas de Mio Cid, diría, sino también un Cid humano, un Cid que se enternece, un Cid que quiere, un Cid que llora. Y, por otra parte, encuentra en esta Castilla, unos elementos que quizás no habían sido aprehendidos bastante, no solamente en la Castilla donde aquéllos "atónitos palurdos", "sin canciones", de que hablaba Antonio Machado, sino también pequeños romances líricos que él, con su esposa, en el ejemplar viaje de novios, por los campos de Castilla a recoger canciones populares, descubre esta Castilla central, esta Castilla lírica y pequeña, enternecida, en la cual él quisiera llevar siquiera algo de la ternura del paisaje de su Galicia nativa, y conducir a la creación de un mito cidiano, menos abrupto, menos áspero del que podríamos suponer. Pero hay todavía otra misión importante, y es que este poder de síntesis por el cual el estilo y la obra de don Ramón Menéndez Pidal se va rejuveneciendo a medida que va avanzando hacia la senectud, en que se produce cada vez con más vibración, y con más tensión y que llega al espectáculo emocionante de sus 90 años en que lanza sus dos grandes libros polémicos: el libro sobre la "Chanson de Roland" y el libro sobre el Padre Las Casas. Es conmovedor, y yo lo he visto a los 92 años en Barcelona, con motivo de las Reuniones de la Asociación Roncesvalles, cuán conmovedor era aquel anciano pro-

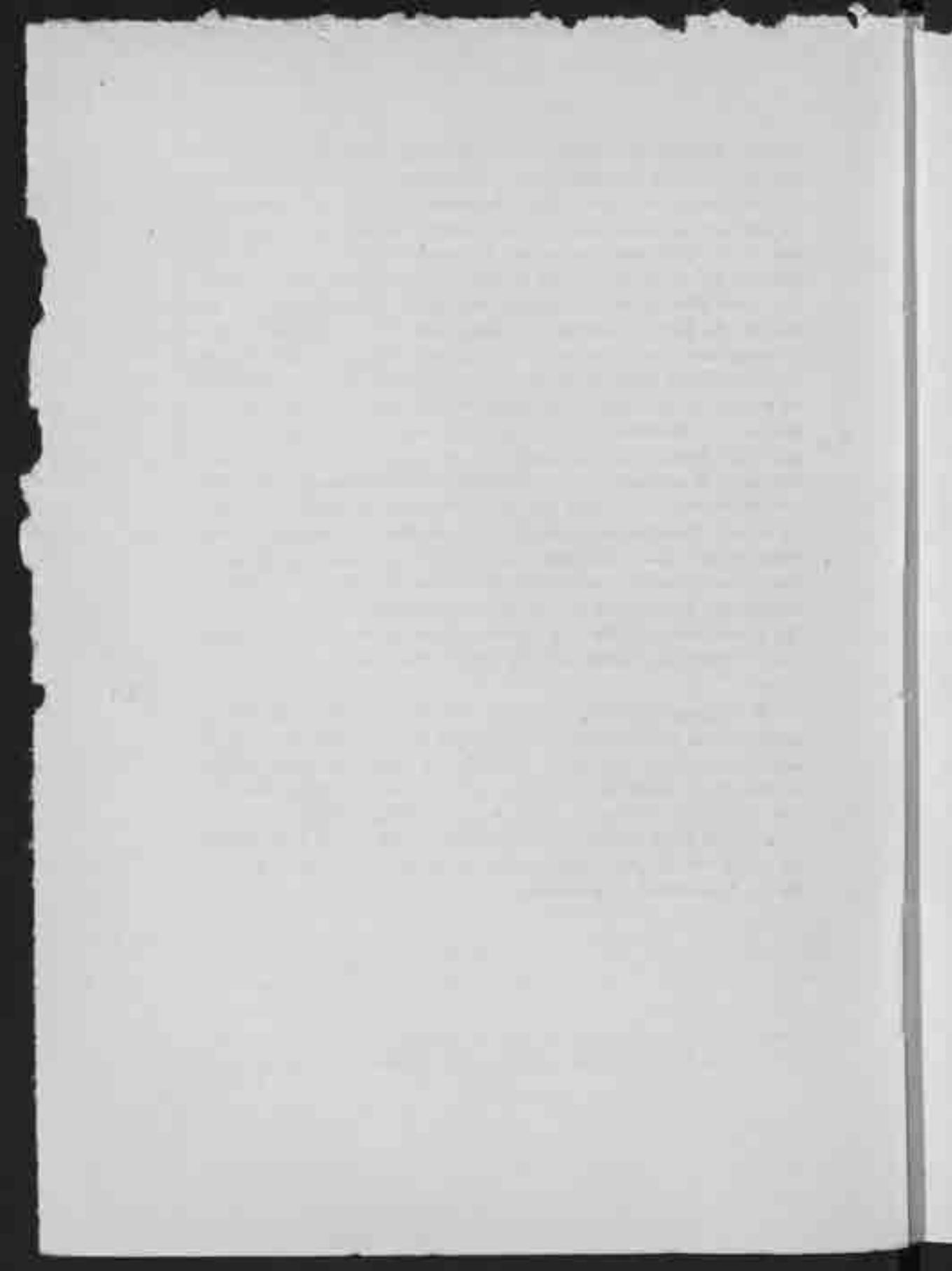
digioso, todavía con buen color, atezado el rostro, de su vida campesina, en verano en San Rafael y en invierno en su chalet de Chamartín de La Rosa, verlo en tensión, con curiosidad y con "cogitatio", con ansia y con pensamiento y manteniendo sus tesis con el brio de un paladín jovencísimo. Por esto, a mí me parece que el proceso educador que don Ramón supone para nosotros, está, de un lado en partir del rigor documental, de enseñarnos a trabajar con esfuerzo, con severidad, con tenacidad, de otro la capacidad de levantarse a grandes síntesis.

Y en todas estas síntesis, en el estudio de los caracteres primordiales de la Literatura Española que yo tuve el honor de pedirle para que prologase la *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, que yo he dirigido, en estos libros, como en los caracteres de los españoles, que aparecen al frente de su *Historia de España*, nos da la lección impresa de su sabiduría, de su magisterio. Como buen maestro, como buen creador de conciencias, don Ramón sabe que tiene la enorme responsabilidad de dejar un testamento a los españoles, y este testamento está hecho de integración. He dicho antes que magisterio equivale a coherencia, y que no es posible llegar al límite por el cual nosotros descubrimos el recuerdo de una figura egregia, como en el caso de don Ramón.

Y estas consignas son de integración. Son aquéllas por las cuales, como en la vieja juventud, como en la nueva juventud, podríamos decir, en que él entendió de acuerdo con los ideales de la Restauración alfonsina, había que conjugar lo viejo y lo nuevo, la tradición y lo novedoso. No, de ninguna manera, suprimiendo una de las partes en pugna, "suprimir al disidente", dijo en una de esas páginas, sofocar propósitos de vida creída por otros hermanos "porque esto es un atentado contra el acierto". "Y aún en aquellas cuestiones en que una de las partes se vea en posesión de la verdad absoluta —añade—, frente al error de la otra parte, no ve bien el sofocar toda manifestación de la parte errada, que suprimir la misma es imposible, para llegar a la enervante y desmoralizadora situación de vivir sin un contrario, pues no hay peor enemigo que no tenerlos". "La dura realidad de los hechos —prosigue— afianzará la tole-

rancia, valioso don histórico que la experiencia de los más nobles pueblos ha obtenido y que no puede ser cancelado por el extremismo colectivista tan extendido hoy por el mundo. No es una de las semi-Españas enfrentadas la que ha de prevalecer en partido único poniendo epitafio a la otra, no será una España de la derecha o de la izquierda, será la España total, anhelada por tantos, la que no amputa totalmente uno de sus brazos, la que aprovecha integralmente sus capacidades para ponerse laboriosa por ocupar un puesto entre los pueblos impulsores de la vida moderna. La comprensiva ecuanimidad hará posible y fructífero a los españoles el convivir sobre el suelo patrio, no unánimes, que esto ni es posible, en un mundo entregado por Dios a las disfrutaciones de los hombres, ni es deseable, pero si aunados en un anhelo común hispánico, que irremediablemente no puede ser el mismo que nos aunó en la Época Aurea. Confraternizados en los grandes e inmediatos designios colectivos, —concluye— concordes en instaurar la selección más justiciera sin acepción de partido, acortarán las depresiones e interrupciones de la curva histórica de nuestro pueblo y acabarán al fin con tantos bandazos de la nave estatal para tomar un rumbo seguro hacia los altos destinos nacionales".

Si pudiera escribirse un libro, un nuevo libro de las Bienaventuranzas de la cultura, la primera sería: Bienaventurado el discípulo que ha conocido Maestro. La segunda sería: Bienaventurado el maestro en quien los discípulos se reconocen. Todos nosotros, alumnos, unos modestísimos, compañeros después en la Real Academia Española, con el honor y la alegría de haber vivido, de haber tocado de cerca ese milagro admirable de intelectual hermosura.



DON RAMON EN MI RECUERDO

POR JOSE FILGUEIRA VALVERDE

De la Real Academia Gallega

Se nos ha ido, antes de que la gratitud se hiciera clamor, en la ocasión, única, de celebrar en vida, el centenario de un clásico de la segunda edad dorada de nuestras letras. Se fue como vivió, dentro del estilo de los que supieron elegir el aura que pasa mansamente y desdeñaron el aparente vocero del viento entre las cañas.

Es la hora de airear su recuerdo, de traducir la imagen que dejó en quienes tuvieron el privilegio de ser sus directos discípulos o el goce de convivir, más o menos de cerca, su ejemplo. Entre todos iremos acercándonos al perfil auténtico del hombre. Aunque sea nimio el rasgo que aportemos.

No tuve la suerte de frecuentar su aula; sí, la de estudiar el texto de su "Gramática Histórica". Lo "reconocí" personalmente en el viejo "Centro" de la Calle de Almagro, donde los estudiantes de los años veinte podíamos encontrar la segura guía de los que supo llamar, Pedret Casado "nuestros maestros gratuitos". En busca de ayuda me acerqué a él, una tarde del año 1934, cuando salía del ascensor, en "Medinaceli". Recuerdo que necesitaba para mi tesis un libro de esos que es inútil pedir en las bibliotecas españolas, el Dunlop-Liebrecht. "Seguro que lo tiene Don Ramón". "Mañana mismo se lo traigo". Y, con él, un haz de orientaciones y de consejos.

A lo largo de los años, la ufanía de recibir una carta suya, de poder satisfacer su constante curiosidad, de saberme leído por

él, fueron señalando fechas memorables. Hay una nota de conmovedora modestia: en cierta ocasión creyó poder reprocharse, como error suyo, lo que era equivocación mía y muy mía.

En 1956 estuve a su lado, en un breve recorrido gallego; él se adelantaba siempre, con sus ochenta y siete años, no sólo en el comentario agudo o en la noticia, sino en el paso, incansable. En 1958, con Lindley Cintra, pude acompañarlo al homenaje que le rendía el Douro Litoral coincidiendo con el Coloquio Etnográfico en memoria de Leite de Vasconcellos. Fueron unas jornadas de impresiones imborrables: su llegada al "Monte da Assumpsão" bajo una lluvia de pétalos, su entusiasmo al escuchar los "Ranchos" populares, la transparente prosa académica de su discurso en la inauguración de la "Sala Menéndez Pidal" de la Biblioteca Pública de Oporto, la incansable actividad de Pires de Lima...

Había presidido la sesión de apertura del Congreso un Catedrático que hoy es Presidente del Gobierno Portugués, Marcelo Caetano. Hizo el discurso inaugural Otero Pedrayo ("Tal vez quien hoy más honradamente disfrute de esta conmemoración sea el Maestro Menéndez Pidal, la primera mente y personalidad actual de la Filología Románica, unido, desde sus primeros estudios, con devoción y respeto, al autor de las "Religiones de la Lusitania"). Al lado de la evocación de los momentos solemnes, revivo ahora notas mínimas, llenas de graciosa ingenuidad: la preferencia del maestro por las "frutas confitadas"; su exclamación ante un neologismo tremendo ("prontificarse"): "Me atrae con profundidad de abismo..." Y cómo me miraba de reojo, con infantil picardía, al recordar que Leite fue el primero que lo citó en una publicación científica, en 1890, y lo hizo aludiendo a "cierto joven asturiano que se va a consagrar al estudio del dialecto de su provincia".

Allí, como en otras ocasiones en que he tenido que hablar en público en presencia de Don Ramón, más que por su autoridad, siendo máxima, me sentí cohibido por su atención, increíble en quien sabía de sobra lo que escuchaba. Y en los diálogos observé, y me lo confirmaron sus íntimos, que, con los años, iba

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Dr. José F. Filgueira Valverde

Mi querido amigo, mucha la agradecencia que infor-
man si la lectura de la célebre obra Marti capio ciego que sugiere
Samperio (Arqueólogo en el Museo de la Sociedad Arqueológica de
Ponteceso) es aceptable. La da como segura Bouza Brey (Rev. de
Gimnasia 1953 p. 148. Pero ciego por 'ciego' me parece inacep-
table. Le p. a Capio parece muy dudoso, y entonces habría que
leer Catilicio. ¿Hay algo pertinente a 1953, sobre esa obra?
Perdone la pregunta molestia, a su siempre afectuoso
y no amigo

Mauricio Brey

CHAMARTÍN-MADRID-10

16 enr. 1963.

TELÉF. 259.01.90

Este documento es copia
firmada de Ramón Menéndez Pidal



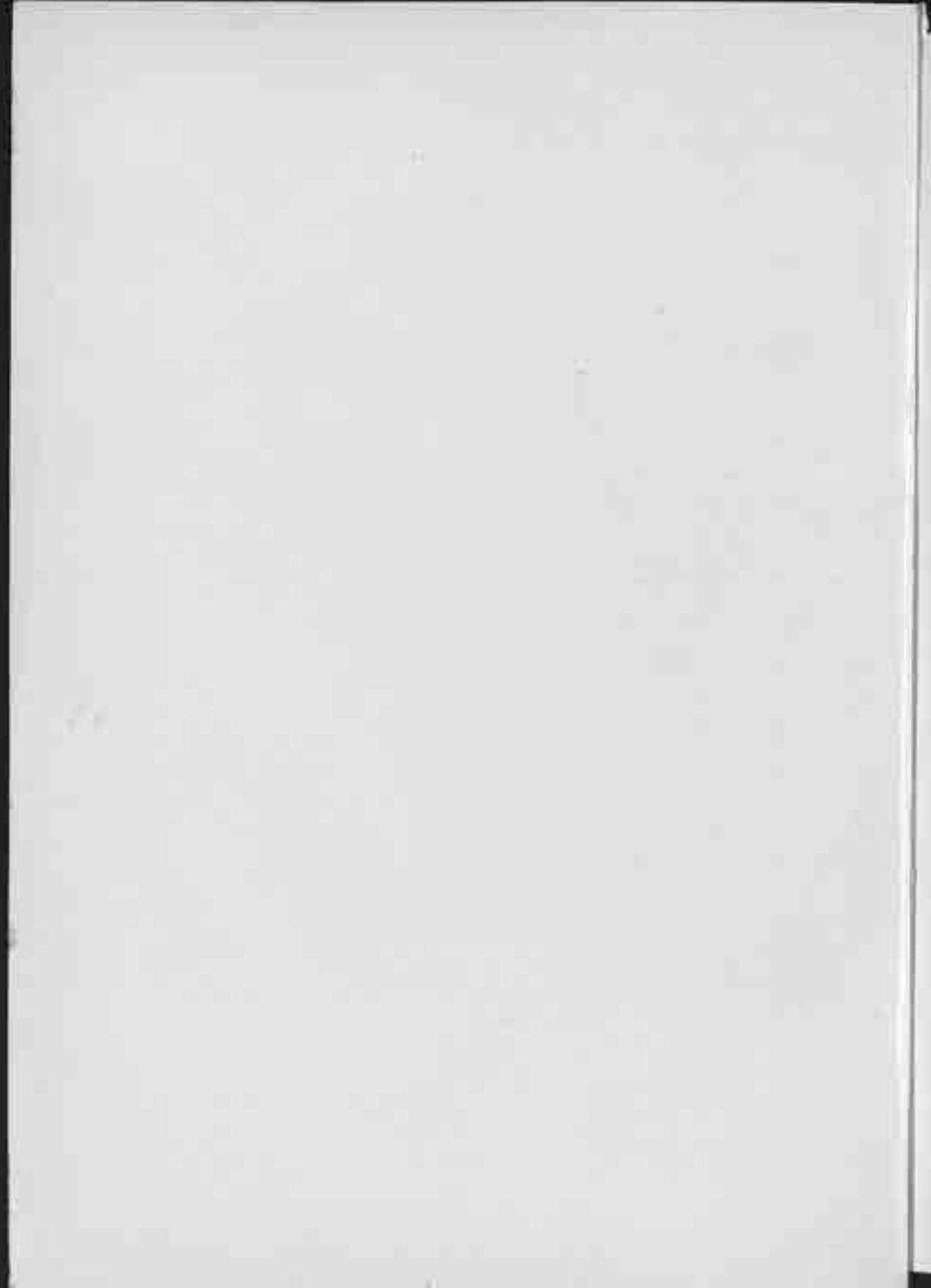


Dori Ramón llegó a una fiesta infantil bajo una lluvia de petardos de rosa (1998)





Don Ramón con Pires de Lima, Filgueira Valverde y otros estudiosos, en Portugal.



ganando en fluidez y en espontaneidad de respuesta. Inolvidable, el coloquio en la I Reunión de Lectores de Español en Santander, sobre Lírica Primitiva, el 8 de septiembre de 1951.

El 25 de abril de 1963, los chicos del Instituto de Pontevedra hicieron al maestro una ofrenda lírica, en el salón de la Real Academia de la Historia: un "feixe" de melodías de los Cancioneros, del romancero, las primeras páginas de la polifonía peninsular, villanescas y motetes. Creo que pocos regalos le habrán ilusionado más. Subrayaba, interrogaba, comentaba con los pocos académicos presentes (Sánchez Cantón, ilustre ex-alumno, Guillén, Válgoma...). El programa se fue ampliando, más Cantigas de Santa María, más romances, un "rondellus" de las Huelgas; se hizo la "Pharsa Paschalis" según el texto compostelano; hubo que recordar "alalás" olvidados y el arcaico "Alomear o pan" padronés. Para Don Ramón no pasaba el tiempo. Al final dijo: "Desde hace casi un siglo se están oyendo aquí cosas muy hermosas, en boca de hombres de estudio que se esmeran en sus discursos. Vengo oyéndolas, desde ese estrado, hace muchos, muchos años. Tengo que decirles que nunca estas paredes han hecho eco a nada tan bello como los cantos que vosotros haréis revivir".

Por remate, una anécdota erudita de la que soy testigo. En 1951 publicó "Mars Cariocieccus", en el Boletín de Filología. En posterior visita a las Ruinas de Santo Domingo se detuvo unos instantes delante del debatido epígrafe pontevedrés. No palpó el granito, ni pidió luz rasante, infrarrojos, ni un calco. No tomó notas. Pasados siete años me escribía sobre el tema: ¡las lecturas "capro" y "cieco" le habían parecido inaceptables! Tenía noventa y cuatro años y a los cincuenta y tantos había pasado por la dolorosa ceguera que se evoca en la dedicatoria a Jimena de la "Primavera y Flor de Romances".

Dios quiso premiarlo con una admirable vejez. Si la mocedad es un estado de espíritu, Don Ramón supo ganarse el poder darnos el ejemplo de una "centenaria juventud".



MENENDEZ PIDAL EN EL AÑO 1898

POR DIONISIO GAMALLO FIERROS
C. de la Real Academia Española

COLABORACION GOZOSA.—Con la más entrañable satisfacción participo en el homenaje que el vibrante Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, rinde a la memoria del maestro Menéndez Pidal, a quien los azares administrativos de su padre, el Magistrado don Juan Menéndez Cordero, le hicieron nacer en la atlántica ciudad gallega, el 13 de marzo de 1869, dos días después de haber arribado al mundo, en San Verísimo de Barro (Pontevedra), el futuro teólogo Angel María Amor Rui-
bal, y ocho meses antes de que llegase al nemoroso Mondoñedo el que había de ser lirico cantor de la Montaña, Noriega Varela.

Sin olvidarme de que por el "ius sanguinis", la crianza en Oviedo y los veraneos en Asturias, don Ramón debe ser también considerado hijo del Principado, es indiscutible que las hadas que presidieron el nacimiento de tal varón en el Noroeste de España, no pudieron haber elegido rincón ambiental más propicio a enmarcar el bautismo y el inicial crecimiento de un futuro gran medievalista, que la estrecha y pina calle contigua a esa iglesia románica de Santa María, erigida en el siglo más inefable de la Historia del mundo: el XIII, por iniciativa de un Rey poeta y sabio: Alfonso X, que a pesar de haber nacido

(1) Remito a quienes deseen conocer con detalle la niñez, adolescencia y primera juventud de Menéndez Pidal a la veintena de artículos que acerca de ello publiqué en "Arriba" de Madrid los años 1967, 68 y 69.

en Castilla, a la hora de cantar en verso los milagros de la Virgen adoptó el gallego como tierna fórmula expresiva.

Más de una vez conversé con don Ramón acerca de este su accidental nacimiento en Galicia y debo confesar que si bien hablaba de nuestra tierra, la de los Cancioneros, con simpatía muy honda, y gustaba de evocar a las Cortes reunidas en La Coruña por el Rey Carlos I, precisamente porque era muy humano y leal al archivo de sus experiencias, nunca dejaba de sacar a colación las vacaciones de mozo, y aún de hombre maduro, en los altos de Pajares, y en el puerto de Ribadesella, así como sus andanzas por la meseta y las cumbres de Castilla, de todo lo cual se deducía una clara total conciencia integradora.

DON RAMON Y LA GENERACION DEL 98.—Precisamente porque durante algún tiempo se ha discutido —y aún sigue discutiéndose— si cumple o no incluir a Menéndez Pidal dentro de la llamada "Generación del 98", se me ha ocurrido elegir para tema de mi aportación al número monográfico que el Instituto Cornide ofrenda a su memoria, el relato de sus trabajos y días a lo largo del año de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Y huelga decir que no se me oculta que esa sazón, o mejor desazón de ánimo, que es el acibarado desaliento noventayochista, aunque se crispe en retorcimiento máximo bajo esas dos cifras: 9 y 8, —que acaso traducen garabatos y contorsiones del alma— es el resultante de un proceso que presupone el arrastre cronológico de varios años antecedentes. Por lo menos desde 1895, aunque el nublado de Cuba (digalo la biografía del noble y grande José Martí) se hubiera venido formando desde más de veinte años atrás.

Es decir: resulta un tanto caprichoso que para meter a don Ramón en marco noventayochista, nos ciñamos, literalmente, al pie del número, a contar lo que hizo y sintió rígida y estrictamente a lo largo de los 365 días del año 1898. Y sin embargo vamos a proceder así, aunque no sea más que para buscar límites de contención a nuestra pluma, tan dada a dejarse ir, decididamente, en el aire de su vuelo. Ello no nos impedirá resumir antes su vida anterior.

En lo desmenuzador, y analítico, no nos saldremos de tales mojones: 1 enero a 31 diciembre 1898, año este que a partir de 1910 da nombre a la Generación de máximos del pensamiento, de la congoja españolista, de la emoción y del estilo, coetáneos de don Ramón: desde Unamuno, nacido en 1864 (cabría también decir que desde el promotor de revistas noventayochistas Ruiz Contreras, que surgiera un año antes, en 1863), hasta Antonio Machado, arribado al mundo en 1875, pasando por Ganivet (1865), Valle-Inclán, Grandmontagne y Benavente (1866), Rubén Darío —eco de la Generación en la otra orilla del castellano— (1867), MENENDEZ PIDAL (1869), Baroja (1872), "Azo-rin" y Salaverria (1873), Maeztu, Manuel Machado y Manuel Bueno (1874). Y aún quedan en pie dos supervivientes de dicha época, aunque en ellos se perfilan mucho menos las características generacionales: el gran Gómez Moreno, próximo a cumplir los cien años (en 1970) y el historiador de las Letras del XIX don Narciso Alonso Cortés, nacido el mismo año que aquel Antonio Machado que le prologó un día un libro de poemas, concluyendo la segunda estrofa con este emocionante verso: "Tu musa es la más noble: se llama Todavía".

Respecto a lo que don Ramón opinaba acerca del intento de enrolarle en el grupo noventayochista, hemos redactado otro ensayo (enseguida aparecerá), limitándonos ahora a decir que en principio (1929, 1947, 1948) directa o reflejamente se ha colocado al margen de dicha Generación, pero que ya hacia 1946 empezó a aceptar la lógica psicológica de tal enmarque, al dedicar una foto suya a Laín Entralgo, en estos términos: "Uno del 98", foto en que Menéndez Pidal aparece sentado en una peña de las cumbres del Guadarrama, oteando desde el aéreo mirador su Patria hermosa, y que con sutileza ha sido juzgada por don Dámaso Alonso una foto muy él, muy don Ramón, y a la vez "muy 98". Y permitasenos decir que también tiene alguna significación —aunque leve— que al recibir Menéndez Pidal, en marzo de 1967, dos cartas nuestras detallándole el por qué le estimamos integrante de la Generación

del 98, nos haya respondido: "Recibo sus cartas SITUANDOME, MUY ATINADAMENTE, DENTRO DEL GRUPO NOVENTA Y OCHISTA".

En cuanto a la no muy abundante Bibliografía acerca del tema, asimismo la exponemos en trabajo aparte, advirtiendo ahora que desde 1936 a nuestros días figuran en ella actitudes y puntos de vista de Valbuena Prat, Dolores Franco de Marias, Laín Entralgo, Angel del Río, Muñoz Cortés, Dámaso Alonso, Gamallo Fierros, Pemán, Montero Alonso, Dámaso Santos, Rocamora, Juan Carlos Molero, y otros, debiendo advertirse que el trabajo más apurado y esclarecedor es, sin duda, la conferencia que en junio de 1965 pronunció don Dámaso Alonso, acerca de don Ramón, dentro de un curso (con participación de varios disertantes) sobre "Escritores de la generación del 98", disertación que le sirvió de base para el trabajo "Menéndez Pidal y la Generación del 98", publicado, a finales de 1969, en el número 2 de la "Revista de Letras" de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez.

Ahora bien, es juicioso reconocer que el pleito "Menéndez Pidal ¿perteneciente o no a la Generación del 98?", debe de ser incrementado con mayor cantidad de "prueba". Dijérase que el sumario aún no está concluso y "listo para sentencia". Entendiéndolo así, he pensado que acaso pueda arrojar alguna luz sobre el problema, historiar los trabajos y los días de don Ramón dentro del estricto año que da título a la Generación: el 98. Debo, sin embargo, adelantar que exceptuadas algunas dolientes alusiones que a la Guerra de Cuba desliza en cartas a Rufino José Cuervo, apenas si se hace personal eco del colectivo desastre, contribuyendo a ello la misericordiosa circunstancia de que tanto él, como Menéndez Pelayo, se consuelan de las derrotas de hoguero, evocando las heroicas, miticas y reales victorias de antaño, reflejadas en la Epica y en el Romancero, y en los anales de la Historia. Ahora bien, como don Ramón, en razón de ser un intelectual nacido en 1869, tenía que consumir un cupo de ilusión arbitrista y de anhelo regenerador, cuando los demás compañeros del 98 (Baroja, Azorín, etc.) ya estén tranquilos y resignados, optando por

dejar sin resolver el problema de España, don Ramón se ocupó de él, tardíamente, ya con perspectiva de historiador, en su ensayo "Los españoles en la historia" (1947), que no deja de ser el producto tardío —fruto de otoño— de una mente noventayochista, o si quereis post-noventayochista, pero ligada a aquélla por biológica relación de causa a efecto.

Y en cuanto al sentir de don Ramón de que los del 98 tenían un concepto pesimista del pasado y, sobre todo, del presente y el futuro de España, y de que por ser él lo contrario —optimista— no pertenecía a tal grupo, habrá que reconocer que lo del pesimismo y el optimismo sopló por rachas, anduvo por barrios, y que, compensadoramente, cuando a partir, aproximadamente de 1920, los más del 98 o reajustan del todo sus ideas (Maeztu), o tonifican su conciencia española ("Azorín", e incluso, dentro de ciertos límites, Baroja) don Ramón se vuelve un tanto pesimista, (bien es verdad que no hace otra cosa que testimoniar, como historiador, una situación real) al formular la evidencia (1947) de que los españoles (al menos los de condición intelectual) siguen escindidos en dos grupos —las dos Españas— que él quisiera ver armonizados, colaborantes cara al futuro.

ESENCIALES JALONES BIOGRAFICOS DE DON RAMON PREVIOS AL 98.—Aunque hayamos prometido limitarnos al don Ramón huesped biográfico del año 1898, para mejor entenderlo es forzoso dar, en esquema de fechas y datos, un esencial jalonamiento biográfico de sus años precedentes.

Obligado por el ritmo burocrático de su padre, pasa su infancia en La Coruña, Oviedo, Sevilla, Albacete (ingresa en su Instituto en octubre de 1879), Burgos, Oviedo y Madrid, en cuyo Instituto Cardenal Cisneros obtiene el título de Bachiller el 28 de junio de 1885.

Cursa la carrera de Filosofía y Letras en Madrid, (obtiene Matrícula de Honor en "Historia crítica de España", en 1886, y Sobresaliente en Literatura Española en 1888) licenciándose, con el tema "Los Autos sacramentales de Calderón", el 1.^o de julio de 1890. Y en septiembre del mismo año el filólogo portu-

gués Leite de Vasconcellos (que le conociera meses atrás, en la cátedra madrileña de Sánchez Moguel, y que en la "Revista lusitana" acaba de juzgarle "joven asturiano que se vae consagrar ao estudo do dialecto da sua provincia") escribe a don Ramón estimulándole: "Eu so estimo que na abandone o estudo começado, e se dedique, de alma e coraçao, a philologia hispanhola", siendo ésta la primera voz estimuladora extranjera dirigida a don Ramón.

En los estudios del Doctorado es alumno de Menéndez Pelayo, en "Historia crítica de la Literatura Española", y por secundar a sus condiscípulos (y sobre todo a una gentil compañera, la señorita Caraffa) en el intento de adelantar convocatoria, con el consejo en contra de don Marcelino, éste les suspendió, en bloque, a todos, llevando el SUSPENSO de don Ramón (único en su expediente) la fecha 20 de enero de 1891. Luego alcanzaría Notable el 17 de junio del mismo año.

El 31 de agosto de 1891 se inicia literalmente en público, en el periodíquin quincenal "El Porvenir", de Pola de Laviana, donde, desde aquella fecha, hasta el 25 de octubre, se inserta su trabajo "La peregrinación de un cuento" (La compra de los consejos), en el que ya asoma su concepto de la tradicionalidad de los temas en las Letras españolas.

1892 es un año decisivo en su vida. Parece que en sus primeros meses conoció a la joven madrileña, de origen vasco, María Goyri, que aun no cumpliera 19 años y que iba a seguir los estudios de Filosofía y Letras. El 27 de junio la Academia Española convoca un Certamen en torno a una edición crítica del "Poema del Cid", al que se presentará don Ramón y del que alcanza el premio, y el 30 del mismo junio obtiene SOBRESALIENTE en los ejercicios de grado del Doctorado, con una Tesis sobre "El Conde Lucanor" (1), siendo de destacar que ya por entonces la que había de ser su esposa también proyectaba trabajar sobre la prosa del Infante don Juan Manuel. Y en septiembre u octubre del mismo año María Goyri (recién cumplidos 19 años) llamaba la atención al intervenir en un Congreso Pe-

(1) Acerca de ella —olvidadísima— hemos escrito un pequeño ensayo.

dagógico, en Madrid, en defensa de Concepción Arenal, provocando que la coruñesa doña Emilia Pardo Bazán la abrazase, felicitándola efusivamente.

El 30 de junio de 1893 se cerró, en la Academia Española, el plazo de admisión de los trabajos en torno al "Poema del Cid", presentando el suyo don Ramón, y en ese mismo año se radica en Madrid, como Secretario de la Legación de Colombia, don Antonio Gómez Restrepo, que había de ser eficaz nexo de relación entre el maestro de la filología hispánica, colombiano don Rufino José Cuervo, a vecindado en París, y don Ramón, que ya desde 1890 conocía los trabajos del gran romanista francés Gaston Paris y de otros medievalistas europeos.

El 7 de marzo de 1894, en carta abierta a Cánovas de Castillo, Director de la Academia de la Historia, publicada en "La Epoca" de Madrid, don Ramón revela haber encontrado, trabajando sobre los manuscritos de las Bibliotecas Real y Nacional, "largas fragmentos de un desconocido poema de los siete Infantes de Salas", con lo que empieza a echar los cimientos de lo que luego, dos años y medio más tarde, será su primera gran monografía hecha pública. Sospecho que es a partir de este momento cuando se reanudan sus relaciones (nunca interrumpidas del todo) con su maestro Menéndez Pelayo, del que además va a hacerse íntimo amigo.

El 7 de febrero de 1895 don Ramón ve premiado por la Real Academia Española su trabajo crítico sobre el Poema del Cid, que por probidad científica (ir reajustándolo, de acuerdo con las frecuentes investigaciones extranjeras) no aparecerá íntegro en tres tomos, hasta 1908. En abril inicia su tarea de recensor de trabajos de extranjeros sobre temas españoles, en la "Revista crítica de Historia y Literatura", de Madrid, y el 19 de junio de ese mismo año María Goyri obtiene con Sánchez Moguel Matrícula de Honor en Literatura Española, aplicándola luego, administrativamente, a la Historia de la Literatura crítica que explicaba Menéndez Pelayo. Durante el verano es fácil que don Ramón haya acudido a trabajar en la Biblioteca santanderina de don Marcelino y en septiembre y octubre recoge recuerdos y leyendas locales, en un viaje "desde Amaya

por Burgos, Lara, Salas y Cañicosa, hasta la villa de Almenar y los campos de Arabina, RECORRIENDO LOS PRINCIPALES INTINERARIOS DESCritos EN LOS CANTARES DE GESTA", excursión ésta que responde al gusto por el paisaje rural y por los pequeños pueblos escondidos, típico de los hombres de la Generación del 98.

En febrero de 1896 la Pardo Bazán, con el recuerdo puesto en el otoño de 1892, vuelve a ensalzar a la "encantadora jovencita María Goyri" y por aquellos días Menéndez Pidal, al comentar el libro de Membreño "Hondureñismos", empleza a levantar un arco de personal preocupación por los temas hispánicos, que, curvándose a través de setenta años, se cerraría, en 1963, con su juvenil y con razón controvertida monografía sobre "El Padre Las Casas. Su doble personalidad", dominico que a nosotros nos parece —pese a sus excesos— cristianísimamente simpático. Y por cierto que de nuestro viaje por Nicaragua y Méjico hemos extraído la firmísima impresión de que será absolutamente inútil cualquier intento de desalojarlo del corazón de cualquier hispanoamericano que lleve en sus venas un glóbulo de sangre indígena.

El 25 de abril de 1896 el Bibliotecario de Palacio, Conde de las Navas, oficiaba al Intendente General, comunicándole haber concluido don Ramón M. Pidal (noticias éstas investigadas por Dalmiro de la Válgora) el examen y descripción de las Crónicas que en la Real Biblioteca se guardaban y que hasta entonces eran prácticamente desconocidas. Al referirse al esfuerzo de don Ramón afirma "que no hay elogios que de ello dé cabal idea" y sugiere el mecenazgo regio para la publicación de dichas crónicas. Y el 5 de mayo se hace saber al estudioso coruñés que la Reina Regente "ha tenido a bien disponer se den gracias a don Ramón Menéndez Pidal, por el acierto con que ha llevado a cabo el examen y descripción de las Crónicas Generales de España", y que, en efecto, "a expensas de la Real Casa se imprima el trabajo", lo que ya veremos acabará de efectuarse dentro ya de 1898.

El 23 de mayo de ese mismo año 96 María Goyri se licencia en Filosofía y Letras, con Sobresaliente, y el 6 de junio Menén-

dez Pelayo le otorga, en Historia Crítica de la Literatura Española, del Doctorado, MATRICULA DE HONOR. Llegado octubre se inicia el funcionamiento de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo y doña María y don Ramón coinciden al asistir a las lecciones que sobre los grandes polígrafos españoles (Séneca, San Isidoro, etc.) pronunciaba don Marcelino.

Aproximadamente por este tiempo (otoño de 1896), paseando doña María Goyri y familiares suyos con don Ramón por el paseo del Pardo se encontraron con los ilustres varones —maestros de Ética, en un país que presume de ella precisamente porque de ella carece— Azcárate, Giner de los Ríos y otros institucionistas (de los que por afinidades ideológicas eran amigos los Goyri) y les presentaron a Menéndez Pidal, que desde entonces se relacionó con ellos, lo que contribuyó, de forma decisiva, a neutralizar en la conciencia de don Ramón —siempre vocada a los equilibrios y las serenidades— el contrario influjo que sobre ella pudieran haber ejercido, en todos los años precedentes, gentes de su familia —los Pidales— servidoras, incluso en la Política activa, de un doctrinarismo formulista y reaccionario.

En "noviembre 1896" don Ramón fecha el prólogo a su gran monografía "Los siete Infantes de Lara", que emplea a enviar a los más grandes filólogos y medievalistas europeos (Gaston Paris, Cuervo, Morel Fatio, etc.) en la transición del año 1896 a 1897, no olvidándose de que uno de los primerísimos ejemplares le llegue, cuanto antes, a Santander, a su maestro y amigo Menéndez Pelayo, a quien en el prólogo agradece "además del usufructo de su rica Biblioteca de Santander, el haberme ilustrado con frecuente conversación y valiosos consejos acerca de la materia...", lo que no es obstáculo para que en su monografía don Ramón, más que al magisterio de don Marcelino responda a la técnica y al rigor científico (don Dámaso Alonso ha escrito sobre ello convincentes páginas) del catalán Milá y Fontanals.

1897 es el año de las primeras grandes resonancias europeas del nombre de don Ramón. El 16 de enero, desde París, el gran Rufino José Cuervo escribe a M. Pidal acerca de "Los siete in-

fantes de Lara"; "...no sé que sorprende y agrada más: lo sólido y vasto de la doctrina, la diligencia en la investigación, o la exactitud de las noticias...; espero continúe U. dándonos nuevos frutos de sus talentos y aplicación, para honra de nuestra Literatura...". Y el 31 del mismo enero don Ramón le responde: "Mucho me complace el aprecio que hace de él (de su primer libro) una persona tan competentísima como usted y ojala pudiese disfrutar de la benevolencia que me manifiesta, tratándole personalmente... Quizá el invierno próximo cumpla éste que es uno de mis mayores deseos, porque no será difícil que dé una vuelta por París... Tengo en prensa un *Catálogo de las Crónicas Generales* que existen en la Biblioteca de este Palacio real... Me honrará utilizando en cualquier caso mis pobres servicios..."

No faltó en 1897 sin embargo la nota estridente. Corrió a cargo del grande pero apasionado "Clarín", que el 1 de marzo se permitió aludir, en "El Imparcial" de Madrid, a "...ese señor Menéndez Pidal, a quien, según Ledesma, [Navarro Ledesma] yo debo admirar por sus descubrimientos... dignos de cualquier Secretario de Ayuntamiento", dándole a esta expresión —naturalmente— tono despectivo, pues es sabido que hay Secretarios de Ayuntamiento con buen gusto literario y elegante pluma. Aclaremos que a don Leopoldo Alas le ofuscaba el juicio el segundo apellido de don Ramón: Pidal, que le recordaba al tío de éste, don Alejandro, máximo mangoneador político de Asturias. Y en el mismo mes de marzo el tercero "Clarín" volvía a la ofensiva jocosa contra don Ramón en las páginas de "Madrid Cómico", confundiéndole, una de las veces, con su hermano Juan.

Y en este mismo año de 1897 don Ramón continuaba reajustando, a fondo, su edición crítica del Poema del Cid (dos años atrás premiada por la Academia) y colaboraba en la "Revista crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispano-americanas", con un comentario sobre un trabajo de M. Férotin, acerca de la Historia de la Abadía de Silos, y con un ensayo propio sobre "La penitencia del rey don Rodrigo. Origen probable de esta leyenda".

Y tras este largo, pero conveniente exordio, pasamos a instalarnos en el área cronológica de lo nuclear de este trabajo: don Ramón, en el 98, en el año de los tristes destinos nacionales.

TRABAJOS Y DIAS DE DON RAMON EN 1898

Entrada en el año del desastre colonial bajo el laborioso signo del Cid, del que en diciembre (Tratado de París) se cerrara el sepulcro con siete llaves.—En el umbral del mismo año (enero) Menéndez Pelayo da la alternativa a Menéndez Pidal, al elogiar su monografía "Los siete Infantes de Lara".—Fecha en febrero la introducción a su "Poema del Cid. — Nueva Edición".

Cabe decir que Menéndez Pidal inició el año 1898 (aquel en que en cierto simbólico modo la pérdida de las Colonias nos haría cumplir la voluntad costiana de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid) en entrañable coloquio, ya iniciado en 1892, con la sombra del esforzado don Rodrigo Díaz de Vivar. Por el mes de enero se acababa de imprimir su nueva edición del texto del Poema, que ya le premiara la Academia Española en febrero de 1895, al que en años sucesivos habría de agregar —puestos al día— Gramática, vocabulario y texto paleográfico aún más preciso, no apareciendo la obra total, armoniosa y plena —en tres tomos— hasta diez años más tarde: 1908.

Mientras tanto, como en todos los comienzos de año, don Marcelino Menéndez Pelayo se hallaba en Santander, pasando las vacaciones de Navidad y Reyes, pero en lo que respecta a sus relaciones con el querido discípulo y amigo Menéndez Pidal, don Marcelino simultáneamente se encontraba en Santander y en Madrid. Expliquémonos. Al correr de los días de enero se componía en la madrileña imprenta de la gran revista "La España Moderna" una larga y vibrante recensión de la monografía de Menéndez Pidal "Los siete Infantes de Lara", que llevaba al pie la ilustre firma de Menéndez Pelayo.

Este regresaría a Madrid al mediar el mes de enero y sabido es que desde 1893, o a lo más desde 1894 (desde que don Ramón presentara a la Academia su trabajo sobre el Poema del Cid y descubriera en "La Epoca" fragmentos de un ignorado poema sobre Los siete Infantes de Salas) vivía en frecuente y cariñosa comunicación con aquel antiguo discípulo suyo, reflexivo y con lentes, que en los últimos veranos acudiera, ansioso de saber, de consultar precisos códices y manuscritos, a la Biblioteca santanderina de don Marcelino. Este de cuando en cuando recordaría que años atrás, en enero de 1891, había tenido que suspenderle, y como veía en él, clarisimamente, una futura gloria española, estaba deseoso de "desagraviarle". Además, posiblemente que Menéndez Pelayo había visto, con disgusto, los caprichosos e irresponsables ataques (don Leopoldo Alas era un genial cuentista y un narrador excepcional, pero no se paraba a medir las dificultades inherentes a la restauración de un texto arcálico) de "Clarín" a don Ramón y aunque él —don Marcelino— ya había dicho de "Los Infantes de Lara" que era "una obra asombrosa" (y de este juicio se había hecho eco público Navarro Ledesma) el caso es que no se contentaba con eso. El generoso cántabro quería dar personal muestra ostensible del alto aprecio científico en que tenía a su eventual calabaceado alumno de ayer.

Dichas premisas ambientales y circunstanciales explican que posiblemente lo primero que Menéndez Pelayo hizo al reintegrarse a Madrid, al mediar enero de 1898, fuese corregir las pruebas del gran artículo suyo que acerca de "Los siete Infantes de Lara", de don Ramón, iba a ver la luz, y que equivaldría a todo un espaldarazo, a la gran alternativa, dada en el ruedo de la erudición española, por el sabio y consagrado polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo —Numerario de la Academia Española, Bibliotecario de la de la Historia, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo y Catedrático de los estudios del Doctorado de la Facultad de Letras —al joven eruditó y filólogo don Ramón Menéndez Pidal. Iba don Marcelino a exaltar en el mes cabeza del año —enero— una Leyenda: la de los Siete Infantes de Lara, y en el mes terminal del mismo año —di-

ciembre —, el de la firma del Tratado de París, otra Leyenda se vendría abajo, la de la mitica imbatibilidad española. ¡Entre ortos y crepúsculos de Leyendas iban a deslizarse los trabajos y días de M. Pidal a lo largo del hoy tristemente legendario 1898!

La reacción crítica y apologética suscrita por don Marcelino, comentando la primera gran monografía de don Ramón, se insertaba en el número correspondiente a enero de 1898 de "La España Moderna", revista en la cual con frecuencia colaboraba la coruñesa Pardo Bazán, que precisamente en ese mismo número publica un ensayo sobre el francés Eduardo Rod como novelista. El tono con que Menéndez Pelayo abre su extensa reseña (Páginas 80 a 105) no puede ser más halagador y consagratorio:

"Al saludar CON JUBILO Y CON PROFUNDO RESPETO, la aparición de ESTE LIBRO MAGISTRAL, que es, sin duda, la segunda piedra puesta en los cimientos de la historia de nuestra épica, contando por primera el memorable tratado De la poesía heroico-popular castellana, con que en 1874 abrió Milà y Fontanals el periodo científico para estos estudios...".

Llama después la atención sobre "la transcendencia de las conclusiones" que de la obra de M. Pidal se deducen y recuerda que "no se limita al desarrollo de una leyenda, sino que alcanza a toda nuestra poesía épica y a sus relaciones más fundamentales con la Historia y con el teatro...".

Se refiere luego don Marcelino a la importancia de que M. Pidal haya exhumado la gesta segunda del *Cantar de los Infantes*, y más adelante encarece:

"El feliz descubrimiento del señor Menéndez Pidal viene a poner en claro (1) que la fuente inmediata del romance ('Pártese el moro Alicante - vispera de Sam Ce-

(1) Corroborando una inteligente, pero vaga intuición de Milà y Fontanals.

brián: - ocho cabezas llevaba - todas de hombres de alta sangre. Sábelo el Rey Almanzor - a recibirselo sale: - aunque perdió muchos moros - piensa en esto bien ganar...") es esa gesta segunda del cantar..." descubierta por don Ramón.

Don Marcelino se entrega a una docta y humilde recensión (resumiendo y glosando a M. Pidal) de la evolución del tema a través del tiempo histórico y de los diferentes géneros literarios, y una vez despachada la parte del contenido o fondo, advierte:

“...lo que no puede resumirse en pocas líneas, lo que hay que estudiar en cada página de la obra misma, es EL METODO PRECISO, SEVERO, VERDADERAMENTE CIENTIFICO QUE LA INFORMA. Ni declamaciones ni vaguedades: el autor SE CINE SOBRIAMENTE A SU ASUNTO Y LLEGA A AFURARLE; pero como TIENE EL DON DE VER LO GENERAL EN LO PARTICULAR, ilustra de paso, y con gran novedad por cierto, ya la teoría histórica de nuestra epopeya, ya los puntos más oscuros de nuestra primitiva versificación, y traza por primera vez, y de mano maestra, el cuadro general de nuestra historiografía de los tiempos medios, presentándonos el árbol genealógico de las innumerables derivaciones y variantes de la Crónica general, con la recta apreciación de los diversos elementos poéticos que entraron en la comparación de cada una de ellas”.

Y el maestro Menéndez Pelayo cierra su entusiasta reseña (el haberlo hecho implica en don Marcelino la más noble actitud de modestia) con este muy vibrante párrafo:

“Este libro excede en tal manera lo vulgar y correcto entre nosotros, que no es de admirar que no haya sido entendido por muchos, Y QUE OTROS LE HAYAN DESPRECIADO SIN LEERLE”. Tal vez aquí, y entre líneas, alude don Marcelino a su condiscípulo y amigo “Clarin”,

que inmiscuyéndose en materia que no era de su competencia y teniendo por mala consejera la pasión política, suscitada por el apellido Pidal, ostentado por don Alejandro, gran mangoneador de Asturias, había disparado contra el libro de don Ramón burlescas, desaforadas e injustas expresiones a las que ya detalladamente nos hemos referido en "El Imparcial" y "Madrid Cómico", en Marzo de 1897.

Tras la anterior puntadita don Marcelino prosigue:

"Pero de tal desdén puede vengar ampliamente al joven autor la crítica docta y justiciera de cuantos pueden tener en Europa juicio propio sobre tan arduas materias (recordemos en este punto los elogios que a dicha obra de M. Pidal habían dedicado Morel Fatio, Puymaligre y Fitzmaurice-Kelly), y esta crítica LE HA SIDO CONSTANTEMENTE FAVORABLE, POR BOCA DE SUS MAS AUTORIZADOS INTERPRETES. Yo, que carezco de tal autoridad, y que no puedo alegar en mi abono más que EL ARDIENTE AMOR QUE SIEMPRE TUVE A LAS COSAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA, y las muchas, aunque poco fructuosas, vigilias que he dedicado a ilustrarlas, NO QUIERO DEJAR DE UNIR MI VOZ A ESTE CONCIERTO DE JUSTAS ALABANZAS; porque EL LIBRO DE Sr. Menéndez Pidal NO SOLO ES EXCELENTE EN SI MISMO y ADMIRABLE POR LA MADUREZ DE JUICIO QUE REVELA EN LOS POCOS AÑOS DE SU AUTOR, sino TODAVIA MAS ADMIRABLE POR EL DESIERTO INTELECTUAL EN QUE TAL OBRA HA NACIDO. ¡Quiera Dios que veamos multiplicarse estos síntomas de despertamiento de nuestra actividad científica, y que poco a poco lleguemos a reconquistar la conciencia de nuestro espíritu nacional y de nuestra historia, sin la cual no hay para los pueblos salvación posible.—M. MENÉNDEZ Y PELAYO".

Como veis, don Ramón, individualmente considerado, entraña con muy buen pie en el año en que como español le alcanzaría la desalentada onda del desastre colonial. Don Marcelino le habla de igual a igual (incluso en varios matices humildemente se coloca por debajo), hasta el punto de que los elocuentes y rendidos pasajes que acabamos de transcribir pueden considerarse heraldos del discurso con que el 19 de octubre de 1902 le ha de recibir en la Academia Española, saludándolo como "investigador afortunado, a quien deben ya nuestras letras VERDADEROS E IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS". Y naturalmente que es lógico imaginarse que tan pronto don Ramón leyó el encomiástico trabajo de don Marcelino acudiría a expresar al maestro su entrañable gratitud y que acaso no pudo acallar en el fuero de su conciencia este natural desquite: Y ahora ¿qué dirá "Clarín"...?

Respecto a los propios quehaceres culturales de don Marcelino en esta transición de 1897 a 1898, recordaremos que es una de las épocas de menos densidad bibliográfica dentro de su fecundo existir, como de acopio de materiales y de silencioso laborar. Sólo contaba 41 años el ilustre cántabro y ya su salud era precaria y el reuma comenzaba a atenazarle. En realidad ya había dado lo mejor de si mismo (en los años que iban a venir abundarían los discursos académicos y los prólogos, resultantes de su ya cristalizada consagración), pero como la llama, que antes de extinguirse se aviva y como nunca resplandece, entre 1905 y 1910 sus doctos y largos prólogos a los tres primeros tomos de "Orígenes de la novela", señalarían la cúspide de su ciencia crítico-histórico-literaria.

LA NUEVA EDICION MENENDEZ PIDALINA DEL "POEMA DEL CID" SURGIDA EN 1898.—SU METODO A LA LUZ DE SU INTRODUCCION

Ya dentro del siguiente mes —calcúlo que muy en su cabeza— don Ramón fecha así: "Febrero 1898" la breve introducción (vamos a transcribirla íntegra, por lo que supone de co-

mienzo de un gran edificio) a su "Poema del Cid.—Nueva edición" que—consta de 113 págs.—lleva este pie "MADRID" 1898. Imprenta de los Hijos de José Ducarcal.—Plaza de Isabel II, número 6.

Dice así la mencionada introducción:

"Esta edición reproduce el manuscrito único del poema que posee don Alejandro Pidal y Mon (1), quien no me ha escaseado medio ni recurso alguno para que el examen del códice fuera todo lo fructuoso posible. He empleado los reactivos necesarios, auxiliándome en esta tarea el Jefe de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, don Antonio Paz y Melia.

El códice fue escrito en el siglo XIV, probablemente en 1307. Tiene correcciones de diversas manos: unas son debidas al mismo copista, cuando revisaba lo que había escrito; otras están hechas con una tinta más clara o anaranjada y una letra más tosca que la del copista, pero coetánea, y son de un primer corrector que revisó toda la copia; las restantes, en fin, puestas en el transcurso de los siglos XIV, XV y especialmente en el XVI, proceden todas de quienes no conocían otros manuscritos del Poema, y no tienen valor alguno, pues son del todo arbitrarias; no vale la pena distinguirlas con precisión.

No admito en mi edición sino lo escrito de letra del copista, y a veces algo de lo que puso el primer corrector, cuando parece su corrección fundada en un original escrito, o cuando enmienda yerros evidentes del copista.

Apunto en notas todas las enmiendas del primer corrector que no acijo en el texto, y de las correcciones posteriores anoto también las más importantes, o las que fueron aceptadas por las ediciones anteriores a ésta.

Resuelvo las abreviaturas, conservando sólo las que pudieran ofrecer alguna duda en su resolución, v. g., la ñ, o las que en nada dificulten la lectura, v. g., la r.

Me abstengo de cualquier corrección; sólo añado la puntuación e introduzco las mayúsculas en los nombres propios, pues

(1) Tío materno de don Ramón, y uno de los jefes políticos de las "derechas" españolas.

en nada daña esto a la exactitud paleográfica y ayuda mucho a la fácil lectura.

La llamada de una nota se refiere sólo a la palabra que le precede; cuando se refiere a dos o más palabras las copio abajo.

Las copias o ediciones del Poema que cito en las notas son estas:

Ulibarri.—Historia del Famoso Cauallero Rodrigo de Bibar, llamado por otro nombre Cid Campeador, sacada de su original por Juan Ruiz de Vlibarri, en Burgos a 20 de octubre de 1596 años. Esta copia manuscrita existe en la Biblioteca Nacional, ms. R.—200.

Pellicer.—Juan Antonio Pellicer y Pilares revisó completamente la copia anterior y le puso al fin esta nota: "El original estaba en el lugar de Bibar: túbole el Sr. Sanchez, por intercesión del Sr. Llaguno, Secretario del Consejo del Estado. Enmendamos por él esta copia, y así ésta equivale al original, pero por él la publicó el referido Sr. Sanchez en sus Poesías antiguas, tomo I.—J. Antonio Pellicer.—Madrid y agosto 21 de 1792".

Sanchez.—Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Colección ...aumentada e ilustrada... por D. Florencio Janer.—Madrid, 1864.—Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, tomo 59.

Vollmöller.—Poema del Cid nach der einzigen Madrider Handschrift... von Karl Vollmöller. Halle, 1878.

Las otras ediciones no hacen al caso, por no haber tenido presente el manuscrito del Poema; en presencia de él está hecha la de Huntington, que acaba de publicarse, pero no se aparta de la de Vollmöller en ningún punto esencial.

Febrero 1898".

Como en el Prólogo a la "Leyenda de los Infantes de Lara", como en el que antepondrá al Catálogo de Manuscritos de Cró-

nicas del Palacio Real, como en casi todos los prefacios redactados a lo largo de su fertil vida, Menéndez Pidal se muestra (¡oh cuánto le envidio yo ésto, pese a que tenga don Ramón tantas otras excelencias que envidiar...!) medido, ordenado, eficaz. Bien es verdad que al correr del tiempo fue experimentando la tentación del estilo florido y que sin mengua de sus virtudes primitivas: concisión, seriedad, repulsa a la palabra vana, se hizo más literario, y —hasta si quereis— más retórico, con retórica ennoblecida por el mucho saber y por el ansia de transmitirlo con renovada precisión.

Y ya listos en la imprenta todos los materiales de esta su primera —incompleta— asomada cidiana, don Ramón efectúa su primer acto físico, personal, de apertura noventayochista a Europa: cruza por primera vez la frontera con Francia.

MENENDEZ PIDAL CRUZA LA FRONTERA DE FRANCIA, SU ESTANCIA (de febrero a abril de 1898) en TOULOUSE, PARA APRENDER FRANCES MEDIEVAL AL LADO DE JEANROY Y OTROS MAESTROS. SUS RELACIONES EPISTOLARES CON MOREL FATIO, QUE PREPARABA UNA EDICION DE "CHRONIQUE DES ROIS DE CASTILLE" DE LOAISA

Sospecho que hacia la segunda semana de febrero de 1898 Menéndez Pidal se trasladó a Toulouse (residió en el número 45 de "rue des Salenques") para adiestrarse en el manejo del francés medieval, que tan útil iba a serle para sus estudios de cotejos e influencias entre las Epopéyas francesa y española. Iba atraido por el mucho saber de Jeanroy, y allí establecería también contacto con Ducamin. ¡Es lástima carecer —al menos por ahora— de documentación que nos ilustre acerca de la vida que llevaba don Ramón en aquella sede universitaria francesa tan resonante a ecos de la Lirica provenzal, que tanto había tenido que ver con la coetánea y posterior gallega y castellana...!

Calculo que fue por entonces (aunque cabe que sucediera, antes, encontrándose aún en Madrid Menéndez Pidal), cuando éste recibió carta del erudito francés don Alfredo Morel Fatio,

que nacido en 1850, era diecinueve años más viejo que él. Tan ilustre hispanista preparaba por entonces una edición de la "Chronique des Rois de Castille" (1248-1305) por **Jofre de Loaisa** (1) y acude a Menéndez Pidal, en solicitud de datos sobre el enterramiento de Loaisa en Burgos. Enseguida veremos como al contestarle don Ramón, a finales de febrero, ya lo hace desde territorio francés: desde Toulouse.

Antes de proseguir quiero aclarar que debo el conocimiento de estas relaciones Morel Fatio-Menéndez Pidal, así como el de todas las cartas que de aquel investigador galo reproduciremos, a Jean Lamartinel, del Instituto de Estudios Hispánicos, de la Universidad de París, que las exhuma, integras, precediéndolas de breves glosas crítico-ambientales, en su trabajo "Cartas de Menéndez Pidal a Morel Fatio", incluido en las páginas 246 a 266 del importante extraordinario (números 238-240, correspondientes a octubre-diciembre 1969), ofrecido por "Cuadernos Hispanoamericanos", del Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, a la memoria de Menéndez Pidal, al cerrarse el año del Centenario de su nacimiento.

Como don Ramón estaba dotado de espíritu colaborador (quizás más adelante lo muy absorbente de sus propias investigaciones le obligaron a vivir más para sí, a fin de poder llevar a término sus largas e ingentes tareas) sin tardanza se dirigió al Cronista de Burgos, don Anselmo Salvá, en petición de los datos y noticias que interesaban al hispanista francés. Y esperándolos, debió de enterarse Menéndez Pidal, por la prensa francesa, de como el 15 de febrero había explotado en la bahía de La Habana el crucero norteamericano Maine. Las circunstancias misteriosas en que ello había ocurrido darian mala espina a don Ramón, eran de mal augurio para los espíritus sensibles.

Pero mientras tanto, don Ramón refugiaria sus congojas de español en la añoranza del pasado. Y por aquellos días el pretérito histórico lo constituía para él el hermosísimo siglo XIII de la Crónica de Loaisa, pues estaba pendiente de recibir acer-

(1) Páginas 325-378 del Tomo LIX (1898) de Biblioteca de la Ecole de Chartres.

ca de su autor y de su enterramiento noticias, para luego remitírse las a Morel Fatio. Y al fin las noticias llegaron (contribuirían a hacer más llevaderas las murrias de don Ramón) y sin demora, con fecha 26 de febrero de 1898, y desde Toulouse, se las reexpide a Morel Fatio, en la siguiente carta, primera de las que se conservan en la Biblioteca de Versalles (Fondo Morel Fatio):

"SR. D. ALFREDO MOREL FATIO

Señor mio y amigo

"Acabo de recibir carta de D. Anselmo Salvá, "cronista de la prov.^a de Burgos", que dice lo siguiente respecto a Jofre de Loaysa:

"Existe en las Huelgas la capilla de San Juan Evangelista; está detrás del coro de las monjas, con hermosa portada. Se ha demostrado que la fundó Jofre de Loaysa, ayo que era al fundarla de D. Fernando de la Cerda. En ella está éste enterrado con su esposa Jacometa y los padres de ésta, que vinieron de Hungría con la mujer de D. Jaime I de Aragón. D. Jofre se trajo a enterrar a las Huelgas desde Valencia en 1288 (antes de estar terminada la capilla). Tiene el enterramiento una lápida mediana, y la que hay fue puesta para reemplazar dos o tres lápidas que hubo al principio, y que desaparecieron; esto fue en el siglo pasado. Hay en la misma capilla enterrado un Jacomet de Hungría del siglo XIII".

Luego añade el señor Salvá que estas noticias están recogidas en los Apuntes para una Historia de Burgos por L. Cantón, ordenados por García Quevedo, página 83; "otras historias hablan de haber sido fundada dicha capilla de S. Juan por D. Juan de Austria y otras no hablan de Jofre para nada. Yo tengo comprobado ser fundación de dicho Jofre y haberse verificado realmente su entierro allí, a fin del siglo XIII. Las principales obras que hablan de Huelgas sólo, son dos: una de Calvo y otra de Novoa. Poca cosa. Para más detalles será necesario consultar el Archivo del Monasterio, cosa por cierto a que pienso dedicar el próximo mes de abril".

"Como el Sr. Salvá no es muy preciso en sus palabras, HABRA QUE PEDIRLE NUEVAS EXPLICACIONES, que él dará con mucho gusto. ¿QUIERE V. QUE LE MANDE COPIAR EL TEXTO DE LOS Apuntes de Cantón? Será tambien conveniente que registre las obras de Calvo y Novoa, aunque dice que tan malas son. El Archivo del Convento ESTARA SEGURO SIN ORDENAR, pero tambien buscará en él si a V. no le urge la noticia. El Sr. Salvá ES PERSONA MUY AMABLE Y NO ESCASEARA SU TRABAJO. MUCHO ME ALEGRO QUE VAYA A PUBLICAR LA Crónica de Loaysa, pues TANTAS CONJETURAS SE HAN HECHO EN España ACERCA DE ELIA, SIN CONOCERLA. ACLARARA BASTANTE LA HISTORIA DE NUESTRAS Crónicas. Mi catálogo de Crónicas del Palacio Real, LO TERMINARE DESDE AQUI, AUNQUE ESTO LO HAGA SALIR MAS TARDE Y CON ALGUNAS DEFICIENCIAS. En cuanto a la edición del Poema del Cid YA ESTA IMPRESA, pero FALTA IMPRIMIR LA DESCRIPCION DEL MS. que irá a continuación en la obra total, o por lo menos alguna advertencia paleográfica para inteligencia de las notas, pues de otra manera la tirada aparte de dicha edición saldría deficiente. ESTO NO LO ACABARE HASTA QUE REGRESE A MADRID, QUE SERA EN ABRIL. Aquí estoy APRENDIENDO A CHAPURREAR EL FRANCES y APRENDIENDO ALGO DE LA ANTIGUA LENGUA, AL LADO DEL Sr. Jeanroy. QUISIERA PODER IR A ESA CAPITAL EL INVIERNO VENIDERO. No sé si las cosas se me arreglarán. Espero la contestación de V. para escribir de nuevo a Burgos.

"SABE QUE SIEMPRE ESTA A SUS ORDENES

R. Menéndez Pidal

Tolosa, 26 febr. 98 45 rue des Salenques".

Carta en que, como veis, don Ramón aparece generosamente colaborador, contrariando la tesis de quienes le tenían por un tanto absorbente y egoista. A lo largo de ella se ofrece varias veces y el tono en que lo hace no parece en absoluto protocolario. También de la anterior epístola sale el perfil de un Menéndez

Pidal al que no le duele ("Mucho me alegro que vaya a publicar la crónica de Loaysa...") que los eruditos extranjeros realicen tareas relacionadas con la Historia general de nuestra Patria.

Son muy interesantes las noticias que nos da acerca del estado en que se encuentran su edición del *Catálogo de Crónicas del Palacio Real* y sus estudios cílicos en torno al Poema del Cid. Y particularmente nos impresiona verle discípulo de tan firme y consagrado maestro como Jeanroy (1).

Respecto a sus proyectos de visitar París en el invierno 1898 a 1899, si bien ignora si las cosas se le arreglarán, éstas se le debieron poner tan bien, que ya veremos como antes de transcurrir tres meses de publicada la carta que glosamos, ya se encontraba en las orillas del Sena, estableciendo personal contacto con Morel Fatio y con el hispánico Rufino José Cuervo.

La iniciación de la Primavera del 98 (otoño en primavera para los españoles), el 21 de marzo, sorprendió a don Ramón en Toulouse, sonsacándole sus secretos histórico-literarios al francés medieval, y en la vecina sede universitaria transpirenáica continuaba al comenzar abril. Ya promediado éste, el día 18, las Cámaras norteamericanas acordaban reconocer la independencia de Cuba, lo que equivalía a dar un grave paso hacia la declaración de Guerra a España. Ya era tarde para hacer caso a las sabias y patrióticas previsiones con que años atrás Becerra, Cánovas del Castillo y otros intuitivos Ministros de Ultramar, pretendieran atajar la creciente marea separatista, por medio de justas e inteligentes concesiones autonómicas. España iba a llevar en su pecado su penitencia.

(1) Alfredo Jeanroy, que era diez años más viejo que don Ramón, pues nació en Meangtisne el 5 de julio de 1859. Profesor de Retórica en Troyes, en 1881, en 1889 aparecerá en la capital de Francia su fundamental obra "Les origines de la poésie lyrique en France au moyen âge", y en 1891, en colaboración con Gestora París "Extraits des chroniqueurs français du moyen âge". Desde 1893 era profesor de Lengua y Literatura provenzal de la Universidad de Tolouse, y en ese mismo año había publicado, en colaboración con E. Teulie "Mystères provençaux du XV. siècle". Era, pues, figura ya consagrada en el momento en que con él establece relación directa Menéndez Pidal, andando el tiempo, a partir de 1909, desempeñaría, en la Universidad de París, las cátedras de "Gramática histórica española" y "español antiguo".

“CUANDO VOLVIO DON RAMON A MADRID...?—PARTIDA DE LA ESCUADRA ESPANOLA DE CERVERA HACIA LA HEROICA INMOLACION.—M. PIDAL FECHA “MADRID Y MAYO DE 1898” SU PROLOGO AL CATALOGO DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA DE PALACIO

Llegados a este punto, nuestro afán —casi maniático— de precisiones cronológicas, se pregunta ¿Cuándo volvió a Madrid don Ramón?: porque aunque pronto —hacia el 10 de mayo— le localizaremos en París, no parece que se traslade a la capital de Francia directamente desde Toulouse, a juzgar por el hecho de que en “Madrid y mayo de 1898” fecha el prólogo a su Catálogo de Manuscritos de Palacio. Claro que pudo datarlo a su vuelta de París, a finales de ese mismo Mayo, pero ello quedaría muy apretado de plazos, en relación con la evidencia de que antes de finalizar junio ya estaban distribuyéndose los ejemplares de dicho Catálogo, que, por su indole, debió de ser de impresión lenta y muy cuidadosa.

En todo caso, tal vez don Ramón viajaba de Toulouse a Madrid cuando el 27 de abril salía de Cabo Verde la escuadra española del Almirante Cervera, rumbo al puerto de Santiago de Cuba, y también rumbo a la inmolación heroica, ¡tan heroica! que ya participaba de la esterilidad de los arrojos inútiles. No faltaban, sin embargo, en la Prensa, aisladas lúcidas voces, anunciadoras de lo que iba a suceder, entre ellas la del joven Maeztu, (lo era seis años más que Menéndez Pidal), que desde abril a agosto sería soldado en la alertada ciudadela de Mallorca. Ya luego veremos sus impresiones, un tanto humorísticas de los días de colectiva psicosis de invasión vividos en aquella isla.

Sospecho que, en efecto, a finales de abril, o primerísimos días de mayo, don Ramón se reintegró a España procedente de Toulouse, desde donde había seguido enviando a la Imprenta de Rivadeneira, de la Villa y Corte, galeradas para la impresión del Catálogo de Manuscritos de Palacio. Y tan pronto volvió a Madrid redactó el “Prólogo” a dicha obra, en el que viene a definirla “primer Catálogo general de manuscritos e impresos,

que dará a conocer al público LAS RIQUEZAS QUE ENCIERRA LA BIBLIOTECA PARTICULAR DE LOS REYES DE ESPAÑA". Mostrándose seguidamente su gratitud a cuantos lo han hecho posible, al añadir: "Este pensamiento, PATROCINADO POR SU MAJESTAD LA Reina Regente, HA SIDO CON INFATIGABLE CELO SECUNDADO POR EL INTENDENTE GENERAL DE LA REAL CASA (lo era don Luis Moreno y Gil de Borja) Y POR EL BIBLIOTECARIO MAYOR", cargo que ostentaba don Juan López Valdemoro y Quevedo, Conde de las Navas.

Estos primeros días del mayo madrileño de 1898 debieron de ser atareadísimos para don Ramón. Corregiría las últimas pruebas de su Catálogo, en cuya preparación tantas horas había invertido desde el año 1895, no sin recibir en años posteriores valiosos estímulos oficiales, y tras dejar ultimada dicha tarea, resolvió satisfacer su deseo de visitar París, a donde de seguro no se marchó sin antes cambiar impresiones, y exponer sus planes, a su amigo y maestro don Marcellino, que por entonces (primeros de mayo) ya empezaría a sentir, en su sangre y en sus recuerdos, la llamada santanderina.

MENENDEZ PIDAL VIAJA A PARIS EN MAYO DE 1898.—SUS VISITAS A RUFINO JOSE CUERVO Y SUPONGO QUE TAMBIEN A GASTON PARIS Y A MOREL FATIO.—EL REGRESO A MADRID Y UNA CARTA A CUERVO (27 mayo)

Ya entregados a la Imprenta en los primeros días de mayo de 1898 (en vísperas poco tranquilizadoras por lo que se refiere a los intereses de España en las Antillas), los últimos materiales para el Catálogo, Menéndez Pidal, ya cumplidos 29 años, satisface su deseo de conocer París. No hay que dudar de que una de sus primeras visitas (acaso la primera) fue para su Biblioteca Nacional.

Respecto a los contactos personales, es muy probable que el primero lo estableciese con don Rufino José Cuervo, con el que desde principios del año anterior se hallaba en cordialísimo diálogo epistolar. Cabe imaginarlo en casa del ilustre colombiano,

haciéndole consultas filológicas, confesándose mutuamente proyectos y también intercambiando melancólicas reflexiones respecto a las malas noticias llegadas de las Antillas. Don Rufino no dejaría de ver con secreta simpatía los movimientos libertadores de Cuba, pero le alarma, no poco, la sombra de engolosinamiento que sobre la isla proyectaba el coloso del Norte: Estados Unidos. Era por este lado de la cuestión, por donde el hijo de la libre Colombia podía sintonizar con los sentimientos de don Ramón. También es fácil suponer a éste visitando a Morel Fatio (semanas atrás se habían correspondido por carta) y repasando con ansiedad los ficheros de la Biblioteca Nacional del vecino País, a la cual acudiría apenas llegado a la capital francesa.

Es también más que probable que hiciese una visita de cortesía, y expresiva de admiración, al consagrado Gaston Paris, dándose además la particularidad de que acaso coincidió con la estancia de don Ramón en las orillas del Sena, la aparición, en el *Journal des Savants* de mayo de 1898 (depende de si la revista salía en cabeza, a mediados, o a finales de mes) de un elogioso artículo del maestro francés (nada menos que trece páginas, a las que seguirían catorce más en junio), ensalzando la monografía de Menéndez Pidal "La Leyenda de los infantes de Lara". La satisfacción de don Ramón tuvo que ser muy grande, porque si la publicación en Madrid, en enero, del comentario de don Marcelino, había supuesto su total consagración española, este Visto Bueno, por todo lo alto, en mayo, en París, de la primera autoridad francesa, y hasta europea, en materia de épica medieval, equivalía a ponerle al más alto nivel, entre los investigadores continentales.

En dicha extensa recensión, el sabio francés exalta el dominio que don Ramón demuestra en el estudio de la epopeya castellana, y espera que haga gala del mismo ardor y saber, y de igual penetración, cuando acabe de reconstruir la epopeya del Cid. Merecerá mucho —añade— de la Ciencia y de su Patria, cuando haya cumplido dicha gran labor. Ante este veredicto del más grande de los romanistas de entonces, hay que reiterar que, en efecto, el año de los tristes destinos nacionales españoles

les, el 98, fue el de la temprana total consagración de Menéndez Pidal como medievalista. A la alternativa de don Marcelino (español de rango europeo) seguise, ahora, en el "ruedo" cultural de París, que se la concediese también el "gran espada" de los estudios románicos continentales: Gaston Paris. Y perdonad este símil, harto taurino, a quien no es partidario de la denominada "Fiesta NACIONAL", con desprecio de tantos y tantos millones de españoles que deseariamos verla abolida, no sin previo someterlo, democráticamente —es un decir— a consulta popular. Aunque (para no privar de ella a sus muchos partidarios) nos bastaría con que se prohibiese dicha denominación, que en cierto modo a todos nos implica. Nos dariamos por satisfechos. Y que me perdonen este desahogo la sombra de mi abuelo, el pintor, retratista de Cúchares, y devoto de la Fiesta (murió en una calesa, en la calle, cuando a ella se dirigía) y el gran historiador de los Toros y bondadoso y liberal amigo don José M.^o de Cossío.

Hacia el 20 de mayo Menéndez Pidal regresaba a la capital de España y desde ella, y con papel timbrado del Ateneo de Madrid, el 27 de mayo dirigía a Cuervo la siguiente carta (1):

"Sr. D. Rufino José Cuervo

Sr. mio y distinguido amigo: hace días que estoy de vuelta en Madrid y me accordé de V. en mis primeras visitas a la Biblioteca Nacional.

(Se refiere luego cumpliendo por lo que se deduce un encargo de Cuervo, al significado de "monoxylon" —navezita, o nave de un madero— en los Diccionarios latino y castellano de Nebrija (1492) y en la edición granadina del mismo, 1552). Y seguidamente a un benemérito estudioso de nuestra Región, abuelo de los actuales escritores hermanos Alvarez Blazquez. Vamos a transcribirlo).

(1) Creemos justo consignar que las cartas cruzadas entre Cuervo y M. Pidal las hemos reproducido del Boletín del Instituto Caro y Cuervo, radicado en Bogotá.

"Adjunto va el librito de los **Defectos de lenguaje en Galicia y León QUE V. DESEABA VER**".

Y tras esta alusión —que nos emociona— a características de un castellano entrañado en nuestra conciencia de gallegos, prosigue Menéndez Pidal:

"No recuerdo si V. me ha encargado otra cosa. Si algo olvidé, o si algo nuevo se le ocurre, digámelo, pues **YA SABE QUE TENDRE MUCHO GUSTO EN SERVIR-LE** y que **HEMOS QUEDADO EN MOLESTAR NOS MUTUAMENTE TODO LO PRECISO**".

Y como dispuesto a hacer efectivo tan generoso pacto, de mutua colaboración, don Ramón anuncia:

"Como ya sé por experiencia que es V. sumamente amable, le escribiré dentro de algún tiempo, **PARA CONSULTARLE LOS PUNTOS MAS DUDOSOS QUE ENCUENTRE AL REVISAR MI TRABAJO SOBRE EL Poema del Cid**".

MENENDEZ PIDAL SANGRA POR LA COLONIAL HERIDA

Finalmente surge, como si algo interior le hubiera movido a represar lo más angustioso, reservándolo para la despedida, el párrafo que de lleno interesa al espíritu de este ensayo sobre "Menéndez Pidal en el año 1898". Don Ramón, acaso involuntario e inconsciente integrante de la Generación que había de rotularse con tal cifra: el 98, pasa a respirar por la honda llaga que por entonces se está abriendo en el cuerpo nacional español, y al hacerlo un anhelo de ayuda, una como búsqueda de eco solidario, le impulsa a apelar al común fondo hispánico de Cuervo, a la comunidad de destino de los castellanistas de ambas márgenes. Se desahoga en estos términos:

"Ya ve V. **QUE MAL HE HALLADO A MI PAÍS; LA UNICA PREOCUPACION ES LA GUERRA QUE NOS**

RODEA POR TODAS PARTES [veinticinco días atrás, para mayor sarcasmo en un 2 de mayo, la flota española había sido destrozada, en Cavite, por la norteamericana]. Vd. SENTIRA COMO HERMANO LOS MALES QUE SUFRE ESPAÑA, pues LA SUERTE DE NUESTRA RAZA COMUN ES BASTANTE UNIDA. Quiera Dios que salgamos pronto de esta difícil situación.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y servidor

R. MENENDEZ PIDAL".

Con noble y gentil rapidez, con tanta rapidez que cabe sospechar que algunos de los dos escribió con error la data de su misiva (del contexto de la de don Ramón se deduce que es la primera que le envía una vez vuelto a Madrid, por lo que no cabe pensar en otra anterior y perdida) se produce la noble y preciosa reacción solidaria del colombiano, que como Menéndez Pidal la reserva para el cierre, como rehuyendo hasta el final lo más doloroso. Cuervo contesta así:

"Paris 30 de mayo de 1898

Sr. D. R. Menéndez Pidal

Madrid

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

La muy amable carta de U. ha avivado EL GRATO RECUERDO DE LOS BUENOS RATOS QUE U. ME PROPORCIONO CON SUS FINAS VISITAS LOS DIAS PASADOS. Le quedo muy agradecido por la eficacia con que ha cumplido mis encargos.

"El librito de Alvarez Giménez ES MUY CURIOSO, ya he apuntado bastantes cosas para mi Ovidio español (como diría el del Quijote). Por los datos preciosos que U. me dá sobre canoa, veo que no es fácil sacar consecuencia definitiva sobre el origen de la voz".

Seguidamente Cuervo hace reflexiones sobre ello, aduciendo, o citando al paso, a Floranes, Nebrija, Cristóbal Núñez, todo lo cual cristalizaría más adelante en su artículo "Canoa", en "Romania, XXX, (1901)" y pasa a esperar mucho de lo que había de ser uno de los más fecundos ejes temáticos de don Ramón:

"Tengo vivísimo deseo de ver concluido el trabajo de U. sobre el Cid porque estoy cierto de hallar en él mucho que aprender y que desaprender. No confie U. mucho en la ayuda útil que pueda yo prestarle: confie si en la buena voluntad".

SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD HISPANICA DE RUFINO J. CUERVO

Y finalmente, lo para nosotros hondamente emocional y representativo: la reacción de Cuervo frente a las adversidades españolas del 98:

"No puedo ponderar a U. LO QUE ME CONTRISTA LA SITUACION ACTUAL. TODA MI VIDA LA HE PASADO CON LA MEJOR PARTE DE UU. (a esta frase puede darse la sutilísima interpretación de que hay otras partes del ser nacional español que le gustan mucho menos), CON EL ALMA DE ESPAÑA, representada por sus grandes escritores de ayer y de hoy, QUE POR FUERZA SON LOS COMPATRIOTAS DE MI ENTENDIMIENTO Y DE MI CORAZON. Por otra parte, JAMAS HE PODIDO SIMPATIZAR CON LOS YANQUIS, QUE SIEMPRE HAN DESPRECIADO A LOS AMERICANOS ESPAÑOLES".

Y tras estas expresiones, en las que encontramos un pulso parecido al que late en artículos de Rubén Darío publicados por aquél entonces, concluye:

"Me será gratísimo recibir y cumplir las órdenes de U. como sincero y agradecido amigo

R. J. Cuervo".

EL PORVENIR DE LA VIANA.

130

Tela de 1x1 em 01 de Novembro de 2001

decidí no salir ni que pasara el tiempo, no cambiaron que no salga, sostuve. Entonces, los demás nos reunimos por casa, hablamos, y como resultado, a veces, distanciamos tecnológicamente de separar las cosas, entre los amigos.

Peru, conservando con más disposición religiosa, hasta la actual en que todo lo Europeo adora ideas más populares que de la libertad, alternativa del pueblo, y donde nadie que habla por todo punto, y la mayoría que cree que todo el saber universal es que los ve transigir, nadie considera religiosas de una sociedad y moralidad humanas. Y como al mundo.

mediamente, con tal motivo se el artigo 204 brilla por su ausencia en la legislación de casi todos los países. En su mayoría, sin embargo, el presidente tiene un amplio margen de maniobra en la medida en que cultiva las relaciones entre la prensa y la administración, así como entre las autoridades y los ciudadanos. Sin embargo, debe señalar que en la legislación de casi todos los países existe una serie de normas que regulan la actividad periodística de los medios de comunicación. En su mayoría, tales normas son más o menos generales. Sin embargo, en la legislación de todos los países existe una serie de normas más o menos específicas. En Estados Unidos, por ejemplo, existe una serie de normas que regulan la actividad periodística de los medios de comunicación.

植物物質之生物活性研究

CERENTOS POPULARES

ASSTURIAS

REFERENCES

Principio y final del primer trabajo con público (1991)

EL PORVENIR DE LAVIANA.

1480

Pela da Lavoura 25 de Outubro de 1991.

- 474 -

ANNUAL DE ALUMNO

Granizo y palmaras en la montaña que cubren algunas partes de establecer las misiones en el valle, así la han considerado las autoridades, viudas y personas sencillas. Hoy existen, por los resultados y consecuencias favorable que reportan las tierras secaas se consideran a fondo las misiones establecidas, con sus respectivas casas, con sus dependencias. A la clase

clases y profesores.
Tales enseñanzas que hoy enseñan
familias que no las ven, se presentan
de nuevo a sus hijos en las escuelas
de enseñanza de las escuelas secundarias,
mientras que no se presentan
enseñanzas. A medida que se establecen
y se consolidan escuelas secundarias,
se presentan enseñanzas que abarcan
más, se organizan escuelas de la escuela
secundaria, las cuales se
enseñan a los niños que
pasaron por escuelas primarias
y secundarias. A su vez, pasa
a través de escuelas primarias y secundarias
que se establecen
que van de la escuela de
señorías a escuelas secundarias.

— [34-я стр.] в 1950 году, впервые в
СССР, вышла книга М.А. Соколова
"Советская литература в 1949-1950 гг."

estudio y laboración.

These lines, upon which the 19

Los resultados de este análisis, nos muestra que existe una proyección de incremento a la demanda presente de cerca de 100000 toneladas que los países, una vez beneficiados, podrían tener que se adhieran a las buenas prácticas y fomentar la transparencia que los consumidores quieren en este sistema. La otra, incrementar las inversiones y de gran importancia y prioridad para Uruguay, es garantizar los recursos que las industrias en este el sector y la economía, al no querer que el sector sea un factor de crecimiento y desarrollo.

Chlorophyll a/b ratio of open and

Este tema da evolução, no processo de cultura, deve ser considerado, quando considerado, agora, de modo a apontar o que são as

Городской округ Красногорск, включая село Красногорское, входит в состав Красногорского муниципального района Московской области.

La finca vivió con alta densidad de
vida actual, pero para integrar

En Bélgica se abrió en el Congo una escuela para indígenas.

Este obiectivul nostru de a crește
țările, pentru că de resursele lumii
sunt limitate. Părțile nu generează
necesarul să fie săraci. În ceea
ceea ce pot genera, potrivit
încrezătorii inteligenții umane.

SILVER BULLET (1964)

Answers to Africa

九〇九·心經·林本川為色空山老丈

El comienzo de la transformación en las autoridades británicas es el punto de partida. Si progresan y la autoridad que ejerce el control se convierte en dependencia ejercitada, las autoridades británicas presentan un impacto decisivo en la transformación del ordenamiento social, ya sea social, ya sea político, en las relaciones entre las autoridades, ya las separadas y entre sí mismas, ya las ejercitadas, ya las

grado de los Proyectos está lleno de malos datos y datos que no tienen un sentido estadístico correcto, tales son: rangos más extensos de los errores fáciles de controlar, en la mayoría de los errores para el punto más alto, tanto la tracción debida a los grupos, rangos por promedios, etc., etc.

—Cuando llegaron con mi libro de Páginas
ellos me la robaron... —Muyas en mi
adquisición por la granja de la pluma y
mi libro. —Muyas por el del año más
poco... —Grandes, los conceptos, llamas en
la memoria y resultados de la pregunta...
—El concepto más grande, yo devolví el libro
a mis padres, pero no se produjo, quedó la
memoria. De modo el granjero de la casa
conservó mi memoria, porque hoy en día
no tengo más que la memoria de la casa
de mi abuelo, porque el libro de Páginas
que me regaló mi abuelo, ya no existe.

En general, los resultados de los análisis se presentan en forma de tablas en las que se detallan los resultados de los análisis de los datos de los ensayos de los tratamientos y los resultados de los análisis de los datos de los ensayos de los tratamientos.

CURSO DE 1890 A 1891

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Decreto de la Universidad de la Universidad que se expone a la vista
de los profesores, personal de administración, y los demás miembros, de la Universidad
que se publica en el Boletín Oficial

Ramón Gómez de la Serna

UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

INSCRIPCION DE MATRICULA LIBRE

CURSO DEL 1890 A 1891

Colectividad de la Universidad de 1890.

En la UNIVERSIDAD se establece la siguiente

Colectividad

12. La Universidad establece de los estudiantes de esta universidad que
no se han hecho expedientes de inscripción, se les pague el sueldo de 1.
100.000 pesos al mes, sin interiendo con la inscripción, que se pague al estudiante y a
los padres.

Méjico 2 de Agosto de 1890

En la Universidad del Trabajo

Ramón Gómez de la Serna

En la Universidad se establece la siguiente

Colectividad

En la Universidad establece de los estudiantes de esta universidad que
no se han hecho expedientes de inscripción, se les pague el sueldo de 1.
100.000 pesos al mes, sin interiendo con la inscripción, que se pague al estudiante y a
los padres.

Méjico 2 de Agosto de 1890

Ramón Gómez de la Serna

Inscripción de Matrícula y notas de D. Ramón en la asignatura "Historia Crítica de la Literatura Española" (1891)

Dr.
Decano
Moguel

'El Conde Lucanor'

de don Juan Manuel

Ramón Menéndez Pidal

Portada y 1.ª páginas de la Tesis Doctoral de don Ramón (1892)

Dear Sirs.

Para hacer el último examen de mi carrera y el primer estudio de mi vida, he escogido un asunto ilustrado por cuantos autores trataron de nuestra literatura y especialmente por Ticknor (1), Ribeyre (2), Wolf (3), Milà y Fontanals (4), Gayangos (5), Amador de la Ríos (6), Puymaigue (7), Benfey (8) Félix Llbrechts (9) etc. para que juzgado por su lata pueda en alguna regis-
trar examinarme en este ensayo sobre la obra mas impor-
tante y célebre del principal escritor del siglo XIV.

La casa real castellana durante los siglos XIII y XIV fué la iniciadora de la gran cultura nacional entonces desarrollada, y lo que en mas alto impulso las letras por el amio rociado por ella; el rey Santo era la pura castellana oficial y aplicada a la tradición del Fueraburgo; El rey Sabio, siguiendo las ten-
dencias y espíos encargos del norte, convertido rey en pa-
dre, emplea esa lengua en la redacción del monumento mas

-
- (1) Hist. de la lit. esp. tom. por Gayangos, Vols. 1891 t. 1. p. 65-81
 (2) En la Revue archéologique, luego en la traducción completa de Compte rendu
 Paris 1854 - 3 en la Historie comparée des litt. espagnoles et portugaises. Paris 1863 t. 70-71
 (3) Studien zur geschichte der spanischen u. portugiesischen nationaltheater pgs 28-36
 (4) El Conde Lunauro Barcelona 1853 Noticia postulativa
 (5) Rev. esp. de ciencias morales II. 1854 - pgs. 364-402 — Extractos en prosa
 del siglo XV (Avendaño. Ll.) pgs. VII y 229. Agradecemos a Ticknor
 (6) Hist. crit. de la lit. esp. 1771
 (7) Viejas antologias
 (8) Götting. Annals. 1858. p. 24 y en varios periódicos de su publicación
 (9) Primero en el Neues Jahrb. d. Berlin. Gesellschaft f. Deutsches Spr. Berlin
 1850. Tom. VIII. 196-200. Luego en Vetus von Dunlop p. 50
 1267 y 567 —

CURSO DE 1895 A 1896

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reproducción del ACTA DE EXAMEN en la signatura que se expresa a la recta
con destino al expediente personal del alumno, cursa licenciatura, con los datos
petitivos, paterno y materno, figura 4 examinación.

2001

UNIVERSIDAD CENTRAL

510131X 11305019 36 047633

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

卷之三

MARCH 1912

5. ORDENARIO DE PROCESOS

En la narración corativa de los exámenes de esta signatura que constan en las actas desplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna:

El Secretario del Tribunal,
2. 1944
Madrid, 6 de Junio de 1890

ESTACIONES METEOROLÓGICAS

11

Notas alcanzadas por doña Marín Goyri, en Historia Crítica de la Literatura Espanola (1896).

2002-03

308 - SUHARDOH IN SARAWAK DAN BUNUH SI

Secretario general.

111

541

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

111

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

EL POEMA DEL CID

Y LAS

CRÓNICAS GENERALES DE ESPAÑA

Extrait de la *Revue Hispanique*, Tome V.

PARIS

1898



MOREL FATIO REMITE A DON RAMON UNAS PRUEBAS DE IMPRENTA (supongo que las de su articulo contribución al homenaje a M. Pelayo).—LA CARTA RESPUESTA DE MENENDEZ PIDAL (8 junio) Y SU DECISION DE CHAPUZARSE EN LA LECTURA Y COTEJO DE LOS FUEROS ESPAÑOLES

Ya hemos dicho que en la práctica Menéndez Pidal era el que recibía y encauzaba hacia la imprenta los trabajos procedentes del extranjero, y de España, destinados a nutrir el homenaje (luego serían dos tomos) a Menéndez Pelayo, al cumplirse el 25 aniversario de su magisterio docente en la Universidad de Madrid. Entre los hispanistas franceses invitados se encontraba precisamente Morel Fatio, que participa en la ofrenda con un artículo sobre "Cartas eruditas del Marqués de Modejar y de Etienne Baluze" (1679-1690).

En relación con dicha colaboración deben de encontrarse las pruebas que en los primeros días de junio el erudito francés envía a don Ramón (a quien también parece ser que propone que en colaboración publiquen el interesante Fuenro de Cuenca), quien enseguida, en papel timbrado del Ateneo de Madrid, le contesta en los siguientes términos:

"Ateneo de Madrid

8 junio 1898

Sr. D. Alfredo Morel Fatio

Sr. mio y distinguido amigo

Recibí SUS PRUEBAS que corregiré como me dice.

"Mucho me alegra que vaya a aparecer ya pronto la Crónica de Loaisa, QUE TENGO MUCHAS GANAS DE CONOCER. Adjunta LE MANDO COPIA DEL LIBRO DE Canton; he pedido la copia de las dos lápidas de que habla y NO LA HE RECIBIDO A PESAR DE DOS AVISOS; debe tener dificultades de lectura, pues de otra manera NO COMPRENDO ESTE SILENCIO.

"MUY CURIOSA ES la mención expresa del cohom-

bro (1) en EL PARRAFO DEL Fuero de Cuenca QUE ME HA REMITIDO. ME PREOCUPO BASTANTE TAL DENUESTO, pues PENSABA SI TENDRIA ALGUNA GRAVEDAD ESPECIAL, y AHORA VEO QUE NO. También TOMO NOTAS DE LAS DISPOSICIONES ACERCA DE LAS BODAS y del bohordar; por todo le doy las gracias.

"CON MUCHO GUSTO copiaré el ms. del Escorial PARA LA PUBLICACION DEL Fuero de Cuenca QUE ME PROPONE. Frecuentemente me acordaba de LO IMPORTANTE QUE SERIA ALGUNA PUBLICACION DE NUESTROS FUEROS y ahora SE ME PRESENTA OCASION DE TRABAJAR EN ELLA, Y EN TAN BUENA COMPAÑIA. COTEJARE TAMBIEN TODOS LOS FUEROS QUE SEA PRECISO, ya que el de Cuenca tuvo gran difusión e influyó en muchos otros. Bueno sería ver el rumbo que llevaba la publicación de Sancha, pero CREO QUE SE HAN SALVADO EJEMPLARES. SOLO SE DE UNO que hay en la Biblioteca de Gayangos.

"Pero antes de ponerme a este trabajo QUISIERA ACABAR LA Gramática del Poema del Cid QUE HE COMENZADO A IMPRIMIR y tardará algunos meses. ¿LE PARECE A V. BIEN?

"ME COSTARA TRABAJO la impresión de dicha gramática cuando entre en la Fonética y Morfología (AHORA CORRIJO UNA INTRODUCCION ACERCA DEL TEXTO); HE HECHO YO SOLO MI EDUCACION FILOGICA Y DESCONFIO DE ELLA. ME TOMARE LA LIBERTAD DE MOLESTAR A V. CON ALGUNAS CONSULTAS DE ULTIMA HORA.

"El texto del poema ESTA TERMINADO HACE MUCHO pero le falta una advertencia preliminar acerca del manuscrito. ¡TARDAN TANTO ESTOS IMPRESORES

(1) Tanto cohombro, como bohordar le habrán salido al paso a don Ramón, en su análisis de los textos de *Los Siete Infantes de Lara* y del *Poema del Cid*.

EN LOS ULTIMOS PERFILES! Las Crónicas de Palacio
están ya impresas hace más de 10 días y NO ME DARAN
EJEMPLARES HASTA PASADO EL 20 DE ESTE MES.

"Le saluda muy cordialmente su afmo amigo

R. Menéndez Pidal".

MENENDEZ PIDAL FECHA "MADRID, JUNIO 1898" SU CONTRIBUCION AL "HOMENAJE A MENENDEZ PELAYO EN EL ANO VIGESIMO DE SU PROFESORADO", QUE APARECERIA EN 1899

Por entonces don Ramón fecha "Madrid, junio 1898" sus "Notas para el Romancero del Conde Fernán González", con las que contribuye al Homenaje al magisterio universitario de M. Pelayo, que aparecería en 1899, en dos tomos, llevando al frente un prólogo de Valera. El trabajo de M. Pidal ocupará las páginas 429 a 507 del volumen primero y lo precederá esta breve introducción, preludiadora de un posterior lucido embizcamiento hacia el estudio de toda la problemática relacionada con esas piezas literarias —los romances— a los que Hegel juzgó rica sarta de perlas:

"Con ser el Romancero una de las producciones más singulares, más bellas y más características de que se puede ufanar la Literatura española, y una de las que gozan más justo renombre en toda Europa, está aún poco estudiado, y, en consecuencia, es aún medianamente comprendido por la mayoría de los que acosbran a saborear sus versos. Son éstos de tan diversa índole y tono, que apenas se concibe la agrupación de todas esas obras diferentes bajo un nombre común, y, sin embargo, se suelen leer unos romances y otros sin percibir las muy distintas corrientes de inspiración que circulan a través de ellos; y así sucede que son más admirados y famosos aquellos que tienen menos de típico y peculiar, mientras que los que pertenecen a la edad de oro del género quedan casi olvidados, sin que se lleguen a apreciar

sus bellezas, que a tantas generaciones encantaron y que de tantas recibieron la savia poética".

Y seguidamente surge una encomiástica referencia al gran don Marcelino, como general iluminador de la Literatura española y especializado en la temática romanceril:

"Mucho podemos prometernos para la deseada educación del gusto en esta materia, pues Menéndez y Pelayo, cuyos numerosos trabajos, proseguídos con actividad siempre creciente, llenos de erudita crítica y de profundo sentido artístico, NOS SIRVEN YA DE GUIA A TRAVES DE TODOS LOS PUNTOS ESENCIALES DE NUESTRA LITERATURA, consagrará también un estudio al Romancero. Lo hará en breve; mas entretanto, por si de algo puede servir el examen detenido de un ciclo de romances, haré aquí algunas consideraciones acerca de los referentes al Conde Fernán González de Castilla. Estudiaré primero los tradicionales, y después los que no lo son".

Y el trabajo se desarrolla en dos grandes sectores: I "Romances tradicionales" y II "Romances no tradicionales", y a lo largo de ellos varias veces es aducida la autoridad de Millá y Fontanals (al que don Ramón, respetuosamente, llega a contradecir en matices y detalles) y el Menéndez Pelayo de la edición académica de las "Obras de Lope de Vega", e incluso el propio hermano de Menéndez Pidal, don Juan, que desde años atrás venía dedicándose a la recolección de Romances.

LA PRIMERA CARTA DE MENENDEZ PIDAL A MENENDEZ PELAYO LLEGADA HASTA NOSOTROS (21 junio 1898)

Ya hemos visto que las relaciones entre ambos Menéndez eran progresivamente cordiales desde 1892 o 1893. Sin embargo, habían crecido en afecto y recíproca simpatía a partir de 1897, elevándose aún más de tono en este 1898 que estamos historian-
do. Así se explica que el astur viniere siendo el "truchimán" má-
ximo, el "maestro de ceremonias", en cuanto a suscitar y recibir
colaboraciones para el Libro tributo de gratitud al cuarto de

siglo de magisterio universitario de don Marcelino. Iban a entrar en la rueda de festejantes los más eminentes polígrafos nacionales y extranjeros. Y si ya M. Pidal era el "factotum" cuando M. Pelayo se encontraba en la Villa y Corte, mucho más lo tenía que ser cuando al ausentarse el cántabro a su tierra natal, la responsable y delicada empresa quedaba enteramente al cargo de don Ramón.

De comprobante documental de ello sirve LA PRIMERA DE LAS CARTAS que M. Pidal dirigió a M. Pelayo (1). Escrita en papel timbrado del Ateneo de Madrid y fechada el 21 de junio de 1898, comienza así:

"Mi querido maestro: pensaba escribirle hoy para recordarle enviase algún libro suyo a Böhmer [filólogo alemán nacido en 1827, que viajara por España y Francia, que en 1871 fundara la Revista de estudios romanos y que había de ser correspondiente de la Academia Española], según habíamos convenido, pues me parecía que tardaba demasiado en contestar (a la petición de que participase en el Homenaje a M. Pelayo), pero al fin hoy lo ha hecho, enviando con la carta UNAS CARTAS INEDITAS DE ALFONSO DE VALDES". [Contribución esta que ocuparía las páginas 385 a 412 del tomo I, bajo el elegante y rendido rótulo en latín: "Alfonsi Valdesii litteras XL ineditas.—Marcelino, inmo Marcello. De vicennialibus cathedrae gratulabundus.—trans partium fines offert.—e clara valle Germaniae Eduardus Boehmer]. Don Ramón añadía "A pesar de esto tomo la pluma...", etc.

He extraviado el resto de la copia de la carta, pero creo recordar que en ella M. Pidal se refiere a que la víspera de haberla escrito se ha producido el fallecimiento de Tamayo y Baus, de-

(1) Me es muy grato agradecer la enorme generosidad con que mi buen amigo Don Ignacio Aguilera, Director de la Biblioteca de M. Pelayo de Santander, me dio todo género de facilidades para la consulta y copia de las cartas de Don Ramón a Don Marcelino.

jando tras de sí una opipara y transcendente vacante: la de Director de la Biblioteca Nacional, tras la cual se habían de movilizar, enseguida, plurales apetitos y se habían de tramar poco elegantes conspiraciones, para al final —como más adelante veremos— ir las aguas por los cauces más justos, y legítimos: el triunfo de la candidatura de Menéndez Pelayo.

Mientras tanto, don Ramón veía coronada tipográficamente una de sus empresas más arduas y eficientes, aunque participase de la exterior apariencia gris consecuente a los grandes esfuerzos catalogadores y bibliográficos.

APARICION DEL CATALOGO DE LAS CRONICAS DEL PALACIO REAL (en la última decena de junio de 1898).—SE TIRARON 250 EJEMPLARES CON UN COSTE TOTAL de 1.135 pesetas con 25 céntimos.—OFRENDA A LA REINA REGENTE DEL PRIMER EJEMPLAR y LA DELICADEZA DE DON RAMON NO PRETENDIENDO VER A S. M. EN ATENCION A "LAS DIFICILES CIRCUNSTANCIAS POR QUE ATRAVIESA LA NACION"
(EL DESASTRE DEL 98)

Ya iniciado el verano, en la última decena del mes de junio, se distribuye una de las monografías de Menéndez Pidal más útiles, aunque por su índole no pudiera presentar los atractivos de amenidad de otras. Nos referimos al "CATALOGO DE LA REAL BIBLIOTECA. MANUSCRITOS. Crónicas Generales de España", con fototipias y compuesta de X páginas de Introducción y 164 de texto. Había de reimprimirse en 1900 y, muy mejorada, en 1918 y de ella hicieron grandes elogios —como más adelante veremos— propios y extraños.

Refiriéndose a dicha publicación ha escrito Dalmiro de la Várgoma, en el trabajo suyo a que ya hemos hecho referencia: "... la edición de tales Crónicas tuvo lugar en dicho año [1898] hecha en la imprenta de Rivadeneira, por el total importe —hoy creído inverosímil— de mil ciento treinta y cinco pesetas con veintidós céntimos, y en número de doscientos cincuenta ejemplares, amén de otros seis en papel hilo, reservándose para el

autor CUATRO DE ESTOS Y DOSCIENTOS DE AQUELLOS. No puede, pues, extrañar que semejante edición, por su muy reducida tirada y el rango científico de su autor, HAYA VENIDO A CONSTITUIR RICA PRESEA DE BIBLIOFILO, y que los repertorios bibliográficos actuales la cuenten como "obra escasa y buscada", expresión esta última que de la Válgoma toma del "Manual del Librero Hispanoamericano" de Palau Dulcet (edición de 1956).

Huelga decir que al tener en sus manos los primeros ejemplares, Menéndez Pidal se apresuró —si acaso después de separar los que dedicaría a su madre y a su hermano Juan— a hacer que dotasen de rica encuadernación a uno de los seis impresos en papel hilo, para cuanto antes hacérselo llegar a S. M. la Reina Regente, doña María Cristina de Augsburgo, a "la austriaca", como era corriente llamarla en la clase media social española, y aún en algunas zonas de la masa popular.

Si la obra hubiera surgido un año antes, el protocolo a seguir hubiera sido el acostumbrado en estos casos: don Ramón solicitaría audiencia personal de la Reina, ésta se la concedería, y un buen día, vistiendo rigurosa etiqueta, pondría en manos de la Soberana, previas unas respetuosas palabras de ofrecimiento, el primer ejemplar del Catálogo de Manuscritos de las Crónicas generales conservados en la Biblioteca del propio Palacio en que se efectuaría el sencillo pero solemne acto.

Pero en el año en curso —1898— en vísperas de que nuestra escuadra fuese deshecha al salir de Santiago de Cuba, no estaba el horno nacional para bollos histórico-social-literarios, y comprendiéndolo así don Ramón, remitió al intendente del Alcázar, o Palacio Real de Madrid, conde de las Navas, (que andando el tiempo sería numerario de la Española) un ejemplar, lujosamente encuadernado, con el encargo de que en su nombre lo hiciese llegar a las reales manos.

Al ejemplar acompaña un breve escrito de don Ramón, dirigido a dicho señor Intendente, en el que le ruega comunique a S. M.

"QUE NO SE HA ATREVIDO A SOLICITAR HONOR TAN ALTO (el de ser recibido en Audiencia) POR NO DISTRAERLA NI UN SOLO PUNTO DE LAS ATENCI-
NES QUE REQUIEREN LAS DIFICILES CIRCUNSTAN-
CIAS POR QUE ATRAVIESA LA NACION. Pormenores que EL INTERESADO DESEA QUE POR CONDUCTO DE V. E. LLEGUEN A OIDOS DE LA AUGUSTA SE-
NORA".

A este gentil y hasta doliente comunicado, que sospechamos le fue leido a la Reina, contestó enseguida el señor Conde de las Navas con el siguiente oficio:

"La augusta señora HA VISTO EL LIBRO CON SU-
MO GUSTO, y ME ENCARGA PEDIR A V. S. otro ejem-
plar PARA ENVIARLO A SU ALTEZA IMPERIAL Y
REAL EL ARCHIDUQUE Federico (su pariente, perte-
neciente a la Corte imperial de Austria). He dicho tam-
bién a su majestad LAS RAZONES DE DELICADEZA
QUE HA TENIDO EL AUTOR DEL LIBRO PARA NO
SOLICITAR LA HONRA DE ENTREGARLO PERSO-
NALMENTE".

Texto éste que —como el anterior— tomamos de Dalmiro de la Válgoma, que le pone este oportuno y breve estrambote: "Era el año triste de 1898".

Ya hemos visto que la intendencia de Palacio sólo se reservaba cincuenta ejemplares, más dos en papel hilo, y la diligencia investigadora de la Válgoma (aplicada en este caso a consultar el Legajo 857 del Archivo del Palacio Real) nos permite reconstruir ahora el destino de dichos ejemplares, cuya distribución supuso un plural eco, más que social palatino-universal, del nombre de don Ramón. Entre los altos destinarios que a través de vía diplomática recibieron la obra, figuran los siguientes:

"Su Santidad el Papa León XIII, reservándose su ejemplar para la Biblioteca Vaticana; y su alteza real la infanta doña Paz, princesa de Baviera —el suyo, con destino a la Biblioteca Nacional de ese Reino—, en tanto que los emperadores de Alemania, Guillermo II, y de Austria, Francisco José, "rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría" recibirían sendos libros más, lo propio que el rey de Bélgica, Leopoldo II, y Cristián IX, rey de Dinamarca, así como su majestad imperial y real Victoria I, "reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, emperatriz de las Indias". No eran olvidados tampoco el rey de los helenos, Jorge I, ni Humberto I, rey de Italia, ni el emperador del Japón, Mutzu-Hito. Con ellos, la reina de los Países Bajos, Guillermina Helena —su ejemplar destinábase a la Biblioteca de La Haya, que remitía sus publicaciones a nuestro Palacio Real—, y Carlos I, rey de Portugal, al tiempo que Carlos I, rey de Rumania. Otro iba para "su majestad el emperador autócrata de todas las Rusias", Nicolás II (1), y nuevos más para los reyes de Suecia y de Noruega, Oscar II, y de Sajonia, Alberto Federico Augusto, y para el emperador de Turquía, Abdul Hamid-Khan II. El presidente de Méjico, general don Porfirio Díaz, y el de El Salvador, cuya Biblioteca Nacional mandaba a Palacio sus publicaciones, recibían asimismo sendos ejemplares, igual que don Julio Bethancourt, ministro de Colombia, destinándose el suyo para la Biblioteca Nacional de este País".

Veinte ejemplares éstos a los que sin duda aguardaba (a excepción de la escasa media docena dirigidos, en última instancia, a Bibliotecas nacionales) un "brillante" e inútil destino heráldico-decorativo, pues es harto sabido que a las dig-

(1) Que diecinueve años después desaparecería, con toda su familia, en los trágicos albores de la gran Revolución Rusa.

(2) Aquel que al año siguiente sería saludado en noble verso, de hispánico orgullo, por el fiel Rubén Darío.

nidades mayestáticas —aún sobrándoles bastante tiempo— no suele quedarles mucho para dedicarlo a la lectura, porque de la máxima griega "Mens sana in corpore sano", lo segundo parece interesarles mucho más, en forma de hipódromo, golf, regatas a vela, y más aún el "deporte" social de la egregia tertulia en Palacio, tejiendo con la camarilla los más variados "encajes de bolillos", ceses y nombramientos de Ministros, concesión de Embajadas y Condecoraciones, y otras pompas y vanidades, algunas veces suscitadoras, o ecos, de verdaderos servicios al País, y la más... simple apariencia de ello.

Para nuestro gusto tuvieron mejor suerte los 17 ejemplares de otro lote, cuya dispersión nos revela igualmente Dalmiro de la Válgora:

"Tambien iba el libro a las respectivas Bibliotecas del Senado, Congreso, Nacional (suponemos que se trata de la Biblioteca de tal nombre), Archivo Histórico Nacional, Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, Escuela Superior de Diplomática, Ateneo (1) y Real Monasterio de El Escorial. Sin omitir algunos notorios bibliófilos y eruditos, como el duque de T'Serclaes y el marqués de Jerez de los Caballeros, don José Gestoso Pérez, don Wenceslao E. Retana, don Bernardo Quaritch, don Raúl W. Hierseman y don Leopoldo Delisle, conservador de la Biblioteca Nacional de París. (Este último, al acusar recibo de las Crónicas, escribiría al intendente de Palacio: "J'ai déjà parcouru cet volume, et j'ai entrevu de quelle utilité il sera pour reconnaître et classer les manuscrits du même genre conservés en dehors des bibliothèques de l'Espagne").

Huelga decir que los ejemplares más agradablemente distribuidos (al menos desde el muy respetable punto de vista de la subjetividad de su autor) serían aquellos enviados por don Ramón a sus más entrañables maestros y amigos. Reser-

(1) En donde no se conserva, porque seguramente algún "distraido" lector lo "distrajo".

varia uno de los impresos en hilo para, sobre la marcha, remitírselo a Santander a Menéndez Pelayo (lo comprobaré la primera vez que vuelva a visitar la Biblioteca de don Marcelino) y es probable que destinase otro de la misma categoría a la persona del Director de la Academia de la Historia don Antonio de Aguirre y Correa, que había sucedido al favorecedor de don Ramón, don Antonio Cánovas del Castillo.

Y de los 200 que impresos en papel normal quedaban a su disposición, consta que remitió ejemplares a Cuervo y a Morel Fatio, siendo logicísimo suponer que asimismo a cuantos romanistas importantes habían dedicado elogiosa atención a su anterior monografía acerca de Los Siete Infantes de Lara: Gaston Paris, Lidforss, Morf, así como a Puymaigre y Fitzmaurice Kelly, y quizás también a Gröber, Schiff, Rouanet y Cirot, puesto que lo comentaron en importantes revistas extranjeras. Tampoco olvidaría a los maestros Jeanroy y Ducamin, con los que había amistado en Toulouse.

Respecto a las reacciones de la crítica historiográfica española, iremos haciendo referencia a ellas según el ritmo de irrupción lo vaya determinando. Ya hemos dicho, más de una vez, que somos obsesos de la cronología, pero no por idolatría de la fecha por la fecha, sino porque la reconstrucción ordenada de los procesos culturales, hace que éstos se nos ofrezcan lógicos, biológicamente en relación de causa a efecto, aunque en ocasiones los acontecimientos nos obliguen a frotarnos los ojos, temerosos de que la cosa no esté produciéndose al revés: en invertida relación de efecto a causa. Pero esto acontece muy pocas veces. En líneas generales (que es lo que importa) decir ordenación cronológica equivale a dar con la congruencia.

MUERTE DE TAMAYO Y BAUS Y ASPIRACION DE M. PELAYO A LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. SUS FUNDADOS TEMORES.—LA ESCUADRA ESPAÑOLA, DESHECHA EN SANTIAGO DE CUBA

Estando así las cosas y encontrándose don Marcelino en Santander y don Ramón en Madrid, se produjo, el día 20 de

junio de 1898, el fallecimiento en la capital de España del autor de "Un drama nuevo", don Manuel Tamayo y Baus, que dejaba una doble vacante: la de Director de la Biblioteca Nacional y la de Numerario de la Real Academia Española, en la cual ocupaba, además, el importante cargo de Secretario perpetuo. Aunque ya era la víspera de iniciarse oficialmente el verano y algunas gentes intelectuales se encontrarian disfrutando del estival asueto, enseguida hirvió la ebullición de las ambiciones sucesorias y en torno a ellas se urdieron intrigas. Los mas, y, sobre todo, los mejores, pronto pensaron que a la Dirección de la primera Biblioteca del País debía de llevarse a don Marcelino, aunque para ello tuviera que abandonar su cátedra de los estudios del Doctorado. Pero los que aspiraban a suceder a Tamayo no opinaban lo mismo, pese a que don Marcelino dio a entender, de forma digna, que a él le agradaba el cargo y que lo pretendía. No fue todo liso y llano, y hubo contrincante que movió mucha influencia: don Juan de Dios de la Rada y Delgado. Recordemos que entonces ocupaba el Gobierno Sagasta y que era Ministro de Fomento don Germán Gamazo, que no se dobló a las presiones de quienes pretendían politizar la provisión de dicha vacante. La Duquesa de Alba-Rosario Falco, que cultivaba los estudios eruditos, intercedió enseguida en pro de don Marcelino, al lado de la Reina Regente, doña María Cristina, que, como en otras muchas ocasiones, dio pruebas de entereza y sensatez, patrocinando la candidatura más honrosa y aplaudida por el casi unánime asenso del pueblo español: la del sabio Menéndez Pelayo. Dicen también que fue candidato Galdós y que tan pronto supo que deseaba el cargo don Marcelino desautorizó los rumores que le perfilaban como aspirante.

Mientras tanto, nuestros intereses en el exterior no marchaban nada bien. El 3 de julio la escuadra española era deshecha al salir de Santiago de Cuba para la Habana, en busca de la protección de sus fuertes. La otra batalla, (la mantenida a nivel administrativo-ministerial madrileño, para cubrir la vacante de la Nacional), avanzaba hacia su desenlace. Desde Santander, don Marcelino, implicado en ella, no se las pro-

metía muy felices. Recordaría sus nada agradables experiencias dentro del Ministerio de Instrucción y que cuando en el verano de 1890 se rumoreara de que le nombraban para la Dirección de Instrucción Pública había escrito a Valera: "No es cargo que codicio. Allí no se puede hacer nada sin mucho dinero y mucho arrojo en el Ministerio, para ROMPER POR TODO Y ECHAR ABAJO DE UNA VEZ TANTISIMAS CORRUPTELAS, ABUSOS Y RANCIEDADES COMO HAY EN NUESTRO SISTEMA DE ESTUDIOS. Yo soy muy radical en ésto, y PARA NO PODER HACER NADA EN PROVECHO DE LA CULTURA GENERAL, PREFIERO QUEDARME TRANQUILAMENTE EN MI CASA".

Tendría también en cuenta que en 1891 tuviera que dimitir de Consejero de Instrucción Pública, "a consecuencia de haber sido indignamente postergado en una provisión de categorías de ascenso...". No le habían considerado ni sus años de servicios, ni sus publicaciones. Se lo habían cargado por "no tener libro de texto recomendado por el Consejo" (de Instrucción Pública), al que desde ocho años atrás pertenecía, habiéndose abstenido —por pudor— de someter su obra al juicio de una Corporación de la que formaba parte. Y fuera el propio don Marcelino quien reiterara su dimisión al Presidente del Consejo de Instrucción Pública, señor Groizard, cuando en 1893 aquel organismo intentaba desagraviarle. En dicha ocasión Menéndez Pelayo les dijo por escrito, categóricamente: "Creo que el actual sistema de provisión de categorías y de concursos es funesto para la vida científica y para la dignidad del profesorado, y ha de producir cada día peores frutos (1). El don Marcelino que así opinara años atrás, era lógico que en 1898, ante la vacante de la Biblioteca Nacional, no las tuviera todas consigo. Temía que de nuevo le sacrificasen en el ara de

(1) Con jubilo reconozco en Menéndez Pelayo un precursor de mi actual obsesión ética porque los Concursos de traslado del profesorado se rigen por un Baremo —bien montado, sin dejar en la cuneta nada que deba puntuarse— no abandonando tan delicado aspecto de lo humano-administrativo al capricho y a la arbitrariedad de parquissimas comisiones (en algunos casos sólo tres miembros) dóciles a pliegarle lo que personalmente le interese a quien la presida.

mezquinos intereses. Todo ello explica que con fecha 5 de julio 1898 escribiese a don Juan Valera:

"No sé si sabrá usted que TENGO ALGUNAS ESPERANZAS de ser nombrado Director de la Biblioteca Nacional, en reemplazo del pobre Tamayo (q. d. D. g.). Pero NO ESTOY MUY SEGURO DE CONSEGUIRLO, aunque tengo buenos apoyos. Gamazo QUIERE NOMBRARME, pero tengo entendido que Sagasta y no sé quienes más del Gobierno, SE OPONEN TERCAMENTE. Si usted puede de influir algo con sus amigos políticos, SE LO AGRADECERÉ MUCHO. Ya no es meramente el interés personal lo que me mueve. Entre los nombres que han sonado para dicho cargo NO HAY NINGUNO QUE SEA BIBLIOFILO, NI BIBLIOGRAFO, NI QUE SEPA LO QUE ES DIRIGIR UNA BIBLIOTECA. El nombramiento de Rada y Delgado, que parece que es el aspirante que más se mueve, SERIA UN ESCARNIO PARA EL SENTIDO COMUN Y UN DESDORO DE LA CULTURA PATRIA.

"Si soy yo el nombrado, LO CUAL EMPIEZO A DUDAR, iré a esa a tomar posesión y entonces tendré el gusto de ver a usted algunos días".

Y en esta misma carta don Marcelino recomendaba a Valera, para cubrir la vacante académica promovida por la desaparición de Tamayo, al astur nacido en la raya fronteriza con la Galicia de Ribadeo, don Emilio Cotarelo y Mori.

Sobre la marcha, con la máxima celeridad, el día 6 de julio, Valera le responde, lamentando estar ya comprometido a apoyar para la Academia al poeta vallisoletano Emilio Ferrari y prometiendo patrocinar la entrada de Cotarelo en la primera vacante que luego se produzca. Respecto al asunto de la Nacional, don Juan escribe, muy expresivamente:

"Es de tan patente justicia el nombramiento de usted para Director de la Biblioteca Nacional, que yo le consideraba indefectible. Tiene usted, sin la menor lisonja, A UNA DISTANCIA INFINITA A TODOS SUS RIVALES;

pero al ver yo lo que tarda en salir el nombramiento de usted, empiezo a temer que el Gobierno QUIERA ESTAR TAN POCO ACERTADO EN LETRAS COMO EN ARMAS, y acabe por hacer Director a Rada, a Flores Calderón, o a Perico el de los palotes. Poco o nada puedo yo. ¿Qué caso ha de hacer este Gobierno a un pobre viejo medio ciego y medio tullido?...”.

Sin embargo, don Juan promete hablar en favor de don Marcelino a los ministros Groizard y Gamazo, pero la justa solución se produce a las pocas horas, designándose a Menéndez Pelayo, el dia 7 de julio, por Real Orden, Director de la Biblioteca Nacional y Jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, reteniendo la Reina la credencial, porque tenía mucho gusto en hacerla llegar directamente a don Marcelino, que el 9 de julio recibe, en Santander, una carta fechada el dia anterior por el Duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de Palacio, en el que le comunica: “S. M. la Reina acaba de entregarme el adjunto nombramiento de director de la Biblioteca Nacional, encargándome especialmente QUE LO REMITA A USTED EN SEGUIDA, DE SU PARTE, Y AL TRASMITIRLE LA ENHORABUENA HAGA SABER A USTED LA VERDADERA SATISFACCION QUE EN ELLO TIENE”.

Ante esta comunicación se nos ocurre considerar: en sólo veinte días, en los que van del 20 de junio al 9 de julio, la acongojada atención de la Regente enlutada y seria —el drama de Cuba, Puerto Rico y Filipinas al fondo— se ha fijado sobre los nombres de los dos Menéndez de España, a los que ha hecho llegar, por medio de su Intendente y su Mayordomo, palabras que por ser de aprecio lo eran de estímulo. En medio de la gran congoja nacional, la mente de doña María Cristina encontraría consuelo —y también esperanza, cara al futuro del País— pensando que, sobreponiéndose a la colectiva tormenta, dos españoles: don Marcelino y don Ramón, seguían garantizando el porvenir a fuerza de evocar las grandezas del pasado.

Menéndez Pelayo proseguía haciendo fecundos sus sólo aparentes ocios santanderinos, al par que Menéndez Pidal iba a

vivir un mes de julio en que se mezclarían la inquietud por no recibir eruditas informaciones de Burgos en torno a las huellas de Jofre de Loaysa, con la curiosidad por conocer la opinión que merecía su catálogo de los Manuscritos del Palacio, y con la fiebre "fuerista" que Morel Fatio le había contagiado.

OTRA CARTA DE M. PIDAL A MOREL FATIO (9 julio). NO PIENSA MOVERSE DE MADRID, PERO SE MUESTRA DISPUESTO A CONSUMIR 15 DIAS EN EL ESCORIAL, POR SERVIR AL HISPANISTA FRANCES

En papel timbrado del Ateneo de Madrid (que por lo que vemos Menéndez Pidal —futuro Presidente de la docta casa— frecuentaba bastante por estos tiempos) don Ramón escribe la siguiente carta:

9 julio 98

"Sr. D. Alfr. Morel Fatio

Señor mio y amigo

"No acabo de recibir contestación de Burgos; LA DICHOZA INSCRIPCION PARECE ENCANTADA, pues voy escribiendo a 4 diferentes personas sin resultado.

"Ayer fui a ver al senador de aquella provincia Sr. Linières y me encontré que se había marchado. Hoy le escribiré, A VER SI DE ESTA VEZ TENGO MAS FORTUNA y con toda urgencia trataré de obtener respuesta, para no detener las pruebas de la Crónica de Loaysa.

"Vea V. con benevolencia mi Catálogo de Crónicas, (1) pues ES EL RESULTADO DE MI PRIMER ESFUERZO PARA HACERME CARGO DE LA MATERIA, QUE ES MUY COMPLICADA. Espero poderlo hacer más completo, con todos los mss. que me sea posible consultar.

"En cuanto al Fuero de Cuenca, AUNQUE NO PO-

(1) El de los conservados en la Biblioteca del Palacio Real.

DRE MOVERME DE MADRID ESTE VERANO, (1) procuraré arreglarme para poder IR AL ESCORIAL A HACER LA COPIA, (2) si de ella tiene V. prisa. Será tarea de unos 15 días, pues HAY ALLI POCAS HORAS DISPONIBLES DE TRABAJO:

"Un señor Benavides ha publicado el texto romance (de Plasencia) y aunque el libro no está a la venta, trataré de verlo en la Bibliot. de la Acad. de la Hist. para aprovechar lo que tenga de útil. LA COMPARACION DE TODOS ESTOS TEXTOS VA A SER BASTANTE COMPLICADA. Además, Muñoz (Colección, p. 4) dice que el Fuero de Cuenca NO ES SINO UNA COPIA DEL DE Teruel, de modo que, si esto es cierto, es preciso tener en cuenta ese Fuero de Teruel, del que hay aquí un códice latino y otro romanceado, aparte del Fuero de Castiel que a primera vista me parece igual al de Teruel. En esta ciudad creo existen tambien dos mss. latinos y otro de la traducción.

"En fin, como V. dice bien, tiempo hay a pensar en esto.

"Suyo siempre afmo. amigo y servidor

R. Menéndez Pidal".

En seguida de haber escrito esta carta, don Ramón debió de recibir noticias de una de las cuatro personas que desde Madrid había movilizado en Burgos, poniéndolas tras las huellas de la inscripción sepulcral referida al huérfano y casi encantado cronista Loaysa. El que al fin ha sabido pronunciar el "¡Sésmo, ábrete...!" ha sido el médico del convento. ¡Qué intuitivo y policiaco don Ramón al pretender lograr algo dentro de un recinto sometido a monástica clausura...! Sobre la marcha comunica la buena nueva a su colega francés, quizás ya medio desesperanzado de averiguar lo que le urge:

(1) Luego veremos que pasa el mes de agosto en Santander y que en septiembre se va unos días a Asturias.

(2) Realiza este programa en septiembre.

12 julio 98

"Ateneo de Madrid

Sr. D. A. Morel Fatio (1)

"¡POR FIN APARECIO LA INSCRIPCION!

"La capilla de San Juan Bautista está dentro de clausura, y NADIE PODRA LLEGAR A VERLA SINO EL MEDICO DE LAS MONJAS. EL ME HA COPIADO LOS DOS EPISTAFIOS y SE OFRECE A CUALQUIER AMPLIACION DE NOTICIAS QUE SEA MENESTER

Suyo siempre

R. Menéndez Pidal

Aquí yaze don... e doña Eva, padre y madre de doña Jacometa, muger que fué de don Jufre de Loaysa el que hizo esta capilla e truxolo de Valencia maestre Jofre su nieto e soterraronlo aq en la era de MCCCXXVI. Mando renovar estos rotulos el licenciado Alvaro Nuñez de Loaysa

(Capilla de San Juan Bautista de las Huelgas de Burgos)".

A estas dos cartas, casi seguidas, contestó Morel Fatio con una tarjeta, que confío aparezca algún día (como las otras epístolas del hispanista francés) en el archivo particular de don Ramón, lo que permitiría redondear el conocimiento reflejo de los trabajos y días de Menéndez Pidal a través del concreto año de 1898. Y esta sinfonía de cartas en torno a Loaysa, el Catálogo de Manuscritos, y el Fuero de Cuenca, se cierra (por lo que a Julio se refiere, porque luego veremos como se reanuda en septiembre, teniendo como fondo los pinares y las piedras del Escorial) con una carta de don Ramón —fecha 24 de julio— que más adelante transcribiremos.

(1) Es harto significativo de la prisa que don Ramón siente en dar la noticia, que hasta se olvide del habitual tratamiento: "Señor y amigo..."

MENENDEZ PIDAL "SUENA" POR VEZ PRIMERA PARA
ACADEMICO DE LA ESPANOLA, EN UNA CARTA DE VA-
LERA.—OTRA DE DON RAMON FELICITANDO A DON MAR-
CELINO POR SU NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

Dos días después de recibir don Marcelino la notificación de haber sido nombrado Director de la Biblioteca Nacional, le llega, el 11 de julio, carta de felicitación de don Juan Valera, en la que éste por primera vez desliza el nombre de "nuestro" Menéndez Pidal, como futuro academizable. Insinúa exactamente: "Como quiera que sea, valga por lo que valga, y por si algo influye en usted mi deseo, aun cuando sea póstumo, pondré aquí LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS, EN MI SENTIR, MAS INMEDIATAMENTE ELEGIBLES DESPUES DE Ferrari y de Cotarelo. Los nombres son: José Alcalá Galiano, MENENDEZ PIDAL, Jacinto Octavio Picón y el Conde de las Navas". Y en verdad que no resultó mal augur don Juan, porque salvo el primero de los citados —que precisamente era sobrino suyo— los demás ingresarían en la Corporación; Menéndez Pidal cuatro años después de esta "profecía": en 1902, a tiempo de que el bueno de don Juan lo viese.

Y a propósito de don Ramón: ¿cómo acogió, en Madrid, el nombramiento de don Marcelino como Director de la Biblioteca Nacional? Pues con enorme alegría, dirigiéndole, el 12 de julio, una cariñosísima carta, que con su permiso hicimos pública, en todo lo esencial, en "Alerta" de Santander, el día de su 96 cumpleaños. Ahora pasamos a transcribirla íntegramente:

12 julio 98

"Ateneo de Madrid

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Mi querido Maestro: pensaba verle a V. por aquí un dia de estos p^a TOMAR POSESION DE SU NUEVO CARGO, pero en la Acad^a de la Hist^a no tienen aviso de

su llegada, y como acaso retrase V. su venida, no quiero dejar de enviarle mi cordial enhorabuena por su nombramiento para director de la Biblioteca Nacional. El haberse hecho este A PESAR DE LAS MAS FUERTES INFLUENCIAS POLITICAS, QUE AQUI TODO LO MALEAN Y ECHAN A PERDER, y a pesar de LA INDIGNA GUERRA QUE A V. HAN HECHO, es tan honroso para Vd. como para el ministro que lo ha hecho (D. Germán Gamazo), pues PARECE DECIRNOS QUE AUN HAY ESPIRITU DE JUSTICIA Y DESEO DE ACIERTO EN NUESTROS NEGOCIOS, y que EL MERITO EXCEPCIONAL PUEDE AUN SOBREPONERSE Y TRIUNFAR DE LOS COMPROMISOS POLITICOS.

"Le estrecha la mano y le felicita de todo corazón,
R. Menéndez Pidal".

"Le he enviado hace días mis crónicas de Palacio, que al fin se han terminado ya. Si no viene V. pronto le enviaré capillas del artículo de Morel que ya está tirado".

Como veis, esta carta no tiene desperdicio y pone el dedo sobre una llaga nacional nunca cerrada del todo: la ingerencia de la pasión política y del compadrazgo amistoso en la provisión de cargos y destinos de orden cultural o docente, a los que tan solo debe accederse por el cauce de los méritos puros y de los documentados valores intelectuales.

Cumple en este punto recordar que el arribo de don Marcelino a la Dirección de la Biblioteca Nacional promovía su ceso en la cátedra de "Historia crítica de la Literatura", de los estudios del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras. Aparte de que posiblemente eran incompatibles —hasta por horario— ambas funciones, a Menéndez Pelayo ya empezaba a resultarle monótona la función docente, después de veinte años de ejercerla. Y enseguida veremos como Menéndez Pidal piensa en la posibilidad de sustituir en la cátedra a su maestro, y como éste patrocina el deseo de su calabaceado discípulo de enero de 1891.

DE MAL EN PEOR EN LAS ANTILLAS.—LA CAPITULACION
DE SANTIAGO DE CUBA.—SUSPENSION DE LAS GARAN-
TIAS CONSTITUCIONALES.—DISPARATADO Y CANDORO-
SO ARTICULO DE FONDO EN "EL IMPARCIAL"

La quincena que siguió al nombramiento de don Marcelino como Director de la Biblioteca Nacional no pudo ser más calamitosa respecto a la marcha de nuestros negocios ultramarinos, que fueron de mal en peor. El 14 de julio Santiago de Cuba capitulaba ante los norteamericanos y con la misma fecha el Gobierno español justamente alarmado (¿le remordiera la conciencia por venir informando con dolo al pueblo, siempre colectivamente susceptible de ser drogado...?) acudió al engañoso recurso de siempre, a esa especie de "artículo mortis" que se llama "suspensión de garantías constitucionales", que si en ocasiones es medida hija de la sensatez, en otras no equivale a mas que a "abuso de la fuerza" y a perpleja desorientación gubernamental. "El Imparcial" del 16 publicaba el Decreto, precedido de la Exposición a la Reina del Consejo de Ministros presidido por Sagasta. Vamos a transcribir (nos darán la medida de la angustia de la hora) sus patéticos párrafos 4.^o, 5.^o y 6.^o:

"Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, a pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, ANUNCIASE YA COMO INMEDIATA LA VENIDA DE UNA FLOTA ENEMIGA que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, y LLEVAR EL DANO Y LA DESOLACION A LAS POBLACIONES DE LAS ISLAS ADYACENTES Y DE AMBOS LITORALES DE LA PENINSULA. En estos graves momentos para España, aun siendo inmejorable EL SENTIDO DE ESTE PUEBLO, GRANDE EN LA PROSPERIDAD Y MAS GRANDE EN EL INFORTUNIO, es lo cierto que LA GUERRA, hasta ahora encerrada en las

colonias, AMENAZA EXTENDERSE A NUESTRAS COSTAS. No se hallan reunidas las Cortes, y SON NOTORIAS LA GRAVEDAD DEL CASO Y LA URGENCIA CON QUE SE IMPONE LA SUSPENSION DE AQUELLAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES que expresa el artículo 17 de la Ley fundamental de la Monarquía".

Y luego tres párrafos más, desembocando en la mencionada suspensión, que traía consigo el control de toda la Prensa, por medio de la previa censura.

"El Imparcial" del mismo viernes 15 de julio en que se daba la noticia de la capitulación de Santiago de Cuba, insertaba en primera página un inefable e ingenuo artículo de fondo, no mal escrito, pero si candorosamente pensado, sin el menor sentido de la evidencia de lo que en una guerra es la victoria y en absoluto impropio del País del realismo en la Literatura y el Arte y de la ensonación y también de Jauja y el "orsay" en la Política. Titulase "Pretensiones disparatadas" y sus dialécticas ilusiones responden a tal adjetivación: resultan "disparatadas". Comienza así:

"Ocurre a los Estados Unidos con la victoria lo mismo que les pasa con el vino a quienes no están acostumbrados a beberlo: se les sube de un modo horrible a la cabeza. Por lo FACILES Y NADA COSTOSOS, [lo que equivale a menospreciar a fondo a los marinos españoles] los triunfos navales de Cavite y Santiago de Cuba han hecho que a los americanos les parezca el mundo estrecho para sus bríos. De ahí provienen LAS ENORMES PRETENSIONES que aquellos presentan para la concepción de la paz".

Seguidamente el articulista acude a la Historia para espigar ejemplos de como "siempre" el pueblo en guerra que conquista territorio al enemigo indefectiblemente se lo devuelve al hacerse la paz, y apunta que ni Napoleón "¡Y era Napoleón!, se que-

dó con la totalidad de los territorios conquistados" y concluye administrando esta auto-misericordiosa dosis de "suero de engaño", anestesiador de colectividades:

"Harto sabemos todos los españoles que la paz no ha de salir barata, puesto que se trata de luchas en islas y, gracias a los desastres de nuestra armada, hemos perdido el mar por completo. Pero AUN TENEMOS 20.000 combatientes en Puerto Rico, 100.000 en Cuba, algunos millares en Filipinas, DONDE (vais a ver como tratamos de auto-adormecernos y consolarnos) LA INDOLE TORNADIZA DE LOS INDIGENAS ES GRAVE PELIGRO PARA NUESTROS ENEMIGOS SI LA CONTIENDA SE PROLONGA. No estamos, NI CON MUCHO, completamente anonadados como Prusia en 1807, como Francia en 1871, como Turquía en 1878".

Y ahora surge una "lógica" absolutamente inútil frente a un País vencedor:

"¿Por qué razón hemos de aceptar nosotros condiciones más onerosas que las que admitieron aquellos Estados? La paz será razonable, proporcionada, equitativa, O NO SERÁ. Esto es lo natural, lo justo Y SOBRE TODO LO ESPAÑOL".

¡Qué carga de ingenuidad en esta inefable expresión última...! Quién redacta este fondo se olvida de que la victoria es de los norteamericanos y que por consiguiente la paz no será "a la española", y sí a "la norteamericana". Harto sabemos que en el mundo de los bellos principios hay una paz justa y cristiana (si es que la guerra entre seres humanos es capaz de desembocar alguna vez en la aplicación de la Justicia y del Cristianismo), pero... cuando España conquistaba Méjico, o guerreaba en Flandes, o en el Milanesado, ¿imponía siempre esos principios de equidad a que atrás hemos aludido...? ¿No

administraba también sus victorias a la española, como Francia las había administrado a lo galo, e Inglaterra a lo británico, y como ahora era tremenda y fatalmente lógico que Estados Unidos la aplicase a lo yanqui, desoyendo los clamores del editorialista de "El Imparcial"...? Que debemos ser patriotas no cabe la menor duda, pero que conviene conservar la serenidad suficiente para por lo menos ver la viga en el ojo propio, también es indiscutible.

¿Qué dirían Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal al leer estas cosas en periódico de tanto fuste y difusión como "El Imparcial"...? No lo sé y contad con que si en tales términos se producía un diario liberal, abierto, y un tanto europeo, ¡sería de ver lo que por los mismos días desbarrarían "La Epoca", "El Siglo futuro" y los órganos reflejadores de la opinión de la derecha española y de la extrema reaccionaria!

En "EL IMPARCIAL" del día 16 ya los espacios blancos determinados por la intervención de la censura se hacían visibles, sobre todo en el segundo de los artículos de fondo, expresivamente titulado "LO QUE CALLAMOS". Pero en todo caso les dejaban el suficiente margen como para considerar torpe y contraproducente el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

Las adversidades políticas no impedían sin embargo reservar un huequecito para ofrecer el fruto de la minerva de los grandes creadores literarios españoles (era además un medio ideal de evasiva fuga) y así el 17 de julio "El Imparcial" insertaba, en su segunda página, un inspirado cuento de doña Emilia Pardo Bazán: "El guardapelo".

No había sin embargo cuento ni obra teatral que lograra levantar de encima del pueblo español —de la reducida parte sensible del mismo— la losa de angustia de que cualquier día nuestras costas podían ser cañoneadas y los yanquis infantes de marina intentar meterse España adentro. Mucho se especuló con tal riesgo aquellos días, dándose falsas alarmas de que ya las naves americanas venían rumbo a Europa, hacia la Península, o que a la altura de equis puerto español se había visto, al anochecer, un navío de guerra misterioso, de nacio-

nalidad desconocida. En Cádiz se hicieron pantomimas de desembarco y ejercicios de rechazo de un supuesto invasor, y en "El Imparcial" del 18 de julio se leían noticias como esta: "PREPARATIVOS.—Según los periódicos de Vigo y La Coruña continúan con gran actividad en el arsenal del Ferrol los trabajos de defensa. Están arreglándose a toda prisa 300 fusiles Remington (fijémonos: americanos) y se limpia otro número igual de Mausser (alemanes), enviados recientemente en el Reina Cristina a Cádiz y devueltos de allí por no ser necesarios...". Realmente, hablar —dándole mucha importancia— de 300 fusiles y 300 mausser, a la hora de prever el ataque y el intento de desembarco de la flota naval de guerra norteamericana, no parece suponer clara idea del sentido de las proporciones, aunque no ignoremos que los Estados Unidos de entonces no eran los de hoy y que a la hora de defender el territorio de la Patria la barrera humana española no es menos importante y decisiva que los fusiles y los cañones.

En relación directa con esta psicosis de invasión que por entonces se extendió por la Península, e Islas adyacentes, puede aducirse el interesante y hasta pintoresco testimonio de un joven que aún no cumpliera 24 años: Ramiro de Maeztu, y que ya era algo conocido como publicista. Ya hemos dicho, páginas atrás, que de abril a agosto de 1898 estuvo destinado, como soldado, en la isla de Mallorca. Ramiro no era un recluta más. Desde 1891 a 1894 había vivido en Cuba, dedicado a oficios muy humildes, o sea revuelto con la heterogénea humanidad, captando con ojos y oídos muy observadores la creciente marea de hostilidad contra España, e incluso había estado en Nueva York un noviembre y parte de diciembre, entre 1891 y 1893, percibiendo acaso el creciente potencial bélico de los Estados Unidos. Por ello, era de los contadísimos periodistas que escribía acerca de Cuba realísticamente, con conocimiento de causa, razón por la cual algunos le consideraban derrotista, pues daba a entender los descalabros que se avecinaban. Cinco años y pico más joven que Menéndez Pidal, Maeztu había de ser, en cabeza del siglo XX, el más activista miembro regenerador de la "razón social" "noventayochista" "Los Tres", forma-

da por él, (Maeztu), Martínez Ruiz y Baroja, resultando significativo que buena parte de los manifiestos reformistas suscritos por los tres, examinados caligráficamente arrojan la evidencia de que son de puño y letra de don Ramiro, cuyo pensamiento acaso haya intervenido en ellos de forma predominante. En atención a todas estas razones juzgamos de interés ambientar el clima español que entonces respiraban ambos Menéndez: Don Marcelino y don Ramón, haciendo que comparezca el joven testigo excepcional Ramiro de Maeztu.

RAMIRO DE MAEZTU, SOLDADO EN LA ISLA DE MALLORCA (abril a agosto de 1898) EVOCA UN FEBRERO DE 1904, CON PLUMA YA DESCARGADA DE PATETISMO Y NIMBADA DE HUMOR, LA PSICOSIS COLECTIVA DE INVASIÓN, POR PARTE DE LOS NORTEAMERICANOS, EN LA MALLORCA DE ENTONCES

En febrero de 1904 se le ocurrió al ensayista balear Santos Oliver, Director de "La Almudaina" de Mallorca, evocar los perfiles humorísticos con que en aquel angustiado estío de 1898 los isleños sintieron enorme temor a ser invadidos por los yanquis. Receloso dicho periodista de que no le creyesen lo que contaba y recordando que de ello podía dar fe el gran periodista Ramiro de Maeztu, pues en aquella ocasión se hallaba formando parte —como soldado— de la guarnición de la Isla, publicamente le emplazó a que exhumase sus impresiones de entonces. Maeztu no se hizo el sordo y el 23 de febrero de 1904 publicó, en el diario "España" de Madrid, su artículo "Recuerdos tristes. La defensa de Mallorca", en el que, confirmado lo ya dicho por Santos Oliver, escribe: "En efecto, HUBO ALLI COSAS RISIBLES". Y a continuación relata que hubo "...un par de regimientos de Infantería que se pasaron cerca de dos meses en recorrer los montes y los llanos de Mallorca, saliendo de unos poblados a los compases de sus propias bandas y entrando en otros precedidos por las músicas de los Ayuntamientos y SIN REALIZAR OTRA TAREA QUE

LA DE APISONAR LAS CARRETERAS DEL PAÍS durante los días no festivos y acomodarse por las noches en las casas de los vecinos de los pueblos". Advirtamos, por nuestra parte, que Maeztu se debía de encontrar de muy buen humor cuando evocó todo esto, porque —la verdad— el que los soldados se dedicasen a dar paseos militares estando de guarnición en la Isla nada de particular tiene, reduciéndose lo pintoresco a la presencia de las charangas municipales.

Luego se refiere a aquello en lo que él fue directamente protagonista, concretando. "Al mes de llegar las primeras tropas peninsulares, fueron REFORZADAS POR VARIOS CIEN-TOS DE RECLUTAS (uno de ellos era él). Pero en el Ministerio de la Guerra, o donde fuere, (y esto que viene, si resulta tragicómico), SE HABIAN OLVIDADO DE UN DETALLE: EL DE PROVEER DE FUSILES A LOS NUEVOS SOLDADOS. Poco tiempo después comenzó a decirse que no había más cartuchos en la isla que unos trescientos o cuatrocientos por soldado. Y la especie corría como cierta entre militares y paisanos". Amplia luego las circunstancias casi bufo-sentimentales, muy del tiempo, con que las tropas fueron acogidas en la Isla, y describe: "Al llegar a Palma los regimientos de Wad-Ras y de Canarias, fueron recibidos con músicas, cohetes, guirnaldas, palomas, arcos triunfales y prolongadas ovaciones. El ejemplo de la capital fue seguido por los pueblos del interior. Cuánta percalina, cuánta iluminación, cuántos obsequios...!". Y después de haber reiterado: "La Almudaina está en lo firme: aquellas defensas infirieron grave daño al patriotismo español de Mallorca", concluye así su desenfadada evocación, dictada por el íntimo deseo de burlarse un poco de su País, a ver si de ese modo le pica en el amor propio y le hace revivir los instintos que mueven a la perfección: "Realmente, de no emprenderse EN SERIO las obras defensivas de las Baleares, más valiera estarse quietos. Dada la desconfianza del espíritu nacional, SERIA PELIGROSO JUGAR NUEVAMENTE A LOS SOLDADOS...".

Así se expresaba, en febrero de 1904, con la memoria puesta en el verano de 1898, quien encontrándose en abril de 1916

en Londres y al ser interrogado por un inglés acerca de que profesor español debía de hacerse cargo de una cátedra de Idioma y Literatura españoles que iba a crearse en la Universidad de Londres, contestó resueltamente: "Muy sencillo: que debieran ustedes ofrecer la cátedra a don Ramón Menéndez Pidal; es nuestra primera autoridad en filología castellana"; y cuando el interlocutor le atajó "¿Y si don Ramón no quisiera, o no pudiera ocuparla...?" Maeztu repuso, reconociendo la virtud proselista, forjadora de escuela, de don Ramón: "Que debieran ustedes pedirle que designara para la cátedra a uno de sus discípulos", momento ése en que posiblemente en la mente de don Ramiro se hallaba presente el nombre de don Américo Castro.

Adrede me he entretenido en los anteriores toques ambientales, para dar una idea de cual era el general espíritu de las gentes de Madrid, e islas adyacentes (la masa general seguiría medio en Babia y acudiendo a las corridas de toros) cuando el gran español Menéndez Pelayo se trasladaba de Santander a Madrid, para posesionarse de su cargo de Director de la Biblioteca Nacional.

MENENDEZ PELAYO EN MADRID, PARA POSESIONARSE (22 julio) DE LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.—CASI SEGURA ENTREVISTA CON M. PIDAL (23 ó 24). D. MARCELINO ES RECIBIDO, EN AUDIENCIA PRIVADA, POR LA REINA REGENTE (dia 25).—LOS NORTEAMERICANOS INICIAN LA INVASION DE PUERTO RICO (dia 26)

En tal sazón de calamidades nacionales, el 21 de julio de 1898 Menéndez Pelayo desde Santander se trasladaba a Madrid, en donde el dia 22 tomaba posesión del cargo de Director de la Biblioteca Nacional. Y a pesar de que el acontecimiento era de primerísimo plano en la vida cultural del País, tanto acaparaban el espacio las noticias de la Guerra de Cuba, que

diario de tanta notoriedad como "El Imparcial" no da ni la noticia, cabiendo sospechar que "La Epoca", y otros periódicos, no incurrieron en la misma exclusivización bélica.

A parte de que es fácil suponerse que don Ramón asistió a dicho acto de toma de posesión, tenemos razones para sospechar (el tono y los sobreentendidos de posteriores cartas de aquel a don Marcelino así lo abonan) que los dos Menéndez debieron reunirse a conversar, por extenso, el 23 o el 24. El temario de los diálogos es fácil de presumir: en lo general, la triste situación porque atravesaba la Patria, y en lo particular planes de M. Pelayo como Director de la Biblioteca y por parte de don Ramón el planteamiento de algo que empezaba a interesarle mucho: sus deseos de reemplazar a don Marcelino en la cátedra universitaria, pues a éste iba a resultarle incompatible con sus obligaciones como Bibliotecario Mayor del Reino. De lo sucedido posteriormente dedúcese que M. Pelayo acogió con gusto las pretensiones de su antiguo discípulo, que posiblemente le orientó acerca de la táctica para, ministerial y administrativamente, lograrlo, y que de forma clara decidieron (o bien por invitación de don Marcelino, o menos probablemente por respetuosa sugerencia de don Ramón) que éste se trasladase a Santander, para a lo largo del mes de agosto preparar al lado del propio Menéndez Pelayo el Programa a desarrollar en la Universidad de Madrid a lo largo del curso 1898 a 1899.

El día 25 de julio (festividad del Apóstol, del Santiago, y cierra España!) Menéndez Pelayo era recibido, en Audiencia Privada, por la Reina Regente. Tenemos de ello noticia por el biógrafo de don Marcelino, señor Sánchez Reyes, y tampoco "El Imparcial" se hace eco de tal episodio, quedándonos con las ganas de saber de que hablaron en días tan dramáticos para España, doña María Cristina de Augsburgo y el más sabio de sus súbditos de entonces. Por fuerza no dejarían de referirse a Cuba y Puerto Rico. Y al día siguiente (el mismo de la invasión de la segunda de dichas islas por los norteamericanos) M. Pelayo regresaba a su amado Santander, en donde el 29 recibía la siguiente carta de Menéndez Pidal:

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo

"Mi querido Maestro: ayer he visto al Rector, quien me dijo que había dos soluciones para que yo explicara el año próximo la cátedra de Vd.; una, la mas fácil si Gamazo quería, era la de NOMBRARME CATEDRÁTICO INTERINO, o si esto le sonaba mal, PARA EL DESEMPEÑO INTERINO DE LA CATEDRA, con sueldo. La otra era LA SUSTITUCIÓN PERSONAL PEDIDA POR EL CLAUSTRO, pretextando exceso de trabajo en los auxiliares de la Facultad.

"El 1^{er} medio tiene la ventaja de ser más sencillo, Y NO TENER QUE CONTAR CON EL CLAUSTRO; un desempeño interino de una cátedra de Soisón tuvo el hijo de Moraita, o tiene aún, por nombramiento de los conservadores, según dice D. Francisco [acaso D. Francisco Fernández y González, Catedrático de Estética de la Central y antiguo Profesor de don Ramón].

"Alejandro [supongo que don Ramón se refiere a su influyente tío don Alejandro Pidal] me manda escribirle a V. PARA CONSULTARLE acerca del 1^{er} punto, y preguntarle si, de seguir el segundo camino, podría V. hablar a algunos catedráticos PARA CUANDO SE REUNA EL CLAUSTRO A FINES DE SEPTIEMBRE".

Y enseguida surje un párrafo muy interesante y denunciador de que en efecto don Ramón debía de haber hablado días atrás, en Madrid, con don Marcelino, hasta el punto de haber convenido en que una vez arreglado el problema de la sustitución docente, Menéndez Pidal pasase el mes de agosto en Santander, al lado de su maestro, recibiendo de éste orientaciones para una mayor eficacia en la "transmisión de poderes" catedráticos. Aparte de que tenían —como veremos— otras interesantes empresas en común. El caso es que don Ramón dice a don Marcelino:

"Deseo saber ya algo de fijo PARA MARCHARME A
ESA [a Santander] a principios de Agosto y PERMA-
NECER AHI TODO EL MES, PREPARANDO EL PRO-
GRAMA AL LADO DE V."

Y refiriéndose a la marcha de impresión del volumen homenaje a don Marcelino en el vigésimo aniversario de su fundación docente, informa don Ramón:

"El libro sigue bien su marcha. Hay ya varios pliegos (12, 13, 14) corrigiéndose 2.º vez y espero poder llevárselos ya tirados cuando vaya. Lleva los trabajos de Estelrich, Franquesa, Croce, y Farinelli. Se está empezando a componer lo de Apraiz y Bó.

"Le saluda muy afectuosamente

R. Menéndez Pidal".

¿Cuál fue la respuesta de don Marcelino a esta carta...? Lo ignoramos. El propio don Ramón en una ocasión nos dijo que se hacia idea de que la mayor parte de las epístolas que de Menéndez Pelayo conservaba las había facilitado, en calidad de préstamo, a alguien que no se las devolvió, y cuyo nombre no recordaba. Y el hijo del gran investigador del Romancero, don Gonzalo Menéndez Pidal, ya fallecido su padre nos confirmó que en el archivo de don Ramón no deben conservarse arriba de una o dos cartas de don Marcelino.

MAS RELACIONES EPISTOLARES RUFINO CUERVO.—ME- NENDEZ PIDAL

Respecto a la prosecución de las relaciones Cuervo-Menéndez Pidal, el mismo día en que éste escribía a don Marcelino, don Rufino desde París dirigía a don Ramón. He aquí esa nueva misiva:

Paris, 28 de Julio de 1898

Sr. D. Ramón Menéndez Pidal
Madrid

"Amigo mio muy distinguido:

"Al volver del campo, donde me he estado cosa de un mes, tengo el gusto de escribir a U. para darle las más expresivas gracias por la nueva prenda de afecto que me ha dado enviándome el precioso Catálogo de las Crónicas Generales. Con la ingenuidad que uso y acostumbro diré a U. que A LOS ADMIRABLES TRABAJOS DE U. MODELOS DE CLARIDAD Y EXACTITUD CIENTÍFICA, debo lo que hoy entiendo sobre la Crónica General, ASUNTO QUE U. HA DESENREDADO PERFECTAMENTE. Ruego al cielo que U. pueda coronar el edificio dándonos la apetecida edición de estas obras, GLORIA DE ESPAÑA".

Seguidamente, Cuervo acusa recibo a un ejemplar de "curiosísima obra", del Mtro. Joseph de Casanova, "Arte de escribir todas las formas de letras", que sospecha le ha sido remitida por don Ramón, o por indicación suya, por lo que le dá "las más sinceras gracias", tras lo cual de nuevo surge un pasaje hondamente representativo del sentido hispánico de Cuervo, que va a fluir al ritmo de su erudita prosa epistolar. El doctor colombiano señala y anhela:

"He visto en los periódicos que se trata ya de hacer la paz con los Estados Unidos. MI CORAZON ESTA CON ESPAÑA Y SU HONRA ME INTERESA COMO COSA PROPIA. Confio en que con estas calamidades EMPEZARA UNA ERA DE PROSPERIDAD. Post nubila Phoebus".

"Deseando que U. me mande como a sincero amigo, repito a U. mis agradecimientos y felicitaciones y quedo suyo afectísimo

R. J. CUERVO".

UN AGOSTO SANTANDERINO DE MENENDEZ PIDAL. EL
DEL 98, ESTUDIANDO EN LA BIBLIOTECA DE DON MAR-
CELINO.—¿LE HOSPEDO ESTE EN SU PROPIA CASA...?
LO QUE AMBOS MENENDEZ PENSABAN ACERCA DE LA
GUERRA DE CUBA.—LA INVASION DE PUERTO RICO Y LA
TOMA DE MANILA

El Agosto político-cultural madrileño empezaba girando en torno a dos ejes: el obsesivo antillano español y el resonante europeo, con variados comentarios, de la reciente muerte del Canciller de hierro alemán Bismarck, al que el 1º de dicho mes Ortega Munilla evocaba, exhumando un personal artículo retroactivo, de mayo de 1887, en Berlin. Dos días después la Pardo Bazán publicaba (también en "El Imparcial") su narración "El santo Grial". Y en una de estas fechas iniciales del mismo mes de agosto, su paisano don Ramón Menéndez Pidal llegaba a Santander, en donde iba a permanecer casi todo el mes de agosto, al lado de su maestro don Marcelino. Tan íntimas y familiares eran las relaciones con éste que se dice que Menéndez Pelayo llegó a alojarle en su propia casa. Al menos tal información me dio, hace años, un primo carnal de don Marcelino (como él Marcelino Menéndez), que durante muchos años fue práctico de Ribadeo y al que me unió larga y buena amistad. Así se explica mejor que en cartas de años posteriores, don Ramón envie a don Marcelino afectuosos recuerdos para sus más entrañables allegados: su madre y su hermano Enrique.

Cabe evocar a ambos Menéndez de España, en aquel verano trágico, alternando las orientaciones para la cátedra universitaria (en la que el más joven se disponía a suceder al más viejo) y sobre los trabajos de don Ramón, encaminados a terminar una "Antología de prosistas castellanos" (que también traía en el telar, y que publicaría al siguiente año, 1899) con el doliente comentario de las noticias que llegaban de allende los Océanos: del Mar de las Antillas y del Índico oriental asiático.

En relación con los posibles estados de ánimo de don Ramón en días tan conflictivos para la Patria, recuerdo, perfec-

tamente, que en una de mis conversaciones con él, en noviembre de 1952 (lo puntué porque lo tengo anotado), le hablé de que me interesaba mucho reconstruir, con detalle, sus trabajos y días dentro del representativo año 1898. Sonriendo me contestó que quedaban ya tan lejos que para no incurrir en imprecisiones tendría que consultar papeles y cartas de su archivo, aún no ordenado. Sólo recordaba con nitidez de que ya entonces (y desde algunos años atrás) vivía en estrecha y constante relación con Menéndez Pelayo y que juntos comentaban, con tristeza, en Madrid y en Santander, cuando descansaban de los manuscritos, los códices y las pruebas de imprenta, el ocaso administrativo de España en las Antillas y en Filipinas. Y concretó: coincidíamos en reconocer la bravura y estoicismo de los marinos y soldados y las torpezas de los políticos. A la mala actuación de éstos, en los precedentes veinte años, atribuimos el desastre, que hubiera podido evitarse si a tiempo se hubiera tomado en consideración a los pocos Ministros de Ultramar que proponían prudentes medidas autonómicas. Pero —matizó don Ramón— en general hablábamos muy poco de Política. El tiempo no nos bastaba para ocuparnos de la Epopéya medieval y del Romancero. Y al plantear en otra entrevista posterior —ya pasado algún tiempo— el mismo punto, me manifestó que lo que más les preocupaba a don Marcelino y a él era la suerte del castellano en las zonas geográficas fáciles a ser influídas por los Estados Unidos. En tal oportunidad me recordó la patética interrogación rubeniana "Tantos millones de hombres, hablaremos inglés...". Y ahora vamos a ver —vuelto al 98— el por qué de mis sondeos en la memoria de don Ramón.

El 12 de agosto los norteamericanos seguían su penetración en Puerto Rico y se apoderaban de la importante ciudad de Mayagüez (precisamente en la Revista de Letras de su Universidad don Dámaso Alonso publicaría en 1969 el importante trabajo "Menéndez Pidal y la Generación del 98") y el mismo día el Embajador de Francia en Washington firmaba, en nombre de España, el protocolo para la paz con los Estados Unidos y estos ordenaban el cese de las hostilidades, cese que, como

sucede casi siempre en estos casos, por días, y aún semanas, no dejaría de ser más que simbólico.

Mientras tanto, en el Oriente asiático, en las Filipinas, también iban a precipitarse los acontecimientos. A las 9 y 40 de la mañana del día 13 de agosto se iniciaba el bombardeo de Manila por parte de la escuadra norteamericana, cesando a las 10 y 32. Al medio día desembarcaba el General Merrit y bajo la lluvia, y hostilizadas por tiradores furtivos, desfilaban por el centro de la Ciudad sus tropas. Parece que la capitulación formal se produjo al día siguiente. También aquel viejo bastión español pasaba a ser independiente, al menos en teoría. Cabe pues afirmar que el principio del fin de la Guerra colonial española contempló juntos, en Santander, a ambos Menéndez de España, que compensarían las derrotas de hoguero evocando las victorias de antaño, cantadas y contadas por los juglares de las Gestas y los anónimos artífices del Romancero.

EL CATALOGO DE MANUSCRITOS DE PALACIO DE DON RAMON JUZGADO POR EL P. FITA.—LAS "SEÑORITAS TORERAS"

Y mientras en Santander don Ramón veraneaba, y estudiaba, su "Catálogo de las Crónicas de la Real Biblioteca" empezaba a dar que hacer a los comentadores patrios. Uno de ellos, el agustino Padre Fita, académico de la Historia, seguramente que había visto en la Biblioteca de dicha Corporación un ejemplar, y ya en junio o julio se había dirigido al Conde de las Navas para que le remitiese otro, con destino a la Biblioteca de la Residencia de Padres Agustinos de la Calle de Isabel la Católica. Lo que quería dicho religioso —y es explicable, dada su especialización— era poder manejar a sus anchas, y sin horarios, tan interesante libro. El caso es que logró su propósito y que al expresar su gratitud al Conde de las Navas, éste pudo percibirse de que era un ejemplar bien empleado, puesto que aquel ilustrado religioso le acompañaba galeradas del ar-

tículo que "sobre TAN IMPORTANTE OBRA HE REDACTADO para el Boletín de la Real Academia de la Historia (aparecería ya reintegrado M. Pidal a Madrid) añadiendo: "Si usted se dignare leerlo, verá que MI JUICIO, ANALITICO Y FAVORABLE AL DOCTISIMO AUTOR, no disimula CIERTAS, AUNQUE pocas, OMISIONES Y DESLICES", tipo de crítica ésta que era el que don Ramón ansiaba y agradecía, pues luego no le dolerían prendas para estribándose en ellas —citándolas— introducir en las reimpresiones de su obra las enmiendas o añadiduras pertinentes.

En lo nacional, Madrid ponía al mal viento buena cara, y el 22 de agosto la Prensa se regocija de la presencia en el coso taurino de "Señoritas toreras" ("¡Oh poder qué tiene el bello sexo!", decía "El Imparcial"), destacando los nombres de las matadoras Lolita Pretel y Anjela Pajés y el de las hermanas Simó y demás banderilleras. Mucho más sarcástica resultaba aún la noticia del día siguiente, "Los tropeles de Puerto Rico", que no se quedaba, como la anterior, en lo anecdotico, y que comenzaba: "Desde Nueva York anuncian que los indigenas de Puerto Rico SE MANIFIESTAN CADA VEZ MAS HOSTILES A LOS ESPAÑOLES.—ESTOS HAN TENIDO QUE SOLICITAR LA PROTECCION DE LOS NORTEAMERICANOS". Preferimos no seguir copiando tal información, para no tener que —sin la menor comedia retroactiva— ponernos a llorar.

UN IMPRESOR SUIZO RADICADO EN VIGO, EUGENIO KRAPF, SE DIRIGE A MENENDEZ PELAYO PIDIENDOLE PERMISO PARA COLOCAR AL FRENTE DE UNA REIMPRESSION DE "LA CELESTINA" UN ESTUDIO YA PUBLICADO POR DON MARCELINO

En este periodo de estancia de Menéndez Pidal en Santander, Menéndez Pelayo se ve sorprendido, el 21 o el 22 de agosto, por la llegada de una carta procedente de Vigo, y rebotada de Madrid, que le dirige el impresor suizo Eugenio Krapf, nacido en Zurich en 1840, protestante de religión, y con imprenta en el gran puerto atlántico gallego, el cual le dice:

"Excellimo Señor

Don M. Menéndez y Pelayo
en Madrid

"Muy señor mio y de mi mayor consideración: Teniendo la intención de empezar a imprimir dentro de pocos días, una nueva edición de "la Celestina" en el estilo de la de Amarita (Madrid 1822) y tomando por base de texto esta edición y la del Tomo III de la "Biblioteca de Autores Españolas", VENGO A SUPPLICARLE A SU EXCELENCIA UN GRANDISIMO FAVOR, a saber: Si V. me permitiese de REIMPRIMIR AL PRINCIPIO DEL LIBRO COMO LA MEJOR INTRODUCCION QUE PODRIA HALLAR, el PRECioso DISCURSO que V. ha escrito sobre "la Celestina" y que forma el segundo artículo de la segunda serie de sus "Estudios de Crítica Literaria" (tomo II, pág. 75).

"Se lo agradecería muchísimo y es claro que con eso V. NO ASUMIRIA NI LA MAS MINIMA RESPONSABILIDAD ACERCA DE MI PROYECTADA EDICION, lo que podría decir en una nota al pie de la reimpresión de su discurso.

"No me ha sido posible de hacerme con un ejemplar de las primeras ediciones, pero POSEO UN MAGNIFICO EJEMPLAR DE UNA (me parece poco conocida) traducción al italiano..."

Seguidamente transcribe la portada (la edición está impresa en Roma en 1506) y Krapf supone

"QUE DEBE HABER TENIDO POR BASE UNA DE LAS PRIMERAS EDICIONES ORIGINALES.

Tras lo cual se despide de don Marcelino, con fórmulas de cortesía que recuerdan las de los portugueses:

"Dispense V. mi libertad y la molestia que le doy.

"Quedo de Su Excelencia

Muy atento servidor

Q. B. S. M.

Eugenio Krapf".

En el supuesto de que al recibo de esta carta por parte de don Marcelino aún se encontrase Menéndez Pidal en Santander (en principio me parece muy probable) es logicísimo suponer que dada la índole literario-bibliográfica de la carta, don Marcelino comentaría su contenido con don Ramón, alegrándose ambos de que un artesano extranjero mostrase tan práctico amor a las Letras clásicas españolas y se decidiese a realizar la meritoria empresa (que en principio no tenía visos lucrativos) de poner otra vez en pie a Calixto y a Melibea, y, según todos los síntomas, en reimpresión de algunas pretensiones, ya que por las dos ediciones que Krapf en su carta nombraba, enseguida ambos se habían percatado de que aquel impresor y librero de provincias, no era un vendedor y tipógrafo a secas. En él estaba injertado un aprendiz —o algo más— de bibliófilo. Por todo ello don Marcelino resolvió, desde un principio, contestarle, pero como se hallaba muy atareado transcurrieron días y días y hasta un mes más tarde —ya abandonado Santander por don Ramón— el bueno de don Eugenio Krapf no se vio agradablemente sorprendido por la respuesta —y afirmativa— del sabio.

LA CONSABIDA ESTANCIA ANUAL DE DON RAMON EN ASTURIAS.—MENENDEZ PELAYO PIENSA EN LLEVARLE A LA ACADEMIA, A TITULO DE "FILOLOGO Y ERUDITO". CARTA DE M. PIDAL A DON MARCELINO DESDE PINTORIA (Trubia), EL 7 DE SEPTIEMBRE

Antes de finalizar agosto don Ramón abandonó Santander. En latitud aún tan caliente del verano no era cosa de volverse a Madrid y además había que cumplir con el sentimental rito de visitar todos los veranos a su querida Asturias. Le sospechamos en Oviedo, y quizás en Ribadesella, en los últimos días de agosto y primerísimos de septiembre de 1898, aunque interfe-ridas mentalmente dichas vacaciones con los problemas que entonces se repartían su atención: ultimar el Programa, para realizar el proyecto de sustituir en la Universidad a don Marcelino; proseguir sus investigaciones cidianas; copiar en El Escorial, con destino a Morel Fatio, el Fueno de Cuenca, y volver a Madrid, para cuidarse de la recepción, y el encaje en el plan general, de los artículos que fueran recibiéndose con destino al libro homenaje a Menéndez Pelayo.

Mientras tanto, su nombre seguía afianzándose en la estimativa de sus mejores y más ilustres amigos y con fecha 5 de septiembre don Marcelino escribe una carta a Valera, manifiestándole que él no tiene inconveniente —puesto que se ha producido otra vacante en la Academia— de votar para la primera a Cotarelo y para la segunda a Ferrari, y proponiendo a don Juan el siguiente criterio a seguir en lo referente a la provisión de futuras vacantes:

"Para las elecciones siguientes DEBIAMOS FORMAR UNA ESPECIE DE LISTA, prefiriendo siempre a las gentes de letras y EXCLUYENDO EN TODO A LOS POLITICOS, ORADORES Y DEMAS PERSONAJES DE RELUMBRON. Desde luego, se me ocurre COMO BUENOS CANDIDATOS Jacinto Octavio Picón y Armando Palacio, a título de novelistas; Pepe Galiano éste no llegaría a entrar nunca como poeta, y RAMON MENENDEZ PIDAL, COMO FILOLOGO Y ERUDITO".

Y dos párrafos más adelante, ya al final de la carta, informa a Valera:

"Este verano HA ESTADO AQUI TRABAJANDO EN MI BIBLIOTECA R. Menéndez Pidal, y por él HE SABIDO CON JUBILO que está usted resuelto a escribir el prólogo para el libro que los amigos me dedican. Es cosa que puede usted hacer sin consultar ningún libro y dejándose llevar de La ESPONTANEIDAD MAS GENIAL. Mucho y bueno puede usted decir DEL SENTIDO QUE CONVIENE DAR A LOS ESTUDIOS RELATIVOS A LA CIVILIZACION ESPANOLA, puesto que los son todos los que figuran en el tomo y todos los que yo he hecho. Puede usted elevarse a consideraciones del orden más elevado y de trascendencia patriótica".

En el mismo mes de septiembre, el día 7, Valera vuelve a escribir a Menéndez Pelayo, que continúa en Santander. Conviene con don Marcelino en que no debe llevarse a la Academia a políticos y a gentes de oropel, y agrega:

"Es más: en la lista que tenía yo formada figuran los tres que usted menciona, a saber: Picón, MENENDEZ PIDAL y mi sobrino Pepe Alcalá Galiano [para hacer entrar a éste no tuvo bastante fuerza de "calzador" el tío Don Juan], contando con que éste PODRA VENIR AL FIN EMPLEADO AL MINISTERIO. Si en mi lista no figura Armando Palacio Valdés, es porque CREO QUE NO DEBEMOS CONTINUAR DANDO EL MAL EJEMPLO DE ELEGIR A LOS QUE NO VIVEN EN MADRID, como hicimos al elegir a Pereda".

Por entonces Menéndez Pidal dentro de Asturias se había radicado (sospecho que en persecución de huellas del bable) en Pintoria (supongo que Santa María de Pintoria) de Trubia, desde cuya localidad, también con fecha 7 de septiembre dirigía a Menéndez Pelayo una tarjeta postal con el siguiente contenido:

Trubia - Pintoria, 7 sept. 98.

"Mi querido Don Marcelino: al marchar de su lado se me olvidó pedirle la nota de los cuentos del Decamerón que quería V. copiar en el Escorial. Iré a este punto el dia 12 o 13, y si V. quiere, puede mandarme la nota antes de dicho dia a Madrid, Lagasca, 35, o después a la misma Biblioteca del Escorial.

"Me alegraría poderle servir en esto, pues sabe V. que es siempre muy suyo

R. Menéndez Pidal" (1)

Carta ésta de la que se deduce que Don Ramón debió de enseguida abandonar las tierras del Principado, para trasladarse a la capital de España.

UNOS DIAS ESCURIALENSSES DE DON Ramón (aproximadamente del 13 a exactamente el 19 de septiembre) COPIANDO EL FUERO DE CUENCA.—Otra carta a MOREL FATIO (17 septiembre)

Procedente de Asturias y Madrid, Menéndez Pidal debió de llegar al pinariego y mentolado Escorial hacia el 12 o 13 de septiembre y enseguida se sumergió en su rica Biblioteca y en su tarea de ayudar a Morel Fatio, respetando los "fueros" de éste respecto a la próxima publicación del de Cuenca. De ello da cuenta al ilustrado hispanista francés en esta nueva carta:

"Escorial, 17 sept. 98

Señor y amigo

Estoy ya haciendo la copia del F. de Cuenca y La ACABARE EN EL MISMO MADRID, ADONDE REGRESO EL LUNES. Quisiera saber dos cosas: ¿para cuando necesi-

(1) Carta que, —como todas las dirigidas por don Ramón a don Marcelino— están a punto de ser publicadas por don Ignacio Aguilera, Director de la Biblioteca M. Pelayo de Santander, en la Revista de la Universidad de Madrid.

ta V. la copia, o cuando piensa V. dedicarse a esta tarea? —qué plan tiene V. respecto a la publicación del texto; **QUIERE V. QUE LE ENVIE MI Ms. COTEJADO YA CON EL F. de Haro (que es igual al de Cuenca) y con la edición de Sancha, PARA QUE PUEDA V., DESDE LUEGO, DAR A LA IMPRENTA EL TEXTO?**— Respecto al texto romanceado, LE ESCRIBIRE DESDE MADRID, pues NECESITO VER el de Ubeda y el de Alcázar para decirle su fecha, pues si son más modernos que el de Baeza, POR ESTE CONVENDRIA HACER LA COPIA.

Suyo siempre

R. Mnz. Pidal".

D. MARCELINO (YA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA NACIONAL) RETORNA A MADRID (hacia 22 septiembre). COMPROMETE A DON RAMON A CORREGIR PRUEBAS Y PONER NOTAS A "LA CELESTINA" DE KRAFF.—CREACION DE LA CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID DE "FILOLOGIA COMPARADA DEL LATIN Y DEL CASTELLANO" (1 Octubre)

Hacia el 22 de septiembre de 1898 don Marcelino se reintegra a Madrid, a su despacho de Director de la Biblioteca Nacional. Desde Santander ha recibido tres cartas del impresor suizo-vigués Krapf y ya se ha encariñado del todo con la empresa de éste, al comprobar, por las noticias que le envía, que se trata de un culto artesano, lleno de amor a los clásicos españoles, que no persigue el lucro, que tiene empeño en pro de que el texto que se reimprime se coteje con la edición más autorizada que guarde la Biblioteca Nacional y que realizando un sacrificio económico, sólo aspira a "hacer accesibles en cómodas y bonitas ediciones estas admirables joyas de la literatura española a los aficionados de ella". Precisamente, y para demostrar a don Marcelino que ya es un poquillo veterano en tan romántica empresa, Krapf le anuncia: "Mañana tendré el gusto de

mandarle a Vd. 4 Lucanor (había reimpreso en este mismo 1898 el libro del Infante Don Juan Manuel, en dos tomitos) que le ruego tenga la bondad de repartir entre las Bibliotecas de Madrid, como mejor le parezca". En la misma carta le dice a Menéndez Pelayo: "Para *La Celestina*" compré nuevos tipos Elzevir, de modo que espero que lo material será digno de tan admirable libro", y en carta posterior meterá enternecedora prisa, para que don Marcelino le devuelva las pruebas corregidas, porque para seguir componiendo tendrá forzosidad de tirar el pliego ya corregido y a escape distribuir el escaso plomo, los contados tipos, para, recuperado el material tipográfico, hallarse en condiciones de proseguir la tarea.

Todo ello explica que al verse don Marcelino atosigado de trabajo en sus primeros tiempos de Director de la Biblioteca Nacional y creyendo que merece la pena seguir prestando ayuda al benemérito y arrojado impresor vigués, solicite la ayuda de don Ramón. Este se muestra dispuesto a compulsar los textos en varias ediciones, a corregir las pruebas de imprenta, e incluso a poner notas críticas a *"La Celestina"* de Krapf. Menéndez Pidal (él mismo me lo confirmó hace años) accedió gustoso y pronto pondría manos a la obra, aunque enseguida había de surgir algo muy absorbente para él y decisivo para el rumbo de su vida, promovedor de que renunciase seguir en tratos con *"La Celestina"* de Vigo. Pronto nos referiremos a ello. Anotando ahora, al paso, que el 1 de octubre se inauguraba en Madrid el curso académico 1898-1899, ocasión en que un catedrático de Medicina don Benito Hernando discurrió sobre la vida y las obras del Cardenal Cisneros. Ya entonces la humanísima profesión médica, tan dada a los anchos horizontes intelectuales, (recordemos también al polifacético Cajal) anuncaba a Núñez Santos y a Marañón, a Lain Entralgo, y a Roff Carballo, a García Sabell y a algunos otros.

Desde meses atrás venía hablándose de una próxima reforma de los estudios de la Licenciatura de Filosofía y Letras, complementaria de la que se acababa de introducir en el Plan y estudios del Bachillerato. Y en ese mismo día 1.^o de octubre, el diario *"El Imparcial"* (y por supuesto los demás de Madrid)

insertaba en su primera página esta información: "Las reformas de la Enseñanza. Filosofía y Letras.—La Gaceta publica hoy el Real Decreto reformando los estudios de F.^a y Letras... La parte dispositiva dice así "Artículo 1.—La Facultad de F.^a y L. comprenderá las asignaturas siguientes:

Estudios lingüísticos: 1.^o Filología comparada de latín y castellano.—2.^o Lengua griega.—3.^o Ejercicios de Griego y Latín. 4.^o Lengua árabe.—5.^o Lengua hebrea.—6.^o Sanscrito", enumerando después las respectivas disciplinas de las ramas Estudios literarios, históricos y filosóficos...". Y en las Disposiciones adicionales, en la 2.^a, se anunciaba lo siguiente: "En virtud de lo dispuesto en el artículo 19, párrafos 6.^o y 7.^o de la ley de presupuestos de 28 de junio último, se crea en la Universidad Central una cátedra de FILOLOGÍA COMPARADA (la primera mencionada al frente de los Estudios lingüísticos) y otra de sociología, que serán provistas, POR OPOSICIÓN LA PRIMERA, y por concurso la segunda".

Conocido ésto por don Ramón Menéndez Pidal, no tardó en adoptar, sobre la marcha, la decisión de dar de lado a muchas cosas y centrarse en los estudios previos a la participación en dichas oposiciones, que habían de celebrarse año y pico más adelante, en diciembre de 1899, teniendo en principio como contrincantes a don Miguel de Unamuno (que se retiró, volviéndose a Salamanca, tras el protocolo de presentarse ante el Tribunal, más como matriculado que como aspirante) y a don Rufino Lanchetas, que al año siguiente publicaría una "Gramática y vocabulario de las obras de Berceo".

Es fácil imaginarse a don Ramón cambiando acerca de ello impresiones con M. Pelayo, pero, por lo que más adelante veremos, o tardó bastantes días en hacerlo (lo que resulta improbable), o creyó, de buen grado, que el centrarse en las oposiciones no le impediría cumplir los compromisos que respecto a "La Celestina" de Krapf había contraido con don Marcelino.

DON RAMON PROFESOR EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ATENEO PARA EXPLICAR UN CURSO SOBRE "LA LEYENDA DEL CID EN LA EDAD MEDIA". CARTA A MOREL FATIO (5 octubre) EN LA QUE LE COMUNICA PIENSA OPOSITAR A UNA NUEVA CATEDRA DE "FILOLOGIA COMPARADA" CREADA PARA LA CENTRAL

En el tercer año de funcionamiento de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, 1898-1899, don Ramón es enrolado como Profesor, al lado de su maestro don Marcelino, que sigue con sus "grandes polígrafos españoles" (ahora los del Renacimiento: Lulio, Lebrija, Vives). M. Pidal explica "La leyenda del Cid en la Edad Media" y según doña Mercedes Galbros de Ballesteros en esta escuela ateneísta María Goyri "fue alumna de Menéndez Pidal, y, terminadas las clases, SOLIAN MANTENER COLOQUIOS SOBRE LENGUA LATINA, porque en la Licenciatura no se daba Latin, sino Griego". Y añade la ilustre historiadora colombiana: "ENTRE LAS ARIDESES DEL LATIN, HABIA SURGIDO LA POESIA Y PRONTO LOS JOVENES PROFESOR Y ALUMNA ERAN PROMETIDOS".

En cabeza de este octubre del 98 no echaba en olvido don Ramón los compromisos bibliográficos que había adquirido a lo largo de tan complejo año, entre ellos los relativos a los viejos fueros castellanos, que tanto parecían interesar al francés Morel Fatio. Y a éste, con fecha 5 octubre 1898, y desde Madrid, dirige la nueva siguiente carta, al par que le acusa recibo a su edición de la "Crónica de los Reyes de Castilla", de Loaysa:

"Señor y amigo

Mil gracias por su Loaisa (que aún no he recogido) (1) MUCHO DESEO CONOCER LA FAMOSA Y TAN CITA- DA CRONICA. He conseguido que la Biblioteca Real pidiese los ms. del F. de Cuenca y del de Haro a la del

(1) Supongo que en la embajada de Francia, a donde vendría por valla diplomática.

Escorial, y sigo desde aquí mi copia, aunque CON ALGUNA LENTITUD (PUES ESTOY EN UN PERÍODO CRÍTICO PARA MI, PENSANDO EN HACER UNA OPOSICIÓN A LA NUEVA CATEDRA QUE CREO EL MINISTRO DE FOMENTO: "Filología comparada del latín y del castellano" (1) y LAS OPOSICIONES SERÁN ESTE INVIERNO! El ms. del F. de Haro es de la d.^a mitad del XIII, y el del F. de Cuenca, de la 2.^a mitad del XIV, y hecho, además, por un copista que no sabía bien distinguir las diversas abreviatura del original que copiaba, por lo cual NO CREO QUE SEA MUY BUEN TEXTO PARA REPRODUCIRLO EN LUGAR PREFERENTE, y SERÁ PRECISO IMPRIMIR UN TEXTO RESTITUIDO CRÍTICAMENTE, ¿ENTRA ESTO EN SU PLAN DE VD? no creo que el trabajo fuera grande, pues, en general, el códice escurialense de F. Cuenca coincide bastante con el más antiguo de Haro, y exigiré mi copia pocas enmiendas, que la dejarán útil para enviarla a la imprenta sin nuevo trabajo de transcripción. No conozco todavía un códice del texto vulgar bastante antiguo, pues todavía no me pude enterar de lo que hay fuera del Escorial y B. Real.

R. MENENDEZ PIDAL

Sin dejar de ser cordiales y colaboradoras, dijérase como si en ésta, y en la precedente carta dirigidas a Morel Fatio, don Ramón desease conocer los planes de edición del eruditio francés, para obrar en consecuencia. Por otra parte, en Versalles no se guardan cartas de M. Pidal a Morel Fatio correspondientes a los años 1899 y 1900 (acaso se perdieron) y la que sigue corresponde a 1901 o 1902, conservándose quince más, que corren entre marzo de 1903 y octubre de 1916.

Por entonces —7 octubre— la Real Academia de la Historia tomaba el acuerdo de dar las más expresivas gracias al

(1) Parece que con esta admiración don Ramón encuentra impropia la formulación de la disciplina.

Intendente de Palacio por haber obsequiado a la Biblioteca de la corporación con el Catálogo de Manuscritos de Menéndez Pidal. Y, simultáneamente, como don Marcelino contaba en firme con la aquiescencia de don Ramón para colaborar en "La Celestina" viguesa de Krapf, en el mismo día 7 de octubre comunicó al impresor vigués lo que en términos deportivos pudieramos llamar el "gran fichaje" de don Ramón, que no tardó en recibir, desde el ángulo sudoeste de Galicia, galeradas de pruebas, que sin tardanza confrontó y corrigió, devolviéndolas a su procedencia.

Krapf por todo ello se las prometía muy felices y con fecha 21 de octubre agradece en estos términos a don Marcelino el haberle facilitado tan eficaz colaborador:

"Estoy a Su Excelencia muy obligado por su inestimable apoyo y SU ACERTADISIMA ELECCION DE LA PERSONA QUE V. TUVO LA AMABILIDAD DE ENCARGAR CON EL DELICADISIMO TRABAJO DE CONFRONTACION, que el señor don Ramón Menéndez Pidal desempeña con un cuidado sorprendente, ya las primeras pruebas lo demuestran".

Y con su castellano sintácticamente deficiente, pero expresivo, Krapf añade:

"acepto tan libremente el valioso y HONORIFICA ayuda de los dos señores el otro Meliá, bibliotecario a las las órdenes de don Marcelino en la Nacional DEBEME SERVIR DE DISCUSPA EL INTERES DE LA LITERATURA PATRIA".

Más adelante, en la misma carta, manifiesta:

"...me parece se podría ganar tiempo, si el señor don Ramón Menéndez Pidal tuviera la bondad de anotar en el ejemplar que le envié, solamente las variantes que existan entre el texto de Amarita y el de la edición de Valencia de 1514, dejando la ortografía tal como está".

Y finalmente, estas otras palabras, denunciadoras de que el bueno de Krapf sabía por donde andaba y distaba mucho de ser lerdo:

"A TODAS LAS NOTAS Y OBSERVACIONES FILOLOGICAS que el señor D. Menéndez Pidal quisiera añadir, DARE CON SUMO GUSTO Y AGRADECIMIENTO CABIDA en el libro PORQUE REALZARAN CONSIDERABLEMENTE EL MERITO DE LA EDICION.

"Esperando de tener pronto el honor y placer DE SALUDARLES PERSONALMENTE a su Excelencia y al señor D. Menéndez Pidal, su muy agradecido y afectísimo.—Eugenio Krapf".

Si este trabajo rebasase el 98, comprobaría como don Ramón se vió solicitado por dos privadas razones acaparadoras de su atención: la preparación de las oposiciones, celebradas en la transición del 1899 a 1900, y después su casamiento con doña María Goyri (mayo 1900), y que aunque hizo esfuerzos por seguir colaborando con Krapf, luego tuvo que darle largas, para al fin tener que manifestarle que prescindiese de su ayuda, cosa que lamentó infinito (manifestándoselo así, por escrito, a ambos Menéndez) el ilusionado impresor suizo-vigüés.

DE NUEVO DON JUAN VALERA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL NUMERARIO BARRANTES, PRESUPONE ACADEMICO, PARA CUBRIR A UNA DE LAS VACANTES FUTURAS, A DON RAMON

Mediado el mes de octubre —el día 16— se produce el fallecimiento de un académico numerario de la Española, Don Vicente Barrantes, y sin perder tiempo, por correo interior, Valera dirige a don Marcelino, el día 17, una para nosotros muy interesante carta, porque en ella por tercera vez (y en esta ocasión en términos muy decididos) el autor de "Pepita Jiménez" presupone futuro académico al coruñés Menéndez Pidal. Dice Valera:

“...teniendo él [Barrantes] casi exactamente mi edad, SU MUERTE TIENE PARA MI ALGO DE AMENAZA Y DE AVISO. Pero, en fin, yo estoy vivo todavía, y mientras viva haré cuanto esté a mi alcance porque en la Real Academia Española, que debe ser para literatos, ENTREN LITERATOS Y NO POLITICOS. Me parece que con Moret, Silvela y ambos Pidales TENEMOS POLITICOS SUFFICIENTES POR AHORA... Pongámonos de acuerdo y procuremos elegir a Jacinto Octavio Picón O A RAMON MENENDEZ PIDAL para esta tercera vacante. Confieso que YO PREFERIRIA AL PRIMERO, aunque sólo sea porque tiene más edad, pero ME ALLANARE A QUE EL SEGUNDO SEA ENSEGUITA MI CANDIDATO, con la seguridad de que Picón venga después, ya que LA MUERTE SE DA PRISA SOBRADA EN IR DEJANDO SILLONES VACIOS”.

Advirtamos que seis meses después, el 25 de mayo de 1899, fallecía don Emilio Castelar, y que le sucedía uno de los dos candidatos que se barajan en la anterior carta: Picón. Posteriormente se habrían de producir otras vacantes y otros nombramientos. La hora académica de don Ramón sonaría un poco más tarde, al fallecer don Victor Balaguer, el 14 de enero de 1901. A él sucedió en la Academia quien luego habría de presidirla tantos y tantos años.

UNA COLABORACION DE DON RAMON SOBRE EL TITULO ENTRANADO EN EL LIBRO DEL ARCIPRESTE “LIBRO DE BUEN AMOR”.—OTRA EN LA “REVUE HISPANIQUE” DE PARIS, EN CUYA PORTADA PRE-SIMBOLICAMENTE COINCIDEN CON ESTE NOMBRE CON EL QUE SE BAUTIZO EL TRATADO POR EL QUE PERDIMOS LAS COLONIAS, LA CIFRA 1898 Y EL NOMBRE DEL CID, CUYO SEPULCRO IBA A QUEDAR COSTIANAMENTE CERRADO

Mientras tanto, don Ramón continuaba alternando la elaboración de obras a largo plazo (como la monumental edición

crítica del Poema del Cid) con el de cuando en cuando asomarse a las revistas, con breves trabajos o notas eruditas. Entre estas últimas merece destacarse "Título que el Arcipreste de Hita dio al libro de sus Poesías" (Libro de buen amor), insertada en las páginas 106 a 109 del tomo II de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

Dada la honda transcendencia simbólica y humana de la desgarrada, piadosa, humorística, obra del Arcipreste, indica en don Ramón observación fina y penetrante la de que "el libro del Arcipreste" debiera de pasar a conocerse —lo que así sucedió— por "LIBRO DE BUEN AMOR". Se dio cuenta de que el Arcipreste lo llamó así en un, entre tierno y sarcástico, entre sentimental y cinico, genial rasgo, sino "de buen amor", si de "buen humor". Menéndez Pidal arguye:

"El nombre del libro es, precisamente, TODO LO CONTRARIO DE lo que debiera ser, y el mismo Arcipreste, con su humorismo acostumbrado, nos cuenta las buenas razones que tuvo para escoger tan hermoso título; se lo aconsejó Trotaconventos, en ocasión en que se había vengado con saña de él por una palabra ofensiva dicha sin discreción: "Nunca digas nombre malo nin de fealdad, —Llámanme BUEN AMOR, e faré yo lealtad— ca de buena palabra páguese la vesindat; el buen decir nom cuesta más que la neceda". Entonces aprendió el Arcipreste que no podía llamar a la vieja trottera, aunque la veía cada día correr en su servicio, y que no era conveniente dar el nombre apropiado a su libro, que podía muy bien hacer los mismos oficios de "señuelo, garabato, agujón, aldaba, jáquima, anzuelo" y que sé yo cuántos otros más que hacia la vieja Urraca, sin que por eso sufriera que se lo dijesen —"Por amor de la vieja e por decir rasón— BUEN AMOR dixe al libro e a ella toda sazón". Este es el verdadero título y esta es su historia". Y agrega "El Arcipreste, conservando la forma cuentística de antes pone en el fondo un signo negativo y ESCARNECE EL ANTIGUO PROPOSITO DOCTRINAL.

Así el Libro de buen amor ES LA DESPEDIDA BURLONA DE LA EPOCA DIDACTICA. Pretende dar "castigos de salvación" a nombre de "la fe católica"; cosas del tiempo..."

Y por cierto que esta sagaz pesquisición, y consiguiente propuesta, pronto tuvieron nacional y extranjera fortuna. Tres años después, en 1901, el francés Ducamin (al que don Ramón conociera en febrero de este mismo año 1898 en Toulouse y con el cual habría conversado seguramente acerca del tema), publica su primorosa edición paleográfica del libro del Arcipreste y al frente de ella adopta el título que Menéndez Pidal le extrajera de su propia entraña y que había de cristalizar en todos los tratados y Manuales de Literatura: "Libro de Buen Amor".

No deja de ser interesante que dicho bautismo, llamado a extenderse, se hubiera producido, como también la publicación de estudios en torno a nuestras Crónicas históricas, en 1898. ¡Dijérase que algunos de los más representativos y esenciales valores de nuestra Literatura sintieran deseos de aflorar a la superficie de uno de nuestros más calamitosos años, como para indicar a los españoles que si con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas se arruinaban determinadas dimensiones —sobre todo comerciales y económicas— de nuestro futuro, aún nos quedaba rico tesoro con las "reliquias del pasado"!

También en 1898 —ya a finales, sospecho que allá por Noviembre—, don Ramón publica en la "Revue Hispanique" (Tomó V) de París, su trabajo "EL POEMA DEL CID. Y LAS CRONICAS GENERALES DE ESPAÑA", cuya separata constituye un folleto de 39 páginas. El ejemplar que estamos utilizando lleva esta dedicatoria "Al Ateneo de Madrid —el autor— junio 99", y como somos amantes de los detalles y en estos vemos —o quizás inventamos— reflejos psicológicos, nos impresiona en la presentación externa del folleto ver en la portada: bajo el nombre del autor, sobresaliendo en el título, como en altorrelieve, EL CID - ESPAÑA. Y abajo (en el centro "Extrait de la

Revue Hispanique") como pie, pero no en pie, este "epitafio": "PARIS.—1898".

A la vista de tales elementos, y en relación con el meollo del presente trabajo, no hemos podido evitar la interpretación simbólica, premonitoria, de dicha portada, que nos ha hecho como caer en trance hipnótico, y sumirnos, retroactivamente, en este sueño de pesadilla: las palabras ESPAÑA - CID - PARIS y el guarismo 1898 se despegaban, fundiéndose y desfundiéndose, como en una especie de ballet de profecía; quedaban exentos, flotando oníricamente en nuestra subconsciencia, y de pronto, barajándose los términos, florian, CID - 1898 - ESPAÑA - PARIS, elementos que de súbito se me ordenaban, lógicamente, en frase, pero interferidos con otros nuevos: "En 1898, y en Paris, España cerró el sepulcro del Cid". Y como vaga ilustración acústica de tal sueño, desde más allá de él, el vozarrón de Costa, aconsejando tal clausura, repitiendo, con obsesión delirante: España - Cid - cerrar - sepulcro; cerrar - España - sepulcro - Cid, mientras un como soplo de su espíritu aventaba en el aire "Paris 1898".

Todo esto lo retro-soñábamos en noviembre de 1898, cuando la portada del ensayo de don Ramón se estampaba en Paris, y cuando en Paris ya se estaba también imprimiendo el tratado del tal nombre: el Tratado de Paris, por el cual ESPAÑA, en 1898, perdía Cuba, Puerto Rico, Filipinas, que era tanto como cerrar —por medio de la mano fuerte del fatalismo— el sepulcro del CID.

Reconocemos que es mucha nuestra imaginación (todo es posible en los mágicos límites del sueño) y por si lo inciso gráfico contribuye a disculparme, ilustramos esta fantasía histórico-cronológico-literaria-menéndezpidalina, con la reproducción de la portada del dichoso folleto, que nos ha sugerido —ahora, en 1969, a los cien años de nacer don Ramón— la pesadilla de cifras y palabras que he transscrito.

MENENDEZ PIDAL ILUMINA EL POEMA DEL CID A LA LUZ
DE LAS "CRÓNICAS".—DESCUBRE EN EL CODICE DEL
CANTAR LA FALTA DE UNA HOJA "CORTADA CON TIJE-
RA".—LA LENTA, RESPONSABLE ELABORACION, DE SU
EDICION CRITICA DEL POEMA DEL CID

Pero precisamente porque resulta sugestivo imaginarse un folleto español, de las características del mencionado, surgiendo en París casi como "protocolo", sino adicional previo al Tratado por el que se cerraba simbólicamente el sepulcro del Cid, creo merece la pena dar alguna noticia sobre él. Es por ejemplo interesante en orden a los planes cidianos de don Ramón, advertir que en la primera página del texto tras el título "EL POEMA DEL CID.—Y LAS.—CRONICAS GENERALES DE ESPAÑA", figura una llamada que al evacuarse al pie de página dice así: "El presente trabajo ES SOLO UNA PARTE DE OTRO QUE TENGO EN PRENSA, (no aparecería hasta 1908) titulado: Poema del Cid, texto, gramática y vocabulario; por esto RESULTA A VECES MAS CONCISO DE LO QUE FUERA DE DESEAR para la fácil inteligencia de las correcciones que propongo al texto del Poema".

En cuanto al texto propiamente dicho del trabajo que nos ocupa, se inicia; "Cuántos se han ocupado en la crítica del texto del Poema del Cid han comprendido lo mucho que la auxiliaba EL ESTUDIO ATENTO DE LAS CRONICAS QUE TRATAN DE ESE HEROE y por esta razón LAS CITAN A MENUDO Bello, Lidforss y Cornú [a pie de página cita las fundamentales obras de estos acerca del tema: la de Bello como Vol. II de una edición chilena de sus "Obras Completas", 1881, la de Lidforss de 1895, y de Cornú la incluida en el tomo XXI de la "Zeitschrift für romanische Philologie", añadiendo respecto a esta autoridad: "Véanse también las otras muchas publicaciones de este autor acerca del Poema"].

Y prosigue don Ramón exponiendo los propósitos del folleto que está prefaciando: "A salvar este efecto en la medida de mis fuerzas tienden las siguientes páginas, en las cuales apunto también aquellos resultados, a mi modo de ver más

interesantes, que se desprenden de la comparación de la prosa de las diversas Crónicas con los versos del Poema. La parte de nuestras antiguas crónicas referente al Cid fue siempre la más leída y la que primero se ofreció a los eruditos como tema de estudio. Así, en el siglo pasado, Sánchez pudo ya afirmar que la Crónica publicada por Fray Juan de Velorado "tuvo presente el Poema siguiéndole puntualmente en mucha parte de los hechos y muchas veces copiando las mismas expresiones y frases y aún guardando los mismos asonantes. Esta observación se viene repitiendo desde entonces por cuantos trataron esta materia...".

En la misma página 6 de tan interesante folleto don Ramón sintetizaba el alcance de otra anterior publicación suya (también surgida en este año 1898): el Catálogo de Manuscritos del Palacio y como no se trata de recensionar a fondo el folleto, sino de dar pinceladas sueltas acerca de él, nos limitaremos a añadir que en la página 11 acaba el exordio del mismo y que en la 12 comienza la transcripción (obra más que de romanos de benedictinos, aunque al fin y a la postre la esté realizando un galálico-astur) de "los pasajes de la crónica" ... "más curiosos PARA CORREGIR EL TEXTO del Poema".

Esta laboriosísima y pacientísima parte de su trabajo abarca desde dicha página 12 a la 39 y última, que contiene un gran descubrimiento de don Ramón y que comienza:

"v. (verso) 3507, he aquí EL CONTENIDO DE LA HOJA QUE EN ESTE LUGAR FALTA AL CODICE DE PER ABBAT".

Y en este punto don Ramón hace una transcendente llamada a pie de página, que evacua así:

"I AUNQUE NINGUNA EDICION ADVIERTE ESTA FALTA ENTRE LOS VERSOS 3507-8, EN EL CODICE SE ECHA DE MENOS EVIDENTEMENTE UNA HOJA QUE HA SIDO CORTADA CON TIJERA".

Vuelto al texto, don Ramón reproduce el pasaje que recupera, desde:

"quiero me yo ir para Valencia / Entoçes mando dar
el Cid a los mandaderos de la infantes de Nauarra e de
Aragon bestias e todo lo al que menester ouieron, e em-
biolos..." hasta "Entonçes vino el Cid al Rey e dixole
que tomase aquell cauallo..." (j).

tras lo cual cierra su trabajo con estas cautelosas advertencias:

"Claro es que en las anteriores páginas NO HE PODI-
DO APROVECHAR TODO LO UTIL QUE LAS Crónicas
OFRECEN PARA CORREGIR EL TEXTO DEL Poema
del Cid, NI CREO QUE ESTO SEA HOY POSIBLE; la
edición crítica del Poema DEBE IR PRECEDIDA DE LA
DE LAS Crónicas, y ESPERO, CUANDO HAYA HECHO
LA DE ESTAS, PODER TRABAJAR CON MAYOR FRU-
TO EN LA DE AQUEL".

Y debajo su autoría: RAMON MENENDEZ PIDAL".

Como veis, su probidad salta a la vista. Hace ya tres años y pico que la Real Academia Española le ha premiado su intento de edición crítica del Poema del Cid, y él no tiene el menor empacho en proclamar, "urbi et orbi", al aire del romanismo, desde París, que para pensar en una auténtica edición crítica del famoso Poema castellano, aún se precisa consumir muchas jornadas a través de los laberintos de las Crónicas, para los cuales ha de servirle de hilo de Ariadna su tesón laborioso, a contrapelo de toda la abulia que pueda irradiar la rota del 98.

¡Ah! y aún queda un detalle, que resultará grato a la puntillósidad bibliófila. Al pie de esta última página del folleto cíadiano-parisino-noventayochista de don Ramón, la marca de imprenta: "MAÇON, PROTAT FRERES, IMPRIMEURS".

Y naturalmente que se cumplieron las solventes previsiones de Menéndez Pidal: siguió trabajando en el arduo tajo de las Crónicas, y en el campo general de la epopeya castellana. En 1899 publicó unas "Notas para el romancero del Conde Fernández González", y en 1902 materiales para el estudio del "Poema de Yúçuf". En 1903 un trabajo sobre "La crónica ge-

neral de 1404", y en 1904 y 1905, respectivamente, comentarios a la edición del Poema del Cid de Huntington y a la del de Fernan González, de C. C. Marden, y por fin, en 1906, lo que de él esperaban Cuervo y otros romanistas y filólogos europeos: su gran edición de la "Primera Crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV "en 1289", como tomo V de la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles", que dirigía su maestro y amigo Menéndez Pelayo. Todavía en 1907 comentaría una edición de "El libro de Alixandro", realizada por Morel Fatio, según un manuscrito de París, y sólo después de tanta "preparación artillera" don Ramón se lanza al asalto de su definitiva edición crítica del "Cantar del Mio Cid, Texto, Gramática y vocabulario", dándonos su primer tomo en 1908, y en 1911 el segundo y el tercero, revisando constantemente, en años posteriores, las reimpre-
siones, sin dejar nunca el tema de la mano, completándolo con la panorámica visión histórica de "La España del Cid" y haciendo en él podas, injertos y rectificaciones heróicas, ci-
dianas, persiguiendo la sombra temática de Rodrigo hasta más allá del telón de acero, como lo comprueba el tardío trabajo suyo, ¡de 1964! "Los cantores épicos yugoslavos y los occiden-
tales. El Mio Cid y los refundidores primitivos".

Pero si en la acción investigadora de Menéndez Pidal el Cid permanecía erecto en 1898, la verdad es que el palenque gene-
ral de España, su barba florida no flotaba al viento y su hu-
manidad parecía la de un Quijote medieval molido por un hado
adverso.

CULMINACION DEL DESASTRE DEL "98": EL "TRATADO DE PARIS".—EL COMUN REFUGIO DE AMBOS MENENDEZ: LA HISTORIA Y LA LITERATURA PATRIAS

Al llegar diciembre 1898 se consuma el drama colonial es-
pañol: el dia 10 el gallego don Eugenio Montero Ríos (por
aquellos días lo retrataron envuelto —quizás lo llevaba para
mejor resistir el frío del espíritu, más invernal que el propio

invierno—en un grueso gabán de pieles) firma en la capital de Francia, en nombre de España, el TRATADO DE PARIS, por el cual se confirmaba, internacionalmente, la pérdida de lo que nos restaba del antiguo poderío colonial. España dejaba de señorrear, comercial y administrativamente, y en el plano de las relaciones internacionales, a Cuba, Puerto Rico y las distantes islas Filipinas. Ahora bien, como la siembra del castellano—al menos en las Antillas—estaba bien hecha, al cabo de los años nuestros clásicos siguen reverdeciendo en la Cuba del gallego de origen Fidel Castro, y en Puerto Rico—bastión del idioma—va a celebrarse una asamblea de Academias de la Lengua española, para velar por su unidad y conservación en el mundo.

¿Qué hacían mientras tanto los dos Menéndez de España?: refugiaban en el estudio de la Historia y la Literatura nacionales su melancolía 1898. Don Ramón daba los últimos toques a su "Antología de prosistas castellanos", compulsaba y corrigea galeras de "La Celestina" impresa en Vigo por el suizo Krapf y seguía profundizando en el tema del Cid. A mediados de diciembre, don Marcelino adelantaba las vacaciones de Navidades y se desplazaba a su inevitable Santander, y a esta Ciudad, con fecha 19 de dicho mes, le remitía don Ramón la siguiente tarjeta postal, toda ella preocupada por nuevas colaboraciones para los tomos homenaje a don Marcelino:

"Mi querido Maestro: recibi el precioso artículo de Pereda [creo recordar que era el cuadro costumbrista de una boda en la Montaña]; el orden que Vd. indica es excelente para el "efecto artístico" de la obra.

"Recibi de Florencia el original de Raj [na] y le podré proporcionar un mapa de Roncesvalles que necesita.

"No olvidaré enviarle los pliegos que se tiren.

"Le abraza su afmo. am.º y servidor

R. Menéndez Pidal.

Voi a mandar a Krapf el 1.er pliego de la *Celestina*".

Así, con la referencia a una tarea impresora que se estaba realizando en su Galicia natal, en Vigo, y con la impresión, en París, de ese trabajo cidiano cuya portada tanto nos ha hecho delirar, cerraba el coruñés Menéndez Pidal su año literario 1898. Al menos son las últimas actividades suyas de que tenemos noticia. A los pocos días, el gozo hogareño de las Navidades, en dicho año asordinado —sólo para unos pocos sensibles, no para la inmensa masa nacional— por la evidencia de que ya la bandera de España no policromaba los aires de Cuba, de Puerto Rico y de las Filipinas. ¡Menos mal que los números de Cervantes y de Lope ponían a salvo nuestro honor, cantando en labios cubanos, puertorriqueños y filipinos!

BALANCE, PROPOSITOS Y FINAL DESEO

No creo puedan extraerse especiales conclusiones de esta incursión por la vida y obra del Menéndez Pidal 1898. Si acaso ratificarnos en la creencia de que la laboriosidad y el servicio a los valores históricos y culturales de la España intemporal y eterna, le sirvieron para mejor sobreponerse a las melancólicas procesiones que, sin duda, le desfilaban por los corredores del alma.

Debo aclarar, por otra parte, que si hubiéramos manejado el archivo particular de don Ramón, muy posiblemente que el panorama que hemos trazado sería mucho más revelador, y nítido. Las cartas recibidas por él nos pondrían en la pista de las que él escribió a lo largo de dicho año y es fácil que en algunas de ellas pudieráramos localizar más explícitos desahogos respecto a sus situaciones de ánimo ante el gradual desmoronamiento de la autoridad de España en las Antillas.

Insistimos en que hay que seguir acumulando elementos de juicio en torno a este sugestivo problema. Por nuestra parte, en estos momentos, (abriendo un paréntesis dentro de la conmemoración del Centenario de la muerte de Bécquer) nos hallamos completando y poniendo al día materiales, ya en gran parte reunidos en 1955 y en 1960, acerca de "Los hombres del

98 en las cartas privadas y en los escritos públicos de Menéndez Pidal", y sobre el reverso de la medalla: "El hombre y la obra de don Ramón, a través de los Epistolarios y los textos de los integrantes de la Generación del 98".

Mientras tanto, nos complacería haber acarreado, con el presente trabajo, que con tanta satisfacción entrego al "Instituto José Cornide", de Estudios Coruñeses, una pequeña piedra que contribuya a echar para arriba ese apasionante edificio temático que cuando dé la sensación de estar ya concluso, me temo inscriba en lo alto de su fachada este interrogante: Menéndez Pidal ¿perteneciente, o no perteneciente a la Generación del 98...? Y conste que desde 1952 nos sentimos inclinados a la respuesta afirmativa.

APENDICE

Al promediar el año Don Ramón fecha, "Madrid, Junio 1898" su trabajo "NOTAS PARA EL ROMANCERO DEL CONDE FERNAN GONZALEZ" que será su contribución al "Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su Profesorado. Estudios de erudición española - con prólogo - de D. Juan Vajera". Ocupa las páginas 429 a 507 del Tomo I (1899) de dicho Homenaje y comienza con estas afirmaciones, que resultan precursoras y augurales en la pluma de quien andando el tiempo había de hacer del estudio del Romancero castellano uno de sus más hermosos y fériles ejes de laboriosidad:

"Con ser el Romancero una de las producciones más singulares, más bellas y más características de que se puede ufanar la literatura española y una de las que gozan más justo renombre en toda Europa, ESTA AUN POCO ESTUDIADO, y, en consecuencia, ES AUN MEDIANAMENTE COMPRENDIDO POR LA MAYORIA DE LOS QUE ACOSTUMBRAN A SABOREAR SUS VERSOS. Son estos de tan diversa índole y tono, que apenas se concibe la agrupación de todas esas obras diferentes bajo un nombre común, (ved como ya aflora aquí el instinto clasificador de quien como Menéndez Pidal, y en colaboración con su espo-

sa doña María Goyri, construiría magistralmente el mapa de dispersión y clasificación de los romances) y, sin embargo, se suelen leer unos romances y otros sin percibir LAS MUY DISTINTAS CORRIENTES DE INSPIRACION QUE CIRCULAN A TRAVES DE ELLOS; y aún sucede que son más admirados y famosos AQUELLOS QUE TIENEN MENOS DE TIPICO Y PECULIAR, mientras que los que pertenecen a LA EDAD DE ORO DEL GENERO QUEDAN CASI OLVIDADOS, sin que se lleguen a apreciar sus bellezas, que a tantas generaciones encantaron y que de tantas recibieron la savia poética".

Y llegado a este punto de su reflexión romanceril Menéndez Pidal se acuerda de su sabio antecesor en la devoción y estudio por el género, don Marcelino, al que una vez más hace justicia en los siguientes términos:

"Mucho podemos prometernos para la deseada EDUCACION DEL GUSTO EN ESTA MATERIA, pues Menéndez y Pelayo, cuyos numerosos trabajos, proseguidos con actividad siempre creciente, llenos de ERUDITA CRITICA y de PROFUNDO SENTIDO ARTISTICO, nos sirven ya de guia a través de todos los puntos esenciales de nuestra literatura, CONSAGRARA TAMBIEN UN ESTUDIO AL ROMANCERO. Lo hará en breve; mas entretanto, por si de algo puede servir el examen detenido de un ciclo de romances, haré aquí algunas consideraciones acerca de los referentes al Conde Fernán González de Castilla (precisamente, en 1970, se preparan conmemoraciones de la efemérides histórica de la independencia del Condado). Estudiare primero los tradicionales, y después los que no lo son".

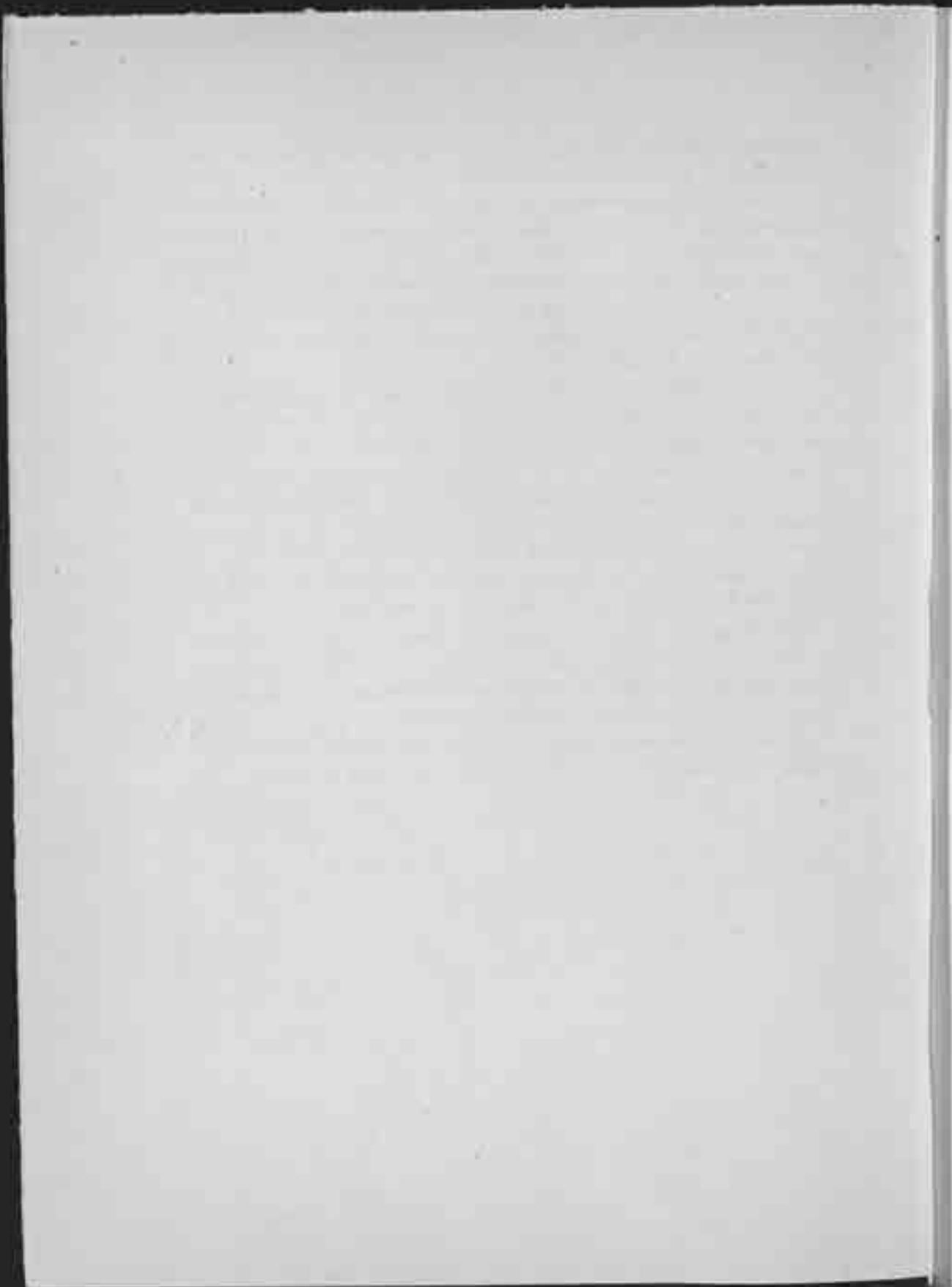
Y no se limitó don Ramón a hacer la antecedente referencia a su gran maestro cántabro, sino que en notas a las páginas 436, 464, 469 y 499 de su trabajo cita el tomo VII de las "Obras de Lope de Vega" montadas con extensos prefacios y gran aparato bibliográfico por don Marcelino y editadas por la Academia.

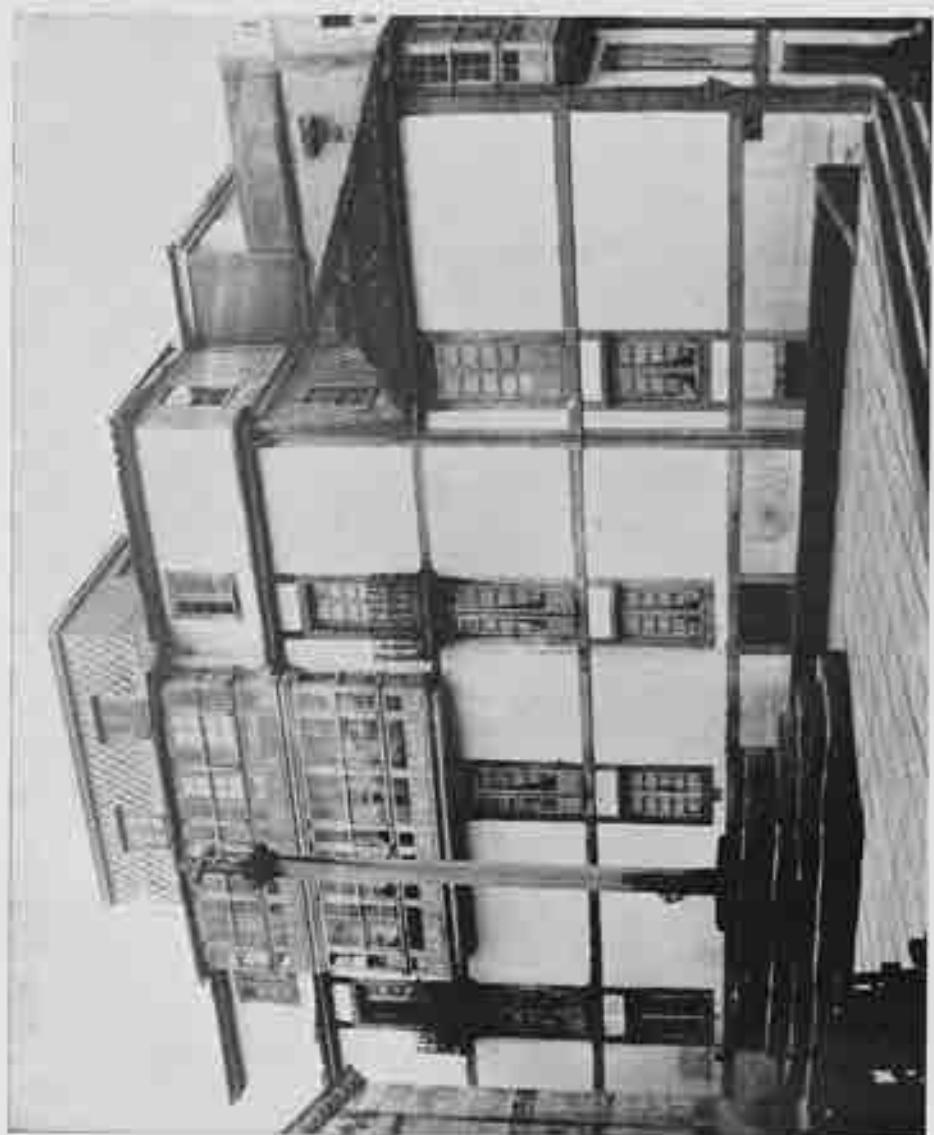
En relación con dicho trabajo noventayochista del ilustre coruñés no me resisto a la tentación de traer a cuenta una original y nada sobada ficha bibliográfica. Se adscribe a la pluma del gran poeta nicaraguense Rubén Darío, quien con fecha 27

diciembre 1899 escribió una crónica sobre los dos tomos de "Homenaje a M. Pelayo" en los que eruditos nacionales y extranjeros le rinden pleitesía, al cumplirse los veinte años de su magisterio universitario. En dicha olvidada crónica el cantor de los "inlitas razas ubérrimas" afirma: "Menéndez Pelayo está reconocido, fundamentalmente, como el cerebro más sólido de la España de este siglo; y en la historia de las letras humanas pertenece a esa ilustre familia de sacerdotes del libro de que han sido ornamento los Erasmos y los Lipsios..."

Reseña luego el autor de "Prosas profanas" los dos tomos del Homenaje (al referirse al prólogo apunta: "ha sido escrito por Don Juan Valera. Nadie mejor que él podría llenar la tarea..."). Y al enumerar algunos de los trabajos que integran la ofrenda, escribe: "PERSONA DE MUCHA ERUDICION ES EL SENOR don Ramón Menéndez Pidal, uno de los organizadores del homenaje. Contribuye con nutridas notas para el Romancero del conde Fernán González, y da la agradable noticia de que en breve tratará tan importante materia el insigne don Marcelino..."

Como podeis comprobar merece la pena acoger esta nota en el vagón de cola de mi ensayo, porque no deja de ser sugestivo exhumar estos elogios, del orfebre de la "Sonatina" y del doliente de "Lo fatal", al insigne polígrafo coruñés, en quien ha encarnado la independencia espiritual y cultural desde siempre existente —el gran Feijóo al fondo— entre Galicia y Asturias.



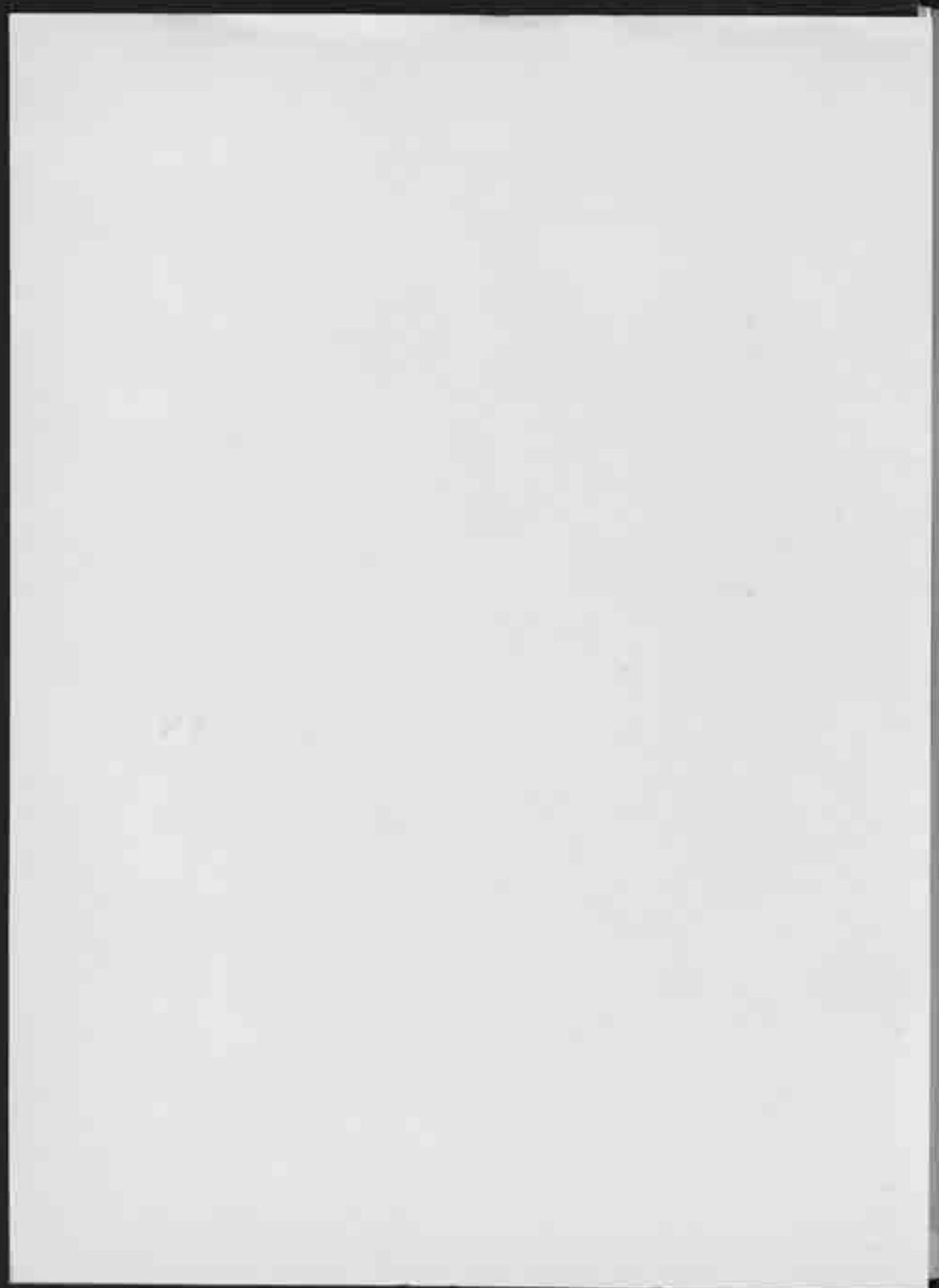


Casa donde nació Menéndez Pidal





Iglesia colegiata de Santa María del Campo donde fue bautizado
Menéndez Pidal





Interior de la colegiata





Pila utilizada en el bautismo de D. Ramón Menéndez Pidal



903
Menéndez y Pidal. En la Iglesia Parroquial Yesigos Colegiata de Santa María del Campo de la ciudad de León, a diez y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta y nueve, año de José María Comba, Párroco de Ramón Francisco Antonio Leandro, cura que posee la misma Parroquia, bautizó su hijo, Ramón Francisco Antonio Leandro, a su nacimiento queriendo en la calle de Santa María número diez y ocho antiguo, almacenes, alias ocho de la noche del concejo de esta villa, hijo de legítimo matrimonio de don D. Joaquín Menéndez, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos tercero, Magistrado de esta Audiencia, natural de la villa de Sayago, provincia de Asturias, y de Doña María Pidal, natural de Villarrubia de la Sierra, vecina de esta parroquia. Abuelos paternos D. Joaquín Menéndez y D. María Fernández, naturales de dicha villa de Sayago, y abuelos D. Agustín Pidal y D. Gertrudis Pando, naturales de Villarrubia. Puso sus padres nombre Francisco, segundón, bautizado, y su señora Dolores, Domenecas Valladares, de la villa de Villarrubia, que quedó constado el parentesco y obligación que han contraído. Y por qué? Contó lo firmo fechado y suscrito.

José María Comba

Partida de bautismo de D. Ramón Menéndez Pidal



EL ARCO IRIS - LA VIA LACTEA

POR ANTONIO GRIERA GAJA

De la Real Academia de Buenas Letras
de Barcelona

Galicia es una parcela interesantísima para la Historia, la Lingüística, y para las Tradiciones de la Península Ibérica. Los celtas emigraron, probablemente de la Bretaña, le regalaron el nombre y regresaron a las islas Writh no sin dejar un sustrato considerable. En la alta Edad Media, cuando los peregrinos partían de la Abadía benedictina de Saint Denis para visitar Roma, los Santos Lugares, la mayoría se dirigía a Brioude, a Conques, San Emilio, Roncesvalles, Pamplona, Astorga donde dejaban olvidado el cuerpo de San Cugat, reliquias del cual iban a parar a San Cucufau en Galicia, al Arca Santa de Oviedo y todavía quedaban despojos inmortales que los peregrinos del Centro de Europa podían llevarse consigo a Murbach en Alsacia, a la abadía de Reichenau y a Saint Denis, cerca de París, donde nuestro Santo tiene dedicada una iglesia, Saint Cuchuphas. Y todavía habían quedado despojos mortales de San Cugat para que fueran titulares de parroquias de Cataluña, del Aude, del Ariege y del Languedoc.

San Martín

El obispo caballero Martín que partió su vestidura para abrigar a un pobre, que tiene más de tres mil iglesias dedicadas

en Francia, innumerables en los valles y montañas de Cataluña, escasas en Aragón y en el Centro de España, brincó un día con su caballo y remontó el arco iris y él y caballo fueron a parar a Galicia donde los descendientes de los celtas le dedicaron iglesias innumerables. Y los cristianos franceses y catalanes bautizaron el arco iris con el nombre de **arc de Sant Martí**. Y este **arc** aparece en todo el dominio lingüístico catalán, hechas algunas excepciones en Valencia, lo encontramos en el Rosellón y en el Aude; encontramos el **sauco de Sant Martí** en el Herault, **arc de Sant Martin** en los Hautes Pyrénées, lo **ter de sen Martea** en la Savoya y en la Mancha. Al contrario de Santiago, San Martín no ha luchado con los moros ni en Francia ni en España.

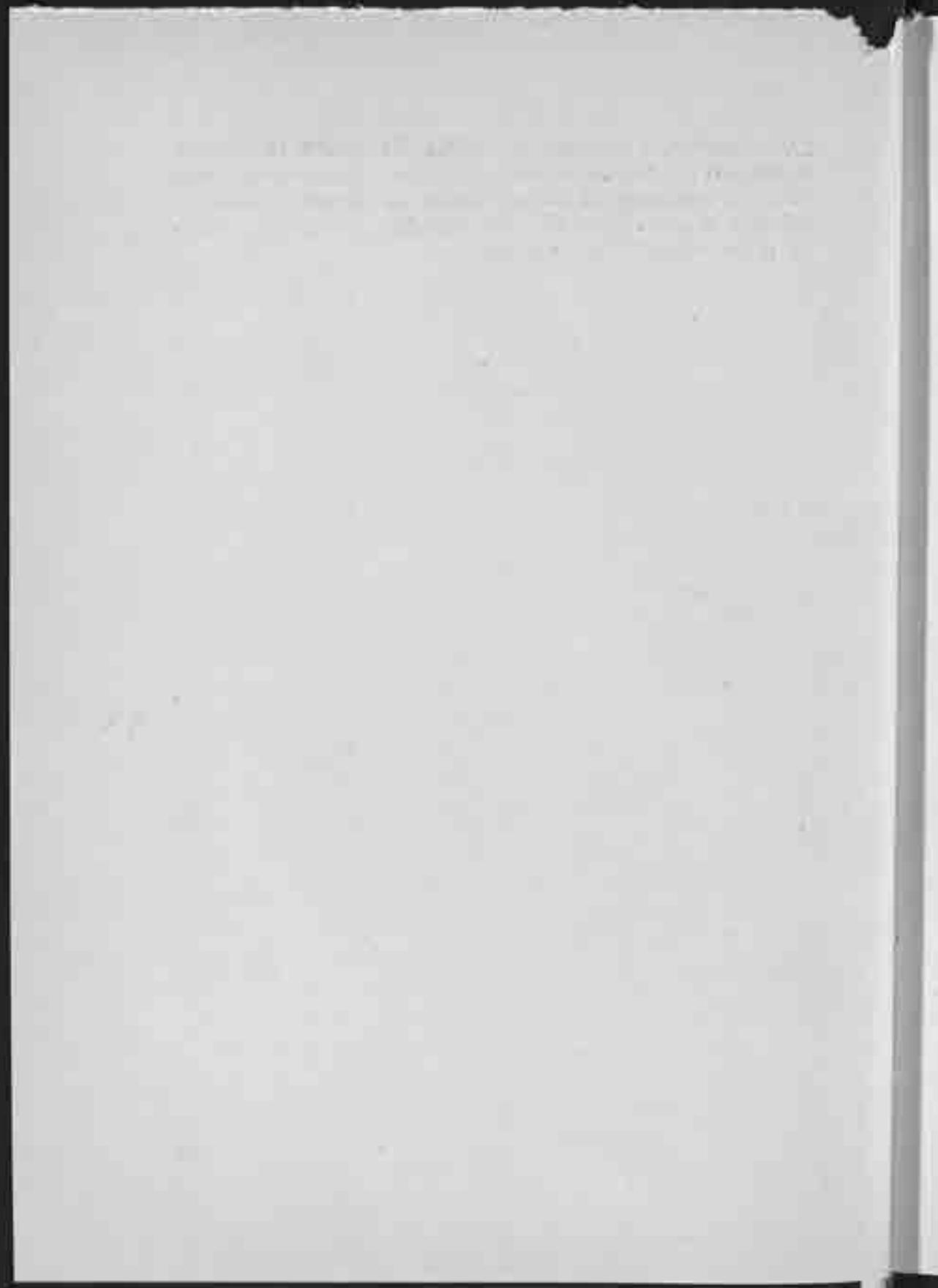
La Carretera de Sant Jaume

Si los peregrinos del Medio Evo caminaban con más placer hacia Compostela que en dirección a Oriente, el camino que conduce a Finisterre evoca la figura del gran apóstol, no por caminos de Oriente sino de Occidente. Santiago remontó con su caballo la **VIA LACTEA**; en toda Francia le regaló su nombre: **chemin Saint Jacques**; en el dominio catalán, el "Sant Jaume de Regalicia —Sant Jaume del Regaló—" no navega por el Ebro, ni se detiene en un Pilar, caballo y caballero que se ha batido con los moros, remontan en verano la **VIA LACTEA** y le dan el nombre de **carretera de Sant Jaume** que les conduce a su tumba, verdadera o imaginaria, en Santiago de Galicia.

El Mio Cid y Babieca

El Mio Cid con su caballo Babieca ha recorrido toda la España central y oriental, luchando contra los moros, ganando victorias, adquiriendo la inmortalidad. Y Don Ramón Menéndez Pidal, para regalarnos la epopeya inmortal del **Mio Cid** ni ha remontado al arco iris de radiaciones maravillosas, ni ha recorrido la **vía láctea** sembrada de millones de estrellas para lle-

gar, peregrino, a Santiago de Galicia. Ha seguido las pisadas de Babieca por España entera; ha explorado los archivos donde viven los recuerdos del Heroe español; ha recogido el Romanero que le canta junto con otras leyendas. Y humilde peregrino se ha creado la inmortalidad.



DON RAMON MENENDEZ PIDAL

POR SALVADOR DE MADARIAGA

De la Real Academia Española

Toda su vida —y lo conoci desde sus 35 años— fue don Ramón modelo de distinción española. Cada país tiene su distinción como su vulgaridad. En el francés, la distinción suele sugerir intelectualidad; en el inglés, aristocracia; en el español, es individual y personal; aunque no deja de evocar cierto tipo; y siempre se expresa no sólo en el rostro y la figura sino en el modo de llevar el uno y la otra; con una sencillez inimitable y profunda.

Toda su vida supo don Ramón Menéndez Pidal dar, sin querer, esa impresión de distinción sencilla e inevitable, sin superioridad ni alejamiento, antes bien, con una cordialidad innata y natural, y con una modestia que, en hombre tan dotado, era hasta emocionante. Porque sus dotes han debido ser fenomenales, a juzgar por su obra. Precisamente por ser poco dotado por la naturaleza y poco preparado por mis estudios para la erudición, admiro la erudición y no ceso de asombrarme de que en un cerebro humano quepa el inmenso saber concreto que almacenaba y como que archivaba en perfecto orden nuestro gran filólogo español.

Pero don Ramón Menéndez Pidal trajo a la erudición española un elemento vital que completaba felizmente su ingente labor de biblioteca. Su reconstitución del *Cid*, por ejemplo, le debe casi tanto a sus propias algaras de captador de hechos y vistas, planos y paisajes, como al estudioso hojeador de libros. Lo uno

ilumina y fecunda lo otro; y gracias a esta doble actividad de su autor, la obra de don Ramón adquiere una vivacidad que otros eruditos más "enclaustrados" no logran alcanzar.

Asombrosa es también la amplitud de su curiosidad intelectual. Claro es que en una vida tan larga y tan devotamente consagrada a la historia de nuestras letras y de nuestras gestas, ha tenido tiempo para todo: pero el que se acerca a una de sus obras, por ejemplo, esa maravilla de crítica que es su estudio sobre la *CHANSON DE ROLAND*, se queda suspenso ante la inmensa erudición en que se apoya, y el arte-ciencia con que lo maneja una inteligencia siempre dueña absoluta de sus facultades y de los hechos y textos sobre los que se ejerce.

Faltó a Menéndez Pidal la creación estética, esa facultad poética que distingue, por ejemplo, a su discípulo y sucesor, Dámaso Alonso, porque Dámaso Alonso que es un erudito de primera categoría, es también un poeta de primera magnitud en nuestro firmamento literario. Esta combinación es muy de admirar. Pero si a Menéndez Pidal le faltó la creación poética, tuvo, sin embargo, una sensibilidad crítica de lo más fino y penetrante que se ha conocido en nuestra literatura, una sensibilidad quizás sólo lograda por el gran Ortega.

Gran don ha sido para nuestras letras, en la época en que España ha dado al mundo tantos nombres excelsos en la creación estética, el haber aportado también a la cultura universal un crítico, historiador y filósofo de la talla de Menéndez Pidal; y no pequeño don también que se nos permitiera gozar de su presencia, vida y frutos durante un siglo entero.

UNA VISITA A MENENDEZ PIDAL

POR CARLOS MARTINEZ-BARBEITO

Del Instituto «José Cornide» de
Estudios Coruñeses

Como he sido, desde niño, inclinado al trato de los viejos y a la comprensión de sus problemas y situaciones, la perspectiva de una visita al más glorioso viejo español, por añadidura gallego y coruñés, tenía que resultarme muy agradable. Así que, al ser avisado el 13 de marzo de 1968 de que al día siguiente debía presentarme en casa de Menéndez Pidal, cuesta del Zarzal, 23, en términos de lo que fue el pueblo de Chamartín de la Rosa y ahora, devorado por la feroz avidez de la metrópoli, es un distrito madrileño superurbanizado, sentí una viva satisfacción.

A título de Miembro de Número del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, había de acompañar a su Director y a su Secretaria-Conservadora y a los demás compañeros de corporación que por residir en Madrid, como yo mismo, integrarían la comisión encargada de entregar a don Ramón Menéndez Pidal la medalla y el diploma de Miembro de Honor del Instituto.

A la hora acordada, un poco antes del almuerzo, fuimos apeándonos de nuestros respectivos coches Enrique Miguez Tapia, Isabel Martínez-Barbeito, Juan Rof Carballo, Rodrigo de Santiago y yo. Nos reunimos a la puerta de la finca, entre campestre y urbana, y emprendimos la marcha a través del jardín para llegar hasta la casa. El jardín no era propiamen-

te jardín sino campo y aun monte. No amaba don Ramón la naturaleza con afeites sino la naturaleza espontánea y verdadera, es decir, la naturaleza natural. De sus años de amistad y camaradería con los hombres de la Institución Libre de Enseñanza le había quedado intacto el entusiasmo por el excursionismo de sierra. En el jardín de don Ramón crecían descuidadamente, sin orden ni concierto, el olivo, el pino, la la encina, la jara y el matorral. Era como la falda del Guadarrama puesta dentro de Madrid. Era un ramalazo de libertad silvestre y de pureza serrana entre el asfalto y la sucia polución del aire ciudadano.

La casa se elevaba en medio. Un chalet de los que se construían por los años veinte o por los años treinta, cuadrilongos, altiricones y con su pequeña torre de tejado puntiagudo en uno de los ángulos. Con muchas escaleras y balaustreadas. Con unos techos altos y unas ventanas estrechas. Por todas partes, libros y más libros. Subimos directamente al piso superior, y nos salió al encuentro Jimena Menéndez Pidal. La hija que ahora venía a ser como su madre. Con ella entramos en una de las salas atiborradas de libros que se alineaban en unas bibliotecas oscuras, de línea y ornamentación ligeramente anticuada, que llegaban casi hasta el techo.

Allí, en una butaca, envuelto desde el pecho a los pies en una manta, con un brazo oculto, inmóvil, y el otro moviéndose al aire con libertad, estaba echado don Ramón. Nos acercamos y le fuimos rodeando. Se agregó al grupo el periodista Manuel Fraga de Lis que había ido a hacer la información del acto. Jimena se colocó detrás de su padre, alargó ambos brazos como si fuera a estrecharle en ellos, y le puso delante el diploma que acababa de darle Enrique Miguez. Jimena leyó a don Ramón el contenido del diploma y repitió las palabras de ofrenda y homenaje que acababa de pronunciar el Director del Instituto. Entonces don Ramón sacó de no sé donde una voz estridente y chillona, metálica y voluntariosa, entre de viejo y de niño, y dijo que muchas gracias. Y como Jimena y Enrique Miguez acababan de hablar de una medalla, el gran viejo se removió impaciente:

—¡La medalla! ¿Dónde está la medalla? ¿Cómo es la medalla?

Hubo que ponerle en las manos la medalla.

—Es muy bonita— dijo después de acercarla a su único ojo útil. Y tardó en soltarla.

Siguió haciéndose oír aquella voz de alta tesitura y timbre hiriente, que no se sabía bien de donde salía.

—Ahora soy dos veces coruñés.

Todos sentimos emoción. Nos miramos unos a otros y le miramos a él con ternura, sonriéndole como a un viejo o como a un niño.

—Cornide tuvo mucho renombre en su tiempo— añadió.

Alguien dijo:

—Ya sabe usted, don Ramón, que Cornide y usted nacieron frente a frente, en la misma plazuela que rodea el atrio de Santa María.

—Estuve allí hace unos años, pero no me dejaron seguir...

—Don Ramón aludía a su último viaje a La Coruña con ocasión de un homenaje interrumpido. Ahora ya está la lápida en su sitio. Aunque no en los muros de la casa natal de Menéndez Pidal, sino en los de la que ahora ocupa su lugar.

Un poco más tarde, don Ramón nos dejó estupefactos a todos. La víspera había cumplido noventa y nueve años. Iba ya para los cien.

—Hace tiempo encontré un texto de Estrabón, con sus índices alfabéticos, que trataba de La Coruña en la antigüedad. No pensaba yo que podía ser una población tan importante ya entonces. Figuraba con relaciones importantes con el mundo vasco...

Nos miró a todos y soltó con gesto pícaro:

—¡A ver si vamos a ser vascos y no gallegos!

Nos echamos a reír, admirados de la persistencia de aquel recuerdo.

Y don Ramón agregó:

—Convendría buscar ese texto. Hay que estudiario.

Le prometimos indagar lo que él quería, sin atrevernos

a creer que aun podría aparecer a tiempo de someterlo al estudio de don Ramón.

Comentamos cariñosamente, y como para animarle, lo que había trabajado y lo que aun podría trabajar, y nos hicimos lenguas de la lozanía de su memoria.

Nos interrumpió:

—Es verdad. He trabajado como un bárbaro. Pero ahora no tengo memoria.

—Todos protestamos.

—Ahora, el que me saca de apuros es mi biznieto...

No atinaba con el nombre, quien en ese momento le sacó de apuros fue Jimena.

No era el biznieto sino el nieto de Menéndez Pidal. Diego Catalán, el hijo de la propia Jimena.

Volvimos a hablar de La Coruña. Don Ramón nos dijo gentilmente:

—La visita de ustedes vale por una semana mía en La Coruña.

Le animamos a que preparara ese viaje de una semana, que no podía en modo alguno reemplazar nuestra visita.

—Iré cuando me deje la enfermedad.

—Pero si está usted muy bien —dijo uno de nosotros— Si tiene muy buen color...

Menéndez Pidal respondió:

—El color es bueno, pero engaña. Con el color no se vive.

Sonrió y siguió diciendo:

—Es como aquél que iba a pescar y su amigo le dijo: el día tiene muy buen cariz. Si, contestó el otro, pero con el cariz no se pesca. Nada, que con el color no se vive.

En aquel momento apareció en manos de Jimena una Torre de Hércules de plata que el Ayuntamiento de La Coruña le había regalado a Menéndez Pidal años antes. Don Ramón empuñó fuertemente la torre, la miró, la remiró, la acercó y la alejó del ojo que le dejaba ver, y dijo algo como ésto:

—Ahora la veo por dentro y por fuera.

No supimos bien lo que quiso expresar, ¿qué la veía con los ojos y con el sentimiento?



Entrega a don Ramón Menéndez Pidal del Título de Miembro de Honor
de esta corporación

20



Méndez Pidal con la representación del Instituto "José Corriente", que le hizo entrega de la Medalla y Título de Miembro de Honor, coincidiendo con su 99.º cumpleaños





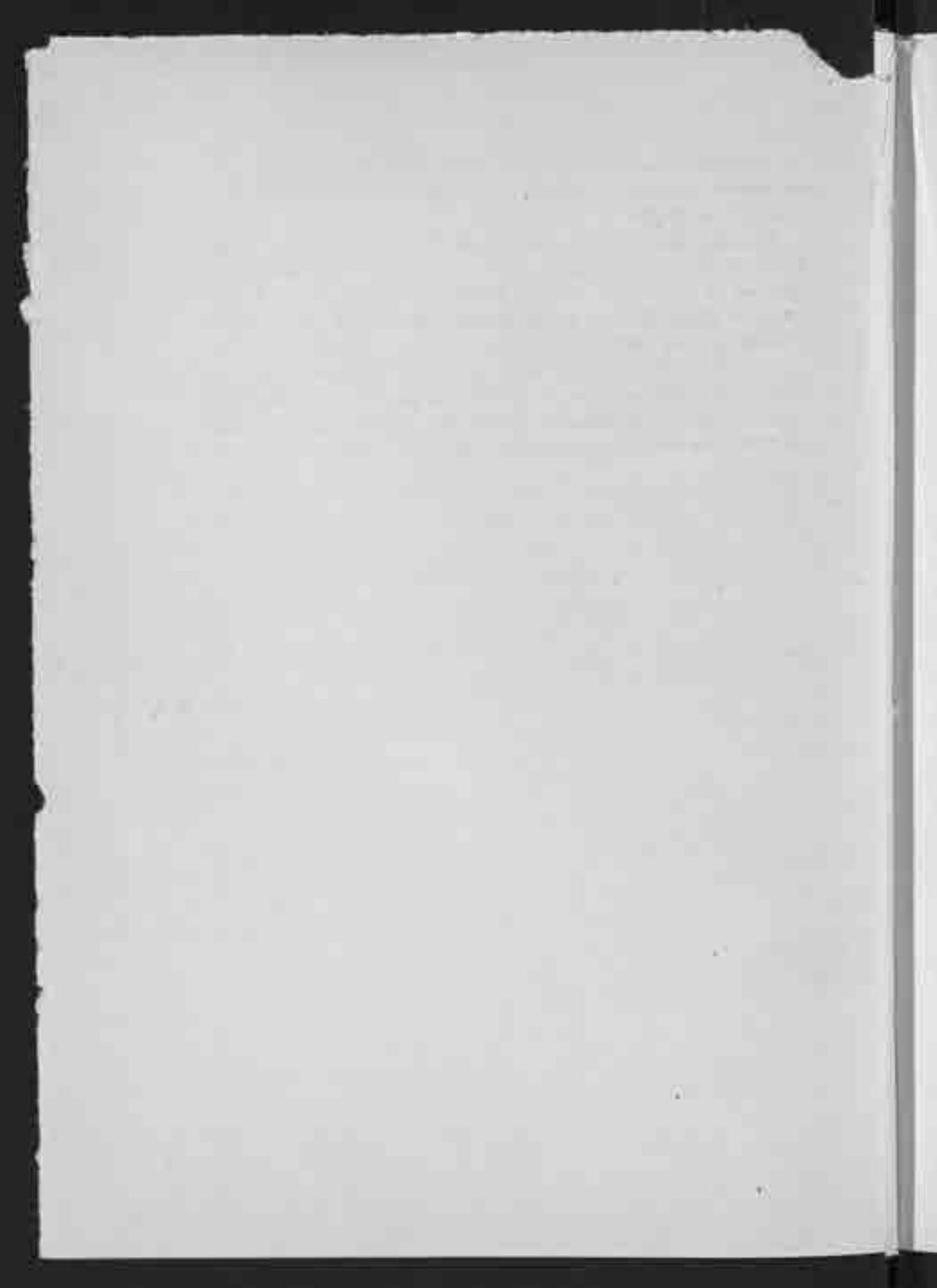
Momento en que el Director del Instituto entregó a Menéndez Pidal la Medalla corporativa.



Tuvimos miedo de cansarle. Iniciamos la despedida. Estrechamos su mano por turno y fuimos dejándole solo, arropado en su manta.

Ninguno de nosotros volvería a verle. Murió tres meses antes de llegar a centenario. Fue uno de los más grandes coruñeses de todos los tiempos. Como Cornide, como Murguía, como la Pardo Bazán, como Madariaga. Todos, intelectuales y polígrafos de amplio espectro.

Cruzamos de nuevo el jardín montaraz. Subimos a los coches. Dejábamos atrás a un nuevo compañero en el Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. Sentíamos el orgullo, un poco inocente, de eso, de que fuera nuestro compañero.



NISO Y NISAL

POR JOSE LUIS PENSADO TOME
C de la Real Academia Gallega

Como homenaje a don Ramón, padre de la lingüística hispánica, gallego de nacimiento, quisiéramos evocar, como una vida paralela, la de otro padre de la lingüística hispánica, y aun de la románica, gallego de adopción, que allá en el siglo XVIII, cuando la ciencia del lenguaje estaba por nacer, y el ocuparse en etimologías era un pasatiempo risible, dedicaba largas y sabrosas páginas a ese quehacer que llenó toda la vida de Menéndez Pidal.

Nos referimos a fray Martín Sarmiento, el filólogo, el historiador de la lengua, el explorador de nuestros viejos textos, el iniciador de la dialectología hispánica, el formulador de nuestras primeras leyes fóneticas, el infatigable viajero que pluma en mano no dejaba nada sin preguntar desde los nombres de plantas hasta los nombres de accidentes del terreno y que todo lo quería explicar por la lengua y con la lengua; el que más observaciones ha hecho sobre la lengua de su siglo y el más ignorado de nuestros sabios.

Sarmiento es un don Ramón del siglo XVIII, pero un don Ramón sin discípulos, sin maestros, sólo fue maestro de si mismo porque su siglo no sentía más que un inmenso desprecio por las investigaciones etimológicas, y sólo fue discípulo de si mismo porque no podía escribir más que para si mismo.

Don Ramón es el sarmiento de la lingüística actual, de esa

frondosa viña que tan buenos frutos ha dado. Pero para que la ciencia del lenguaje adquiriese carta de naturaleza hispánica tuvo que venir autorizada y ya crecida de allende el Pirineo.

Sarmiento no pudo ver los frutos de sus ideas, fueron prematuros o quedaron escondidos en las bibliotecas de sus amigos y admiradores y no germinaron las buenas semillas de su saber. En otros dominios fue más afortunado, tuvo la satisfacción de poder comprobar que sus pensamientos no eran absurdos. Oigamos lo que nos cuenta con respecto a una especie de metrómetro o metrónomo que había ideado: "Pues a la verdad el pulso no es sino uno como péndulo que en tanto tiempo hace tantas vibraciones. Movido de todo lo dicho también apliqué yo un péndulo visible a la música para tener a la vista un maestro de capilla natural que dividiése el tiempo del compás con igualdad. Cuando el año de 722 tenté esto por diversión se burlaron los circunstantes que sabían algo de música. Ni les convenció el decírles que la mano del músico no divide el tiempo, ni puede dividirle en partes iguales, sino a pulso, lo que no hace el péndulo, pues le divide matemáticamente.

Después leí en el tomo de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, que salió el año de 735 una memoria de Mr. Ozembray en la cual propone a la Academia un instrumento que llama con nueva voz metrómetro para regular el compás de todo género de sonatas en virtud del péndulo y de sus vibraciones. Supe que uno de los circunstantes que se burlaron de mi primera tentativa tenía ya dicho tomo, y le escribí que se burlase también de Ozembray" (1).

La idea original de Sarmiento y de Ozembray cuajó luego en el actual metrónomo y fue Beethoven el primero que lo utilizó oficialmente.

No puede decirse lo mismo de sus pensamientos lingüísticos que ni siquiera aún hoy tienen la debida difusión y el merecido respeto si los comparamos con los de otros autores de

(1) *Apunamientos para un discurso sobre la necesidad que hay en España de unos buenos Caminos Reales y de su pública utilidad*, publicado en el *Semanario Erudito* de A. Valladares, tomo XX, núm. 241-242, págs. 111-112.

muchas menor valía que figuran como pioneros de la ciencia del lenguaje.

En esta ocasión queremos rememorar una etimología que ya Sarmiento había descubierto y precisamente fundándose en el mismo texto en que lo hizo don Ramón Ménendez Pidal, el origen del niso asturiano y de otros nombres de la ciruela de los que se ha ocupado magistralmente Don Ramón en los *Orígenes del Español* § 83, 5.

En la *Colección de Voces y Frases Gallegas*, obra que pronto publicaremos, hay un pasaje en donde con motivo de comentar la palabra *ameixa*, dice lo siguiente:

"La voz *ameixa*, pronunciada a la gallega es equivoca pues significa 'ciruela' y un 'marisco de concha', pero escrita según ortografía no hay equivoco: *ameija* significa el 'marisco' y *ameixa* la 'ciruela'. Y siendo cierto que en la copla se habla de mariscos se debe corregir la ortografía y escribir *ameijas* como en castellano *almejas*, y en portugués *amejoa*, *ameijoia* y *amejôa*. La voz *ameija* se explicará después, aquí, por ser también gallega, se explicará la voz *ameixa*.

Con los tres nombres *cirola*, *ameixa* y *bruño* comprende el gallego todas las ciruelas en general. *Cirola* de *cera*, *cerina*, *cerrea* y *cereola*, aludiendo al color de cera. *Bruño* de *prunus* y *ameixa* del latín *mixa* o *myxa*. Creo que debe ser *myxa*, pues así se halla cuatro veces en Plinio, y sólo una vez *mixa*. En Palladio se lee *mixa*, pero Dodoneo, autor crítico en la materia, dice que ha de ser *myxa*, y sospecha que la voz *amamyxis*, que se halla en Atheneo es la *myxa*.

Es el árbol *myxa*, cuyo fruto es el *myxon* y *myxarion* una especie de *pruno* en sentir de todos. Tratando Dodoneo del *pruno* como árbol pone en castellano: *ciruelo*, *andrino* y *ameixeira*, y para el fruto: *prunas*, *andrinas*, *amexas* y *ciruelas*. Todo puede pasar en general, pero no para las etimologías, pues salta a los ojos que *ameixa* no es de *pruno* (de este es *bruño*) sino de *myxa* y *amamyxis*.

Plinio dice que el árbol *myxa* es oriundo de Damasco, que

ya era familiar en Roma, que se ingirió en el árbol *sorbo*, y según Palladio, también en el *espino*, y que de la fruta se hacía vino en Egipto. Martinio dice que se llamó *myxa* y *myxos* por la viscosidad que tiene la fruta o *ameixa*.

En Galicia se llama el árbol *ameixeiro* y *ameixeira*, la fruta *ameixa*, y el lugar que abunda de esos árboles *Ameixide*, *Ameixenda*, *Ameixal*, etc.

Así de *myxa*, *mixa*, y diptongando la vocal *meixa*, y añadiendo el *a*- paragógico, o cortando el *am-* del *am-ameixa* de Atheneo, resulta *ameixa*, que significa lo mismo en gallego que en latín.

Con la solución a un reparo sobre San Isidoro averiguare la etimología de una especie de ciruela que en Asturias llaman *nisos*. Dice el santo en el libro XVII, capítulo VII, hablando de las ciruelas: "Coquimella, quam latini ob colorem prunum vocant, alii a multitudine enixi fructus nixam appellant. Cuius generis damascena melior a Damasco oppido, unde prius asportata est, dicta". Ni siquiera se ofrece duda de que el Santo habla aquí de algún género de ciruelas.

Los que leyeron a Plinio, y saben que San Isidoro le tenía muy presente, creerán que aquí habla el santo de la *myxa* de Plinio, y que se debe enmendar *nixam* en *myxam* o *mixam*. Yo creyera lo mismo a no saber que hoy es vulgar en Asturias el nombre de *niso* y *nisa* para significar una diferencia de ciruelas (y que he comido) parecidas a los prunos. Al árbol llaman *nésón* y *nisal*, y no dudando que el origen de todo es la *nixa* de San Isidoro, se debe deshacer la X en dos SS y se debe escribir con exactitud *nissal*, *nisso* y *nissa*. Conque originando el santo la voz *nixa*, de *nitor*, *niteris*, *nixum*, no queda lugar a que creamos que el santo escribió *mixa*.

Por lo que se debe discurrir que o la *nissa* y *ameixa* son distintas, o, si es una misma cosa, tuvo dos nombres: *myxa* en griego, de su viscosidad, y *nixa* en latín, aludiendo a su fecundidad, de *nitor*, *-ris*, *nixum*; o finalmente que siendo fácil el

tránsito de M a N, en Galicia quedó la M original y en Asturias se mudó en N" (2).

Veamos primeramente los aciertos que hay en el comentario de Sarmiento. Queda bien establecida la ecuación *c e r ó l a* > *ciruela*, *ciròla*, aunque el autor no haya reparado en el problema de la conservación de la -L- intervocálica; en su descargo hemos de decir que tampoco esta dificultad la advierten los autores de los recientes diccionarios etimológicos. D. Vicente García de Diego en sus *Elementos de Gramática Histórica Gallega*, p. 164, se limita a señalar: " *c e r ó l a* *cirola*", mientras que en su *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, número 1.588 ni siquiera incluye la palabra. D. Joan Corominas en su *Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana*, I, p. 811 menciona *ciròla* entre los derivados de *c e r ó l a* pero sin advertir dificultad alguna.

Observamos pues que el estudio etimológico de la palabra está más o menos en la misma situación en que lo dejó Sarmiento.

Ahora bien, si admitimos que la palabra es tradicional tendremos necesariamente que explicar por qué la terminación -ola no ha dado -óla, como lo ha hecho en: **foliòla* > *filloa*, **a viòla* > *avoa*, *a reòla* > *Eiroa*, *ficariòla* > *Figueiroa*, *Nigrariòia* > *Negreiroa*, **faciariòla* > *faceiroa*, *asciòla* > *eijoia*, y en multitud de topónimos en donde el sufijo diminutivo -òla > -óa.

Existen también en gallego una serie de palabras como: *adrola*, *amigola*, *aixola*, *ameixola*, *andola*, *arola*, *arzola*, *azareola*, *barzola*, *cachola*, *carapola* (junto a *carapela*) *cazola*, *centola*, *crisola*, *chatela*, *chola*, *eixola*, *ixola*, *ampola*, *cebola*, *galiñola*, *miola*, *paxarola*, *pichola*, *piola*, *rebola*, *riola*, *riandola*, *rapazola*, *rayola*, *viñola*, etc. (3), en las que parece que la terminación -ola presenta, en bastantes de los casos citados, un aspecto

(2) En el Ms. de la Colección Pedro Francisco Dávila, fol. 162 r. 164 v. B. N. de Madrid. MS. 20.378.

(3) Cf. J. Ibáñez Fernández, *Diccionario Galego da Rima e Galego-Castelán*, Madrid 1980, pp. 176-177.

diminutivo, y así se revela por lo menos en *amigola* / *amigo*, en *cazola* / *cazo*, en *amíexola* / *ameixa*, en *galiñola* / *galiña*, *paxarola* / *paxaro*, *pichola* / *picha*, *viñola* / *viña*, *rayola* / *rayo*.

Dentro de las palabras citadas puede establecerse otro grupo que no tiene correspondencia con formas primitivas, tal es el caso de: *adrola* (que parece un galicismo), *aixola*, paralelo a la *eijoia* que cita García de Diego (pero que no hemos podido documentar en los diccionarios gallegos), aunque hay también otra *aixola*, o *eixola*, *ixola* que es una adaptación del castellano *hijuela*, hasta sin la F- correspondiente a la H-, pero con sustitución del sufijo -uela por -ola. En *eachola* y *chola* se ve una relación con *cacho* obscurecida por desviaciones semánticas, pero bien documentadas. *Centola* es palabra de origen problemático. *Crisola* y *chatola* (metátesis de *tachola*) son adaptaciones del castellano *crisuela* y *tachuela* con la sustitución de UE por O.

Característica de los dos grupos aquí mencionados es que por un lado conservan la -L- intervocálica, por otro tienen una -O- abierta que hace pensar en resultados tradicionales del sufijo diminutivo -ola. Ahora bien, hay que tener presente que en las adopciones de castellanismos, como ya hemos demostrado en muchas ocasiones, la vocal tónica castellana se reproduce siempre con una vocal abierta, por lo que nos parece evidente que la creación del sufijo diminutivo -ola gallego fue producida por una simple adaptación del castellano -uela.

Por eso vamos ahora a examinar un tercer grupo dentro de las palabras arriba citadas en donde -ola tiene una vocal cerrada: *cebola* < *c a e p u l l a*, *ampola* < *a m p u l l a*, *miola* < *m e d u l l a*, *rebola* < * *r e p u l l a* y algunas otras que ahora no citaremos; pero todas ellas son tradicionales y la vocal tónica es una -U- breve que se reproduce con una -O- cerrada como es normal y por otro lado la -L- actual responde como es regular a una -LL- intervocálica.

Una posible forma de explicar la terminación -ola gallega sería suponer un cruce entre este -ola tradicional y el -óla de -ola. También en portugués el sufijo diminutivo -óla se pre-

senta con una serie de variantes que todas parecen no tradicionales (4) y de origen foráneo.

Por todo esto nos parece muy probable que *ciròla* no sea voz tradicional en gallego, sino más bien una adaptación del castellano *ciruela*. Es verdad que en castellano hay variantes dialectales como *ceruella* o *ciruella* (cf. García de Diego, DEEH, número 1.558) y podría creerse que procediesen de bases con *-LL-* que en gall. se reproducen con *-L-*, pero no parece probable, ya que lo más creíble es que asciendan una base con *-LY-* (**cerolea*) y el equivalente de ellas es en gall. *cerollo*.

Es curioso observar que en gallego no hay topónimos derivados de *cereña*, mientras que en castellano sí aparecen algunos: *Ciruelos*, *Cirujales*, *Cirujeda*, lo que demuestra o la escasa vitalidad de la palabra *ciròla* en gallego o simplemente que en la época de las creaciones toponímicas no se usaba porque fue una palabra tardía en su introducción y motivada por el castellano *ciruela*.

Sin embargo son muy abundantes los topónimos gallegos creados sobre *ameixo* o *ameixa*: *Ameixeira*, *Ameixeiras*, *Ameixenda*, *Ameixide*, *Meixidos*, *Meixido* (todos en La Coruña), *Ameijide*, *Ameijido*, *Ameijeiros*, *Ameixoada?* (en la provincia de Lugo), *Meixe*, *Meixide*, *Meixo*, *Meixoeira* (en la provincia de Orense), *Ameijeira*, *Ameijeiras*, *Ameijoada?*, *Meijide*, *Meijueiro* (en Pontevedra). Lo mismo ocurre con los formados sobre *bruño* o *abruño*: *Abruñas*, *Abruñedo*, *Abruñeiras*, *Abruñeiros*, *Abruñido* (en la provincia de La Coruña) o *Bruñeira*, *Bruñeiras*, *Bruñeiros*, *Bruñido* (en Pontevedra) (5).

Por todos estos indicios nos atrevemos a sospechar que *ciròla* se ha formado como *cazola*, *eixola*, *chatola*, bajo el influjo del castellano *ciruela*, previa sustitución de *UE* por *O*; es posible que en tiempos de Sarmiento la voz estuviese ya muy difundi-

(4) Cf. la importante obra de J. H. D. Allen, Jr., *Portuguese Word-Formation with Suffixes*, Supplement to *Language*, Vol. 17, núm. 2, 1941, § 84, p. 64.

(5) Tomamos estos topónimos de los índices de la *Geografía General del Reino de Galicia* dirigida por Carreras Candi.

da, pero las que parecen más tradicionales son *ameixa* y *bruno*, como demuestra la toponimia.

Pasemos ahora a considerar la etimología de *ameixa* propuesta por Sarmiento. Tuvo y tiene todavía defensores la base que en el siglo XVIII, formuló Fray Martín, y que luego quedó olvidada. A ella recurre Eguilaz y Yanguas (6), D.ª Carolina Michaelis de Vasconcellos (*Revista Lusitana*, XI, p. 58) y actualmente D. Vicente García de Diego (DEEH, número 4.534 c, y 4.534 d), el cual concuerda de modo tan exacto con Sarmiento que, como él, propone la base *m y x a*, con una *a*-paragógica, paralela a la de *abruño*, y además supone, igual que Sarmiento, que el *niso*, *nisa*, *nisal*, o sus variantes con *ñ*-, son simple alteración de *m y x a*.

Esta coincidencia de García de Diego con Sarmiento pudo haber sido sugerida por la lectura de una copia manuscrita, que poseía D. Casto Sampedro y se guardaba en la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, de la *Colección de Voces y Frases Gallegas*, y que leyó, utilizó y cita D. Vicente García de Diego en sus *Elementos de Gramática Histórica Gallega*, p. 197.

Sin embargo hoy día la mayor parte de los lingüistas: Meyer-Lübke (REW³, 2464), Wartburg (FEW, III, s. v. *damascena*) Nascentes (DELP, p. 40 y DER, p. 38), Corominas (DCELC, I, p. 811) y muchos otros están de acuerdo en que hay que partir de *d a m a s c e n a* para explicar la *ameixa*, *ameixia* o *ameixoa* del gall. y port., confirma además la etimología las formas de los topónimos medievales. Leite de Vasconcelos propone una base * *d a m a s c i n a*, para resolver el problema de la cantidad de la forma clásica que era *d a m a s c ē n a*, y que de conservarse exigiría un resultado * *ameixéa* con la vocal nasalizada (*Revista Lusitana*, II, p. 373).

Ni que decir tiene que la base *amamyxa* y la supuesta dip-tongación de la vocal, son completamente arbitrarias y el dip-tongo proviene de la fusión de la tónica con la yod resultante de la X.

(6) *Glosario Etimológico de las Palabras Españolas de Origen Oriental*. Granada 1896, s. v. *amecha*.

La etimología de abruño o bruño necesita un ligero retoque para explicar la -N- es decir una base *pruneu.

En el caso de nisa Sarmiento y Don Ramón han ido a buscar en el mismo pasaje de San Isidoro la explicación exacta del ast. *nisa* y *nusal*, y como afirmaba el sabio benedictino es hoy admitido por todos los latinistas que *nixa* es "sans doute corruption tardive et populaire de *myxa*, v. Sofer, p. 100" (A. Ernout- A. Meillet, DELL, 3.^a ed. s. v.).

Sin embargo Sarmiento nos añade una información que ni Menéndez Pidal, ni los diccionarios del bable recogen: que al árbol se le llama *nusal* y *nesón*. Esta última forma no sabemos donde pudo oírla Sarmiento pero no tenemos motivos para dudar de su uso ya que el autor residió cinco años en Asturias y era persona extremadamente preocupada por cuestiones léxicas (:).

Examinemos ahora la palabra *nesón*. Su terminación no es rara entre nombres de plantas, recordemos del asturiano mismo el *teyon* "árbol que crece en el Sueve" (:), el *cabarron* "variedad de pruno pequeño", el *vidrón* "cierto arbusto frutal, aca- so la frambuesa" (:), o del castellano el *sardón*, *jardón* y *chor- dón* de las hablas hispánicas septentrionales.

Más reflexión requiere la alternancia que supone la vocal inicial átona I / E: *nusal* / *nesón*. Partiendo del principio de que la palabra remonta al helenismo *m y x a*, del cual *n i x a* es una deformación, nos encontramos con dos resultados distintos de la Y larga, uno I larga y otro E cerrada, que pueden estar determinados por el predominio de la cantidad sobre el timbre o viceversa. Si la Y griega era larga, y había conciencia

(7) Cf. lo que dice en su *Vida y Viajes Literarios*, año 1720: "A primero de noviembre salí de Madrid a Celorio, en Asturias; y he estado cinco años en Asturias en donde dicté algunas materias de Teología, y predique unos 20 sermones. Y por junio de 725 salí de Oviedo para Madrid, rodeando por Galicia, por Ribadeo, Mondesido, Betanzos, Coruña, Santiago, Pontevedra, Tuy, Orense, León, y llegué a Madrid a 27 de octubre de 1725". Edición de L. Víñas Cortegoso, Vigo 1952, p. 10.

(8) A. García Oliveros, *Diccionario Bable de la Rima*, Oviedo 1947, p. 359.

(9) L. Rodríguez-Castellano, *Contribución al Vocabulario del Bable Occidental*, p. 237.

de cantidad, entonces se equiparaba a una I larga latina, y si la Y griega era breve, se consideraba como una I breve latina, que podía pasar a E cerrada.

Curiosamente m y x a, que tenía dos sentidos en griego, el de "ciruela" y el de "mecha del candil" ha pasado a las lenguas románicas con dos vocales distintas: E en mèche del francés (que tiene problemas sobre todo en cuanto al resultado de la X, cf. Wartburg-Bloch, DELF, s. v.) e I en nisa (puesto que es alteración de m y x a) en el asturiano. Ahora bien, el ast. neson frente a nisal revela también una E / I, que podría reducirse más económicamente a otra fórmula suponiendo que la Y fue interpretada como I breve y conservada como tal en el N. de África y entre los mozárabes, y hecha E cerrada en otras zonas, como era lo regular, por ej. en fr. La I del ast. podría explicarse entonces como resultado de una forma metafónica: una base *nesu > nisu, y entonces neson reflejaría el resto de un resultado no metafónico *nesu. Y aún con todo esto la E podría reflejar una variante debida a la posición átona.

Todavía la voz n i x a tiene otro problema, el del resultado no palatal de la -X- que aunque posible no es el más generalizado, sin embargo hay una palabra gallega, que no ha sido tenida en cuenta en la historia del niso hasta ahora, es la voz nixaro "variedad de ciruela pequeña, redonda y de color amarillo, morado, encarnado y negro. Unos son dulces y muy agradables, y otros son ásperos y astringentes. Abruño" (10). Figura ya en Valladares (11) y parece que ha operado sobre ella un cruce con nispero o néspero y prueba de ello es que en algunas regiones es sinónimo de nespero (12). Nixaro ofrece el desarrollo normal de la -X- latina como ocurren en r i x a > rixa "riña, disputa", d i x i > dixe, etc., cosa que hemos visto no ofrecía niso o nisa, y además viene a confirmar la I del ast. y en consecuencia las vacilaciones de los resultados de n i x a. Don Ramón

(10) E. Rodríguez Fernández, *Diccionario Encyclopédico Gallego-Castellano*, III, p. 23.

(11) M. Valladares, *Diccionario Gallego Castellano*. Santiago 1884, p. 619, s. v. nixaro.

(12) X. L. Franco Grande, *Diccionario Gallego-Castellán*. Vigo 1968, p. 572.

los obviaba suponiendo una base *n̄s u*, que si bien es útil para explicar el ast. tiene el inconveniente de que no está registrada en los diccionarios de la lengua clásica.

En resumen, por estas páginas podemos ver la perennidad y validez de muchas de las etimologías de Sarmiento y comprobar como han sido, aún sin saberlo, confirmadas por don Ramón.



SOBRE LA CRONOLOGIA DE LA GESTA DE LOS INFANTES DE SALAS

Por FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL
De la Real Academia de la Historia

La labor admirable de don Ramón es la que me permite escribir estas páginas y lo que me ha inspirado otras muchas acerca de nuestra historia medieval. Lo reconozco como el mejor homenaje que puedo poner ante la tumba del gran investigador de nuestro pasado, literario e histórico, del sereno, paciente y genial buscador de la verdad en un campo, donde, cuando él empezó su tarea, estaba casi todo sin explorar. El nos dejó un acervo inmenso de certidumbres, avanzó con su linterna crítica por bosques de tinieblas que se iluminaron a su paso, y respetuoso siempre con nuestras mejores tradiciones, nos dio a conocer nuevos rasgos de la fisionomía del alma española.

Pero no sólo le debemos una obra, en la cual siempre es posible el perfeccionamiento; sino que nos dejó también un ejemplo, un camino, un método, en que todo es sinceridad, tenacidad, prudencia, amor a la verdad; un método acaso más valioso que los frutos con él conseguidos, y que le ha valido tener como discípulos y seguidores a cuantos después de él se internaron por esos difíciles caminos que él recorrió con maestría sin igual. La investigación actual podrá disentir de algunas de sus conclusiones, pero tendrá que hacerlo dentro de su escuela, siguiendo sus procedimientos, partiendo de los postulados fijados por él.

Bajo estos supuestos, con el respeto debido al maestro sin par, con la gratitud que debo yo de una manera especial al sabio incomparable, me atrevo a examinar aquí un problema secundario ciertamente de la gesta de los Infantes de Salas, pero del mayor interés, según la solución que se le dé, para la historia del Condado de Castilla.

Contenido de la gesta

Aunque la leyenda es bien conocida, conviene recordar aquí sus líneas generales, siguiendo el relato de la Primera Crónica General (1). Todo empieza con motivo de una boda. Ruiz Velázquez, señor de Vilviestra y Barbadillo, en la zona meridional de Castilla, se casa con una linajuda dama de la Bureba, doña Lambra, emparentada con la familia condal. Asisten el conde Garcí Fernández, un gran número de magnates, y entre ellos, los siete infantes, sobrinos del novio, con su padre Gonzalo Gustios y el ayo Nuño Salido.

La alegría nupcial dura varias semanas. Al fin de la cuarta, un incidente vino a enturbiar las fiestas, durante el juego propio de los caballeros, el bohordo. Ruy Velázquez había mandado armar un recio tablado y prometido un gran premio a quien lo derribase al bote de la lanza. Un primo hermano de la novia, Alvar Sánchez se distinguió con un copie excelente, que regocijó sobremanera a la novia. Gonzalo, el menor de los infantes, no quiere ser menos: alancea el tablado y le deja a punto de caer. Se enzarzan en palabras Alvar y Gonzalo. A un insulto del primero, responde éste con un golpe tal, que su rival cae muerto del caballo. Ruy Velázquez la emprende entonces con su sobrino, que responde a los golpes con los golpes. La intervención del conde pudo conseguir que el alboroto no derivase en una verdadera batalla campal. Por su parte, Gonzalo Gustios, ofreció a su cuñado que sus siete hijos se pondrian a su servicio para ejercitarse en las armas.

(1) R. Menéndez Pidal, *Primera Crónica General*, en pp. 736 - 737 y 751, pp. 441 - 442 y 446 - 448.

Hechas las paces, marcharon los novios con sus sobrinos a Barbadillo, donde surgió otro conflicto, creado por el espíritu rencoroso de doña Lambra. Impulsado por ella, uno de sus criados arrojó a Gonzalo un cohombro lleno de sangre. Era una gran afrenta que los siete hermanos castigaron matando al agresor, sin respetar el manto de la dama que quedó salpicado con la sangre del muerto. La nueva afrenta pedía una venganza nueva. Asesorado por su esposa, Ruy Velázquez la prepara con sangre fría y ensañamiento. Simulando una reconciliación, convoca a sus sobrinos para una expedición fronteriza contra los moros, después de ponerse de acuerdo con los capitanes de la frontera enemiga. El padre de los infantes debe morir también. Ruy Velázquez mantenía relaciones amistosas con Almanzor, el cual le había prometido ayudarle a cubrir los gastos de la boda. Gonzalo Gustos, deseoso de asegurar la paz familiar, acepta el encargo de ir a recabar el dinero prometido, pero a la vez lleva una carta escrita en árabe, donde el señor de Barbadillo pedía al Nagib, que se deshiciese cuanto antes de aquél caballero peligroso; por lo que a sus hijos se refiere, ya tenía concertado un plan con los capitanes Galbe y Viara para hacerlos caer en una emboscada. De esa manera Almanzor tendría la tierra de Castilla a su merced, porque el conde García Fernández se vería privado del gran apoyo militar que tenía en los de Salas.

Dice la gesta que, compadecido de Gonzalo Gustos, Almanzor le perdonó la vida y hasta le dio para que le sirviese una dama mora, hermana suya. Los infantes entretanto salieron de Salas con su gente para unirse en la vega de Ebrillas a la hueste expedicionaria. Su ayo, buen catador del vuelo de las aves, declara, al ver el volar de las cornejas en el pinar, que ni él ni ninguno de sus criados volverán con vida de aquella expedición. Nada puede contener el arrojo de los siete infantes. Antes de dejar la vega de Ebrillos hubo otro episodio desagradable, provocado por el menor de los infantes, que mató a un vasallo de Ruy Velázquez. Los expedicionarios se dividieron con intención de dirimir el conflicto con las armas; pero Ruy Ve-

lázquez, que tenía su plan, logró calmarlos, exigiendo que los infantes se comprometiesen a pagar la calaña de rigor.

Entrando ya en territorio enemigo llegan al campo de Almenar. Los moros, que los aguardaban, han dejado libres sus ganados por todo el contorno. Ruy Velázquez ordena a sus sobrinos que empiecen la razzia, mientras él permanece emboscado. Es la norma que había seguido siempre. Tres veces anteriormente había corrido el campo de Almenar, y siempre de la misma manera. Si aparecía el enemigo en gran número, allí estaba él para socorrerlos. Nuño Salido se da cuenta de la traición pero es demasiado tarde. Los moros han rodeado a los infantes y a sus doscientos caballeros. Llegan otros trescientos en su ayuda, contraviniendo las órdenes de Ruy Velázquez, pero son fácilmente arrollados. Muere el ayo y el mayor de los infantes, y los otros seis son apresados con vida. Viara y Galbe se resisten a decapitarlos, pero Ruy Velázquez les amenaza con denunciarles a Almanzor. Las cabezas truncadas llegan a Córdoba la víspera de San Cipriano. En una escena patética, Almanzor presenta las cabezas al padre, que ante ellas va recordando las hazañas de los jóvenes guerreros.

Más tarde el moro da libertad al cautivo, que vuelve a su tierra, donde lleva una vida triste y sin brillo, mientras el traidor sigue honrado en la corte. Hasta que la venganza tiene su postre desenlace. De la hermana de Almanzor había tenido Gonzalo un hijo, a quien llamó Mudarra. Antes de salir de Córdoba rompió en dos partes un anillo que llevaba, para que si se presentase en Castilla pudiera reconocerle. Mudarra cumplió como buen caballero medieval. Se presentó en Castilla, desafió a Ruy Velázquez y lo mató. Después buscó afanosamente a doña Lambra, y la mandó quemar viva.

Contenido histórico del cantar

Veinticinco años tenía don Ramón cuando con asombro de historiadores y romanistas publicó el libro revelador en que estudiaba la transmisión literaria de esta gesta famosa con los

múltiples problemas a ella vinculados (2). Allí demostraba entre otras muchas cosas la historicidad esencial del cantar. Hay, sin duda, muchos detalles que son como el ropaje de la poesía, adornos con que la imaginación popular envolvió el trágico suceso, que conmovió profundamente a la sociedad castellana en la segunda mitad del siglo X. El maestro los señala muy atinadamente, y llega a reconocer que la segunda parte del poema, los amores de Gonzalo, la escena del anillo, la figura de Mudarra, debe ser considerada como invención de los juglares que quisieron de esta manera demostrar que la traición había sido castigada. Fuera de esto el núcleo de la narración es auténtico porque encaja plenamente en la vida de aquel tiempo, porque refleja las costumbres de los castellanos contemporáneos de Almanzor, porque evidencia una impresionante exactitud geográfica, porque los personajes más importantes que se mueven en el relato: Garci Fernández, Almanzor, Galbe, Gonzalo Gutiérrez y Ruy Velázquez, tienen una realidad histórica, que ha podido ser demostrada por la historiografía y por la documentación de aquel tiempo. Pacientemente ha seguido don Ramón a través de los diplomas las huellas de esos personajes algunos de ellos de tan poco relieve, que sin los relatos juglarescos, hubieran llegado hasta nosotros como un rosario de nombres vacíos. No obstante, al publicar su obra en 1896, podía decir Menéndez Pidal, "que del hecho histórico que sirvió como de semilla a la leyenda no sabemos con seguridad ni una palabra", aunque "el fundamento histórico es evidente".

Adivinaciones cronológicas

Como era natural, don Ramón tenía que plantearse el problema de la cronología. En este punto su indecisión es manifiesta. Hablando del señor de Barbadillo y Vilviestra se expresa de esta manera: "Aquel don Rodrigo, que tan buenas amistades

(2) R. Menéndez Pidal, *La leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896 y 1834.

sostenía con Almanzor al cual expone sus necesidades pecuniarias y confía sus venganzas, es, según todas las apariencias un contemporáneo de los muchos condes rebeldes que, mal avenidos con sus soberanos, buscaban el humillante amparo de Al-Hakam o de Almanzor" (3). Al examinar de nuevo la cuestión cuando en 1934 reimprimió su obra, añadió una nota, en la cual se decide por una fecha precisa: los años finales del califato de Al-Hakam, exactamente, el mes de septiembre de 974. En su decisión debieron influir dos artículos en que el arábista Codera publicaba unos fragmentos de Ibn Hayyan; uno en que se hablaba de las embajadas enviadas por los príncipes cristianos en los últimos tiempos del citado califa a la corte de Córdoba; otro que aludía a una embajada castellana, que fue encarcelada en Córdoba a causa de un ataque que simultáneamente desencadenó el conde Garcí Fernández sobre la plaza musulmana de Deza. Ambos trabajos, sobre todo el segundo, evocaban un ambiente político y militar muy en consonancia con el que nos recuerda la gesta de los infantes (4). Pueden señalarse principalmente las coincidencias siguientes:

- 1.º Ambos suponen una época de paz, mejor aún, de sumisión entre Córdoba y Burgos.
- 2.º En uno y otro caso se nos presenta una embajada castellana, que termina con la prisión de los embajadores.
- 3.º Los dos ataques se realizan por la frontera de Soria, y en la misma región pues Deza dista unos 25 kms. de Almenar.
- 4.º Por esta época Almanzor era ya un personaje importante en Córdoba y el famoso general Balib actuaba como jefe de la frontera.
- 5.º Finalmente, según el relato de Ibn Hayyan, la noticia del asalto de Deza llegó a Córdoba el 12 de septiembre, y según

(3) Ibidem, pp. 11 y 13. Véase también *Córdoba y La Leyenda de los Infantes de Lara*, en *Los godos y la epopeya española* (Madrid, 1956).

(4) F. Codera, *Embajadas de príncipes cristianos*, en "B. R. A. H.", XIII, 1888, pp. 453 - 464; *Embajadores de Castilla encarcelados*, en "B. R. A. H.", XIV, (1889) pp. 187 - 194.

la gesta, las cabezas de los infantes llegaron la víspera de San Cipriano, es decir, el día 13, pues en el calendario mozárabe la fiesta de este santo se celebraba el 14.

La conclusión es clara: la tragedia de los infantes sucedió en la misma expedición de la acometida a Deza; sería un incidente desgraciado de la cabalgada victoriosa de Garcí Fernández. La gesta incluyó el nombre de Almanzor porque en 974 era ya un hombre de prestigio en la corte y a Galib o Galve, porque era el jefe de la frontera media con residencia en Medina Celi. En definitiva, según don Ramón, el drama de la gesta tuvo que producirse en el año 974 "No es probable que los cristianos repitiesen en la segunda mitad del siglo X sus ataques a esta región (soriana)"; no pudo repetirse ya en todo lo que quedaba del siglo X, después de 974, el hecho insólito de una embajada como lo que se nos describe en el cantar. Según esto, "la prisión de los embajadores de Garcí Fernández cierra el periodo de las embajadas pacíficas a Córdoba".

Aclaraciones

Con todo el respeto al venerado y llorado maestro me propongo analizar aquí algunas de esas afirmaciones y la misma tesis cronológica tan ingeniosamente construida. Si en algunos detalles menudos no estoy de acuerdo con él es para dejar bien sentada su afirmación principal de la historicidad de la gesta, que en rigor queda malparada si se admite la acción de Almenar, como un incidente desgraciado de la campaña de Deza. Hoy conocemos mucho mejor la historia castellana de la segunda mitad del siglo X. Se ha hecho el examen completo de la documentación, y durante los últimos años se han publicado textos árabes de excepcional interés, como los "Anales Palaatinos" de Al-Hakam, la "Crónica" de Al-Udri con la reseña precisa de las campañas de Almanzor, y el Diwam de Ibn Darray el-Costali. Todo esto nos obliga a plantear de nuevo, cosa que probablemente hubiera hecho el propio don Ramón. Teniendo en cuenta todo ese material nuevo, voy a dar aquí,

como complemento y explicación de las afirmaciones del maestro, las aclaraciones siguientes:

1.º Hoy no puede decirse que después de 974 fuera imposible que se repitiesen los ataques de los cristianos por la frontera sudeste del condado, es decir, por las tierras de Soria, donde están Deza y Almenar. Sabemos que cuando años más tarde de Garcí Fernández penetró por toda la provincia soriana, saqueando y asaltando castillos, dando vista a Almazán y llegando hasta las torres de Atienza (5) conocemos también con profusión de detalles el combate de S. Vicente, este de Atienza en 981, entre tropas de Almanzor, por un lado y por otro las de Galib, ayudado por García Fernández y por Ramiro, hijo del rey de Navarra batalla nefasta ciertamente para Castilla, porque en ella murieron los dos aliados de su conde, el general Omeya y el príncipe de Pamplona (6). Esto aparte de posible, y aún probables acciones fronterizas, que rara vez recogen las historias.

2.º Nadie podría decir, después de las más recientes investigaciones de nuestra Edad Media, que a partir de 974 no pudo repetirse el hecho insólito de una embajada cristiana en la corte califal. A don Ramón Menéndez Pidal le impresionaron vivamente las embajadas descritas por Ibn Hayyan y dadas a conocer por Codera, entre 970 y 974. Después, el texto del historiador cordobés nos falta, pero tenemos otras muchas fuentes informativas de origen cristiano y musulmán, por las cuales vemos que las relaciones diplomáticas entre Córdoba y los caudillos cristianos así como las visitas de estos últimos a la capital de los califas no se interrumpieron nunca durante el siglo X. Conocemos por el testimonio cristiano del *Cronicon Iriense* y por el islámico de Ibn Yaldún, las legaciones que en 985 enviaron a Almanzor, pidiéndole su apoyo para consolidarse en el trono leonés; sabemos que algo más tarde hacia 996,

(5) J. Pérez de Urbel, *Historia del Condado de Castilla. t. I* (Madrid, 1946), t. II, pp. 655 - 670.

(6) J. Pérez de Urbel, *Historia de España*, Espasa Calpe, 1956, p. 232.

hubo entre Almanzor y Vermudo un pacto por el cual el segundo, aparte de otras concesiones, entregaba al Nagib una de sus hijas, todo lo cual se hizo por medio de embajadores, en la misma forma se llegó al casamiento de Almanzor con una hija de Sancho Abarca de Navarra, la que fue madre de Abd al-Rahman Sanchuelo, en 982. Son matrimonios, símbolos de paz, que suponen embajadas previas, como el viaje de Sancho Abarca en 992 en visita oficial a Córdoba con pretexto de conocer a su nieto (7). Ibn Darray el Qastali nos presenta en uno de sus poemas a Gonzalo, hijo de Sancho, presidiendo una embajada que llega a Córdoba el año siguiente, y es seguro también que García el Tembloso tuvo también contactos diplomáticos con Córdoba en varias ocasiones por medio de embajadores (8).

Dejando a un lado las paces acordadas entre Borrel y Almanzor después de la conquista de Barcelona (985), recordaremos las que tuvieron algunos de los grandes magnates del reino leonés con el caudillo andaluz: la presencia de García Gómez de Saldaña en Córdoba, al año 996, atestiguada por una poesía de Ibn Darray (9), el apoyo del Naguib a los grandes rebeldes, como Gonzalo Vermúdez, Osorio Díaz, Suero Gundemarez, Gonzalo Menéndez, cuyos contactos con Córdoba suponen las embajadas correspondientes unas veces, y otras los obligados viajes personales (10). El mismo don Ramón ha estudiado magistralmente la leyenda portuguesa del Abad don Juan de Montemayor sin extrañarse de la embajada que, según ella, se envía a la corte califa (11). Castilla no fue una excepción sobre todo después que hacia 988, se rompe la unión sagrada que había agrupado, en los días felices, en torno a su conde a todos los castellanos. En 990 un hijo de Almanzor se refugia en Burgos; García Fernández hubo de entregarle tras una campaña desas-

(7) Puede consultarse para todas estas afirmaciones la *Historia de España*, en el citado t. VI, pp. 155 y sigte.

(8) Mahmud Ali Makki, *La España cristiana en el diwan de Ibn Darray*, Barcelona, 1964, p. 13.

(9) *Ibidem*, p. 18.

(10) *Historia de España*, T. VI, pp. 155 y sigte.

(11) R. Menéndez Pidal, *La leyenda del abad Don Juan de Montemayor*, en "Historia y epopeya", Madrid, 1934, pp. 183 - 233.

trosa para él; en 992, el mismo hijo del Conde, acompañado de un grupo de magnates se presenta en Córdoba, para asegurar a Almanzor que él no es partidario de la política belicista de su padre. Este no conformista, o mejor, rebelde, llamado Sancho, era el jefe de un partido formado por una parte de la nobleza castellana, que se inclinaba por una política de inteligencia con Almanzor. Era un partido apoyado en la conveniencia más que en el ideal, pero creado o si se quiere estimulado por la habilidad diplomática del jefe andaluz, alimentado con el oro musulmán y en relación secreta con la política de Medina Zahira, según aquellas consignas, en que un escritor musulmán del siglo XI nos describe los métodos seguidos por Almanzor: "Como medida de capital importancia empezará el jefe por distribuir sus espías por entre el ejército enemigo para conocer noticias referentes al mismo en todo momento. Se informará de sus capitanes y gente de valor con que cuenta, y procurará entenderse con ellos secretamente, haciéndoles importantes ofrecimientos, y empleando toda clase de medios ingeniosos para estimular su ambición. Si viera modo de hacerlo, anticipáles dádivas y presentes, solicitando de ellos que hagan traición a su jefe y que lo abandonen en el momento de trabarse el combate" (12).

3.º Estas palabras nos explican la aparición de muchas figuras siniestras que se significaron en el reino leonés durante las campañas de Almanzor y nos hacen pensar ya en Ruy Velázquez. Pero no adelantemos acontecimientos. Examinemos un momento los puntos de semejanza o de coincidencia por los cuales podríamos pensar que las acciones, la de Deza y la de Almenar, son una misma. En realidad la semejanza es engañosa. Si los miramos de cerca veremos divergencias y hasta contradicciones:

A) La embajada de García Fernández a Córdoba en 974 es una relación diplomática entre dos Estados soberanos; el

(12) M. Ali Makki, o. c., p. 4.

(13)

envío que de su cuñado hace Ruy Velázquez es la acción de un traidor a su patria y a sus familiares.

B) La prisión de los embajadores de García Fernández fue un castigo al conato de matar al propio que les enviaba el califa para comunicarles los ataques de Deza; la prisión de Gonzalo Gustos fue la colaboración de Almanzor en la venganza de un rico hombre, cuya amistad le era preciosa en Castilla, y también, seguramente la retención de un enemigo que de aquella manera dejaba de ser peligroso.

C) La embajada de 974 tenía como objeto ratificar la paz; la legación de Ruy Velázquez se dirigía a recordar al caudillo moro la promesa de darle dinero para los gastos de la boda.

D) La operación de Deza fue una verdadera sorpresa militar; la acción de Almenar fue un plan friamente preparado entre los jefes de uno y otro lado de la frontera.

E) Existe la coincidencia del tiempo, menudo pormenor, que en realidad carece de carácter probatorio, como vamos a ver.

La coincidencia del día

Decía Ibn Hayyan que la noticia del ataque a Deza llegó a Córdoba el sábado 21 de du-l-hiyya del 373, que corresponde al 12 de septiembre de 974. Ahora bien, según el cantar, las cabezas de los infantes llegaron a poder de Almanzor el 13, es decir la víspera del día de San Cipriano, un día después de la noticia de la expedición militar. ¿Qué valor podemos dar a este dato tan preciso? El valor que una afirmación de esta clase puede tener en un relato juglaresco. Es un dato exigido probablemente por la combinación métrica, en una estrofa que, por los restos conservados en la Crónica General, ha podido ser reconstruida en esta forma:

(14) Abu Bakr al-Turtusi, *Siray al-Muluk*, trad. española de M. Alarcón: *Lámpara de príncipes*, Madrid, 1930, II, p. 313.

Alicante pasó el puerto, comenzó de más andar,
por sus jornadas contadas a Córdoba fue a llegar,
viernes era ese día, víspera de Sant Cebrián.

La necesidad de la rima mueve al poeta; y el deseo de hallar un complemento al verso le incita a precisar que era un viernes, invención evidente ya que ni en 974 ni entre 990 y 995 cayó en viernes el 13 de septiembre. Esa doble precisión cronológica tenía un verdadero interés poético, pero ningún valor histórico. Es natural que la poesía haya fijado esos días de septiembre, los más propicios para las acciones militares, cuando estaban levantadas las cosechas y habían pasado los grandes calores. Nada de extraño que coincida con el momento escogido por el conde García para su expedición famosa.

La ausencia de Galib y Almanzor

4.º La última coincidencia merece una consideración especial: es la intervención de los dos personajes históricos más importantes del cantar: Galve y Almanzor.

Según la gesta, Almanzor es ya el dueño y señor de Córdoba. Cuando Galve vacila en decapitar a los infantes, Ruy Velázquez le amenaza con denunciarle a Almanzor, no al califa, ni a Al-Mushafi, que era el Nagib en aquel tiempo. Las mismas relaciones entre el señor de Vilviestre y el omiri suponen en Almanzor un poder y una actividad que sólo fueron una realidad después de 981, es decir después que eliminaron a sus rivales. En 974 Ybn Abi Amir era un funcionario civil más en contacto con los problemas africanos del califato que con los Estados cristianos. El mismo Galib ibn Al-Rahman, es decir, el supuesto Galve de la gesta, tenía entonces una situación tal, como jefe de los ejércitos y Señor de las Dos Espadas, que se hubiera reido de que le amenazasen con denunciarle a Almanzor.

Pero se da el caso, y esto es definitivo, de que ni Galib ni Almanzor se encontraban en la península cuando se desarrolló la acción de Deza, que fue por cierto como una inundación

que llegó hasta las puertas de Sigüenza y Medinaceli. Tal vez lo que movió al castellano, fue la ausencia del general omeya, que había sido enviado al África para someter a los idrisies insurrectos. Sus campañas, aunque felices, eran consideradas por el califa demasiado lentas y costosas, y con el fin de controlar los gastos, envió algo después el califa a Ibn Abi Amir con el título de gran cadi. Cuando a fines de agosto y comienzos de septiembre avanzaba García por tierras sorianas, ellos no habían regresado a Córdoba todavía. Almanzor no llegó hasta avanzado el mes de septiembre; Galib hizo su entrada triunfal el 21 del mismo mes, es decir diez días después de conocerse la noticia de la expedición guerrera de Castilla. Hoy estamos bien informados de esto por los recién publicados *Anales Palatinos de Al-Hakam*. Hablando de Ibn Abi Amir se nos dice en ellos: "En la última decena de dicho mes (— 11 a 20 septiembre 974) llegó a Córdoba, enfermo, el sahib al surta al-wustá, jefe de la ceca curador de las herencias vacantes y cadi de Sevilla Ibn Abd Allah ibn Abi Amir, de regreso del ejército, que permanecía en tierras del Magrib" (15). Algunos días después hubo una gran fiesta en la capital: "El miércoles dia 3 de muharran (23 septiembre 974) sentó sus reales el visir generalísimo Ibn Abd al-Rahman en el campamento del Guadajoz, de regreso de las tierras de Berberia". La gran recepción fue dos días más tarde: "en la mañana del jueves, 29 de septiembre, salieron de Madinat al-Zahra, con su impedimenta los soldados y los escuadrones del ejército regular para ir al encuentro del visir Galib y volver precediéndolo. Todos ellos avanzaron en el cortejo de Galib hasta llegar a la puerta de Córdoba..." (16).

Consecuencia de todo esto es que ni Galib ni Almanzor tuvieron nada que ver con la campaña de Deza, y si la acción de Almenar debiera confundirse con ella, no habría el menor motivo para que interviniesen en ella.

(15) Emilio García Gómez, *El califato de Córdoba en el "Muktábi" de Ibn Hayyán: Anales palatinos del califa de Córdoba, Al-Hakam II, Isaíb al-Ahmad al-Ramí*, 971 - 975. Madrid, 1967, p. 220.

(16) *Ibidem*, pp. 235 - 236.

El marco histórico

Las aclaraciones anteriores tenían como objeto demostrar que las circunstancias en que se desarrolla la gesta pueden darse después de 974 y en cambio, son irreductibles a este año. La historicidad, que es la tesis fundamental de don Ramón, queda indemne, y según vamos a ver, con un sentido más amplio de la que pudiéramos imaginar.

Es preciso, buscar un momento en que el antiguo gran cadi se ha convertido ya en el amo de Córdoba, cuando Ibn Abi Amir es ya Almanzor, cuando ha comenzado sus campañas fulminantes contra los Estados cristianos, y a tender a través de ellos aquella red diplomática, que le revela como captador diabólico de voluntades. Tal es el Almanzor que ofrece su amistad a Ruy Velázquez, y éste último se nos presenta en realidad como un caballero ambicioso envuelto en aquella red. "Amigo" del Nagib mantenía también buenas relaciones con sus subalternos, aquéllos capitanes de frontera, a quienes va a entregar sus sobrinos. Estaba perfectamente situado para cumplir el gran oficio del espionaje, que tanto debía preocupar a su gran jefe. Y el jefe había empezado a cumplir el suyo, adelantar dádivas y presentes: aquella promesa de pagar los gastos exorbitantes de unas bodas de cuatro semanas. Nada de esto podía hacerlo el influyente cadi; pero si el Nagib omnipotente.

Este Almanzor, que había recluido al califa en su mansión de Madinat al-Zahra, para convertirse en verdadero dictador es el que nos descubre el relato de la leyenda de los infantes; pero es el caso que en esta época el general Galib había desaparecido de la escena. ¿Cómo, entonces, figura en el cantar? Es ésta una pregunta que tiene una contestación sencillísima. El Galib del cantar es un personaje distinto del general famoso, un personaje en el cual se cumplen mejor todas las condiciones del poema. Sabemos por Ibn Hayyan y por los *Anales Palatinos* de Al-Hakam que la frontera de Soria en que se incluyen las tierras del Deza, del Arabiana y de Almenar estaba encomendada a una familia de origen bereber, cuyo jefe se llamaba Amriben Timlet. Al morir éste en 972 recibieron sus hijos la inves-

tidura del distrito, tras un informe favorable del generalísimo de Medinaceli. Estos Amril, apellido conservado en su topónimo de la región: Torrambril, al norte de Noviercas, se llamaban Galib, Abd al-Rahman Mada, Hakan y Zarwal. De este último nos cuenta Ibn Hayyan que murió de una lanzada a manos de los castellanos en la expedición de 974. Nos basta el nombre del hermano mayor, Galib. Es indudablemente el Galve del relato de la Crónica General. Además del nombre se cumple en él la calidad de subordinado de Almanzor y su condición de jefe militar de aquel distrito. Era un capitán a quien Ruy Velázquez podía amenazar con denunciarle a Almanzor (17).

La acción de Almenar y la rebeldía de Sancho

Avanzando algo más, casi me atrevería a fijar el año en que se desarrolló la gesta. Hay motivos para pensar que el suceso no fue sólo un asunto familiar sino que estuvo implicado en la política de aquellos días. Si en Ruy Velázquez vemos a un castellano complaciente con Almanzor; Gonzalo Gustios, que unos años antes había conseguido del conde un fuero notable para Salas y sus villas (18), representa la lealtad a la política de su señor. Pensamos en aquel momento en que la División despedaza a Castilla (990-995). Hay un sector firmemente decidido a apoyar al conde García en la lucha contra el islam y frente a él otro sector capitaneado por Sancho, el hijo del conde, que defiende la necesidad de una inteligencia con Córdoba. Hasta 988 la unión no se había resquebrajado todavía.

En el año anterior encontramos un documento en que junto a Garci Fernández confirmaban, no sólo su mujer doña Ava, que había figurado siempre en todos los actos políticos de su

(17) F. Codera, *Embajadores de Castilla encarcelados*, pp. 193 - 194, texto árabe; trad. 193 - 193; E. García Gómez, *Anales palatinos del califa Al-Hakam* pp. 95 y 98. "Se les concedieron diplomas, dice Al-Razi: a Abd al-Rahman sobre el castillo de Budiel; a Hakan sobre...; a su hermano Galib sobre el castillo de Ateca; a su hermano Mada sobre Peña Roja y a su hermano Zarwal sobre al-Sujaira".

(18) Serrano, *Cartulario de Arlanza*, pp. 181 - 185.

marido, sino también nuestro Ruy Velázquez (19). Y ya no volvemos a encontrar a este último. El año siguiente, el nombre de la condesa desaparece también. Empieza a dibujarse el grupo colaboracionista del heredero, la condesa y un séquito importante de caballeros. En 992 Sancho se presenta en Córdoba a pedir la ayuda del Nagib en su lucha contra su padre. Una poesía de Ibn Dárray lleva este título: "Con motivo del recibimiento que hizo Almanzor a Sancho, hijo de Garci Fernández, cuando éste acudió al frente de una delegación en el año 382" (9 de marzo 992-26 de febrero 993). Era una delegación en la cual, según dice Ibn Dárray, Sancho dejó atrás a los seres queridos (a su madre en primer lugar) y a los fieles partidarios de su reino, y vino con sus hombres poniendo en las manos de Almanzor las riendas de su destino. Los rayos de esperanza que tú hiciste brillar en sus corazones les hizo acudir a tu puerta pidiendo perdón, después de un viaje que hicieron erizado de peligros mortales" (20). Estas palabras nos indican cual era el sentido de la delegación. Almanzor prometió su apoyo y abrió sus arcas. Poco después la rebelión se hizo pública, y en 993 era un hecho la división territorial. Si García mandaba en Burgos, Sancho se había asegurado el control de Alava y la primitiva Castilla.

Es en este momento cuando Gonzalo Gustios aparece al lado de García. El 9 de abril de 992, una gran señora de Burgos, *Donna Juliana* hace una donación a San Pedro de Cardeña. Confirman los personajes más importantes de la corte condal: El conde García, tres obispos Gustios, Nuño y Martín, Nuño Fernández, hermano del Conde y media docena de magnates, al frente de los cuales figura Gundisal-Bo Gudistios. El complot está ya en marcha, pero Gonzalo Gustios figura entre los leales (21).

Tal vez fue poco después de este acto cuando aceptó de su cuñado el encargo de ir a Córdoba, seguramente después de

(19) E. Insuá, *Libro de Regia de Santillana*, p. 40; J. Pérez de Urbel, *Historia del condado de Castilla*, Madrid, 1946, t. III, p. 1.253.

(20) M. Ali Makki, I. c. p. 4.

(21) L. Serrano, *Becerro gótico de Cardeña*, pp. 211 - 212.

avisar a su jefe, que podría tener también interés en aquel viaje. No se daba cuenta de la trampa en que había caído. Con su desaparición Ruy Velázquez, no sólo satisfacía los rencores de su mujer, sino que se libraba de su vecino peligroso, incapaz de plegarse a sus ideas colaboracionistas. Muerto él y eliminados sus hijos el triunfo de la revolución en el sector que él mandaba era seguro. De esta suerte, la gesta de los infantes en que los juglares vieron únicamente una cadena de venganzas familiares, se insertaría en aquella trágica discordia que desgarró a Castilla en el año 992. Esto quería significar el señor de Barbadillo cuando decía a Almanzor, que, desaparecidos sus sobrinos, tendría más fácilmente a su voluntad la tierra, porque el conde García tenía gran fuerza en ellos.

Los cálculos de Ruy Velázquez no debieron cumplirse del todo. Si Sancho, el heredero dominó en el norte, la región de Salas-Barbadillo quedó en poder de Garci Fernández. Aquí viene a darnos una luz inesperada otro poema de *El Qastali*. En junio de 994 Almanzor tomó las plazas de San Esteban de Gormaz, y de Clunia. Con este motivo el poeta escribió dos composiciones, una de las cuales está dedicada al hijo del Nagib Abd al-Malik al-Muraffar. En ella se nos dice que en su impetuosidad el joven Al-Muzaffar corrió desde Clunia muchas millas adelante hasta llegar después de vencer al enemigo junto a un monasterio, al pueblo de Barbadil, que asaltó, conquistó y saqueó (22). La noticia es sorprendente. Si asaltó la plaza es porque en ella no estaba el amigo de Almanzor; y si tuvo especial empeño en llegar hasta ella es acaso porque en la hueste iba su antiguo señor, que podía conducirle a través de las asperezas del terreno y facilitarle la entrada. Y he aquí como la historia viene a iluminar la leyenda. Porque Barbadil no puede ser otro que el Barbadillo de la gesta.

Al fin Ruy Velázquez triunfaba. En mayo del año siguiente (995) el conde García caía defendiendo una vez más la fronte-

(22) M. Ali Makki, o. c., p. 5. Cree Makki que Barbadillo era una población de cierta importancia. Situado en una llanura, no tenía ni por su posición ni por su población importancia alguna, si no es la de ser una propiedad de Ruy Velázquez.

ra del Duero. Sancho García tomaba posesión de todo el condado y pactaba con Almanzor. Tal vez fue entonces cuando el dictador andaluz dio libertad a muchos de sus prisioneros y cuando con ellos volvió Gonzalo Gustos, a quien el nuevo conde debía mirar con natural desconfianza. Y así se realiza un rasgo más de que nos da cuenta la gesta. La Crónica General nos dice, tomándolo de los juglares, que Ruy Velázquez siguió honrado en la corte después de su miserable traición, mientras que su cuñado pasó oscuramente el resto de su vida. Era lo que podía esperarse en la corte de un conde que se había rebelado contra su padre con el apoyo del mismo que compraba los servicios de Ruy Velázquez.

En definitiva, todo cuanto podemos rastrear de la historicidad de la gesta de los infantes nos lleva al periodo crítico de los últimos años de Garci Fernández, y dentro de ese periodo, a los meses en que se prepara y desarrolla la lucha entre el padre y el hijo. Las venganzas familiares, que cantaron los poetas fueron en realidad episodios de la gran tragedia que ensangrentó el país. ¿Y quién sabe si los poetas populares no derivaron sus relatos hacia un aspecto puramente particular para soslayar implicación de orden político, que hubiera podido ser peligrosa? Aún así, el relato es de una frialdad objetiva que nos pasma, lo cual no obsta para que veamos en él la voz de un enemigo de aquella política de conveniencias, que durante cinco años, desde 995 a 999, hizo de Castilla un Estado satélite de Córdoba. El anatema indirectamente lanzado contra Ruy Velázquez el "amigo" de Almanzor recaía, sin decirlo expresamente sobre todos aquéllos que, por conveniencia, por comodidad o por cobardía, habían traicionado al gran conde de las hermosas manos, cuyo valor admiraron y cantaron sus mismos enemigos (23).

(23) El poema de Ibn Darray con motivo de la muerte de García, es a la vez una felicitación a Almanzor, y un elogio al héroe caído cuya personalidad ensalza, prodigándole los calificativos de noble, valiente, generoso, indomable y sagaz. (Diwan, núm. 118, p. 435).

EL ALFEREZ FRANCISCO DE SEGURA, AUTOR Y COLECTOR DE ROMANCES

Por ANTONIO RODRIGUEZ MOSINO
De la Real Academia Española

A diferencia de lo que nos ocurre con tantos colectores y antólogos de los siglos de oro, la biografía de Francisco de Segura ofrece algunos asideros sólidos de los cuales prende un tenue esbozo biográfico. Por propia confesión sabemos casi todo y, entre ello, su patria y el año de su nacimiento: hijo de padres toledanos vino al mundo en la alcarreña Atienza en 1569.

Casi niño aún le vemos en Punta Delgada, capital de la Isla de San Miguel, donde fue herido; parece poco probable que a los trece años y medio tomase parte en combates, alistado bajo las banderas de don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, pero así se desprende de un párrafo suyo¹, en el cual se expresa del modo siguiente, al hacer hincapié en su amor hacia Portugal y los portugueses:

"lo mejor de mis años pasé entre ellos, que fue desde los trece y medio, que quedé herido en Punta Delgada, Ciudad cabecera de la Isla de San Miguel: de la Batalia Naual, que tuvo el valentissimo Marquez de Santa Cruz, cō la Armada de Philippe Estroci, hasta el año de nouenta, y quattro, que sali della con licencia de mi Rey".

(1) Véase más adelante, al tratar de la *Primera parte del Romancero historiado*.

Probablemente pasó destinado a tierras aragonesas a fines del siglo XVI y en 1601 ya estaba de Alférez en la Casa Real de la Aljafería de Zaragoza, pues con tal título aparece en un opúsculo de dieciseis páginas en el cual incluye cuatro romances dedicados a los milagrosos tañidos de la famosa campana de Véllila, especialmente a un toque comenzado a las siete de la mañana del 13 de junio de 1601. Es casi seguro que tuviese tal papel más de una edición, probablemente zaragozana la primera, pero la que ha llegado a nuestros días es granadina².

Durante ese mismo año concluyó obra de más altos vuelos y extensión: *Los sagrados misterios del Rosario de nuestra Señora*, estampada en 1602, con licencias a partir de febrero y dedicatoria a la esposa del famoso valido don Pedro Franqueza, suscrita el 5 de agosto. Parece que los aprobantes encontraron mejor el libro que quienes lo hemos leído modernamente, pues los ditirambos fluyen en los sonetos apologéticos que le tributan el capitán de Infantería Juan Bravo de Lagunas, Doña Isabel Alvarez (esposa del Auditor de guerra del Reino de Aragón), el famoso Andrés Rey de Artieda o el Barón de Clamosa Don Martín de Bolea y Castro³.

(2) *Verísima relación de la milagrosa Campana de Véllila, sacada de los autos que sobre ella se han hecho: compuesta por el Alférez Francisco de Segura en la Casa Real de la Aljafería de Zaragoza. Con licencia, impresa en Granada en casa de Sebastián de Mena, año de 1601.*

4.^a 8 hojas, con la estampa de la campana.

Los cuatro romances y las quintillas de que consta comienzan:

1. El justo juicio de Dios
2. Casi a la orilla del Ebro
3. Divulgose aquella nueva
4. Como Dios es tan inmenso
5. La que sin vida y sin ser.

Se halla citado en la brevísima nota biográfica que de Segura trae don Juan Cavinha García en su *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara* (Madrid 1899), páginas 488-493 y en el *Ensayo de Gallardo*, tomo IV, número 3.907. Hay ejemplar (o había) en la Biblioteca Nacional.

(3) *Los sagrados misterios del Rosario de Nuestra Señora. Compuestos por el Alférez Francisco de Segura. Dirigido a Doña Anna Franquesa, mujer de don Pedro Franquesa, del Consejo de su Magestad, y su Secretario de Estado. Año (Escudo de armas) 1602. Con licencia en Zaragoza por Angelo Tassanino.*

8.^a (8) - 214 - (2) folios.

Se divide el poema en dieciseis cantos y encabalga en ellos nuestro Alférez un largo rimero de octavas reales más trabajadas que lucidas. Parece desprenderse de un pasaje del prólogo que acometió la obra para demostrar a su capitán Bravo de Lagunas, poeta asimismo, que le "bastaba ser su subdito y humilde soldado para emprenderla".

No se agota con esto la producción de Segura en 1601 sino que aún ven la luz más versos suyos: Gabriel Lasso de la Vega imprimió un precioso y rarísimo volumen en el cual recoge numerosos elogios consagrados a los tres famosos varones Don Jaime rey de Aragón, Hernán Cortés y el Marqués de Santa Cruz⁴, y allí, por dos veces, figura nuestro poeta al lado nada menos que de Lope de Vega, Vicente Espinel, Ercilla, Juan de Castellanos y otros muchos. La primera con un soneto en los preliminares y la segunda con una larga epístola en tercetos "a un su amigo que le pidió le diesse noticia de algunas victorias y hazañas del Marqués de Santa Cruz, sabiendo se aula hallado como soldado suyo con él en algunas ocasiones".

Aunque no ha llegado ningún ejemplar a nuestras manos, no podemos dudar de la existencia de un libro importante dentro de la propagación del llamado romancero nuevo. Bien sabido es que desde 1589 empieza a aparecer una serie de tomitos que con el título común de *Flor de romances* y la indicación del número de la parte correspondiente, alcanza nada menos que nueve volúmenes, los cuales se funden en el *Romancero general* de 1600.

La Dedicatoria va firmada en la Aljafería de Zaragoza a 5 de agosto de 1602.

En los preliminares hay poesías de Juan Bravo de Lagunas, doña Isabel Alvarez, Dr. Juan Sais, Andrés Rey de Artieda, don Martín de Bolea y Castro y don Antonio González de Padilla.

Descripciones en J. Catalina García, núm. 1.108; Gallardo, núm. 3906 y Jiménez Catalán, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII*, (Zaragoza 1925), núm. 16.

(4) *Elogios en honor de los tres famosos varones Don Jayme Rey de Aragón, Don Fernando Cortés Marqués del Valle, y Don Alvaro de Baçan Marqués de Santa Cruz. Compuestos por Gabriel Lasso de la Vega, Contino del R. N. S. Dirigidos a Don Gaspar Galceran de Castro y Pinos, Conde de Guimardón, Vizconde de Ebol, &c. año (Escudo de armas) 1601. Con privilegio. En Zaragoza por Alonso Rodríguez.*

16.^o [8] - 144 folios.

Por lo visto, la amplia compilación provocó el que saliesen a la luz pública cuatro partes más que fueron llegando al público sueltas y después, añadidas a las nueve anteriores, se recogieron en volumen en 1604. Hay motivos para suponer que este nuevo florecimiento tuvo lugar en Zaragoza entre 1601 y 1604: de la décima no conocemos ningún ejemplar; de la oncenia existe reimpresión conquense de 1616; de la docena hay tirada de Zaragoza 1602; la trecenta no ha llegado suelta a nuestros días¹⁵.

Debió de existir impresión antigua de la parte oncenia, que es la que nos interesa aquí por estar compilada por nuestro Alférez Francisco de Segura, probablemente de Zaragoza, hacia 1603; reproducida juntamente con la décima en Madrid 1603-1604 y en Alcalá 1608, vuelve a salir sola en 1616. Desde la portada manifiesta el Alférez Segura que es "natural de la villa de Atienza y soldado del Capitán Juan Bravo de Lagunas" y que el volumen se presenta no sólo con obra propia sino "con algunos Romances agenos".

Labor, pues, de poeta por una parte, de recopilador por otra. Difícil es discernir lo que creó el alcarreño de lo que tan sólo fue producto de su actividad antológica. Lleva el tomito treinta y tres composiciones:

1. Desde el Artico al Antartico
2. Vna cortesana vieja
3. Si del desden insufrible
4. Acabe ya de llegar
5. Con triste y grave semblante
6. Qvando las secas encinas
7. Que se me da a mi que el mundo
8. Cautiua ausente y celosa
9. No con los dados se gana
10. Debaxo de vnos laureles
11. Los que alcabalas ni juros

(15) Estos problemas bibliográficos están ampliamente estudiados en un libro que preparamos.

12. Fertiles aguas corrientes
13. Caudaloso río
14. A vosotros los que andays
15. Larga la vela al viento el marinero
16. Al son de aquella fuente
17. Clego rapaz embustero
18. Turbados los ojos bellos
19. No quiero amores tan libres
20. Señora si mis suspiros
21. El cuerpo preso entre rejas
22. Tan celosa esta Adalifa
23. Celos recelos disgustos
24. Ya con mis lagrimas tristes
25. Tvs penetrantes suspiros
26. Alcida cuya belleza
27. Fizo hazer al rey Alfonso
28. Tirad fidalgos tirad
29. No con poco sentimiento
30. Qviero dexar de llorar
31. El mundo le viene estrecho
32. En Valencia estaua el Cid
33. Cvytado que en un punto lloro y río.

Solamente cinco no son romances: los números 3, 13, 15, 16 y 33 son, respectivamente, quintillas, endecha, epistola, lliras y soneto. Tan sólo cuatro de ellos no se incorporan al *Romancero general de 1604*:

16. Al son de aquella fuente
20. Señora si mis suspiros
31. El mundo le viene estrecho
33. Cvytado que en un punto lloro y río

El romance

28. Tirad fidalgos tirad

se halla en un pliego suelto del British Museum⁶ fechado en 1599 y el

32. En Valencia estaua el Cid

en otro de 1598 existente en la Biblioteca de Pisa⁷. Son las únicas piezas romanceriles que con el

15. Larga la vela al viento el marinero

hemos podido encontrar en ediciones anteriores a 1604.

Dos romances pasan a la *Historia del Cid*, de Escobar (1605)⁸, popularizándose enormemente:

27. Fizo hazer al rey Alfonso

32. En Valencia estaua el Cid,

cuatro al *Tesoro escondido* de Francisco Metge (1626)⁹:

27. Fizo hazer al rey Alfonso

28. Tirad, fidalgos, tirad

29. No con poco sentimiento

32. En Valencia estaua el Cid,

(6) *Romance a las tentuosas bodas que se celebraron en la Insigne Ciudad de Valencia...* Compuesto por Lope de Vega Carpio. Vendese en casa de Miguel Borrás, a la puerta de los Apóstoles. [Al fin: Valencia, Torre, 1599].

4.^a 8 hojas. Tras el texto, un soneto y el romance *Tirad fidalgos tirad*.

(7) *Tercero quaderno de varios Romances, los mas modernos que hasta oy se han cantado...* Impreso en Valencia, en casa de Diego de la Torre, junta al Estudio. Año 1598. Vendese en casa Joan Batista Temoneda, à la Merced.

4.^a 8 hojas. Contiene ocho romances y el que nos interesa es el primero.

(8) *Hystoria, del muy noble, y valeroso caballero, el Cid Ruy Díez de Binar...* En *Romances*. En lenguaje antiguo. Recopilados por Juan de Escobar. Dirigida a don Rodrigo de Valencia, Regidor de la Ciudad de Andújar. En Lisboa. Impresa con licencia de la Santa Inquisición; Por Antonio Aluarez. Anno M. CCCCCCV.

8.^a [7] - (1 en blanco) - 152 folios.

(9) *Tesoro escondido. De todos los mas famosos Romances, assi antiguos, como modernos del Cid...* En los quales se describe gran parte de su vida: y se cuentan las mas señadas hazañas que el hizo. Y al principio de cada romance se escrito breuemente lo que en él se trata. Recopilados nuevamente con mucha diligencia por Francisco Metge. Va a la fin en seis Romances la historia de los siete Inrantes de Lara. 5. En Barcelona, Por Sebastián de Cormellas. 1626.

12.^a 118 páginas.

otros cuatro a la *Breve deleitación de romances*¹⁰, que sólo conservamos por edición muy tardía:

7. Que se me da a mi que el mundo
19. No quiero amores tan libres
21. El cuerpo preso entre rejas
30. Qviero dexar de llorar;

uno aparece como obra de Ledesma en el *Romancero de este autor* (1614)¹¹:

2. Vna cortesana vieja,
mereciendo incorporarse a las *Poesías varias de Alfay* (1654)¹²
y otro va a la *Segunda parte del Romancero de Madrigal*
(1605)¹³:

30. Qviero dexar de llorar.

Pero si no acertamos a separar lo que en esta *Oncena parte* corresponde a Segura de lo que le es ajeno, si sabemos que le

(10) *Breve deleitación de romances varios, sacados de diversos autores, lleva al principio dos Romances à la muerte del mayor Monarca del Orbe D. Felipe Quarto el Grande (que está en gloria). Compuestos por D. Francisco de la Torre Cavallero del Abito de Alcantara. Año [cruz] 1668. Impresso en Valencia y por su original en Málaga, por Pedro Castera, Impressor de la Ciudad.*

8. [12] - 56 folios.

Esta es la única edición que ha llegado a nuestra noticia, pero la obra, sin duda, es muy poco posterior a la aparición del *Romancero general* en trece partes (Madrid 1604).

(11) *Romancero y Monstro imaginado. Compuesto por Alonso de Ledesma. Dirigido a Pedro de Tapia, del Consejo Real, y de la general, y suprema Inquisición. Año [grabado] 1615. 25. Con privilegio. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín. A costa de Alonso Pérez, Mercader de Libros.*

8. [8] - 187 - [4] folios y uno en blanco.

(12) *Poesías varias de grandes ingenios españoles. Recogidas por Josef Alfay. Y dedicadas a don Francisco de la Torre Cavallero del Abito de Calatrava. Con licencia. En Zaragoza: Por Juan de Ibar. Año 1654. A costa de Josef Alfay, Mercader de Libros.*

4. [8] - 160 - 181 páginas.

(13) *Segunda parte del Romancero general, y flor de diversa Poesía. Recopilados por Miguel de Madrigal. Dirigida a D. Catalina González, mujer del Licenciado Gil Remírez de Arellano, del Consejo supremo de su Magestad. Año [Gran escudo de armas] 1605. Con Privilegio. En Valladolid. Por Luis Sánchez. Vendense en casa de Antonio García, a la librería.*

4. 224 folios.

pertenece cuanto aparece en una obra salida de las prensas zaragozanas de Angelo Tavano en 1605, con el título de *Romancero nuevo historiado*, llamándose en la portada "entretenido por su magestad cerca del Virrey de Aragon". La verdad es que no alcanzamos a saber por qué calificó de *historiado* a su libro el alcarreño: si por llevar el contrapunto a Lucas Rodriguez quien ya en 1581, al menos, había estampado obra con ese título¹⁴, cuajada de grabaditos (— historias), no está justificado porque ninguno puso en el suyo nuestro alferez; si por tratar temas históricos, tampoco le coge por medio puesto que sólo una parte de ellos puede decirse que caen de lleno en tal denominación.

Las composiciones que integran el volumen son: una letrilla con su vuelta, un tema en cuatro versos también con su vuelta, dos en quintillas dobles, cinco sonetos (uno de ellos dedicado al Cardenal Ascanio Colonna) y el resto son romances: seis del Rey don Jaime, cinco de hazañas de la familia Gurrea, tres de Sancho Ramirez, tres del Cid, dos a las fiestas que hizo Zaragoza con motivo del nacimiento del Príncipe, uno del Rey Ramiro, otro de Marco Antonio y un grupo de cuarenta y cuatro con los temas corrientes y molientes en las colecciones coetáneas, casi todos amorosos y alguno burlesco.

Después de leer este volumen no nos cuesta trabajo pensar en que la mayor parte de los que constituyen la Oncena flor le pertenezcan. Sin ser de la altura lírica de un Lope o de la gracia burlesca de un Góngora, muchos de ellos se leen con gusto y son casi siempre superiores a los de los romanceristas habituales. Dos que hay relativos al Cid están en lenguaje antiguo, tal como venia haciendo desde medio siglo antes, moda que ha de cristalizar en el libro de Juan de Escobar tan multiplicado por las prensas.

(14) *Romancero historiado* c6 mucha variedad de glossas y sonetos, y al fin una floresta pastoril, y cartas pastoriles. Hecho y recopilado por Lucas Rodriguez... En Alcalá, en casa de Hernan Ramirez, Impressor y mercader de libros. Año 1581.

8.º [8] - 281 folios. No conocemos esta edición que figuró en las colecciones Yémeniz y Huth: la más antigua vista es de Alcalá 1582.

Todavía ha de salir dos veces más en el año 1605 el nombre del Alférez Segura en letras de molde y ambas en preliminares de libros ajenos. Para *El Solitario poeta*, curioso y poco leído libro de Alonso de la Sierra¹⁵, escribe unas estancias y para los *Discursos, epistolares y epigramas de Artemidoro*, donde Andrés Rey de Artieda recoge lo principal de su obra lírica, un soneto laudatorio¹⁶, pruebas ambas de que era estimado comúnmente de los poetas zaragozanos.

Es muy probable que volviese a Portugal nuestro escritor durante algún tiempo, puesto que en Lisboa, el 9 de noviembre de 1609, firma la dedicatoria a don Miguel de Noronha, Conde de Linares, de un nuevo libro: la *Primera parte del Romancero historiado*, en el cual trata de los famosos hechos de los reyes de la nación hermana.

Tiene interés biográfico el prólogo *Aos Lectores*, del cual hemos extraído ya las noticias relativas a padres, fecha de nacimiento, jornada de las Terceras y amor por lo portugués, y en donde señala que la gratitud que siente por las atenciones que con él tuvieron sus jefes, el Conde de Villafranca y Gonzalo Vaz Coutinho, le han movido a componer este *Romancero*. Trata en él "los hazañosos échos del Christianísimo Rey Don Alfonso Enriquez hasta Don Alfonso quinto, y segundo deste nombre, con restauración y grádeza de Lisboa, conquista de Santaren, Silues, Ebora y otras ciudades".

(15) *El solitario Poeta*, compuesto por el Licenciado Alonso La Sierra, natural de Valbastro: el cual trata de los Misterios de la vida de Cristo y de la Virgen Santísima por el orden de las fiestas solemnes, que canta la Santa Madre Iglesia: obra útil y provechosa. Con un Elogio a la muerte del Rey Felipe Nuestro Señor. Dirigido al Licenciado D. Luis Abarca de Bolea y Castro, del Consejo del Rey nuestro Señor y oidor en su Real Chancillería de Burgos. Año 1605 con licencia y privilegio en Zaragoza por Angelo Taban. 8.- (8) - 217 - (4) folios.

Descripto por Gallardo, núm. 2.614; Salvá, núm. 972 y Jiménez Catalán, número 53.

(16) *Discursos, Epistolares y epigramas de Artemidoro*. Sacados a luz por Micer Anders Rey de Artieda. Dirigidos a don Martín Abarca, de Castro, y de Bolea, Baron de Clamosa, Señor de la Villa de Sietamo y sus Baronías, y de Quarie y Caderete. Con licencia y privilegio: En Zaragoza por Angelo Taban. año 1605.

4.- (8) - 128 folios. Cfr. Jiménez Catalán, núm. 44.

Asimismo dice que ha querido pagar a Portugal "el auer dado al mundo al excelente poeta Duarte Nuñez Lusitano, el qual con marauilloso estilo escriuio un Poema heroyco en que trató la restauración de Granada, por los Catholicos Reyes Don Fernando, y doña Ysabel, de gloriosa memoria, y no es mucho que pues vuio vn Portuguez que cantasse prohezas de Castellanos, que aya otro Castellano que cante hechos, y victorias de Portugueses..."

Entre los preliminares hay un romance de Segura a su libro, en el cual se lamenta de las muchas faltas que la obra lleva y pide disculpa por ellas, ya que en terreno histórico no se pueden bordar los conceptos, dichos y sentencias que él querría. Está seguro de que si la obra tratara de

...Amorosas dependencias,
Discursos enamorados
Desden, crudeldad, inclemencia.

Si un galán contara en tí
Su disfauor, y su ausencia,
Y entre cintas y papeles
Llorara lágrimas tiernas.

Si Belisa enamorada,
A su Syluano dixerá,
Al pie de vna clara fuente
mil alagos, y ternezas.

O si un Bencerraje Moro,
En sus zambras, y sus fiestas,
De colores de su dama
Adornara sus libreas.

Que vuiera mas de vn galan
O recogida donzella
Que al tiempo hurtaran el tiempo
y con gusto te leyeron...

Treinta y ocho romances contiene el volumen y apenas si se puede llegar al fin de la lectura de ellos sin desánimo, tales son su evidente prosaísmo y su falta de grandeza: ni siquiera alcanzan la elevación de algunos de los de Sepúlveda, a pesar de que no fuera éste ningún Lope, ni la dignidad de los que para su *Romancero del Cid* seleccionó Juan de Escobar. De los cronísticos de aquel tiempo, quizás sean estos de Segura los peores.

No, no acertó a pulsar la lira histórica nuestro Alférez alicantino y buena prueba de ello, si no bastara el *Romancero* mencionado, sería la *Sveinta relación de los funerales hechos por Zaragoza a la muerte de la reina doña Margarita de Austria en dos inacabables romanzenes narrativos, impresos en un opúsculo barcelonés de 1611*. Las solemnidades tuvieron lugar en los días 13 y 14 de octubre y ya en 11 de diciembre estaba a la venta el pliego¹⁷, digno compañero del que en 1601 había dedicado a la milagrera campana de Velilla.

La estancia de Segura en Lisboa no debió ser muy prolongada y sus actividades en Zaragoza cuentan, como hemos visto, de nuevo en 1611. Hallamos en el siguiente año un testimonio del afecto que le profesó un escritor de los más conocidos en la Corte, el cual, a consecuencia de riña, escándalo y cuchilladas, se vio desterrado de Madrid y residió algunos meses en Zaragoza: Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Tal intimidad tuvieron que Salas le dejó muchos de sus originales literarios. Leamos lo que el propio Alférez escribe en la dedicatoria a don Francisco Gassols de la novela *La hija de Celestina*¹⁸ del madrileño:

(17) *Sveinta / relación de los / funerales que hizo la / gran ciudad de Zaragoza, a la / muerte de la Reyna nuestra Señora Doña Margarita / de Austria, en 13. y 14. de Octubre del / Año de M. DCXI. / Compuesta por Segura. / [Grabado mscabro].*

A continuación el texto, compuesto por dos romances:

1 Las nuevas que hay en Augusta...

2 Bien serían Celia las dos.

Al fin: Con licencia, en Barcelona, en la Emprenta de Gabriel Graells en la calle de Santo Domingo. Año. M. DCXI.

4.º 2 hojas a dos y tres columnas.

(18) *La hija de Celestina. Por Alonso Geronimo de Salas Barbadillo: impresa por la diligencia y cuidado del Alferez Francisco de Segura, entre-*

"Passando a Cataluña Alonso Geronymo de Salas Barbadi-
llo por esta ciudad de Zaragoza (con quien en fe de ser todos
de vna patria, y nacido en ese Reyno de Toledo, profese estre-
cha amistad), dexó en mi poder por prendas de voluntad algu-
nos de los mas felices trabajos de su ingenio, y entre ellos esta
suptil nouela de la hija de Celestina, donde la inuención es
agudísima, la disposición admirable, y la elocución, peregrina,
leyala muchas veces, y contentome tanto que me doli de que
esta obra no se comunicase a todos; y assi tomé resolución de
imprimilla, y aulendool de hacer, dalle a v. m. por dueño, y
patron..."

Pero Segura tenía también obra propia en el telar y en 1613 aparece el *Rosario sacratissimo de la serenísima Reina de los Angeles*, libro cuyo contenido cae fuera de lo que ahora nos interesa¹⁹. Los bibliógrafos mencionan como de 1614 y Lisboa una nueva edición del *Romancero historiado* sin que nadie la cite con ejemplar a la vista²⁰. En 1616 aparece, como ya hemos indicado, en Cuenca, una impresión tardía de la *Once-
na parte*²¹ y estos son los únicos datos que hemos podido alcan-
zar de la tarea literaria de Segura, con anterioridad a su obra
más importante.

* * *

tenido cerca de la persona del Señor Virrey de Aragón. A Don Francisco Gazzol, Caballero del Ordeu de Santiago del Consejo de su Magestad, y su Protonotario en los Reynos de la Corona de Aragón. Con licencia. En Zaragoza, por la Biuda de Lucas Sánchez. Año de 1612. A costa de Juan de Bonilla, mercader de libros.

16.º (4) - 91 folios. Cfr. Jiménez Catalán, núm. 106.

(19) *Rosario Sacratisimo de la Serenísima Reina de los Angeles Nuestra Señora la Virgen María. Compuesto por el Alférez Francisco de Segura. Zaragoza. Por Juan de Lanaja y Quarianet. 1613.*

8.º (16) - 156 folios. Cfr. Salva, 386.

(20) Lo cita Durán y de ahí lo recogen otros bibliógrafos.

(21) *Onceña / parte de / varios ro- / mances. / Compuesto por / el Alfe-
rez Francisco de Segu / ra, natural de la villa de Atien / ca, y soldado del
Capitan / Juan Braxo de Lugu- / nas, con algunos / Romances / agenos. / (Com-
posición de adornitos tipográficos en forma de cruz); / Impreso, con Li-
cencia del / Consejo supremo, en Cuenca / en casa de Salvador de / Viader.
Año / 1616.*

12.º (1) - 63 - (2) folios. Al único ejemplar que hemos visto le faltan los folios 1 y 12.

En la imprenta madrileña de la Viuda de Alonso Martín y a costa del librero Miguel de Silis, vio la luz pública el año 1621 una colección poética de las mejores que se estamparon en el siglo XVII. Aparece como compilador un desconocido Licenciado Pedro Arias Pérez, se dedica al Maestro Tirso de Molina, lleva por título *Primavera y Flor de los mejores romances que han salido aora nueuamente en esta Corte, recogidos de varios Poetas* y contiene en esta primera salida ciento diecinueve textos poéticos.

Ha sido estudiada de mano maestra por Montesinos²² y no corresponde insistir aquí sobre sus extraordinarios méritos y calidades; señalemos tan solo que tuvo activa vida bibliográfica, puesto que entre 1621 y 1659, en que aparece por última vez, contamos no menos de dieciocho ediciones: ocho en Madrid, tres en Sevilla, dos en Valencia, dos en Barcelona, dos en Zaragoza y una en Lisboa. No permanece el texto inalterable sino que hay aumentos y supresiones en muchas de ellas.

Lo que prepara Francisco de Segura es un complemento a este libro que aprovechase el éxito de la primera y así, en 1628, organiza un material que sale a luz pública en Zaragoza el año siguiente con licencias de febrero. El título va al hilo del que puso Arias Pérez: *Segunda parte, de la Primavera y Flor de los mejores Romances que hasta aora han salido. Van en esta segunda parte muchos y diuersos Romances nueuos, Canciones, y Letrillas curiosas, hechas a diferentes propósitos. Con un discvrs en Tercetos, en alabanza de la vida solitaria; Compuesto por don Juan de Arguijo. Recopilado de diuersos autores.* No hay prólogo ni explicación alguna que nos indique el criterio seguido; Segura se titula ahora simplemente Alférez y "criado de su Magestad".

Esta Segunda parte plantea un curioso problema de precedencia. Antes de 1621 había visto la luz una de las antologías

(22) *Primavera y Flor de los mejores romances recogidos por el Licdo. Arias Pérez* (Madrid, 1621). Reimpreso directamente de la primera edición. Con un estudio preliminar de José P. Montesinos. Editorial Castalia, Valencia, 1954.

8.º XCIV - 298 - [10] páginas.

más bellas y más finamente seleccionadas de entre todas las que se hacen en el siglo XVII: el *Laberinto amorooso de los mejores romances que hasta agora han salido a la luz*, con las más curiosas letrillas de quantas se han cantado, sacados del los propios originales por el Licenciado Juan de Chen, que imprime en Barcelona Sebastián Cormellas en 1618²². No tiene preliminares de ninguna clase.

Y el caso es que comparando ambos libros hallamos que el de Segura lleva al principio cuarenta y una composiciones y a continuación incorpora el *Laberinto de Chen* (salvo 16 piezas) por su mismo orden, concluyendo con los tercetos de don Juan de Arguijo. A primera vista, la conclusión es lógica: Segura plagió a Chen. Pero, dado el incompletísimo estado actual de nuestros conocimientos bibliográficos, no puede excluirse el hecho de que Chen, a su vez, hubiera calcado sus textos sobre otra antología de Segura desaparecida hoy.

Los antecedentes de ambos escritores inclinan el ánimo a no dar por resuelta la cuestión tan fácilmente. De Francisco de Segura conocemos otras obras similares (Oncena parte), varios libros propios y sabemos de su amistad y camaradería con poetas estimados como Rey de Artieda o Salas Barbadillo.

¿Qué noticias tenemos de Chen? Desde luego su nombre en la portada del *Laberinto amorooso*, titulándose Licenciado: ni censuras, tasa, dedicatoria, nada, en fin, que sitúe el libro como una obra regular. En las bibliografías o catálogos generales que hemos examinado, de Gallardo o Salvá a Palau, no hay menciones de su nombre como aprobante o preliminarista (valga la palabra). Sólo, escondido en un volumen de varios de la Biblioteca Nacional de Lisboa, daremos con un opúsculo por él firmado, seis años antes de la aparición del *Laberinto* y, como éste, impreso en Barcelona.

(22) *Laberinto amorooso de los mejores romances que hasta agora han salido a la luz*. Recopilado por Juan de Chen. (Barcelona, 1618). Edición por José Manuel Blecua, Valencia, Editorial Castalia, 1953.

8* XXX - [2] - 142 - [2] páginas.

El título dice así: *aqvi se contie. / nen mychas pregvntas / muy graciosas, y subtiles. / Compuestas por Iuan de Xen. / con Licencia del Ordinario. En Barcelona, en casa Sebastian de Cormellas al Call, Año 1612.* Siguen dos grabaditos de los usuales en los pliegos sueltos del tiempo y, a continuación, a dos columnas el texto, constituido por las siguientes Preguntas:

1. Que es el cuerpo sin sentido
2. Passando por vna venta
3. Dos hermanas diligentes
4. Nunca yo hize maldad
5. Muchos cuerdos vi estar
6. En vn sepulchro vi estar
7. Vna casa bien tejada
8. Digamos deste ladron
9. Quattro reyes muy guerreros
10. Qual es la casa que trata
11. Quien es aquel Cauallero
12. Quien es aquel esforçado
13. Vfana naci cautiuia
14. En el monte soterrado
15. Qual es la cosa tan baxa
16. Qual es el que no peco
17. Pues que soys tan buen letrado
18. De tierra y agua formado
19. Vna Reyna coronada
20. Quien se viste vestiduras
21. Ques la cosa que muriendo
22. Qual es el aue bien conocida
23. desnuda sin dar respuesta
24. Qual anima señor es
25. Qual es el Sol que dos Lunas

(24) *Aqvi se contie / nen mychas pregvntas / muy graciosas y subtiles. / Compuestas por Iuan de Xen. / Con Licencia del Ordinario. En Barcelona, en casa Sebastian de Cormellas al Call, Año 1612. / (Dos grabaditos: galán, dama).*

A continuación el texto, a dos columnas.

4." 4 hojas.

26. Qual es aquel que apalpa lo vano
27. A vos que a todos llevays la ventaja
28. Mostradme caudillo y luz de discretos
29. Qual es la cosa, que es mucho vulgar
30. Qual es aquel cantor que cataua
31. Decidme señor como puede ser
32. Qual es la cosa en si compassada
33. Nascio vn animal por mal de la gente
34. Vestida naci, por mas gentileza.

Creemos que es la primera vez que se menciona una obra de Juan de Chen distinta del *Laberinto*. La lástima es que cuarenta y dos años antes tal plieguecillo —con cuatro textos menos y uno añadido— salía estampado en la imprenta granadina de Hugo de Mena, sin autor, eso sí, pero con el siguiente título: *Siguense muchas preguntas muy / graciosas y subtiles. Vistas por el muy reuerendo / padre Fray Alonso de Orozco, y con licencia / Impressas en Granada en casa de Hugo / de Mena. Año de 1570.* Tres grabaditos en madera son los que siguen aquí al rótulo y preceden al texto, que suprime los números 16, 18, 23, 26 y añade uno

Quien son aquellas hermosas de nombre.

Y si retrocedemos una veintena de años más, hallaremos un opúsculo gótico, desgraciadamente sin indicaciones tipográficas, pero con toda probabilidad burgalés de hacia 1550, titulado: *Aqui se contiene treynta y seys pre / guntas o enigmas, con sus declaraciones muy / sentidas y graciosas, con una pregunta menos y dos más que la edición de 1612.* ¿A qué seguir? Juan de Chen es un nombre que se toma para prohijar lo que conviene en el momento, aunque se trata de cosas viejas de tres cuartos de siglo. No está hecha la bibliografía de las adivinanzas, preguntas o enigmas antiguos, pero debe de ser copiosa en opúsculos sueltos puesto que en libros antológicos no escasean los textos: llévanlos, entre otros, el *Cancionero general* (1511), el *Sarao de Amor de Timoneda* (1561) y el lindísimo *Flor de enamorados* (1562).

Con los elementos que hoy existen, no hay forma de demostrar nuestra sospecha de que el *Laberinto amoroso* sea tan sólo un achicamiento de obra anterior perdida del Alférez Francisco de Segura, reflejada en la Segunda parte, pero no queremos dejar de apuntar aquí tal posibilidad.

Las poesías privativas de la Segunda parte son las siguientes:

1. Grandes males finge Amon
2. Dando suspiros al aire
3. Verdes riberas de abril
4. Verdes selvas amorosas
5. Fatigada naveccilla
6. Tvs niñas Marica
7. Marica a lauar su ropa
8. Fvnestos y altos cipreses
9. Albricias dan los arroyos
10. Vn noble pastor del Betis
11. No me aflijays pensamiento
12. Con sus dedos vna niña
13. Ya no le pienso pedir
14. Qvando los campos se visten
15. Si te durmieres Serrana
16. Svbe a la sierra la niña
17. Hermosas fuentes del Dauro
18. Vna estatua de Cupido
19. Triste paramo desierto
20. Ya de las plantas de Alcides
21. Entre los sueltos cauallos
22. Entre los sueltos cabellos
23. Sagradas aguas de Ibero
24. Aguas del Ebro sagradas
25. Despues que muero Belisa
26. En esta oscura prision
27. A que venis pensamientos
28. Por tantos años Belisa
29. Qve tierno se queja Anfriso

30. Que vfan vienes Abril
31. Hvtandose a las prisiones
32. Ay ay ay cantaua Anfriso
33. Mentides, mundo, mentides
34. La hermosissima Leonida
35. Entre dos islas hermosas
36. Acabe ya de acabarme
37. Temeroso mal de muerte
38. Qvando avsencia mal lograda
39. A Dios corte de Filipe
40. Hermosissima Lisarda
41. Oy, Fabio, de la Corte me retiro.

Sólo por excepción hallamos alguna de estas poesías impresa en colecciones anteriores: "Vna estatua de Cupido" salió en la **Docena parte de Flor de romances** en sus tiradas de 1603 y 1604, y de allí pasa al **Romancero general** de 1604; "Triste páramo desierto" lo recoge dos veces Miguel de Madrigal en la **Segunda parte del Romancero** (1605; 54 y 75), "Ya de las plantas de Alcides" figura en el mismo libro y, finalmente, "En esta oscura prisión" procede del **Romancero nuevo historiado** del propio Segura (1605, 40).

Como nuestro propósito es puramente bibliográfico, dejamos a los futuros críticos el estudio literario de este precioso volumen, que tuvo descendencia conocida. En efecto, en Zaragoza y 1631 aparece una nueva edición con escasas variantes: suprime la extensa poesía de don Juan de Arguijo, cambia el orden en un caso (números 30, 32, 31, 33) y añade siete composiciones:

42. Pues ya desprecias el Tajo
43. Dvlice Filis si me esperas
44. Por el ancho mar de España
45. Aquestas secretas seluas
46. Corrientes aguas del Tormes
47. Plega a Dios que si yo creo
48. Avnque con semblante ayrado,

esta última que había aparecido en la **Docena parte** (1603, 61; 1604) y en el **Romancero general** de 1604.

Reaparece suelta la **Segunda parte de la Primavera** en Barcelona 1634, reproduciendo exactamente la anterior de 1631, sin variantes de interés.

Hasta aquí las tres tiradas que conocemos del libro de Segura van sueltas, formando volumen por sí, pero en 1641 el impresor madrileño Juan Sánchez la incorpora a su edición de la **Primavera** y más tarde, en 1659, vuelve a salir en igual forma estampada en Madrid por Pablo de Val. No hay diferencia entre ambas y, con respecto a las anteriores, repiten los textos de 1631 añadiendo al final catorce: nueve romances, dos sátiras, dos romances al Duque de Alba y otro a las Amazonas:

Amor que me quita el sueño
Saltearonme unos ojos
Corriendo vñ vn arroyuelo
Ya se despide Lucinda
Al valle de nuestra aldea
Aquella hermosa aldeana
Fvego exhala y agua vierte
Aquel arroyo que nace
Para quexa de las flores
Assi yo viua, morena
Los alfontigos, mi niña
No las lanchas boladoras
Qvādo el mar sube sus olas
y Despues de darre [sic] Nabuco.

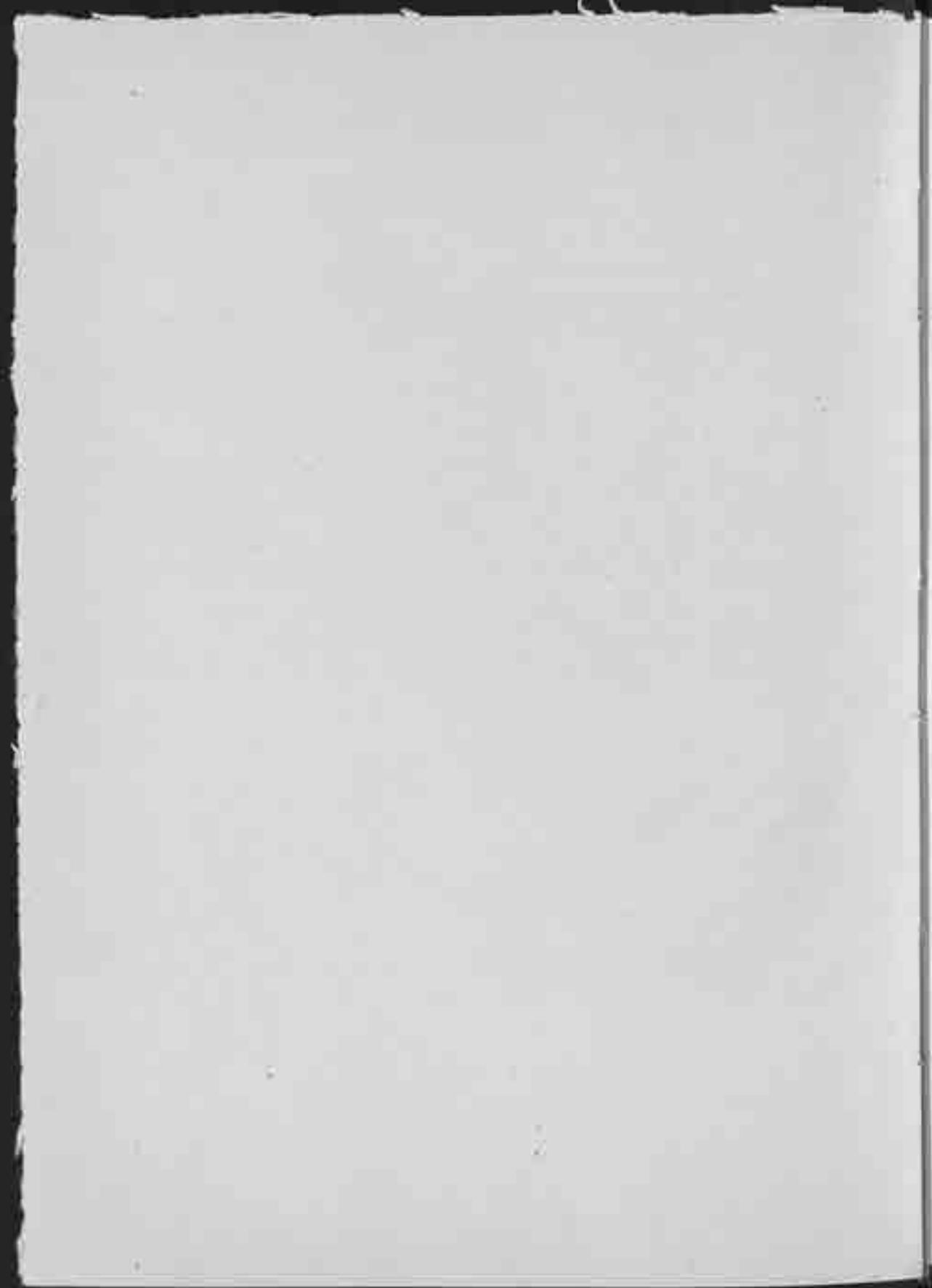
No creemos que las adiciones de 1641 y 1659 sean ya obra de Francisco de Segura quien, por tales fechas, rebasaba los setenta años.

* * *

Estos son los antecedentes bibliográficos de la obra romanceril de Francisco de Segura, no reimpressa desde 1659. Su papel es importante, primero como contribución a las últimas salidas del romancero nuevo y más tarde apoyando el brote lírico iniciado en la Primavera de Pedro Arias Pérez²⁵.

(25) La bibliografía detallada de sus ediciones varias podrá verse en nuestro *Manual de cancioneros españoles (Siglo XVII)*, en prensa.

C R O N I C A



NOMBRAMIENTOS DE MIEMBRO DE HONOR

En reunión de Pleno de Numerarios de 7 de marzo, se acordó nombrar Miembro de Honor de nuestro Instituto al ilustre sabio coruñés, patriarca de las letras españolas, Excmo. señor don Ramón Menéndez Pidal.

A fin de que la entrega de la Medalla y Título coincidiera con el 99 aniversario de su nacimiento, se desplazaron a Madrid el Director de la institución, don Enrique Mínguez Tapia, y la Secretaria-Conservadora, señorita Isabel Martínez-Barbeito, a quienes se unieron los Miembros de Número residentes en aquella capital, don Juan Rof Carballo, don Carlos Martínez-Barbeito y don Rodrigo A. de Santiago Majo.

La comisión se personó en la mañana del día 14 en la residencia de don Ramón Menéndez Pidal. Pronunció unas palabras emocionadas nuestro Director. En nombre del Instituto hizo patente la honda satisfacción y orgullo que experimentaba él y todos sus miembros, al incorporar a la institución a un hombre de la valía y méritos excepcionales de Don Ramón, coruñés de nacimiento. Constestó éste con emotivas frases, plenas de nostalgia y recuerdo afectuoso para su ciudad natal, y con alusiones eruditas a su acontecer histórico. Por último, y tras un cordial diálogo con los representantes de esta entidad, les hizo saber que el nombramiento que se le había otorgado, y agradecía, así como aquella visita, le hacían sentirse doblemente coruñés.

* * *

Con motivo de haberse instituido la FUNDACION BARRIE DE LA MAZA, con fines en gran parte culturales de los que habrá

de beneficiarse La Coruña y toda Galicia, celebró sesión el Pleno de Numerarios en 12 de noviembre pasado, en la que se acordó otorgar el título de Miembro de Honor al Excmo. señor don Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, su creador. La insignia y título le fueron entregadas el 12 de marzo por una representación del Instituto, integrada por el Presidente del Patronato y Alcalde de La Coruña, Ilmo. señor don Demetrio Salorio Suárez, por el Director del Instituto, Ilmo. señor don Enrique Míquez Tapia y por la Secretaria-Conservadora, señorita Isabel Martínez-Barbeito.

Después de leída el acta de la sesión a que se hace referencia, el Presidente del Patronato pronunció unas palabras de elogio hacia la trascendente labor cultural que iba a representar la nueva e importante fundación. Al recibir la Medalla y Título de la institución, el Conde de Fenosa dedicó palabras de elogio al Instituto «José Cornide» por las actividades que viene desarrollando y agradeció la honrosa distinción, que valoraba como coruñés y que acogía con satisfacción.

* * *

En la sesión de Pleno de Numerarios, celebrada el 10 de octubre, el Director, don Enrique Míquez Tapia, dio cuenta de la importante y copiosa donación de manuscritos, libros, revistas y variados recuerdos personales que el ilustre escritor coruñés Excmo. señor don Salvador de Madariaga hizo a nuestra corporación. Seguidamente, haciendo hincapié en la insigne personalidad intelectual del polígrafo coruñés —que establecía nueva e íntima vinculación con La Coruña a través de nuestra entidad— y en la magnífica aportación cultural antedicha, propuso que fuese designado Miembro de Honor del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, lo que fue acogido por unánime acuerdo.

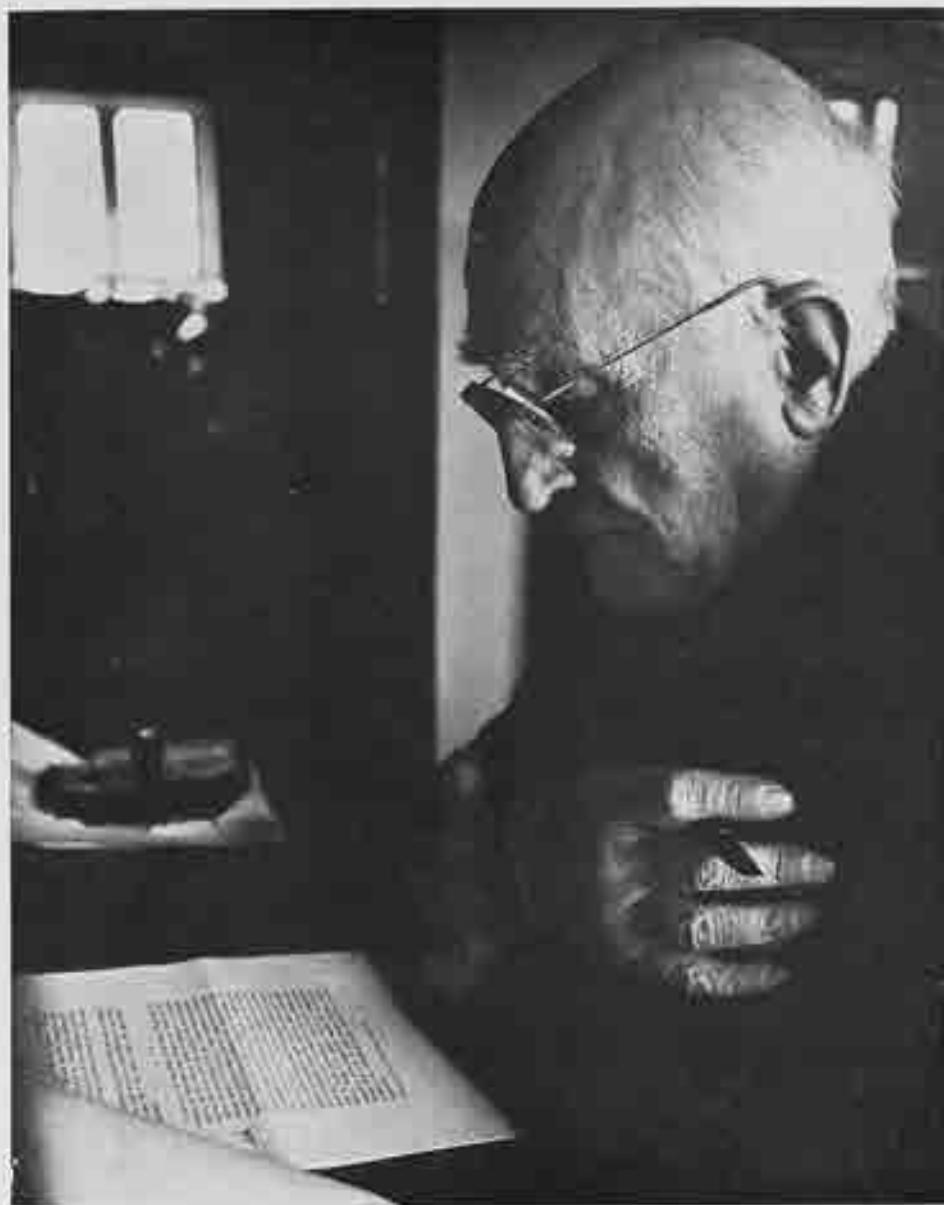
Debido a la ausencia de España de don Salvador de Madariaga, que no permite la inmediata entrega personal de la Medalla y Títulos corporativos, se acordó efectuar la misma tan pronto



EXCMO. SR. D. RAMON MENENDEZ PIDAL

Miembro de Honor del Instituto "José Cornide"





EXCMO. SR. D. SALVADOR DE MADARIAGA
Miembro de Honor del Instituto "José Ortega"





EXCMO. SR. D. PEDRO BARRIE DE LA MAZA

Candide Fenosa

Miembro de Honor del Instituto "José Cornide"



como sea posible; así como testimoniarle desde ahora la inmensa gratitud del Instituto por tan valiosa donación. Con dicho nombramiento nuestra institución rinde homenaje a tan señera figura de las letras hispánicas y, a la vez, se siente muy honrado con su presencia en el seno de la corporación.

ACTIVIDADES

El Miembro Numerario don Antonio López Prado, presentó una interesante moción relacionada con el estudio de cuestiones económico-sociales de Galicia. En ella sugería la conveniencia de celebrar un ciclo de conferencias con participación de destacados especialistas que abordasen una variada temática. Aceptada con interés la propuesta y, realizadas las gestiones pertinentes, se organizó durante los meses de mayo y junio el referido ciclo bajo el título genérico de «Perspectivas de Galicia ante el II Plan de Desarrollo», con el siguiente programa:

«Galicia y su estructura económica» a cargo de don Antonio López Prado, Miembro de Número, Abogado y Secretario General del Banco de La Coruña.

«La Agricultura en Galicia ante el desarrollo», por el doctor Carlos Otero Díaz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago.

«Evolución del sector pesquero en Galicia» que estudió el Abogado y Técnico de la F. A. O., don Valentín Paz Andrade.

«Posibilidades energéticas en Galicia y sus efectos multiplicadores», por don Luciano Yordi de Carricarte, Miembro de Número, Ingeniero de Caminos y Subdirector de FENOSA.

«Financiación del desarrollo», a cargo de don Rafael Sande González, Miembro de Número y Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña.

«El significado y trascendencia de la región en el desarrollo

económico», pronunciada por don Ramón Tamames, Profesor de la Universidad de Madrid y Técnico Comercial del Estado.

La celebración del antedicho ciclo tuvo amplias repercusiones en los medios económicos y culturales de la región, por abordar temas de vital importancia y vigencia para la misma. El Instituto acordó la publicación de tan interesantes conferencias.

* * *

Con motivo del fallecimiento del Excmo. señor don Ramón Menéndez Pidal, se toman diversos acuerdos en sesión extraordinaria del mes de noviembre a fin de rendir homenaje al ilustre polígrafo coruñés, Miembro de Honor de la corporación.

En consecuencia, se invitó por nuestro Instituto al ilustre escritor y académico don Dámaso Alonso para que pronunciase una conferencia. El tema elegido fue «Menéndez Pidal y la cultura española». Esta magistral disertación, fue la primera intervención pública de don Dámaso Alonso a raíz de su nombramiento como Director de la Real Academia Española. El acto, celebrado con gran solemnidad el 9 de diciembre en la Sala Capitular del Ayuntamiento coruñés, fue un acontecimiento cultural de alto relieve en la ciudad. Durante la breve estancia en La Coruña de don Dámaso Alonso, el Instituto rindió íntimo homenaje a tan distinguida personalidad de las letras españolas por el nombramiento antedicho.

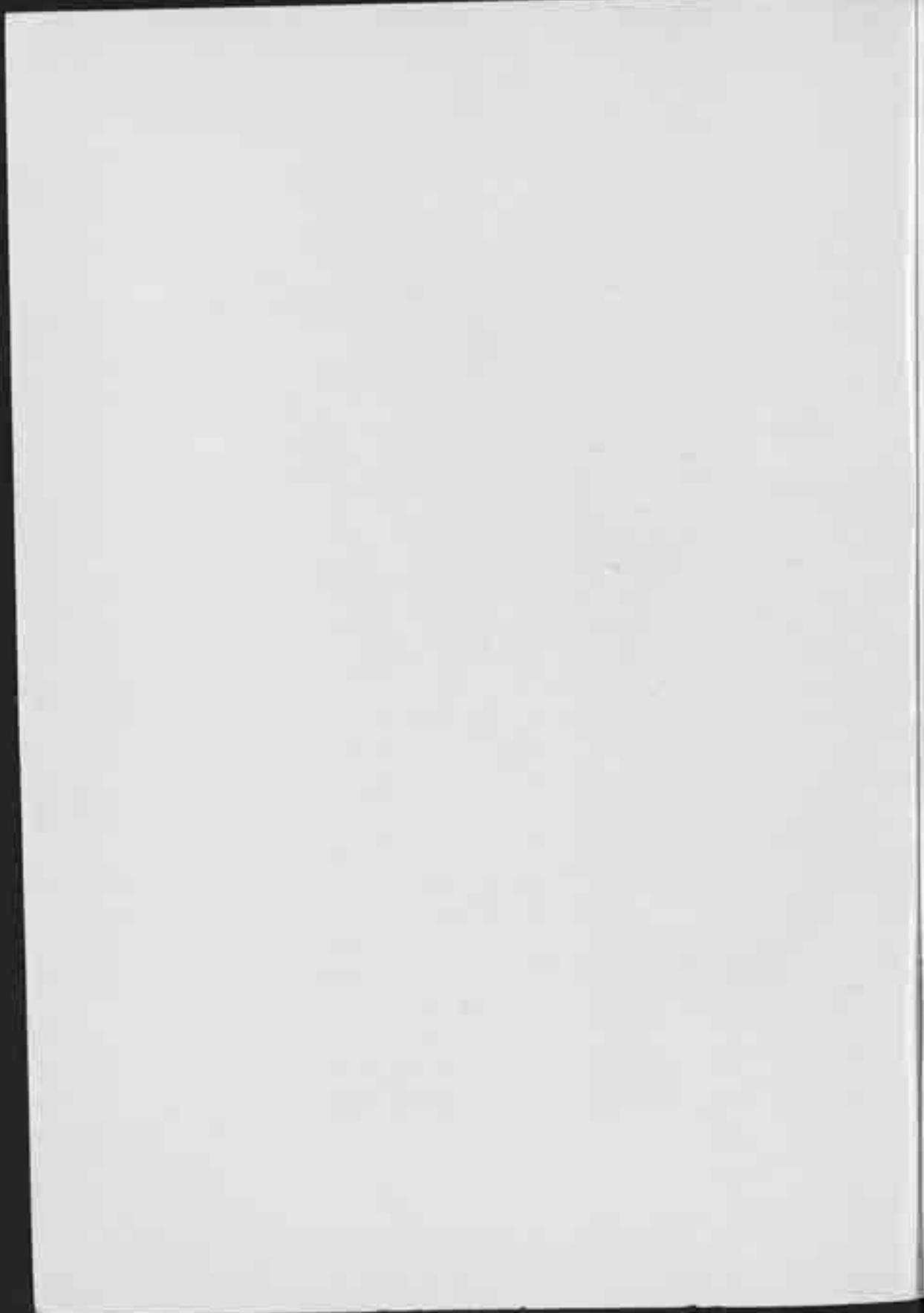
Asimismo, el Instituto «José Cornide», acordó dedicar el número de la Revista correspondiente al año 1968, a exaltar la figura de don Ramón Menéndez Pidal.

* * *

A consecuencia de la propuesta formulada por el Numerario don Demetrio Salorio Suárez, a fin de que nuestra institución abordase a nivel de estudio la problemática del futuro desarrollo de La Coruña, se celebraron durante el año varias sesiones con asistencia de los componentes de las Secciones 4.^a, 5.^a y 6.^a y de la Junta de Gobierno. Se perfilaron en dichas reuniones planes



Dámaso Alonso durante la conferencia que pronunció en el Instituto sobre Menéndez Pidal



de trabajo y de gestión con la finalidad de allegar datos de interés para promover este estudio de notorio interés para la ciudad.

* * *

Invitado el Instituto para participar en el Primer Congreso Nacional de Artes y Costumbres populares, organizado por la institución «Fernando el Católico», de Zaragoza, que tuvo lugar en mayo, se comisionó al Numerario don Rodrigo A. de Santiago Majo para que, en representación de esta corporación, asistiera al mismo. Su brillante ponencia versó sobre el tema «Cómo cantar y tañer las cantigas de amigo de Martín Codax».

* * *

Fue designada la señorita Isabel Martínez-Barbeito, Numerario y Secretaria-Conservadora, para representar al Instituto en la «Primera Reunión de la Federación Mundial de Sociedades Gallegas», celebrada en Orense en el mes de abril. En la sesión clausural se acordó incluir, como entidad colaboradora de dicha Federación, al Instituto «José Cornide».

* * *

En el capítulo de iniciativas está la formulada por la Numerario señorita Isabel Martínez-Barbeito de organizar una exposición sobre el tema «El coleccionismo en La Coruña» para cuya ejecución se darán durante el año los pasos precisos.

Asimismo se abordará tan pronto sea posible la reedición en facsímil de la obra publicada en 1845 por don Enrique de Vedia y Goossens, titulada «Historia y descripción de La Coruña», que irá precedida de datos bio-bibliográficos de su autor.

* * *

Se ha de consignar que durante el mes de agosto de este año, dentro de la Feria del Libro organizada por el Ayuntamiento

to coruñés, se instaló una casete con las publicaciones del Instituto.

* * *

Como noticia de interés damos la celebración, por la colectividad gallega de Buenos Aires, de los «Xogos forraes do idioma galego», dentro de los cuales se estableció el «Premio Cornide», bajo el lema «Ensayo sobre la promoción y el ordenamiento industrial de Galicia».

* * *

Durante el año se editaron las obras que se consignan en capítulo especial.

ENTRADA DE DOCUMENTACION, LIBROS Y REVISTAS

DONACIONES

La correspondencia sostenida por nuestra corporación con el ilustre coruñés Excmo. señor don Salvador de Madariaga ha sido copiosísima. El principal motivo de este epistolario se centró en torno a la donación que dé su obra ingente, manuscrita y publicada, hizo al Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, con la primordial y loable finalidad de constituir, por expreso deseo del donante, el centro documental y bibliográfico más importante de sus tan variadas como extensas actividades intelectuales, y que de esta manera pueda ser utilizado tanto por los estudiosos en el conocimiento de su vida y obra creacional como por los interesados en altos problemas mundiales de la época contemporánea.

Recibidos los primeros envíos en el año anterior, dado el volumen de los fondos que aún quedaban por recibir, y a efectos de una mayor seguridad en el traslado, fue comisionada la señorita Isabel Martínez-Barbeito, Miembro de Número de la institución, para que se trasladase a Inglaterra, a fin de recoger esta riqueza documental y al mismo tiempo para expresar al señor Madariaga de una manera personal el profundo reconocimiento del Instituto por su generoso desprendimiento y amor a la ciudad que le vio nacer.

Esta apreciadísima aportación está constituida por un conjunto de manuscritos originales, obras impresas en diversas lenguas —español, francés, inglés, danés, alemán, holandés, húngaro— y

garo, árabe, hebreo, indú, persa...—, por diversas fuentes documentales y bibliográficas concernientes a su dilatada obra, así como por artículos periodísticos y en revistas; finalmente por copiosa correspondencia literaria y retratos. Se trata de una donación abierta que el ilustre polígrafo coruñés desea ir completando en lo sucesivo.

Acerca de esta importante cuestión se deliberó ampliamente en la sesión de numerarios de 10 de octubre. En ella, según se reseña en capítulo aparte, el Director ponderó la inmensa deuda de gratitud que el Instituto tiene contraída con don Salvador de Madariaga, coruñés de fama universal que ha preferido y elegido a esta joven institución de su ciudad nativa para hacerla depositaria de tan valiosa producción histórico-literaria y archivo personal. Al final de dicha reunión se procedió, por unánime aclamación, a su nombramiento de Miembro de Honor del Instituto. En la misma sesión, se acordó consignar en acta un Voto de Gracias para Mrs. Rauman, colaboradora y secretaria del señor Madariaga, por la simpatía e inteligencia con que ha cooperado en esta donación.

El Instituto hace patente con estas líneas su máximo agradecimiento a don Salvador de Madariaga por la constante generosidad con que en todo momento le ha distinguido.

* * *

Archivo histórico del Reino de Galicia; Constituciones de la Cofradía redactadas y ordenadas por sus cofrades en el año 1574 (Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario), Antonio Gil Merino.

Cooperativa de explotación comunitaria pra unha parroquia rural, Avelino Pousa.

Galicia ante el desequilibrio regional de España, Jesús Cambre Mariño.

Introducción al estudio de la Religión; Curso de lengua portuguesa; Miscelánea de publicaciones; Tria corda; Una villa asolagada que perteneció al Obispo Dumicense Rudesindo I; Da Galiza e Portugal; Leyendas gallegas, Enrique Chao Espina.

Un capitán de industria en la Galicia del antiguo régimen; Mercaderes catalanes en Galicia. Juan Carré y Bartra; El Cuerpo

Consular en las plazas marítimas de Galicia en el periodo de 1790 a 1840, Antonio Meijide Pardo.

Fortalezas de Lugo y su provincia, Manuel Vázquez Seijas.

A edade do ferro na Galiza, Florentino L. Cuevillas.

El problema del desarrollo en la Galicia rural, José Manuel Beiras.

Esquema de la arquitectura civil en El Bierzo, José María Luengo.

Testimonios de una orientación artística, Juan Naya Pérez.

El blasón de Betanzos de los Caballeros y El Santuario de los Remedios de Betanzos, Francisco Vales Villamarín.

Vida y leyenda de San Pedro de Mezonzo, Carlos Martínez-Barbeito y Morás.

Banco de La Coruña, Bodas de Oro 1918-1968.

INTERCAMBIOS

Cuadernos de Aragón, Institución Fernando el Católico (Zaragoza).

Introducción a la pintura española, José M. Moreno Galván; Primeros libros de poesía, Juan Ramón Jiménez; The Economic Development of Spain, Johns Hopkins; Sobre antigua poesía española, Leo Spitzer; Lista de los papeles de Emilio Prados, Carlos Blanco Aguinaga; Ladino Books. A bibliography. Envíos de Library of Congress (Washington).

Revista General de Marina, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre (Madrid).

Revista de Información Comercial Española (Madrid).

Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, núms. 1, 2, 3 y 4 (Santander).

Boletín Institución Fernán-González, núm. 170 y 171 (Burgos).

Miscellanea Barcinonensis, marzo, julio y noviembre (Barcelona).

Primera y segunda asambleas Lusitano-Gallegas; Boletín de la Real Academia Gallega, diciembre; Real Academia Gallega.

The Bodleian Library Record, volumen VIII, núm. julio (Oxford).

The Periodical, Summer, 1968 (Oxford).

Complete Catalogue and Index, Cambridge University Press (Cambridge).

New Cambridge Books, enero y julio.

Revista de Guimaraes, núm. 3 y 4, junio-diciembre 1967; núm. 1 y 2, enero-junio 1968; núm. 3 y 4, junio-diciembre 1968.

Boletín Instituto Estudios Asturianos, mayo-agosto 1967; núm. LVIII; núm. LIX y núm. LX.

Publicaciones de la Institución «Tello Téllez de Meneses», núm. 25 y núm. 26 (Palencia).

Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses, núm. 1, 2 y 3 (Santander).

Boletín de Información Municipal, enero-junio y julio-diciembre 1968 (La Coruña).

Villa de Madrid, núm. 25.

ADQUISICIONES

OBRAS DE DON SALVADOR DE MADARIAGA

Bolívar; Los tres estudiantes de Salamanca; De la angustia a la libertad; Retrato de un hombre de pie; Guerra en la sangre; El corazón de piedra verde; El sol, la luna y las estrellas; Ramo de errores; Hernán Cortés; El auge del Imperio español en Amé-

rica; El ocaso del Imperio español en América; De Colón a Bolívar; España, ensayo de Historia Contemporánea; De Galdós a Lorca; Una gota de tiempo; Memorias de un federalista; El enemigo de Dios; La jirafa sagrada; El semental negro; Satañael; el Hamlet de Shakespeare; Guía del lector del Quijote; La cruz y la bandera y Las Tres Carabelas; Presente y porvenir de Hispanoamérica.

Colaboraciones en diarios y revistas nacionales y extranjeras.

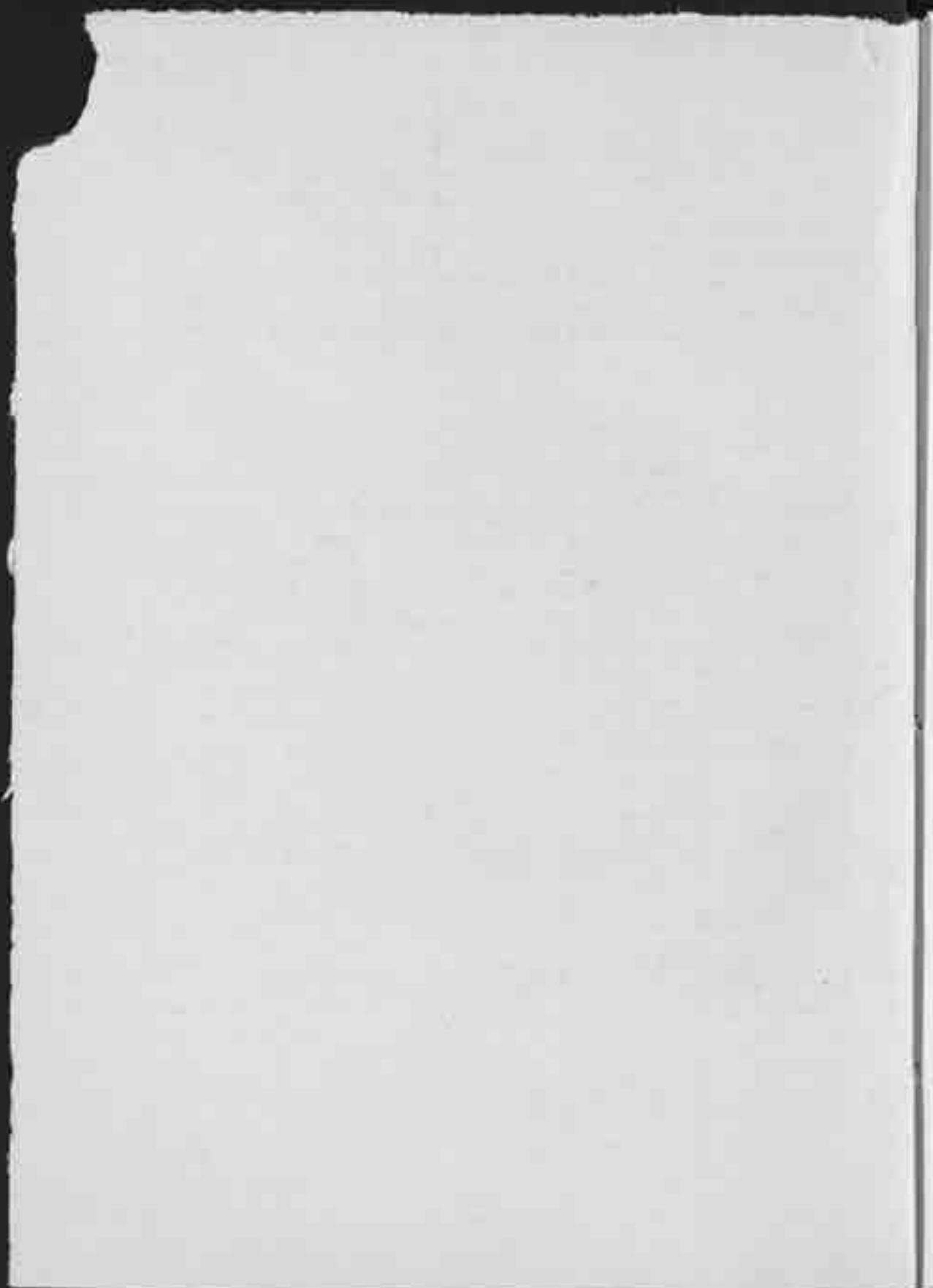
OBRAS DE DON RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Los españoles en la historia; Los godos y la epopeya española; Antología de prosistas españoles; Estudios literarios; El Cid Campeador; Estudios de lingüística; En torno a la lengua vasca; Los Reyes Católicos y otros estudios; Los españoles en la literatura; España eslabón entre la cristiandad y el Islam; Tres poetas primitivos; La lengua de Cristóbal Colón; Poesía juglaresca y los juglares; El Padre Las Casas y Vitoria; Miscelánea histórico-literaria; De Cervantes y Lope de Vega; Los romances de América; Idea imperial de Carlos V; El idioma español en sus primeros tiempos; De primitiva lírica española y antigua ética; España y su historia; El Padre Las Casas.

* * *

Industrias pesqueras. Revista marítima (artículos sobre don José Cornide).

Arquitectura, n.º 117, Septiembre (Madrid).



NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIIONES A MIEMBROS DEL INSTITUTO

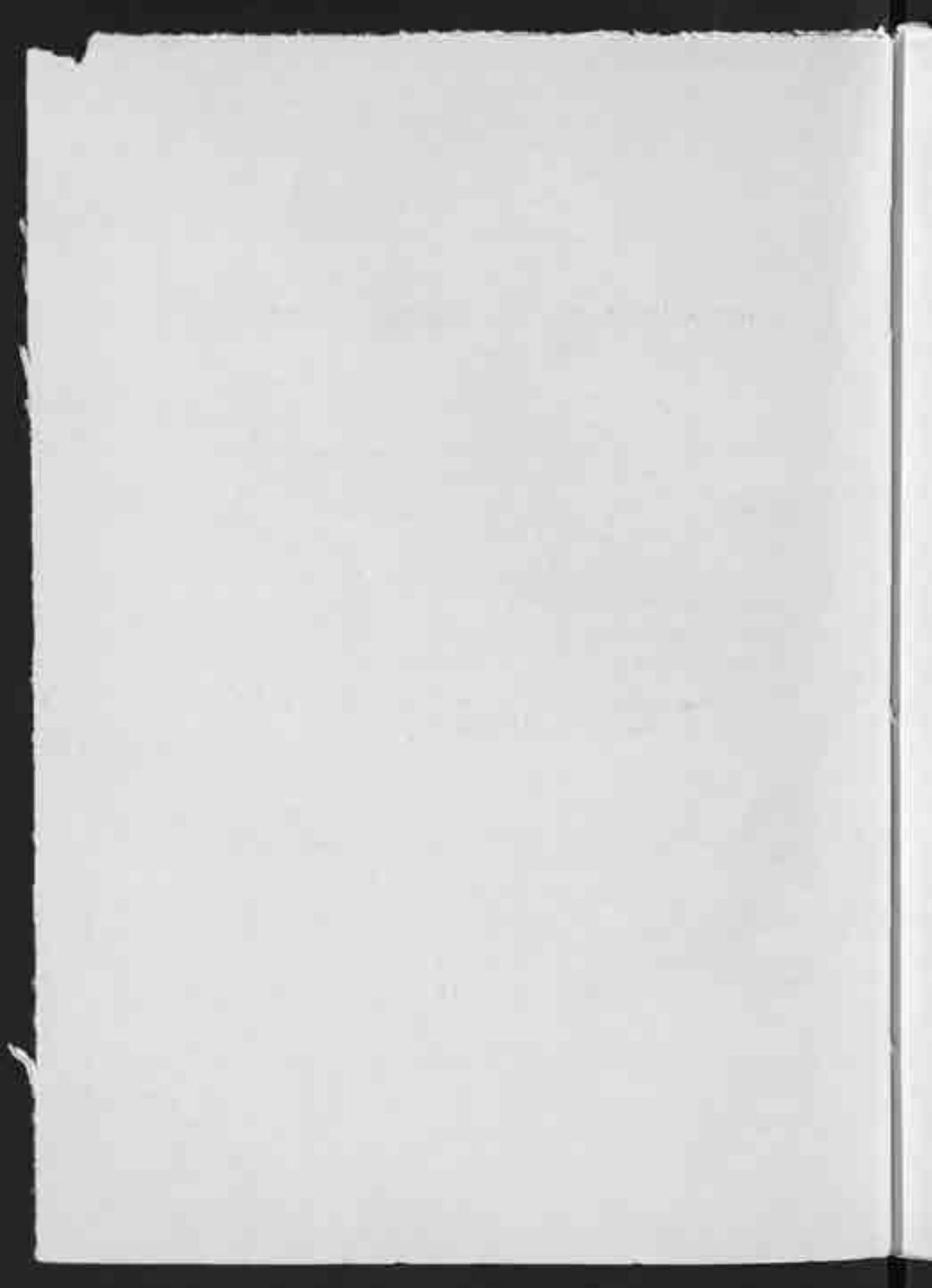
Excmo. Sr. D. Salvador de Madariaga: Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Ilmo. Sr. D. Enrique Míguez Tapia: Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X El Sabio.

Ilmo. Sr. D. Francisco Vales Villamarín: Académico Correspondiente de la Academia de la Historia.

D. Carlos Martínez-Barbeito: Director del Museo de América y Jefe del Departamento de Programación Cultural de TVE.

D. Juan Naya Pérez: Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de La Coruña.



PUBLICACIONES

(1965-68)

ESTATUTOS (año 1964)

REVISTA (Vol. I, año 1965):

- IGLESIAS CORRAL, M.: El camino.
- LÓPEZ PRADO, A.: La Coruña y su paisaje económico.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M.: La fuente-algabe del Castro Céltico de Elviña.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, C.: Las reales proclamaciones en La Coruña durante el siglo XVIII.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, I.: El más antiguo blasón de La Coruña.
- MEIJIDE PARDO, A.: Aportación a la historia industrial coruñesa. Las fábricas textiles de Sada (1675-1762).
- MIGUÉZ TAPIA, E.: Aportaciones a la historia de las Instituciones de La Coruña.
- NAYA PÉREZ, J.: Relación de los Alcaldes propietarios de La Coruña desde 1840 hasta el presente.
- SANDE GONZÁLEZ, R.: La Coruña y su relación con la construcción naval.
- SANTIAGO, R. A. DE: Un concurso musical y una sonata gallega para piano del compositor Antonio-José.
- VALES VILLAMARÍN, F.: Documentos históricos.
- YÓRDI DE CARRICARTE, L.: La Coruña y el agua.

REVISTA (Vol. II, año 1966):

- ALVAREZ HERNÁNDEZ, C.: Expansión, desarrollo y personalidad de La Coruña.
- CHAMOSO LAMAS, M.: Noticias arqueológicas de alrededores de La Coruña.
- GU. MERINO, A.: Notas históricas sobre la Real Audiencia de Galicia en la segunda mitad del siglo XVI y su traslado a La Coruña.

- GIL MERINO, A.: Documentos históricos.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M.: ¿Lápida medieval de un maragato?
- MARTÍNEZ-BARBEITO, C.: Bernardo del Río describe La Coruña de fines del siglo XVIII.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, I.: Casa de Contratación de Especería concedida a La Coruña por Carlos V en 1522.
- MARTÍNEZ RISCO, S.: Concepción Arenal o la épica del sentimiento.
- NIETO ANTÚNEZ, P.: La expedición Balmis para la difusión de la vacuna antivariólica.
- SÁNCHEZ MOSQUERA, L.: La Coruña y el Primer Congreso Gallego-American.
- SANTIAGO, R. A. de: Algunas consideraciones sobre Marcial del Adalid y el romanticismo de su música para piano.
- VALS VILLAMARÍN, F.: Cuatro hachas de la época neolítica halladas en La Coruña.
- YORDI DE CARRICARTE, L.: Polígono Industrial de Sabón y la Central Térmica de Fenosa.

REVISTA (Vol. III, año 1967):

- MARTÍNEZ-BARBEITO, C.: Escudos reales, municipales y nobiliarios de La Coruña y su tierra.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, I.: Asuntos de guerra.
- MELIIDE PARDO, A.: Hombres de negocios en La Coruña dieciochesca: Jerónimo Hijosa.
- VALS VILLAMARÍN, F.: El verdadero blasón de Alonso Pita da Vega.
- COHAS, V.: Decreto arzobispal de erección de la Colegiata de La Coruña.
- LUENGO, J. M.: Piezas del Museo Histórico Arqueológico de La Coruña.
- SANTIAGO, R. A. de: Cómo cantar y tañer las cantigas de amigo de Martín Codax.

DISCURSOS DE INGRESO

- MARTÍNEZ-BARBEITO, C.: Evocación de José Cornide (1965).
- SANDE GONZALEZ, R.: La Coruña económica y financiera (1965).
- SANTIAGO, R. A. de: Andrés Gaos, violinista y compositor coruñés (1965).
- MELIIDE PARDO, A.: Correos marítimos entre Falmouth y La Coruña (1698-1815) (1966).

LÓPEZ PRADO, A.: *Tres etapas en el proceso socio-económico de La Coruña, 1900-1930 y 1965* (1966).

FERNÁNDEZ-ALBALAT LOIS, A.: *La Ciudad de las Rías* (1968).

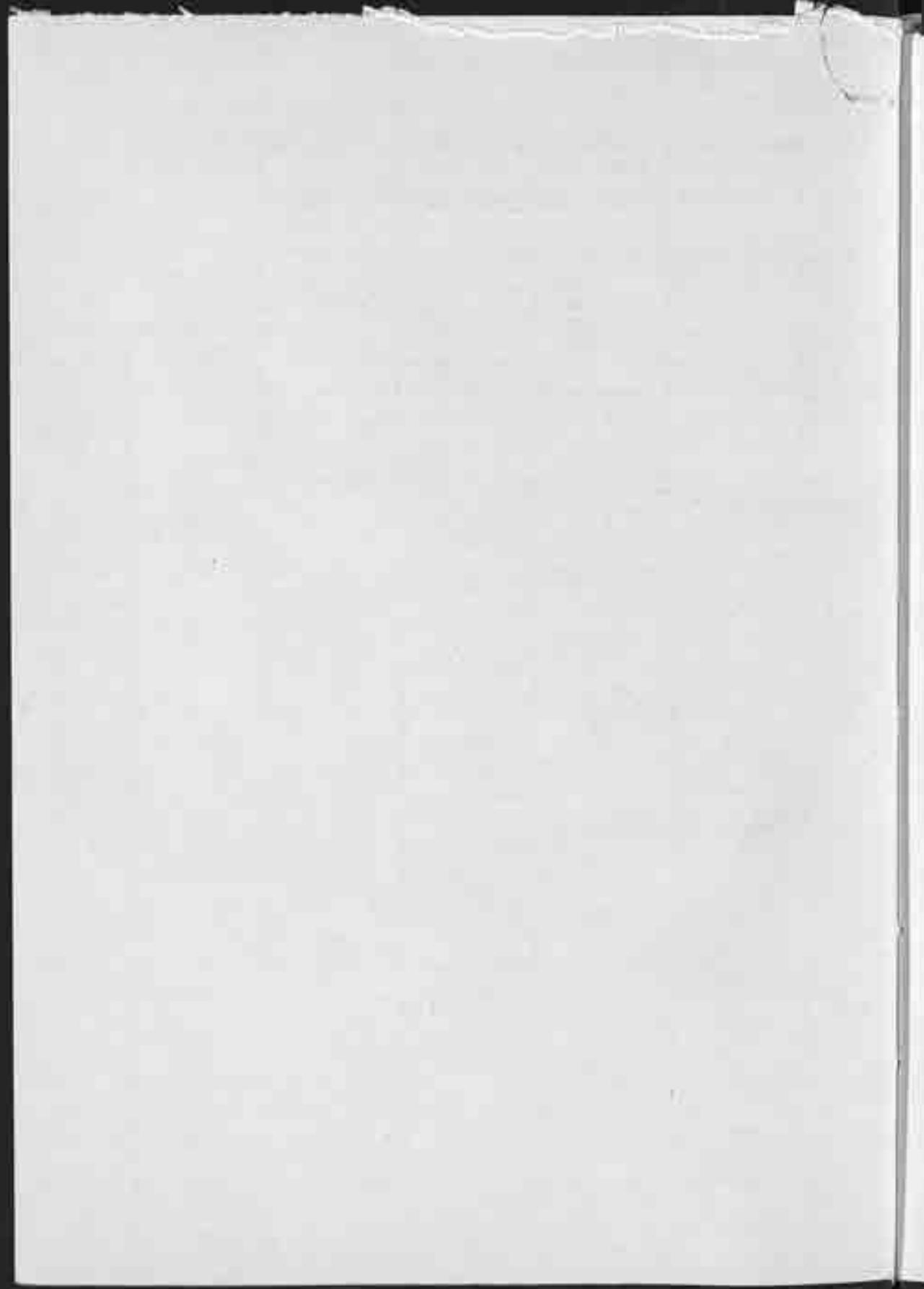
OTRAS PUBLICACIONES

NAYA PÉREZ, J.: *Noticia histórica de las galerías coruñesas* (1965).

MARTÍNEZ-BARBEITO, C.: *Guía Catálogo* (1967).

Perspectivas de Galicia ante el II Plan de Desarrollo (1968).

DÁMASO ALONSO: *Menéndez Pidal y la Cultura Española* (1968).



INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES CON OTRAS ENTIDADES

Museo Naval de Madrid.
Servicio Histórico del Ejército. Madrid.
Biblioteca de la Excmo. Diputación de Barcelona.
Ayuntamiento de Barcelona. Instituciones Culturales.
Institución «Fernán González» de Burgos.
Institución «Fernando el Católico» de Zaragoza.
Museo de Bellas Artes de La Coruña.
Centro de Estudios Históricos Montañeses. Santander.
Bodleian Library de la Oxford University.
Biblioteca de la Universidad de Cambridge.
British Museum.
Bibliothèque Royal de Belgique. Bruxelas.
Instituto de Ciencias Sociales de Barcelona.
Real Academia Gallega. La Coruña.
Compostellanum. Santiago de Compostela.
Galaxia. Santiago de Compostela.
Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.
Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander.
Instituto de Estudios Madrileños.
Instituto de investigaciones Históricas. Rosario (Argentina).
Sociedade Martins Sarmento. Lisboa.
Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
Instituto de Estudios Extremeños. Badajoz.

PRESIDENTE DEL PATRONATO

ILMO. SR. D. DEMETRIO SALORIO SUAREZ
ALCALDE DE LA CORUNA

JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR
D. ENRIQUE MIGUEZ TAPIA

SECRETARIA-CONSERVADORA
SRTA. ISABEL MARTINEZ-BARBEITO

TESORERO
D. JUAN NAYA PEREZ

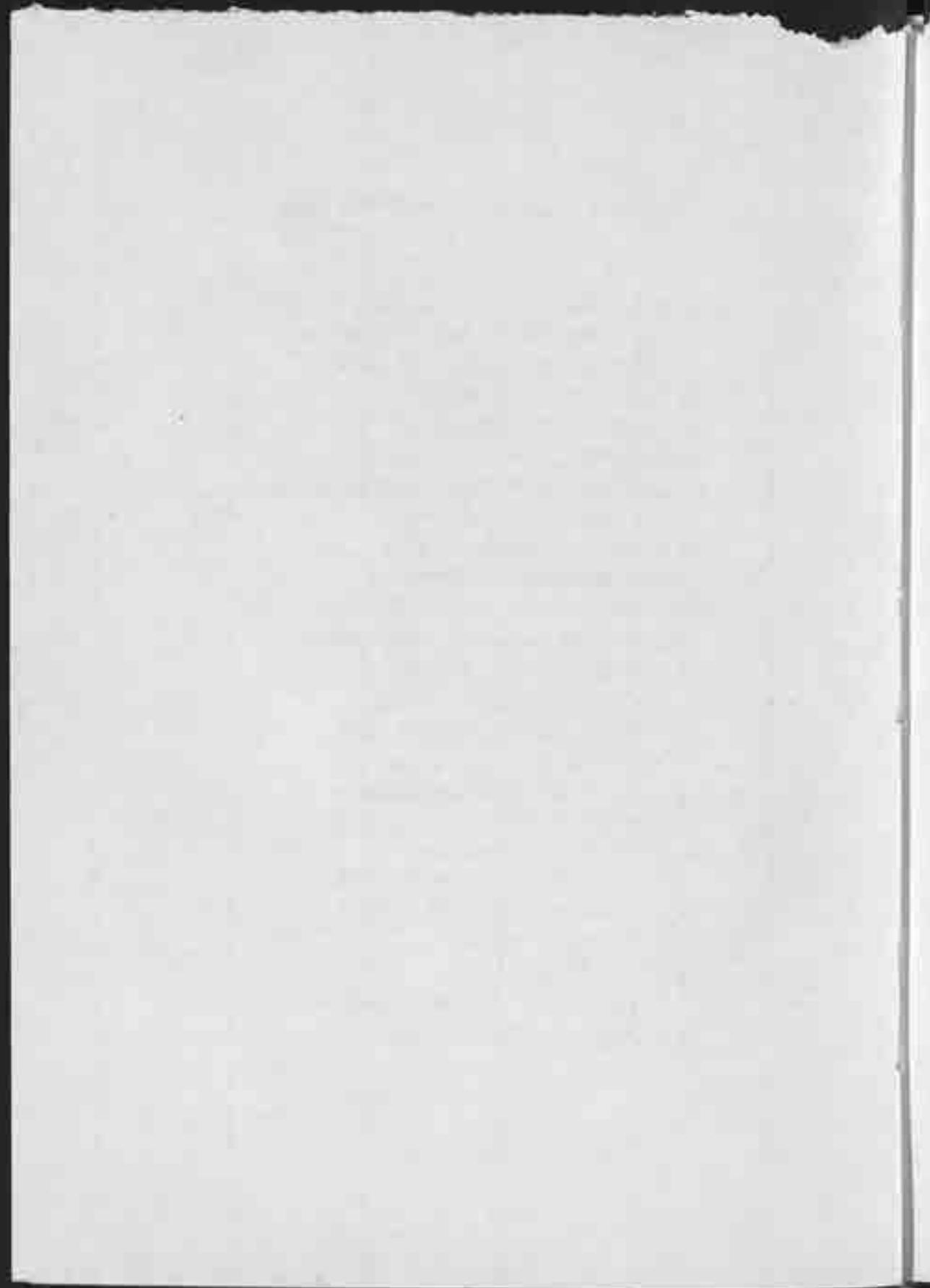
COMISARIO DE PUBLICACIONES
D. ANTONIO GIL MERINO

COMISARIO DE EXTENSION CULTURAL
D. FRANCISCO VALES VILLAMARIN

CONCEJAL-DELEGADO
D. MARIANO SAINZ FERNANDEZ-LADREDA

MIEMBROS DE NUMERO

- D. MANUEL SANCHEZ SALORIO
- D. LUCIANO YORDI DE CARRICARTE
- D. ANDRES FERNANDEZ ALBALAT
- D. JUAN ROF CARBALLO
- D. EUGENIO TORRE ENCISO
- D. DEMETRIO SALORIO SUAREZ
- D. MANUEL IGLESIAS CORRAL
- D. PASTOR NIETO ANTUNEZ
- D. PABLO IGLESIAS ATOCHA
- D. RAFAEL SANDE GONZALEZ
- D. LUIS SANCHEZ MOSQUERA
- D. CRISTINO ALVAREZ HERNANDEZ
- D. ANTONIO LOPEZ PRADO
- D. ANTONIO MELJIDE PARDO
- D. SEBASTIAN MARTINEZ-RISCO
- D. ENRIQUE MIGUEZ TAPIA
- D. CARLOS MARTINEZ-BARBEITO
- D. MANUEL CHAMOSO LAMAS
- D. ANTONIO GIL MERINO
- SRTA. ISABEL MARTINEZ-BARBEITO
- D. FRANCISCO VALES VILLAMARIN
- D. JOSE SEIJO RUBIO
- D. JUAN NAYA PEREZ
- D. JOSE MARIA LUENGO MARTINEZ
- D. RODRIGO A. DE SANTIAGO



I N D I C E

| | <hr style="width: 100%; border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> | PÁGINA |
|--|--|--------|
| HIGINIO ÁNGLES PAMIÉS: Contribución de Menéndez Pidal a la musicología española y universal | 7 | |
| JOSÉ MANUEL BLECUA: El romanista europeo más ilustre de este siglo | 25 | |
| CAMILO JOSÉ CELA: Cien rosas rojas | 31 | |
| GUILLERMO DÍAZ-PLAJA: Discurso por Ramón Menéndez Pidal | 35 | |
| JOSÉ FILGUEIRA VALVERDE: Don Ramón en mi recuerdo | 47 | |
| DIONISIO GAMALLO FIERROS: Menéndez Pidal en el año 1898 | 51 | |
| ANTONIO GRIERA GAJA: El Arco Iris - La Vía Láctea | 143 | |
| SALVADOR DE MADARIAGA: Don Ramón Menéndez Pidal | 147 | |
| CARLOS MARTÍNEZ-BARBEITO: Una visita a Menéndez Pidal | 149 | |
| JOSÉ LUIS PENSADO TOME: Niso y Nisal | 155 | |
| FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL: Sobre la cronología de la gesta de los Infantes de Salas | 167 | |
| ANTONIO RODRÍGUEZ MOÑINO: El Alférez Francisco de Segura, autor y colector de romances | 185 | |
| CRÓNICA: | | |
| Nombramientos de Miembros de Honor | 207 | |
| Actividades | 211 | |
| Entrada de documentación, libros y revistas | 215 | |
| Nombramientos y distinciones a miembros del Instituto | 221 | |
| DIRECTOR DE LA REVISTA: D. ANTONIO GIL MERINO. | | |
| Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, Palacio del Excelentísimo Ayuntamiento. Plaza de María Pita, 1. LA CORUÑA. | | |

